

REVISTA CUADERNOS DEL CENDES
AÑO 33 - N° 92
TERCERA ÉPOCA
MAYO - AGOSTO 2016
VERSIÓN DIGITAL
ISSN: 2443-468X
VERSIÓN IMPRESA
ISSN: 1012-2508
CARACAS - VENEZUELA

CUA DER NOS DEL CEN DES

92



**CEN
DES**

Centro de Estudios del Desarrollo
Universidad Central de Venezuela

CUADERNOS DEL CENDES
AÑO 33. N° 92
TERCERA ÉPOCA
MAYO-AGOSTO 2016
VERSIÓN DIGITAL
ISSN: 2443-468X
VERSIÓN IMPRESA
ISSN: 1012-2508
CARACAS-VENEZUELA

CUA DER NOS DEL CEN DES

92



**CEN
DES**

Centro de Estudios del Desarrollo
Universidad Central de Venezuela

Revista Cuadernos del Cendes. 1983 -

Caracas: UCV, Centro de Estudios del Desarrollo
(CENDES)

Cuatrimestral

ISSN: 1012-2508

Revista Cuadernos del Cendes

Año 33, N° 92

Mayo-agosto 2016

Editada por el Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela

© Cendes, UCV 2016

Hecho el Depósito de Ley

Versión impresa

Depósito Legal: pp198302DF32

ISSN: 1012-2508

Versión digital

Depósito Legal: ppi201502DC4651

ISSN: 2443-468X

Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, UCV

Dirección Avenida Neverí, Edificio Fundavac, Colinas de Bello Monte - Caracas

Teléfonos (58-212) 753.10.90 / 30.89 / 34.75 / 38.62 / 31.98

Fax (58-212) 751.26.91

Web www.ucv.ve/cendes

Coordinación editorial Rosa Lucía Celi, Jefa Dpto. de Publicaciones, Cendes, UCV

Carátula Christian Oporto

Corrección de textos Comité Editor

Diagramación Comité Editor, Gustavo Olivares y Juan P. Caraballo

Esta Revista se publica bajo el auspicio del
Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico
UCV

Aumenta la visibilidad de tus investigaciones
Ingresa a saber.ucv.ve



La Revista Cuadernos del Cendes está incluida en la colección SciELO Venezuela: www.scielo.org.ve

CUADERNOS DEL CENDES

Director Fundador
José Agustín Silva Michelena (†)

Comité Editor
Consuelo Irazo / Directora
Carlos Aponte
Yolanda Texera

Comité Asesor

Juan Carlos Tedesco

Instituto Internacional de Planificación
de la Educación (IIPE), Argentina

Oscar Moreno

Universidad de Buenos Aires (UBA),
Argentina

Enrique Arceo

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales (Flacso),
Argentina

Amelia Cohn

Universidad de São Paulo, Brasil

Inmaculada Caravaca

Facultad de Geografía e Historia,
Universidad de Sevilla, España

Cathy A. Rakowski

Universidad de Ohio, Estados Unidos

David Barkin

Universidad Autónoma Metropolitana,
Xochimilco, México

Asdrúbal Baptista

Centro de Políticas Públicas,
Instituto de Estudios Superiores
de Administración (IESA), Venezuela

Gioconda Espina

Facultad de Ciencias Económicas
y Sociales, Universidad Central
de Venezuela (UCV), Venezuela

Carmen García Guadilla

Centro de Estudios del Desarrollo,
Cendes-UCV, Venezuela

Juan Carlos Rey

Unidad de Ciencias Políticas,
Instituto de Estudios Avanzados (IDEA),
Venezuela

Hebe C. Vessuri

Departamento de la Ciencia,
Instituto de Investigaciones Científicas
y Tecnológicas (IVIC), Venezuela

Contenido

VII

Presentación Presentation

1

Algunas claves para contextualizar
conceptualmente la Ciudadanía Social:
de la igualdad material a las capacidades
Andy Delgado Blanco

Criteria to conceptually contextualize Social
Citizenship:
from materialist equality to capabilities

23

Neo-desarrollismo y kirchnerismo
Aportes para un análisis conjunto
del modelo de acumulación y la
hegemonía en Argentina 2002-2008
Gastón Varesi

Neo-developmentalism and Kirchnerism
Contribution to an analysis
of the accumulation model and
hegemony in Argentina 2002 - 2008

59

Productividad y política industrial
en Venezuela y el Mercosur
Hugo R. Martínez Caraballo
Jairo J. Pico Ferrer
Beatriz J. Perozo Sierralta

Productivity and Industrial Policy
in Venezuela and Mercosur

79

El sistema de salud de Chiapas
ante la transición
demográfica y epidemiológica
Hilda Jiménez Acevedo
Gerardo Núñez Medina

The Chiapas's health system
facing demographic
and epidemiological transition

Entrevista Interview

105

Carlos Walter Valecillos
El Cendes y la crisis de la salud en Venezuela
Por Jorge Díaz Polanco

Carlos Walter Valecillos
Cendes and the health crisis in Venezuela

Documento Documents

113

Nicolás Maduro: ¿populismo sin carisma?
Nelly Arenas

Nicolás Maduro: Populism without charisma?

129

Evento Event

III Congreso Ibero-latinoamericano de
Psicología Política
Yorelis J. Acosta

III Iberoamerican Congress
of Political Psychology

133

Reseña bibliográfica Bibliographical Review

Sísifo en la tierra de gracia
Mito y realidad de la democracia
en Venezuela
de Héctor Valecillos Toro
Por Rodrigo A. Peraza Darías

Sisyphus in the land of grace
Myth and reality of democracy
in Venezuela

Información editorial Editorial information

143

Autores Authors

145

Normas para autores Standards for authors

149

Guía de arbitraje Arbitration guidelines

Presentación

El presente número de Cuadernos del Cendes ofrece una gama de artículos que van desde la reflexión eminentemente teórica al análisis de problemas con base en data estadística, en temas tanto de carácter social como económico, abordados desde diversos países de la región.

El primero de ellos es obra de Andy Delgado Blanco, quien desarrolla la reflexión teórica que enmarcó su investigación por varios años y que desembocó en su tesis doctoral. El complejo tema de la Ciudadanía Social es observado desde sus principales enfoques: liberalismo-democracia, comunitarismo y republicanismo, lo que le sirve como punto de partida para discutir las ideas en la materia de TH Marshall y especialmente de Amartya Sen, a quien podríamos catalogar como su *maître penseur*, con su concepción de la ciudadanía como ejercicio de la libertad.

De la ciudadanía pasamos a la economía política con el segundo artículo, en el cual, desde el extremo sur de nuestro continente y enfocado en el periodo de los gobiernos de los Kirshner, el sociólogo Gastón Varesi analiza críticamente el modelo de acumulación postconvertibilidad, tanto en su dimensión social como económica, junto con sus rasgos en la construcción de hegemonía. De este convulsionado período concluye que, si bien se llevó a cabo un proceso de quiebres y avances, también tuvieron lugar retrocesos que impidieron trascender limitaciones de gran peso: «la extranjerización limitó la potencia nacional del proyecto y, la concentración económica, su potencia popular».

En el tercer artículo, el economista Hugo R. Martínez Caraballo y los ingenieros Jairo J. Pico Ferrer y Beatriz J. Perozo Sierralta, evalúan la política industrial venezolana en el marco de los países del Mercosur durante los años 2005-2015. Después de una presentación indispensable para los lectores no expertos, con las explicaciones básicas que sustentan el análisis estadístico posterior, los autores desarrollan su planteamiento conducente a concluir que: la política industrial puesta en práctica en Venezuela la incapacita para hacer frente a economías mucho más preparadas para aprovechar las circunstancias que se le presentan y con una productividad y competitividad muy superiores.

El último artículo de este número, de la mano de Hilda Jiménez y Gerardo Núñez, nos traslada a otro tema muy diferente, pero igualmente caro a las preocupaciones de los estudios sobre el desarrollo: la salud de la población. Concretamente, los autores investigan la relación entre las transiciones demográfica y epidemiológica y la evolución de la calidad de vida de los habitantes del estado de Chiapas, tristemente famoso por contar

con la esperanza de vida más baja de México. Las indagaciones realizadas les llevan a concluir que dichas transiciones han hecho perder importancia realtiva a las enfermedades infecto-contagiosas frente a las enfermedades crónico-degenerativas —entre las que sobre sale la diabetes mellitus—, lo que representa un serio problema de salud pública. El trabajo concluye señalando los retos que todo ello plantea al sistema de salud de la región.

En la segunda parte se continúa con el mismo tema, pues la entrevista de este número está dirigida a Carlos Walter Valecillos, quien además de ejercer desde hace varios años la dirección del Cendes, se ha convertido en una importante referencia en materia de salud pública. Los datos proporcionados en la entrevista, realizada por Jorge Díaz Polanco, no podrían resumir mejor, ante la falta absoluta de información oficial, la crisis de la salud y, en última instancia, humanitaria, que aqueja a nuestro país.

El documento en esta oportunidad fue realizado por la analista política Nelly Arenas, quien hace un detallado análisis en onda crítica de la vinculación entre populismo y carisma, términos emparejados en la literatura y catalogados consensualmente como parte del liderazgo ejercido por Hugo Chávez. Ante la ausencia del don carismático en el caso de Maduro, la autora va mostrando como este ha sido compensado por diferentes vertientes, en donde la referencia permanente al ídolo ha buscado replicar los efectos propios del ingrediente carismático, rutinizándolo, pero cuya pérdida progresiva de eficacia, explicaría la performance del Presidente Maduro en clave de violencia y amenaza.

En la sección de eventos se presenta el III Congreso Ibero-latinoamericano de Psicología Social, realizado en Medellín en 2011, reseñado por la profesora del Cendes Yorelis Acosta, quien además de presentar una síntesis de las ponencias presentadas en dicho evento, hace una síntesis de los tópicos principales de su libro: *Silencio de la psicología política en Venezuela*, con el objetivo de dar a conocer mejor los abordajes de esta rama de la psicología.

Finalmente, para completar este número de la revista, el profesor del Área de Desarrollo Económico del Cendes, Rodrigo Peraza Darías, hace una extensa y estimulante reseña del libro del conocido intelectual venezolano, Héctor Valecillos Toro, *Sísifo en la tierra de gracia*, Rayuela Taller de Ediciones, Caracas, 2014.

Comité Editor

Algunas claves para contextualizar conceptualmente la Ciudadanía Social: de la igualdad material a las capacidades*

ANDY DELGADO BLANCO** pp. 1-22

Resumen

El propósito de este artículo es examinar la concepción de la ciudadanía a partir de las principales posturas teóricas que la abordan: liberalismo-democrático, comunitarismo y republicanismo; para luego focalizar la discusión en las ideas de T.H. Marshall y Amartya Sen, quienes, aunque abrevan en el liberalismo, se aproximan a la ciudadanía con enfoques distintos. Marshall dirime el conflicto entre la igualdad política y la libertad individual frente a las desigualdades del mercado a través del estatus universal de ciudadanía. Sen, por su parte, deja de lado el debate entre libertad e igualdad y se centra en el bienestar del sujeto. De sus postulados, se infiere un concepto de ciudadanía como ejercicio de la libertad que requiere de condiciones específicas para elegir la vida que se quiere y se valora.

Palabras clave

Ciudadanía/ Igualdad/ Libertad

Abstract

The article's purpose is to examine the conception of citizenship from the theoretical main positions that approach: liberalism-democratic, communitarianism and republicanism; Then, focus the discussion on the ideas of T.H. Marshall and Amartya Sen, who embrace liberalism, approach citizens with different approaches. Marshall starts from a relationship of belonging and identity with a community and from an earlier framework of equality for the citizens. Settle disputes between political equality and individual freedom in the face of market inequalities, through the universal status of citizenship. Sen, sets aside the debate between freedom and equality and focuses on the Wellness of the subject. From its postulates a concept of citizenship is inferred as an exercise of freedom that requires specific conditions to choose the life that is wanted and valued.

Key words

Citizenship/ Equality /Freedom

* El presente trabajo constituye parte de una investigación de mayor alcance y profundidad, realizada por la autora para optar al grado de Doctora en Estudios del Desarrollo, cuyo objetivo fue analizar la concepción de la ciudadanía social en Venezuela.

** Abogada egresada de la Universidad del Zulia. Docente investigadora del Área Desarrollo y Salud del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela.
Correo-e: andydelgadob@gmail.com

Introducción

A lo largo del siglo pasado, la producción intelectual sobre la concepción de la ciudadanía derivó, básicamente, hacia tres grandes escuelas de pensamiento: la liberal-democrática, la comunitarista y la republicana (cuadro 1). Este debate se manifiesta en la filosofía política anglosajona en dos formas dicotómicas: por un lado, los liberales y comunitarios; por el otro, los liberales y republicanos.¹

Hay dos autores que, desde los principios del liberalismo, abordan la ciudadanía, con concepciones ontológicas diferentes aunque complementarias. T. H. Marshall, en la primera mitad del siglo pasado en un estudio de carácter histórico-sociológico, analizó las consecuencias derivadas del status de ciudadano frente a las desigualdades del mercado, enfatizando en la igualdad que confiere el Estado —por la sola pertenencia a una comunidad— y no en una hipotética igualdad material, derivada de la renta. Amartya Sen, por su parte, ya hacía finales de ese mismo siglo, al estudiar el bienestar, concibió una teoría normativa apalancada en dos componentes principales: la teoría de la justicia distributiva y la teoría de la elección social, para concebir a la ciudadanía como un ejercicio de la libertad que requiere de condiciones necesarias dentro del Estado de Bienestar y privilegia las oportunidades de vivir la vida que se valora.

Concepciones de ciudadanía en las escuelas de pensamiento

Para la doctrina liberal-democrática, sustentada en el Estado liberal clásico, que tiene en John Rawls uno de sus principales exponentes, el proceso histórico a través del cual se hizo viable el desarrollo de la ciudadanía fue posible gracias a la precedencia del sujeto sobre el Estado y a la igualdad entre pares. Esta corriente del pensamiento reivindica una ciudadanía basada en derechos (civiles y políticos), un estatus de iguales ante la Ley y el Derecho, lo que implica la ausencia de restricciones a las libertades básicas. Se postula que la virtud cívica y el consenso son los mecanismos básicos para la solución de los conflictos.

El ciudadano es un portador de derechos que tiene la potestad —más no la obligación— de participar en la actividad pública y, el Estado —a partir de una serie de principios suscritos por el común de los ciudadanos y cuyo norte es la justicia— debe garantizar esos derechos, siendo el único actor capaz de reconocer y otorgar la ciudadanía. Así, el Estado asume un doble rol: por una parte, es el garante de la coexistencia y la libertad de esos ciudadanos y, por la otra, es el protector de sus derechos individuales. Esta visión de ciudadanía no es monolítica y de ella se desprende la vertiente libertaria. Tendencia radical que encuentra en Robert Nozick un decidido defensor y que pondera la justicia, la libertad y el consenso frente

¹ Sobre estas tendencias ver los trabajos de Arias Murillo, 2006; Avendaño, 2004; García Rubio, 2007; Hopenhayn, 2001; Jones y Gaventa, 2002; Maingon, 2004-2005; Rodríguez: 2008; Vásquez, 2010; entre otros.

a las nociones de orden, seguridad y estabilidad propias de los liberales.

Para los libertarios, la ciudadanía es una identificación política universal entre hombres libres e iguales, en la que el ciudadano es un cliente consumidor de servicios y el Estado debe ser mínimo, para actuar, únicamente, en la protección de los derechos y propiedades de los ciudadanos. El único sujeto de derecho es la persona individualmente considerada; son ciudadanos los miembros de una comunidad político-territorial denominada Estado. Esta vertiente postula un mínimo de derechos —básicamente los políticos— y, en caso de desacuerdo, se inclina por la fragmentación de la ciudadanía, «...de modo que cada persona, una vez en posesión del núcleo mínimo, pueda elegir su propio paquete de «derechos ciudadanos» (Miller, 1997:91). El ciudadano tiene derecho a diferenciarse del otro y a protestar ante la transgresión de los derechos; no llegando a plantearse la reivindicación de nuevos espacios de autonomía.

El punto central de encuentro para liberales y libertarios es la autonomía privada del ciudadano libre, diferente a los demás y titular de derechos subjetivos. Esta libertad es entendida en sentido negativo, referida a la abstención del otro, del Estado inclusive, frente a la elección social de cada quien, lo que surge de los derechos nacidos del común acuerdo político. Lo público se convierte en el campo de interacción entre el Estado y sus ciudadanos. Los liberales conciben al ciudadano como un individuo, miembro de una comunidad política nacional responsable de la garantía y protección de sus derechos. Para esta corriente de pensamiento la ciudadanía es:

... un estatus, el cual otorga al individuo una serie de derechos garantizados por el Estado [...] el ciudadano individual actúa «racionalmente» para el avance de sus propios intereses, y el rol del Estado es proteger a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos (Jones y Gaventa, 2002:3).

De acuerdo con esta posición, el bien tutelado son las libertades básicas y las necesidades del individuo. El sujeto responsable de esa tutela es el Estado; el protegido, el ciudadano individualmente considerado y la finalidad de la tutela, su para qué, es la paz social.

Los cuestionamientos actuales al liberalismo van desde la monoculturalidad y el atomismo, pasando por la pérdida de los valores comunitarios, hasta llegar a la desintegración social que envuelven sus planteamientos. Se les critica que, al basarse en una construcción de ciudadanos cardinalmente iguales, se deja poco espacio para las diferencias de etnicidad y género, mientras que autores como Bojórquez (2002) y Vásquez (2010) manifiestan que la diversidad y el pluralismo cultural le resultan ajenos a quienes postulan esta noción de ciudadanía.

Como alternativas a la concepción liberal y a su variante libertaria, han germinado propuestas teóricas que intentan legitimar una concepción de ciudadanía que, bajo el tamiz de la ética, abarca los problemas sociales surgidos de la diversidad social. Una de ellas es el

enfoque comunitarista, cuyos máximos exponentes son Michael Walzer y Charles Taylor. Esta perspectiva concibe a la ciudadanía como una respuesta a preguntas tales como «¿quién soy yo? [...] ¿Qué he de hacer yo?», cuando tales cuestiones se plantean en la esfera pública (Benítez, 2004:259). En esta visión de ciudadanía, la igualdad de los derechos universales coexiste con el reconocimiento del otro y la aceptación de las diferencias. Se le entiende a partir de lo colectivo; las necesidades individuales desaparecen y son subsumidas por el interés de todos; fuera de lo colectivo nada existe y dentro de él todo es posible. El ciudadano es un sujeto político que pertenece a una comunidad de memorias y creencias que le preceden, a la que debe lealtad y compromiso y se convierte en la fuente de esa ciudadanía. Ciudadano es quien se identifica con la comunidad específica a la que pertenece y donde hace vida; su campo de acción es lo público y, como consecuencia de ello, el bien comunitario se encuentra por encima de los derechos individuales, convirtiéndose el reconocimiento de los colectivos en el contenido básico de esta ciudadanía.² El rol del Estado pasa a ser el de promotor del bien común.

Según Jones y Gaventa (2002), el individuo sólo puede realizar sus intereses e identidad a través de la deliberación sobre el «bien común»; la libertad individual es maximizada por medio del servicio público y la priorización del bien común está por encima de los intereses individuales. Bajo este esquema, la ciudadanía es definida y desarrollada por ciertas «virtudes cívicas», como el respeto al «otro» y el reconocimiento de la importancia del servicio público; el ciudadano pertenece a la comunidad a cuya potestad quedan sometidos sus intereses; el grupo es el centro de la identidad. En esta concepción de ciudadanía el bien tutelado son los derechos colectivos, el responsable de esa tutela es la comunidad, el sujeto protegido es la persona en tanto miembro responsable y comprometida con el bien de la comunidad —el sujeto comunitario— y su finalidad es la primacía del bien común.

Las elaboraciones intelectuales, que alimentan la dicotomía entre liberales y comunitarios, identifican algunas rutas y desafíos presentes en el proceso de construcción de una concepción de ciudadanía más amplia. Los comunitaristas critican las características y elementos de la ciudadanía en las democracias liberales; sostienen que el reconocimiento de igualdad de derechos a los miembros de una comunidad política determinada es insuficiente frente a la diversidad de identidades comunitarias existentes, hoy día, en las sociedades occidentales.

Aunque el enfoque comunitarista no muestra una concepción unitaria, sí defiende la idea de una ciudadanía diferenciada o multicultural «que responda a los problemas que plantean nuestras sociedades multiculturales, multinacionales o multiétnicas...» (Duhart,

²Ver García Rubio, 2007; Peña, 2000; Zapata, 1995.

2006: 116). Frente al sujeto individual y atomizado del liberalismo como «repositorio de derechos», realzan al grupo y ven a la ciudadanía como una práctica activa, en la que se le da primacía al bien sobre lo justo (Benítez, 2004:266). Mientras a los liberales se les cuestiona el exceso de individualismo, a los comunitaristas se les acusa de lo contrario; el ciudadano está excesivamente supeditado a la comunidad a la que pertenece, sin que —en la mayoría de los casos— tenga posibilidad alguna de elegir, lo que le lleva a una pérdida de autonomía y la limitación de sus derechos.

Una tercera corriente es el republicanismo, que se enfoca en la participación como elemento de integración en la comunidad construida. Para esta escuela, los derechos ciudadanos —específicamente participación y comunicación política— son libertades positivas que conllevan un hacer, cuya práctica «permite a los ciudadanos convertirse en aquello que quieren ser: en sujetos políticamente responsables de una comunidad de libres e iguales...» (Habermas, 1991:2). El principal exponente contemporáneo del republicanismo es Jürgen Habermas, quien, pese a encontrar más cercano a su visión el enfoque comunitario, lo considera «impracticable» y opta por «una construcción más realista» (Duhart, 2010:116). Para este autor, la ciudadanía no cumple una función de bisagra entre el Estado y la sociedad, y el estatus de ciudadano surge,

...del poder comunicativamente generado en la práctica de la autodeterminación de los ciudadanos, y se legitima porque, por vía de institucionalización de la libertad pública, protege esa práctica (Duhart, 2010: 2).

De acuerdo con esta línea de pensamiento, los ciudadanos se convierten en personas autónomas pertenecientes a una comunidad de seres libres e iguales, quienes van a decidir —en términos discursivos—, conjuntamente con sus pares, cuáles han de ser las condiciones de convivencia social. Ciudadano es aquél que se hace parte de «la cosa pública» es quien: participa de forma activa en el destino de su sociedad, debate sobre los asuntos públicos, interviene en la construcción de las políticas y proyectos públicos, ejerce control sobre los poderes públicos y contribuye en la circulación de ideas y opiniones en el espacio público.

Para el republicanismo, ciudadano es el sujeto social que participa de la voluntad colectiva (Posas, 2007:7.8) y el Estado es el instrumento y espacio para que se construya el vínculo ciudadano. El rol de este último consiste en garantizar un proceso inclusivo de formación de la opinión y la voluntad políticas, en el que ciudadanos libres e iguales se entienden acerca de qué fines y normas redundan en el interés común de todos, y no en ser el garante de los derechos ciudadanos. Para Jones y Gaventa esta corriente teórica:

...intenta incorporar la noción liberal del interés individual en el marco comunitario de igualdad y pertenencia a la comunidad. Al igual que en el pensamiento comunitario se hace hincapié en

lo que une a los ciudadanos [...] la ciudadanía debe ser entendida como una identidad cívica común, conformado por una cultura pública común (2002:4).

Quienes suscriben la concepción republicanista amplían el rango de derechos que constituyen la ciudadanía para abarcar, además de los civiles y políticos, los sociales y culturales. En contraste con la visión liberal, en la que el individuo tiene derechos solo por su condición de ser humano y no como producto de su relación con una comunidad o territorio determinado, para el republicanismo, los vínculos sociales constituyen parte de la ciudadanía; de allí la necesidad del reconocimiento de las diferentes identidades de los miembros de la comunidad. Para los republicanistas, el bien tutelado son los derechos de comunicación y participación, las libertades positivas; el sujeto responsable de esa tutela es la comunidad y se protege al ciudadano en tanto sujeto político que participa en ella; su fin es la convivencia social y la autonomía de los sujetos.

Existen notables convergencias en las concepciones de ciudadanía postuladas por el comunitarismo y el republicanismo, e incluso, en algunos casos, pareciera que sus límites se hacen difusos. Al igual que los comunitarios, el enfoque republicano centra la ciudadanía en las responsabilidades y compromisos de los ciudadanos frente a su comunidad; la prioridad es lo común, lo que interesa a todos: el origen de la ciudadanía está en la participación en la comunidad.

La aparente confusión entre ambas tendencias exige un tratamiento cuidadoso para poder diferenciarlos; a diferencia de los comunitaristas, los republicanos no aceptan la subordinación o afiliación automática a la comunidad y cuestionan la homogeneidad y la visión unitaria, reivindicando al máximo la autonomía y la capacidad de los individuos para decidir sobre sus propias vidas.³ Dichos postulados parten de la concepción de ciudadanía liberal, en tanto conjunto de derechos y le suman la necesidad de crear medios y garantías para su ejercicio. La libertad negativa tiene una importancia capital desde el instante en que el comportamiento ciudadano asegura a los demás las posibilidades de elegir. Se distancian de los liberales al otorgar preeminencia a lo grupal, a la comunidad, que viene a dar la identidad del sujeto y lo que otorga el sentido de pertenencia con esa comunidad es la participación en la esfera pública.

La corriente republicana considera que la concepción de justicia que permea la concepción de ciudadanía liberal (Gioscia, 2000 y Miller, 1997) puede ser excluyente y fragmentaria, ya que la ciudadanía es un requisito para la calidad de vida de todos aquellos que forman

³ Sobre este tema ver también: Avendaño, 2004; García Rubio, 2007; Jones y Gaventa, 2002 y Ovejero, 1997; entre otros.

parte de la sociedad (Cepal, 2000) y no, únicamente, una condición de libertad privada y derechos políticos básicos. Es precisamente sobre la atención a las demandas de los grupos minoritarios donde parece apuntarse mejor la tradición republicana.

Cuadro 1

Concepción de la ciudadanía en las diferentes escuelas de pensamiento

	LIBERAL	LIBERTARIA	REPUBLICANA	COMUNITARIA
NATURALEZA DE LA CIUDADANÍA	Estatus de iguales que implica la ausencia de restricciones a las libertades básicas	Conservadora de los derechos que se tienen. No reivindicadora	Identificaciones políticas universales	Práctica activa
BIEN TUTELADO	Los derechos y libertades individuales (derechos civiles y políticos)	Las libertades naturales de las personas	Los derechos de comunicación y participación política	Derechos colectivos: derechos al reconocimiento y a la diferencia
NOCIÓN DEL SUJETO	Portador de derechos que tiene la potestad de participar en la actividad pública. Individuo	Un cliente consumidor de servicios. Hombres libres e iguales. Individuo	Sujeto social que participa en la construcción de la voluntad colectiva. Sujeto participativo	Ciudadano es quien pertenece y se identifica con una comunidad. Sujeto comunitario
SUJETO RESPONSABLE	Estado	Estado	Comunidad	Comunidad
ROL DEL ESTADO	Garante de la coexistencia y protección de los derechos de sus ciudadanos	Protección del derecho de propiedad	Instrumento y un espacio de construcción de vínculos	Promotor del bien común
ESFERA DE ACCIÓN	Autonomía privada	Autonomía privada	Esfera pública	Esfera pública: la comunidad
ÉNFASIS	Libertad y defensa de los derechos de cada ciudadano frente a otros y al Estado	Libertad y defensa de los derechos de cada ciudadano frente a otros y al Estado	La participación como praxis común	Primacía del bien común sobre lo justo. El arraigo emocional con la comunidad
NOCIÓN DE LIBERTAD	Negativa	Negativa	Positiva	Positiva
FINES	Seguridad, orden, estabilidad	Seguridad, orden, estabilidad	Autonomía, la participación y la convivencia social	La primacía y promoción del bien común

Fuente: elaboración propia

El republicanismo ha tratado de introducir, con resultados variables, una cuña entre liberales y comunitaristas para erigirse como una opción diferente en cuanto a la concepción de la ciudadanía; la protección del ciudadano debe ir en armonía con la satisfacción de derechos económicos, sociales y culturales colectivos, propios de los Estados de Bienestar. Duhart (2006), entre otros autores, señala que la factibilidad del enfoque republicano se encuentra amenazada, en el tiempo y el espacio, por dos razones básicas: por una parte, hay un énfasis exagerado en la relación entre ciudadanía y distribución de recursos económicos y, por la otra, ha emergido un nuevo orden global que traspasa las fronteras del Estado nación, lo que permite vislumbrar la posibilidad de unos derechos que van más allá de las fronteras patrias.

La práctica política muestra que las democracias liberales han contribuido a la expansión de los derechos que conforman la ciudadanía, restándole peso a dar respuesta a las demandas contemporáneas, surgidas de la heterogeneidad social, lo que requiere ir más allá de sus dos ejes centrales: derechos individuales y pertenencia a una comunidad específica. En ese sentido, el proceso de establecer un vínculo entre ambos aspectos, mediante los principios de igualdad y libertad, crea una tensión que, a criterio de Thomas Humphrey Marshall, es susceptible de superarse cuando se revisa el desarrollo histórico de la construcción de la ciudadanía.

La ciudadanía en clave de igualación material

Con *Citizenship and Social Class*, T.H. Marshall presentó uno de los mayores aportes al debate de la ciudadanía, al trascender el ámbito jurídico-legal y posicionarse en el terreno sociopolítico. Este autor definió la ciudadanía como «aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica» (Marshall y Bottomore, 1998: 37). Los nodos de esta concepción radican en asegurar que cada persona sea tratada como un miembro pleno de una sociedad de iguales y la manera de asegurar este vínculo está en otorgarles un número creciente de derechos.

Anclado en la visión clásica de la ciudadanía como posesión de derechos, Marshall parte de una relación de pertenencia e identidad con una comunidad —que no es otra que el Estado-nación— y de un marco previo de igualdad para los ciudadanos que la integran, quienes están ligados al Estado de manera biunívoca con derechos y obligaciones. Derechos e instituciones constituyen dos componentes centrales en la argumentación de este autor inglés. Esta propuesta deja sentada lo que se conoce como la hipótesis marshalliana: existe una igualdad humana básica o elemental estrechamente vinculada con la pertenencia a una comunidad —estatus legal de ciudadanía— y esto no se contradice con las desigualdades del sistema de clases sociales, que no son otras que las disparidades económicas y sociales.

Para Marshall, esa desigualdad puede ser aceptable mientras la igualdad —el estatus— de ciudadanía sea reconocida. De manera que la ciudadanía vendría a convertirse en un mecanismo modificador del modelo de desigualdad social, producto del sistema capitalista que busca, en el plano formal, la igualdad de estatus, solo posible de lograrse a través de los derechos sociales. Este autor construye el concepto de ciudadanía a lo largo de la historia inglesa, desde la revolución industrial hasta el nacimiento del Estado Providencia. El estatus de ciudadanía se fue dando, progresivamente, en el espacio y en el tiempo, mediante tres componentes y fases: civil, político y social. Desde el siglo XVIII al XX, en un proceso de fusión geográfica y separación funcional, progresivo.⁴ En un principio:

...el status de la sociedad feudal era el sello de clase y la medida de la desigualdad. No existía un conjunto uniforme de derechos y obligaciones para todos —nobles y plebeyos, libres y siervos—, en virtud de su pertenencia a la sociedad (Marshall y Bottomore, 1998: 24).

En las sociedades liberales-democráticas de Occidente del siglo XVII, principalmente en las europeas, solo pudo hablarse de ciudadanos en la medida en que la organización feudal dio paso a otras organizaciones políticas y desaparecieron, formalmente, las diferencias entre los hombres en virtud de lo que pudieren poseer o su condición social.

A juicio del autor, cada uno de los elementos de la ciudadanía tuvo un periodo de formación distinto y estos deben ser tratados con «una razonable elasticidad». Así, los derechos civiles surgen en el siglo XVIII; los políticos, en el XIX; y los sociales, en el XX, siendo el caso que, por momentos, estos dos últimos tienden a solaparse.

La dimensión civil de la ciudadanía germina en el siglo XVIII y está referida a los «derechos necesarios para la libertad individual de la persona: libertad de esta, de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad y a establecer contratos válidos, y derecho a la justicia» (Marshall y Bottomore, 1998:23).

En la medida en que va consolidándose la libertad del individuo, de forma inmanente a su esencia de ser humano, se va perfilando su derecho a esgrimir, defender y reivindicar los otros derechos, en igualdad con los demás, ejerciendo los procedimientos instituidos legalmente, a tales efectos, independientemente de su condición social. Los derechos, correspondientes a este primer momento del desarrollo de la ciudadanía, son los más universales en términos de la base social que alcanzan y se apoyan en las instituciones del derecho moderno y del sistema judicial que lo aplica (Delgado, 2000).

⁴La fusión geográfica se explica desde el momento en que los derechos se reconocen a todos los ciudadanos del Estado, al margen de jurisdicciones locales y la separación funcional, en que el ejercicio de esos derechos comienza a garantizarse a través de instituciones, independientes entre sí (Ver también Freijeiro, 2005).

Otra de las habilitaciones de la ciudadanía es la política, que consiste en «el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de sus miembros...» (Marshall y Bottomore, 1998:23). Se trata de la facultad de elegir y de ser elegido, que se traduce en el sufragio general y la participación política. Estos derechos son más tardíos y de universalización más difícil. Fue apenas en 1918 cuando, en Inglaterra, el sufragio se convirtió en un derecho pleno, al aprobarse el voto para todos los hombres, independientemente de su capacidad económica; lo que viene a ser reconocido como la ciudadanía política universal y se traduce institucionalmente, en parlamentos, sistemas electorales y políticos en general.

En términos reales, la formación de los derechos políticos consistió más en la expansión de la garantía de los ya ganados, hacia los sectores de la población que no los habían ejercido, que en la creación de nuevos derechos. Analizados a la luz del modelo de ciudadanía democrática que hoy se conoce, como lo admite Marshall, estos eran defectuosos, no en su contenido sino en su distribución:

...aunque la ciudadanía no reconocía derechos, sí reconocía capacidades. Ningún ciudadano respetuoso de la ley y en su sano juicio quedaba excluido del voto en razón de estatus personal; era libre de comprar propiedades, alquilar una casa, así como de disfrutar de todo derecho político vinculado a esos logros económicos. Sus derechos civiles le facultaban para hacerlo, y la reforma electoral se lo facilitaba cada vez más (Marshall y Bottomore, 1998: 30).

Desde entonces y hasta nuestros días, puede decirse que la ciudadanía pasa a ser un concepto no económico, que «define la posición de una persona con independencia del valor relativo de su contribución al proceso económico» (Dahrendorf, 1997:142). Siendo el caso que, tal como lo señala este autor, el derecho a la participación política no está asociado a las cargas impositivas, aunque el pagar impuestos sea una obligación asociada con el estatus de la ciudadanía.

La génesis del último componente de la ciudadanía, el social, se ubica en los primeros años del siglo XX. No obstante, solo se puede hablar de su consolidación plena luego de la Segunda Guerra Mundial, tomando como referencia las clases trabajadoras a través de las instituciones que, en su conjunto, constituyen el Estado de Bienestar. Marshall define esta dimensión social como:

...el derecho a poseer un módico bienestar económico y seguridad, a participar al máximo de la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado acorde con los estándares que prevalecen en la sociedad. Siendo las instituciones que más se relacionaban con este derecho el sistema educativo y la seguridad social (Marshall y Bottomore, 1998: 37).

De esa manera, el autor inglés edifica lo que constituirá, en lo adelante, las bases de una nueva agenda para discutir la cuestión social y el Estado de Bienestar:⁵ la ciudadanía social. Marshall postula el derecho de todo ciudadano a un bienestar mínimo, reconocido en términos universales, independientemente de su posición en la escala social y de su relación con los medios de producción económica. Se trata del derecho a tener educación, salud, habitación, seguridad social, según los estándares prevalecientes en el Estado del cual se forme parte (Bustelo y Minujin, 1997; Freijeiro, 2008). Al presentar un modelo que hacía factible relacionar la libertad individual, la participación política y el bienestar material, mostró que las instituciones del capitalismo, del Estado de Bienestar y la democracia pueden coexistir e impulsar la vida de las sociedades modernas. Con lo que dejó abierta la puerta para revisar la responsabilidad que tiene el ciudadano frente a la titularidad que se deriva del ejercicio de sus derechos sociales.

Para la concepción de ciudadanía marshalliana el sujeto responsable de garantizar los derechos sociales es, en esencia, el Estado de Bienestar, el sujeto protegido, el ciudadano y el objeto de la protección es el bienestar material: el derecho a un mínimo de la herencia social. Paradójicamente, posteriores trabajos del autor, señalan cómo, en la medida en que se han creado las instituciones del Estado de Bienestar, se han establecido los mecanismos para el deterioro y consecuencial perversión del ciudadano en cliente de un Estado que recauda y distribuye recursos. Pese a las variaciones a su postura inicial, la hipótesis marshalliana continúa teniendo plena vigencia hoy día; hay una igualdad humana básica que está asociada a la pertenencia plena a una comunidad, a un Estado y, esto no entra en contradicción con las estructuras latentes de desigualdad económica presentes en ese mismo Estado.

Los aportes de Marshall abrieron un nuevo espacio para la discusión teórica al presentar la ciudadanía como parte del proceso de construcción de las sociedades y vincularla a sus dinámicas de democratización. Sus contribuciones han sido retomadas con posterioridad, desde diversas ópticas, bien para renovar o refutar sus argumentos.

Los críticos de Marshall⁶ lo acusan de hacer un limitado análisis de la naturaleza del Estado y simplificar el complejo proceso de construcción de la ciudadanía, al considerar que su desarrollo obedeció a un proceso natural de evolución, sin tomar en cuenta la importancia del conflicto y las contingencias históricas presentes en la cristalización de los derechos. A las críticas de su evolucionismo, se le suman las que cuestionan su postura anglocentrista, al

⁵ La expresión «Estado de Bienestar» o «Estado Providencia» fue utilizada por vez primera hacia la primera mitad del siglo XIX, como lo señalan García-Pelayo (1985) y Rosanvallon (1992). Refiere a una dimensión de la política estatal que tiene por objeto la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos y donde los riesgos y responsabilidades son socializados. En general, los intelectuales anglosajones utilizan la expresión Estado de bienestar, mientras que los franceses se decantan por Estado providencia.

⁶ Sobre este tema ver también a Fleury, 1997; Freijeiro; Op. Cit; Garcés, Laura et al, 2006; Gordon, 2003; Held, 1997; Kymlicka, y Norman, 1996; Noya, 1997a y b, entre otros.

focalizar su análisis en la sociedad inglesa, lo que haría su tesis poco confiable para explicar lo sucedido en otras sociedades, en las cuales las ciudadanías social y civil avanzaron más rápido que la política. Un tercer grupo de cuestionamientos están referidos a la no resolución de los conflictos presentes en la expectativas siempre crecientes de las demandas ciudadanas frente al Estado; en la carencia de pautas de acción para el ejercicio de la ciudadanía y, en el poco o nulo espacio que se deja a los temas vinculados con el pluralismo social y cultural necesarios en las sociedades contemporáneas.

Una relectura crítica de la propuesta de Marshall invita a ofrecer respuestas sustantivas a tales problemas, en tanto punto de partida para una actividad de investigación que tome en cuenta la evolución experimentada por la sociedad, en los últimos años. Asumir tal compromiso requiere tener presente que la ciudadanía no es monolítica ni su curso histórico es inexorable, tal como el mismo Marshall, adelantándose a sus críticos, lo advertía al señalar que la periodización que postulaba debía ser tratada con «elasticidad».

La ciudadanía está constituida por diferentes tipos de derechos e instituciones; es producto de historias sociales diferenciadas y protagonizadas por grupos diversos:

...el desarrollo de la ciudadanía es una construcción histórica de cada sociedad, independientemente de que el concepto moderno de ciudadanía haya incorporado diferentes componentes, la evolución de cada uno de ellos y las relaciones entre ellos, su materialización en normas jurídicas y (sic) instituciones, su realización por los individuos, serán siempre el producto de una sociedad concreta (Fleury, 1999: 22).

Uno de los grandes aciertos de Marshall, si acaso no el mayor, radica en construir, en un solo concepto, claves sobre el significado —expreso y latente— de la ciudadanía⁷, que ayudan a comprender la lógica sociopolítica emergente de las sociedades democráticas. La tesis marshalliana concilia los valores y principios de la democracia liberal, expresados en los derechos civiles y políticos, con preocupaciones por el bienestar material, manifestadas en los derechos sociales e incorpora, a la pertenencia que da la ciudadanía, la posibilidad de compensar los efectos del mercado. Las ideas de este autor tratan de dirimir el conflicto entre la igualdad política y la libertad individual —banderas de la teoría política liberal en la que se inserta su postura— con las desigualdades del mercado a través del estatus universal de ciudadanía y los derechos civiles, políticos y sociales.

Para Sen, en cambio, la búsqueda del bienestar no requiere dar prioridad a un concepto sobre el otro y no hace falta crear una tensión entre ambos, por lo que introduce un nuevo elemento en la agenda: la capacidad, como vía para conciliar la aparente contradicción entre

⁷ En los últimos años han salido a la luz trabajos que enfrentan las críticas a Marshall, señalando que este autor postula una ciudadanía normativa que garantiza la convivencia entre democracia y economía de mercado, por considerar que ambos sistemas (político y de producción) responden mejor a la naturaleza y necesidades de las personas (Ver Freijeiro, 2005 y Gordon, 2003).

quienes, ante la búsqueda del bienestar, enfrentan ambas nociones.

El tema de la ciudadanía social plantea una tensión entre el reconocimiento del derecho y su materialización efectiva. El bienestar va más allá de la provisión de bienes materiales, y requiere evaluarse a la luz de elementos como dignidad, integridad, diversidad y, por encima de todo, autonomía (Freijeiro, 2008).

La ciudadanía en clave de capacidades

La producción académica contemporánea no se focaliza, exclusivamente, en analizar la ciudadanía en términos de pertenencia a una comunidad o como amalgama de derechos. Al menos en las sociedades democráticas, la cuestión no radica en discutir cuántos y cuáles son los derechos que constituyen su núcleo, sino en cómo garantizar y hacer efectivo su ejercicio.

El debate trasciende hacia el sujeto del bienestar y el tipo de vida que lleva, en términos de lo que valora ser y hacer; así, la ciudadanía se enlaza con la idea de una justicia compensatoria que ofrezca respuestas plurales a la diversidad, en función del margen de libertad del que gozan las personas. Abordar el tema de la ciudadanía desde esta perspectiva apareja las nociones de igualdad, libertad y justicia con las de bienestar, nivel de vida y grado de desarrollo, conformando un gran telón de fondo en una discusión en la que Amartya Sen se pregunta de qué tipo de igualdad se habla y cuáles son los medios para alcanzarla; examinando recíprocamente las diferencias de las personas y lo que ellas valoran como base para su bienestar y vía para alcanzar la justicia social.

Para resolver las interrogantes anteriores el autor indio plantea una teoría normativa asentada en dos vertientes: la justicia distributiva de John Rawls⁸ y la elección social;⁹ a

⁸Para este autor, el objeto primario de la justicia viene a ser «el modo en que las grandes instituciones sociales distribuyen los derechos y deberes fundamentales y determinan la división de las ventajas provenientes de la cooperación social» (2006: 18). Para lograr esa imparcialidad entre todos, se requiere básicamente que las personas se vean a sí mismas como libres e iguales que requieren de los mismos bienes primarios. Rawls se vale de la noción de «bienes primarios» para realizar las comparaciones interpersonales que tienen lugar dentro de cualquier ejercicio normativo orientado a evaluar los asuntos de justicia o demandas de equidad dentro de una sociedad. En sus trabajos *¿Igualdad de qué?* (1979) y *Nuevo examen de la desigualdad* (1995), Sen se declara tributario de las ideas de Rawls, al señalar que su concepción de la justicia representa una ruptura con los paradigmas existentes hasta ese momento, trasladando la discusión de los resultados hacia las libertades obtenidas; sin embargo, le cuestiona que su enfoque sobre los bienes primarios no tome en cuenta la diversidad existente en los seres humanos, expresada en aspectos como salud, longevidad e incluso el clima; en fin, le critica, sobre todo, que se quede en los medios para obtener la libertad y no en los logros alcanzados.

⁹La teoría de la elección social, cuyo principal referente en el Siglo XX es Kenneth Arrow, busca construir racionalmente acuerdos sociales sobre las diferentes alternativas existentes en torno al bienestar de las personas, la desigualdad y la pobreza. Al decir de Sen, Arrow se equivocó al señalar que «...era imposible que las decisiones colectivas integrasen realmente los deseos individuales» (Sen, 2010b) y considera que su mayor logro fue mostrar lo importante de ampliar la base de información para tomar decisiones. Es precisamente en esto donde se encuentra el aporte del Amartya Sen, quien incorpora a esa teoría elementos de «ética y justicia social» al indicar la importancia de armonizar las oportunidades y valoraciones de las personas con sus deseos individuales. Al recibir el premio Nobel en 1988, el autor se preguntó: «¿Cómo podemos acomodar los derechos y libertades de las personas y al mismo tiempo acordar el reconocimiento debido a sus preferencias? ¿Cómo evaluar las valoraciones sociales de bienes públicos tales como el medio ambiente, o la seguridad epidemiológica?» (1998). Más tarde (2010b:60), se responde: «Muchas veces se reflexiona sobre lo que le sucede a un grupo entero. Pero somos seres humanos individuales. Tenemos intereses, valores y juicios diferentes. Hay que partir de los individuos para llegar a juicios sociales, a los juicios sobre el bienestar social o sobre la libertad que ofrece una sociedad» (Ver también a Serrano y David, 1999, entre otros).

partir de ambas, puede deducirse un concepto de ciudadanía como ejercicio de la libertad que requiere de condiciones específicas para elegir la vida que se quiere y se valora. En su búsqueda, Sen propone una nueva idea: ensanchar la concepción de justicia¹⁰ tomando en cuenta las aspiraciones, valores y preferencias de la sociedad, no a través de los bienes primarios sino de lo que denomina «capacidades y funcionamientos»; categorías que abren un camino para incrementar la perspectiva de la libertad. Para edificar su propuesta, Amartya Sen toma en cuenta las realizaciones que orientan «el avance o retroceso de la libertad» (2010a), centrándose, por una parte, en el ser humano como sujeto del bienestar y en los fines que persigue y, por la otra, definiendo al bienestar por la forma (el cómo) en que este ser humano se encuentra.

Es en la igualdad de oportunidades, en la capacidad de poder llevar el tipo de existencia que se valore y de elegir entre diferentes alternativas de vida, en medio del vasto universo de interpretaciones, deliberaciones y voces propias de la democracia, hacia donde debe encaminarse la acción de los poderes públicos, para apuntar hacia una ampliación de la ciudadanía social, más allá de su enfoque clásico. Para este economista indio no hay bienestar posible si los individuos no pueden transformar los bienes que poseen en verdaderas capacidades y, para hacerlo, requieren que esos bienes o recursos estén bajo su poder. Un anciano necesitará más recursos que un joven para que ambos sean igualmente capaces de estar sanos; una persona con algún conocimiento sobre salud e higiene será más capaz de estar saludable con los mismos recursos que quien carezca de tales conocimientos (Sen, 1981; 1983; 2001; y 2005).

En el enfoque seniano los recursos tienen un valor instrumental: les sirven a las personas para tener capacidad, las habilitan para «ponerlos a su disposición para utilizarlos o consumirlos» (Cejudo Córdova, 2007:11). Esa instrumentalidad se explica a través de las habilitaciones o entitlement:¹¹ «derechos que estructuran las relaciones entre un sujeto y los demás en correspondencia con ciertos bienes[...] no son exigencias morales, sino facultades positivas que están en la línea de los derechos sociales y económicos, cuya garantía es característica del Estado del Bienestar[...] le permiten a Sen denunciar que, los derechos y

¹⁰ El tema de la justicia o «La idea de la Justicia» como él lo denomina es una recurrencia que se ha llevado más de cuarenta años de la producción académica de este autor, que encuentra su mayor concreción en la obra de este mismo nombre (Sen, 2010a).

¹¹ Otros autores que han retomado este tema coinciden en afirmar que las titularidades o entitlements van más allá del derecho y aluden a las oportunidades sociales y personales. Son habilidades de las personas para intercambiar u obtener bienes a través de los medios legales que concede la sociedad; se «vinculan estrechamente a la idea de derechos, pero también incorporan un nuevo aspecto vinculado con los intercambios más informales provenientes de las redes o del capital social» (Álvarez Leguizamón, 2005: 259-260). Para Cejudo Córdova, el término entitlement «tiene el sentido de «dar derecho a algo», significa «derecho» o «título» (como en «título de propiedad»). La expresión «to be entitled to something» significa «tener el derecho a algo o la capacidad para algo» [...] se refiere a una autorización formal, quizás legalmente establecida, y no a una exigencia de justicia[...] una traducción más natural sería «derecho», este término connota aspectos morales salvo que el contexto sea explícitamente jurídico[...], Sen no usa right (derecho), sino que reserva entitlement para esta acepción particular[...] «título» sería una traducción inapropiadamente jurídicista e incapaz de trasladar al castellano el verbo entitle (habilitar) y el adjetivo entitled (habilitado)». Para seguir esta discusión se recomienda ver a: Boltvinik, 1998; Oriol Prats, 2006; Rodríguez y Medécigo, 2007 y por supuesto a Álvarez Leguizamón, 2005 y Cejudo Córdova, 2007.

libertades civiles, quedan sin contenido cuando se carece del control sobre los bienes materiales con los que hacen efectivas las opciones permitidas por tales libertades» (Ibíd.: 13).

Para apalancar su enfoque, Amartya Sen se vale de tres claves significativas: funcionamientos, capacidades y agencia (cuadro 2). Los funcionamientos —constante que el autor ha venido trabajando desde sus primeros trabajos, en los tempranos años ochenta— representan lo que la persona puede valorar hacer o ser al vivir, los estados de existencia y acciones que efectivamente consigue o realiza a lo largo de su vida (Sen, 2000).

Estos funcionamientos «ofrecen un panorama de cómo es la vida del sujeto, lo cual es necesario, si no para la valoración de su libertad, si para juzgar su bienestar» (Cejudo Córdova, 2007:13). La libertad a la que alude Sen es la de ser capaz de hacer algo y, para poder realizar ese «algo», se requiere estar habilitado o ser capaz de funcionar. Los funcionamientos muestran la forma en que viven las personas: ya que «vivir es un conjunto de funcionamientos interrelacionados» (Sen, 1995: 39), que el autor menciona sin carácter prescriptivo: alimentarse bien, tener buena salud, no padecer enfermedades evitables, ni mortalidad prematura, ser feliz, tener dignidad y ser capaz de participar en la vida de la comunidad. Como puede verse, los funcionamientos constituyen indistintamente actividades (leer y escribir), estados físicos (estar sano), situaciones mentales (la felicidad) o vínculos sociales (integración al medio en que se desenvuelve). En términos prácticos, los funcionamientos deben discutirse a partir de lo que efectivamente se valora y se tiene razones para valorar, de allí que se requiera la participación y el compromiso de las personas para determinar si ellas van a valorar los cambios que podrían derivarse de las acciones que se intenten (Alkire y Deneulin, 2009)

El segundo elemento lo constituyen las capacidades. Un tipo de libertad que permite conseguir distintas combinaciones de funciones; una capacidad es la libertad para conseguir diferentes estilos de vida que se tienen razones para valorar (Sen, 2000a). Esa capacidad de lograr funcionamientos es lo que constituye la libertad de la persona, ya que expresa sus oportunidades reales para alcanzar el bienestar. Para Sen las capacidades están condicionadas por circunstancias personales (edad, género, propensión a enfermarse, discapacidades) servicios sociales, garantías de transparencia y seguridad protectora, entre otras muchas.

En tercer lugar está la agencia humana, a la que Sen otorga un rol protagónico y la reivindica por encima del mercado o los gobiernos. Entidades que deben aumentar las oportunidades sociales para acrecentar la agencia y la libertad humana, en tanto fin y medio de expansión adicional de libertad. La agencia se sustenta en la autonomía de los sujetos, en la capacidad de la persona para tomar decisiones y elegir por sí misma las características de su existencia personal, incluso cuando al elegir pierda bienestar. La finalidad de la agencia va más allá del bienestar propio o individual, y puede derivar hacia el de la familia o la comunidad a la que se pertenece e, incluso, puede abordar objetivos no ligados directamente al bienestar como el arte o el medio ambiente (Alkire y Deneulin, 2009).

Desde la perspectiva seniana los horizontes de la ciudadanía pueden ampliarse si los ciudadanos se convierten en actores capaces de lograr transformaciones simultáneas en lo personal, interpersonal y social; la agencia trasciende el simple ejercicio y protección de los derechos al permitir, eventualmente, transformar la realidad (Duhart, 2006) a través de la participación en la vida activa de la sociedad a la que se pertenece, discutiendo y decidiendo prioridades y valores. La solidaridad, el poder efectivo y el control directo sobre lo que se quiere y valora son pilares de la agencia, lo que requiere del fomento de la participación, el debate público y la práctica democrática. Para dicho autor «el significado de la agencia y la ciudadanía en sí mismos...[no son] ...preocupaciones inútiles» (Duhart, 2004:6), sino que pueden ayudar a los individuos a comportarse de forma más responsable o proveerles de razones para un comportamiento «medioambientalmente amistoso» y, sobretodo, más ético. Un ciudadano es mucho más que una persona cuyo bienestar es de relevancia y sus «necesidades tienen que ser cumplidas o cuyos niveles de vida deben de ser preservados»; se trata de «un ser racional, que piensa, valora, decide y actúa... [cuyos]... juicios y valores y libertades son importantes por sí mismos...» (Duhart, 2004:6).

La argumentación de Sen parte de los principios liberales¹² al privilegiar la libertad de los sujetos para elegir la forma en que quieren vivir. Postula que el bienestar logrado por una persona dependerá de la libertad de la que disponga para alcanzar los funcionamientos que valora y son los funcionamientos reales con los que cuenta, los que permitirán evaluar ese bienestar. Al estudiar la libertad de las personas, Amartya Sen matiza las ideas centrales del liberalismo y mira al ser humano desde un contexto específico, retomando como necesaria la relación entre las esferas pública y privada. A su juicio, los intereses individuales no difieren radicalmente del interés público que, en todo caso, persigue la satisfacción de una vida digna para todos los seres humanos (Monereo, 2010).

A diferencia de la tradición liberal, Sen no coloca el foco en la libertad negativa; por el contrario, reivindica las libertades positivas, en tanto son oportunidades reales que tienen los seres humanos para ser o hacer lo que valoran. La libertad a la que se refiere Sen es la real y tiene un sentido básico: el de la capacidad para conseguir estados y acciones que le son valiosos, los cuales conjuntamente con los funcionamientos significan que «los ciudadanos en instituciones democráticas tendrían la misma igualdad de oportunidades y libertades» (Hernández Cortez, 2010). Esta capacidad para ser y hacer aquello que se valora, además de orientar intereses y acciones ciudadanas, sirve para centrarse en la pretensión legítima

¹² El autor reconoce que la libertad sirve de base al sistema político y al económico. A criterio de varios autores, Barile entre ellos, la mirada de Sen abarca «dos ópticas opuestas, pero complementarias»: por una parte, la entiende como fin en sí mismo, por lo que para evaluar el desarrollo toma en cuenta el aumento que de las libertades de los individuos y, por otra parte, la toma a la libertad «como medio, en el sentido de que a mayor grado de libertad existente en una sociedad el desarrollo se verá beneficiado por la libre agencia de los individuos» (Barile, 2007:6)

de las personas sobre las cosas que les otorgan capacidades y les brindan oportunidades, y no en el simple reconocimiento del derecho ciudadano al bienestar, lo cual puede asociarse —aunque no limitarse— a los derechos civiles, políticos, sociales, ambientales y culturales.

La concepción de libertad seniana, a todas luces compleja y nada convencional, comprende los procesos que hacen posible la libertad de acción y decisión y las oportunidades reales que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales. La falta de libertad puede deberse a procesos inadecuados o insuficientes oportunidades para conseguir el mínimo de cosas, como pudieran ser la capacidad para escapar de una muerte prematura, de la morbilidad evitable o de la inanición involuntaria (Sen, 2000:33).

Sen considera que la libertad, bien principal de los seres humanos y capacidad que le permite alcanzar funcionamientos y desarrollar agencia, debe ser examinada desde la igualdad, vista en términos reales, por lo que se pregunta: ¿cuáles son las libertades con que cuenta una persona para vivir en la sociedad en la que se desenvuelve y las capacidades —el poder— que posee para evitar enfermedades o una muerte prematura? Al hacerlo sopesa las desigualdades que existen en el interior de la sociedad. Fiel a sus ideas, señala que cuando las estadísticas muestran un aumento de la mortalidad infantil, debido al repunte o aparición de enfermedades perfectamente evitables mediante políticas de salud, eficientes y universales, lo que verdaderamente está en el fondo es la ausencia de ciertas libertades reales y las limitaciones existentes en el goce de la igualdad de estas libertades.

Para Amartya Sen las consideraciones sobre las capacidades de las personas son esenciales: dos personas pueden tener bienes idénticos, pero libertades desiguales para llevar las vidas que valoran; una de ellas podría estar propensa a sufrir enfermedades que limitan el ejercicio de su libertad y, por ende, de su vida, con lo cual sufriría de restricciones a sus oportunidades de llevar la vida que valora; mientras que la otra, con el mismo conjunto de bienes, no necesariamente tendría tal limitación. Esto permite entender el giro que le da Sen a la libertad como capacidad para obtener resultados valiosos y no como oportunidad para poseer determinados bienes (Sen, 2000).

Desde el enfoque de las capacidades, es factible concebir una ciudadanía en la que, el sujeto responsable de la garantía, sea la sociedad en general y cuya voluntad se exprese a través del Estado. El sujeto de la protección, las personas, individualmente consideradas y el fin de la tutela, los funcionamientos que se tengan razones para valorar; esto es, la capacidad de funcionar y que le permita ejercer su libertad. La perspectiva seniana de la ciudadanía, como ejercicio de la libertad a través de una justicia compensatoria, ofrece respuestas plurales a las complejas formas de ciudadanía y al ejercicio de los derechos como su forma explícita de expresión, para llevar una vida decorosa.

Cuadro 2

El argumento liberal en Marshall y Sen

	MARSHALL	AMARTYA SEN
NATURALEZA DE LA CIUDADANÍA	Vínculo identitario entre iguales	Consecución del bienestar del ser humano. (mediante su participación activa y compromiso social)
BIEN TUTELADO	Civiles, políticos y sociales	Los entitlements, el bienestar, la libertad y la justicia
CONCEPCIÓN DEL SUJETO	Un igual entre pares. Individuo	Autónomo, libre e igual. Individuo
SUJETO RESPONSABLE	Estado de bienestar a través de sus instituciones	La sociedad a través del Estado y el Mercado
ROL DEL ESTADO	Garante de los derechos de sus ciudadanos	Un Estado justo que garantice una libertad substancial: el bienestar del ser humano
ESFERA DE ACCIÓN	Autonomía privada	Autonomía privada y pública (a través del diálogo y los acuerdos sociales)
ENFASIS	Bienestar material (mínimo de la herencia social)	Libertad para elegir, que se traduce en una igualdad básica.
NOCIÓN DE LIBERTAD	Negativa	Positiva
FINES	Participación del ciudadano en la herencia social	Ejercicio de la libertad para elegir la vida que se quiere y desea

Fuente: elaboración propia

Reflexiones finales

No basta con establecer un enfoque de la ciudadanía ya sea liberal, republicano o comunitarista, ni tampoco reconocer algunas dimensiones de la vida del ciudadano; se requiere rescatar y revitalizar ese concepto como instrumento de análisis de los procesos sociales. La sola titularidad de los derechos no es suficiente, la participación o la vinculación a una comunidad, tampoco. La ciudadanía es una esfera en construcción con radios objetivos y subjetivos, con variaciones en tiempo, espacio y contenido; con desafíos y rutas distintas aunque complementarias. Los fenómenos sociales, siempre cambiantes, dan lugar a teorías que tratan de explicarlos y que —salvo casos explícitamente contradictorios— pueden ser tenidas en cuenta como alternativas para dar respuestas a los problemas (Filgueira, 2008).

La construcción de teorías generales sobre lo que ocurre en el seno de la sociedad siempre es una posibilidad y aceptar sus correlatos alternativos puede resultar viable para analizar la ciudadanía, desde perspectivas no tradicionales, como se demuestra al hacerlo

desde el Enfoque de las capacidades de Amartya Sen. La tesis seniana permite focalizarse en el tipo de vida que lleva un ciudadano, expresada en aquello que logra hacer o ser realmente en el ámbito de sus oportunidades reales. La cuestión ya no consiste en preguntarse solo por los derechos y obligaciones que tiene, sino por lo que ese ciudadano es capaz de hacer o ser con lo que tiene y con lo que valora. Los funcionamientos remiten a los estados y acciones de cada persona; las capacidades, a su libertad para hacer lo que valora y, la agencia, a su contribución al incremento de esas libertades por medio de la acción, de la autonomía para incidir y llegar a arreglos sociales.

Frente a la dicotomía igualdad política y libertad emerge la posición de Amartya Sen, tributario del paradigma liberal, quien considera que la subordinación de la igualdad a la libertad —para los libertarios— o la subordinación de la libertad a la igualdad —para los igualitarios— serían posturas erróneas. A su juicio, «la libertad se encuentra entre los posibles campos de aplicación de la igualdad y la igualdad se halla entre los posibles esquemas distributivos de la libertad» (1995:35).

Para este autor no puede hablarse de libertad cuando una persona no satisface sus necesidades básicas ni cuenta con recursos para elegir la forma de vida que quiere y tiene razones para valorar; la justicia procedimental de los liberales, relacionada con los procesos adecuados, no basta. Las personas requieren de oportunidades reales y estas comienzan con derechos que les garanticen condiciones para participar en la vida en sociedad.

Referencias bibliográficas

Alkire, Sabina y Séverine Deneulin (2009). «El enfoque del desarrollo humano y las capacidades», en: Séverine Deneulin y Lila Shahani (ed.) *An introduction to the human development and Capability approach Freedom and Agency*. pp.22-48. Disponible en: www.escuelapnud.org. Consultado el 1- 12 - 2014.

Álvarez Leguizamón, Sonia (2005). «Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza», en: Sonia Álvarez Leguizamón, Comp. *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires. Clacso, pp. 239-273. Disponible en: www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ Consultado el 6 -7-2010.

Arias Murillo, Francisco Antonio (2006). «Ciudadanía en el contexto democrático de América Latina», en: *Hallazgos. Revista de Investigaciones*, n° 5, 2006, pp. 151-165, Bogotá. Disponible en: www.usta.edu.co/, consultado el 20 -12-2012.

Avendaño P, Octavio (2004). «Ciudadanía en Chile. Interpretaciones y usos», en: *Curso de formación general. Integración, conflicto y diálogo social en Chile*. Chile. Universidad de Chile. Sesión 28 de octubre de 2004. Disponible en: [ww.psico.edu.uy/sites/](http://www.psico.edu.uy/sites/) Consultado el 16 -10- 2011.

Barile, Juan (2007). «Liberalismo, libertad y desarrollo». Trabajo presentado en el «Seminario Reforma del Estado. Agendas de Reforma y Estrategias de desarrollo». Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Disponible en electrónico en: <http://webiigg.sociales.uba.ar/sepure/>. Consultado el 15-1-2015.

Benítez Romero, María Benita (2004). «La ciudadanía en la teoría política Contemporánea: Modelos propuestos y su Debate». Tesis Doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid. Madrid. Disponible en: www.eprints.ucm.es/ Consultado el 10-3-2012.

Bojórquez, Nelia (2002). «Ciudadanía», en: UAM, pp. 79-94. Disponible en: www.uam.mx/cdi/ Consultado el 17-11-2010.

Boltvinik, Julio (1998). «Amartya Sen y la pobreza», en: *La Jornada*, México, UNAM. Disponible en: www.insumisos.com. Consultado el 31-1-2010.

Bustelo, Eduardo y Alberto Minujin (1997). «La Política Social Esquiva», en: *Anales 2. Reforma y Gestión Local. Lecciones de la Experiencia. I Congreso Interamericano del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, pp.13-47, Caracas. CLAD-BID/PNUD/AECI.

Cejudo Córdova, Rafael (2007). «Capacidades y Libertad. Una aproximación a la teoría de Amartya Sen», en: *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, vol. XV, n° 47, mayo-agosto, pp. 9-22. Disponible en: www.oei.es/noticias/. Consultado el 29-5-2010.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2000). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.

Dahrendorf, Ralf (1997). «La naturaleza cambiante de la Ciudadanía», en: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la sociedad*, n° 3, octubre, pp. 139-149. Barcelona. Paidós.

Delgado Blanco, Andy (2000). «La concepción de la ciudadanía social en Venezuela en tres coyunturas históricas: 1947, 1961 y 1999». Trabajo de grado presentado para optar al título de Magister Scientiarum en Planificación del Desarrollo. Mención Política Social. Cendes-UVC. Caracas.

Duhart, Daniel (2006). «Ciudadanía, aprendizaje y desarrollo de capacidades», en: *Persona y Sociedad*, vol. XX / n° 3. pp. 113-131. Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile. Disponible en: www.pysuah.co-op.cl. Consultado el 13 de marzo de 2013.

Filgueira, Fernando (1999). «Tipos de welfare y reformas sociales en América Latina: Eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada», en: Barreto Campelo, de Melo y Marcus, André (ed.), *Reforma do Estado e mudanca institucional no Brasil*. Recife, Editora Massangana, pp. 123-158. Disponible en: www.fundaj.gov.br. Consultado el 28-7-2008.

Fleury, Sonia (1999). «Políticas sociales y ciudadanía», en: Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), «Diseño y gerencia de políticas y programas sociales», junio. pp. 1-28. Disponible en: <http://www.inau.gub.uy/biblioteca>. Consultado el 20-6-2000.

Fleury, Sonia (1997). *Estado sin Ciudadanos. Seguridad Social en América Latina*. Buenos Aires. Lugar Editorial.

Freijeiro Varela, Marcos (2008). «¿Hacia dónde va la ciudadanía social? (de Marshall a Sen) », en: *Andamios*, vol.5, n° 9, diciembre, pp. 157-181, México. Disponible en: www.scielo.org.mx. Consultado el 19-5-2009.

Freijeiro Varela, Marcos (2005). «Ciudadanía, derechos y bienestar: un análisis del modelo de ciudadanía de T.H. Marshall», en: *Universitas: Revista de Filosofía, derecho y política*, n° 2, Universidad Carlos III de Madrid. Madrid. pp. 63-100. Disponible en: www.dialnet.unirioja.es. Consultado el 24-10-2009.

Garcés, Laura, Marcelo Lucero, Fernando Estévez, Moira Icazzati, Carina Sabeti, y Cecilia de los Ríos (2006). «Visiones Teóricas acerca de la Ciudadanía Social», en: Kairos, *Revista de Temas Sociales*, año 10. n°18, noviembre. Universidad Nacional de San Luis. Buenos Aires. Proyecto Culturas Juveniles Urbanas. pp.1-11. Disponible en: www.revistakairos.org. Consultado el 29-7-2008.

- García-Pelayo, Manuel** (1985). *Las Transformaciones del Estado Contemporáneo*, 2a. ed. Madrid, Alianza Editorial.
- García Rubio, Mónica** (2007). «Una introducción al comunitarismo desde la perspectiva del derecho político», en: *Aposta, Revista de ciencias sociales*, nº 34, Julio, Agosto y Septiembre. Disponible en: www.apostadigital.com. Consultado el 2-10-2012.
- Gioscia, Laura** (2000). «Ciudadanía y Diferencias: El problema de la Pornografía». Ponencia presentada en el «Congreso 2000» de la Latin American Studies Association, Hyatt Regency Miami, 16-18 de marzo.
- Gordon R., Sara** (2003). «Ciudadanía y derechos ¿Criterios distributivos?», en: *CEPAL-Serie Políticas Sociales*, nº 70. Chile.
- Habermas, Jürgen** (1991). «Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa». Conferencia pronunciada en el «Departament de Filosofia de la Universitat de València», 16 octubre de 1991. Disponible en: www.alcoberro.info/. Consultado el 16-10-2011.
- Held, David** (1997). «Ciudadanía y Autonomía», en: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la sociedad*, nº 3, octubre, pp. 41-68. Barcelona. Paidós.
- Hernández Cortez, Noé** (2010). «Libertad e igualdad: ¿conciliación o contradicción?» Artículo colocado en el blog del autor. Disponible en: <http://noehernandezcortez.wordpress.com/>. Consultado el 10-5-2014.
- Hopenhayn, Martín** (2001). «Viejas y nuevas formas de ciudadanía», en: *Revista de la Cepal*. 3, abril. pp. 118-127. México. Cepal.
- Jones, Emma y John Gaventa** (2002). «Concepts of Citizenship: A Review», en: *IDS Development Bibliography* Nº 19, febrero, pp. 3 Institute of Development Studies, pp-1-72. Sussex, 2002.
- Kymlicka, Will y Norman Wayne** (1996). «El retorno del Ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía», en *Cuadernos del CLAEH*, nº 75. 2a. serie, 1996/1. pp. 81-112. Montevideo.
- Maingon, Thaís** (2004-2005). «Ciudadanía, derechos y política social. La institucionalidad social en Venezuela» Reporte de investigación presentado en Cátedra Andrés Bello Latin American Centre. St. Antony's College Oxford University (Mimeo).
- Marshall, T. H. y Tom Bottomore** (1998). *Ciudadanía y Clase Social*. Madrid. Alianza Editorial.
- Miller, David** (1997). «Ciudadanía y Pluralismo». *La Política, Revista de Estudios sobre el Estado y la sociedad*, nº 3, octubre. pp. 69-92. Barcelona. Paidós.
- Monereo Atienza, Cristina** (2010). «Igualdad de género y capacidades. Un fundamento para nuevas políticas públicas». Ponencia presentada en las «Jornadas internacionales sobre la igualdad de género y políticas públicas». Universidad de Málaga, Málaga, 23-25 de febrero, pp. 1-17. Disponible en: www.google.co.ve. Consultado el 25-5-2010.
- Noya Miranda, Javier** (1997a). «Ciudadanía y capital social: estudio preliminar en torno a Ciudadanía y clase social, de T. H. Marshall», en: *REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 79, julio-septiembre. pp. 267-297. Madrid. Centro de investigaciones sociológicas. Disponible en: www.reis.cis.es/. Consultado el 15-3-2008.
- Noya Miranda, Javier** (1997b). «Thomas Humphrey Ciudadanía y clase social», *REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 79, julio-septiembre, Madrid. Centro de investigaciones sociológicas. www.reis.cis.es. Consultado el 15-3-2008.
- Oriol Prats, Joan** (2006). «El desarrollo como libertad. La crítica de Sen al utilitarismo» *Revista Futuros*, nº 15, vol. IV. pp. 305-310. Buenos Aires. Disponible en: www.revistafuturos.info. Consultado el 26-2-2010.
- Ovejero Lucas, Félix** (1997). «Tres ciudadanos y el bienestar», en: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la sociedad*, nº 3, octubre. pp. 393-116. Barcelona. Paidós.
- Peña, Javier** (2000). *La ciudadanía hoy. Problemas y propuestas*. Valladolid. Universidad de Valladolid.

Posas, Mario (2007). «Ciudadanía y desarrollo humano» Serie Estudios sobre Desarrollo Humano, Colección *Cuadernos de Desarrollo Humano*, n° 2, Honduras, PNUD. Disponible en: www.undp.un.hn. Consultado el 29 -1-2010.

Rodríguez Magda, Rosa María (2008). «¿De quién es la ciudadanía?» *Cuadernos de pensamiento político* 20, octubre-diciembre, pp. 253-263, Madrid. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) Disponible en: www.fundacionfaes.org/es/ Consultado el 27 -4-2012.

Rodríguez Solera, Carlos Rafael y Graciela Amira Medécigo Shej (2007). «Aspectos jurídicos, políticos e institucionales de la educación a niños trabajadores migrantes en México», *Eikasía, Revista de Filosofía*, año II, 9, marzo, Oviedo, España. Universidad Abierta. pp. 319- 347. Disponible en: www.revistadefilosofia.org. Consultado el 31 -1-2010.

Rosanvallon, Pierre (1992). «L'Etat au tournant», *Revue Française d'administration publique*, n° 61, janvier-mars. Paris.

Sen, Amartya (2010a). *La idea de la justicia*, Madrid, Taurus.

Sen, Amartya (2010b). «Suprimir las injusticias en todas Partes del mundo», en: *Philosophie Magazine*, N° 44, noviembre de 2010. Francia. Entrevista realizada por Martin Legros [Trad. R.A.]. pp. 58-63. Disponible en: www.alcoberro.info/pdf/sen3.pdf. Consultado el 14-11-2013.

Sen, Amartya (2005). «Rights and Capabilities», en; *Journal of Human Development and Capabilities* Vol. 6, N° 2, July, pp. 151-166. Inglaterra. University of Bremen.

Sen, Amartya (2004). «Reanalizando la Relación entre Ética y Desarrollo». Conferencia en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington, D.C. 24 de enero. Disponible en: <http://www.etnor.org/doc/Sen-etica-y-desarrollo.pdf>. Consultado el 10-7- 2015.

Sen, Amartya (2001). «Propiedad y hambre», en: *Revista Precedente 2001*, anuario jurídico. Universidad ICESI. pp. 103-113. Cali. Colombia. Facultad de Derecho y Humanidades. Centro de Investigaciones Sociojurídicas. Disponible en: www.bibliotecadigital.icesi.edu.co. Consultado el 1-10-2010.

Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona. Editorial Planeta.

Sen, Amartya (1998). «La posibilidad de elección social», Discurso al recibir el Premio Nobel. 8 de diciembre, publicado posteriormente en: *American Economic Review*, 89, julio. EE.UU American Economic Association. Disponible en: www.ocw.uniovi.es. Consultado el 31-5-2012.

Sen, Amartya (1995). *Nuevo Examen de la Desigualdad*. Madrid. Editorial Alianza.

Sen, Amartya (1983). «Pobre, en términos relativos», en: *Oxford Economic Papers*, N° 35, julio. pp. 153-169. Publicado en Revista Comercio Exterior, vol. 53, n° 5, mayo1983. pp. 413-416.

Sen, Amartya (1981). *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, Oxford University Press, Oxford.

Sen, Amartya (1979). «¿Igualdad de qué? », Conferencia presentada en: «Ciclo Tanner de Conferencias sobre los valores humanos». Universidad de Stanford, 22 de mayo. Disponible en: www.consensocivico.com.ar. Consultado el 18 -8- 2009.

Serrano Moya y Edgard David (1999). «El teorema de la posibilidad de Arrow: una mirada desde la teoría de diseño de mecanismos», en: *Ensayos de Economía*, Doctorado en economía de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, pp.81-109. Disponible en electrónico en: www.revistas.unal.edu.co. Consultado el 20-6- 2014.

Vásquez, Amancio (2010). «El concepto de ciudadanía en la democracia liberal y sus límites», en: *Cultura y representaciones sociales*. Un espacio para el diálogo transdisciplinario. Revista electrónica. Año 4. Número 8. marzo. pp. 140-157. México. Universidad Autónoma de México. Disponible en: www.culturayrs.com. Consultado el 20 -2-2012.

Zapata, Ricard (1995). «Hacia una teoría normativa de la ciudadanía democrática», en *Leviatán: Revista de hechos e ideas* N° 59, segunda época. pp. 77-90. Madrid.

Neo-desarrollismo y kirchnerismo

Aportes para un análisis conjunto del modelo de acumulación y la hegemonía en Argentina 2002-2008

Gastón Varesi* pp. 23-57

Resumen

El artículo aborda la pregunta en torno a la configuración del modelo de acumulación post-convertibilidad en la Argentina y los principales rasgos de la construcción de hegemonía que asistió a dicho proceso, entre 2002 y 2008. Partimos de una sucinta caracterización de la crisis del 2001, para dar cuenta de las principales dinámicas político-económicas, llegando hasta el conflicto agrario de 2008 que estableció un nuevo punto de inflexión. En este trayecto, abrimos una discusión en torno a la caracterización y nominación del modelo, las potencialidades y tensiones que lo atravesaron, la estructura de clases, el rol del Estado, el debate en torno a los sujetos y la «burguesía nacional», así como los alcances y límites de la construcción hegemónica, analizando la principal fuerza política del período: el kirchnerismo.

Palabras clave

Modelo de acumulación/ Hegemonía/ Kirchnerismo

Abstract

This article addresses the question about the configuration of Argentina's post-convertibility accumulation model and the main features of the construction of hegemony attending this process, between 2002 and 2008. We start with a brief characterization of the 2001 crisis, to account for the main political and economic dynamics, reaching the agrarian conflict in 2008, which established a new turning point. In this way, we open a debate on the characterization and designation of the model, its potentialities and tensions, the class structure, the role of the State, the debate on the subjects and the «national bourgeoisie», as well as the range and limits of the hegemonic construction, analyzing the main political force of the period: Kirchnerism.

Key words

Accumulation model/ Hegemony/ Kirchnerism

* Sociólogo, Magíster y Doctor en Ciencias Sociales (FAHCE-UNLP). Investigador Asistente del Conicet (IdIHCS). Profesor de «Economía, Política y Sociedad en la Argentina contemporánea» y «Territorio y Sociedad» (Maestría y Doctorado en Cs. Sociales). Coordinador CEFMA-La Plata.
Correo-e: gastonvaresi@hotmail.com

Introducción

¿Cuáles son los puentes que articulan las dinámicas políticas y económicas de una sociedad? Nos proponemos abordar un caso específico: la Argentina post-convertibilidad, entre los años 2002 y 2008. Para esto analizaremos dos ejes: el modelo de acumulación y la construcción de hegemonía vinculada, haciendo foco en las principales conclusiones que pueden extraerse del enlace de ambas dimensiones.¹ El momento de partida tiene como antesala un punto de inflexión: la crisis de 2001, que estableció una ruptura en los ejes de hegemonía y acumulación; terminando luego en otro momento de tensión que expresa un cambio al interior del propio período post-convertibilidad: el conflicto agrario de 2008. En este camino, apuntaremos a delimitar los principales alcances, dilemas y tensiones en la configuración político-económica de la Argentina que se extendió hasta fines de 2015.

Entendemos que un modelo de acumulación es un recorte espacio-temporal del proceso de reproducción ampliada del capital, en el cual se observan un conjunto de relaciones sociales regulares, que interactúan de modo relativamente coherente entre sí durante un período determinado, ligadas a tres núcleos constitutivos: las políticas económicas, las variables económicas y las fracciones de clases, observando sus relaciones de fuerzas.² A su vez, un modelo se diferencia de otro por el distinto orden de prelación de las relaciones y variables que aparecen como relevantes y características del modelo en estudio. Asimismo, es necesario establecer algunas diferencias con respecto a un régimen de acumulación: a) de escala temporal, dejando el modelo para recortes temporales más breves, constituyendo un subperíodo de un régimen de acumulación y b) de escala espacial, ya que un régimen de acumulación puede recubrir un amplio conjunto de formaciones sociales, mientras que el modelo se acota a una sola, ligada al rango de la política del Estado nacional. Además, podemos pensar momentos dentro de un régimen en que no se pueda delimitar la existencia de un modelo, por ejemplo, por ausencia de regularidades significativas (Varesi, 2010a).

Sostenemos que un análisis más acabado del proceso de acumulación requiere del abordaje de elementos específicamente políticos y culturales. En este sentido, analizamos la construcción de hegemonía, la cual remite (ya en su antecedente leninista) a la dirección política, que en Gramsci es también dirección ideológico-cultural de un grupo social sobre otros, y conforma una relación social que atraviesa distintas dimensiones: parte de un sustrato material ligado a la posición de las clases en la estructura, y se realiza en las

¹En el artículo se consolidan las principales conclusiones de la investigación que culminó en la Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales (FAHCE-UNLP) titulada *Modelo de acumulación y hegemonía en la Argentina post-convertibilidad, 2002-2008*, defendida, con la más alta calificación, en marzo de 2013.

²En la construcción de este enfoque tomamos como antecedente el trabajo de Torrado (1992) y el análisis de Basualdo (2007) sobre el régimen o patrón de acumulación dominante.

superestructuras, a través de una concepción del mundo que encarna la visión general y expresa los intereses del grupo dirigente, al tiempo que se plasma de formas diversas en el sentido común, en las prácticas cotidianas y, en su momento más desarrollado, en un tipo particular de Estado. En este camino, nos centraremos en la fuerza política predominante en el período: el kirchnerismo. Para esto, indagamos algunos factores de su cultura política³, realizando una aproximación a la dimensión política de las relaciones de fuerza, al tiempo que caracterizamos el proyecto político-económico de gobierno que inspira al componente de políticas constitutivo del modelo de acumulación. De este modo, observamos cómo diversos factores políticos y culturales ligados al proceso de construcción de hegemonía inciden sobre el modelo.

Destacamos la relevancia de pensar el Estado, el cual, como señala Poulantzas (1981), sin dejar de representar de manera predominante los intereses de la clase o fracción hegemónica, reviste una autonomía relativa, en tanto asegura el interés político general del conjunto del bloque en el poder, organizando el «equilibrio inestable de compromisos» (Gramsci) entre las distintas fracciones, al tiempo que organiza esta hegemonía igualmente respecto de las clases subalternas. Así, las políticas económicas constituyen una acción estatal que incide en la configuración y mantenimiento de un modelo de acumulación; esto en tanto el Estado cumple un rol importante en la orientación económica global, estableciendo «reglas de juego», y en la gestión de parte del excedente, disponiéndolo a construir hegemonía, montando un sistema de transferencias de recursos que busca armonizar a las fracciones de clase en estrecha vinculación con los cambios en sus relaciones de fuerzas. Estos cambios son abordados en la dimensión estructural de la propuesta gramsciana: una relación de fuerzas sociales, estrechamente ligada a la estructura, objetiva, independiente de la voluntad de los hombres, analizando a los grupos sociales en relación al desarrollo de las fuerzas materiales de producción, viendo la función y posición que ocupan en la producción misma. Más adelante complementamos dicho análisis con los principales aspectos de las relaciones de fuerzas políticas, a través del análisis en término de hegemonía (Gramsci, 2003).

Así, entendemos que en el despliegue de la acumulación capitalista gravitan elementos de orden ideológico-cultural que inciden en la conformación de las políticas y en la dinámica conflictiva a partir de la cual se abren paso. En este sentido, tomamos elementos de la teoría de la hegemonía, centrada en la perspectiva de Gramsci (2003; 2004), recuperando el enfoque del Príncipe moderno (entendido como fuerza política) y los intelectuales, en su

³ La noción de cultura política, a pesar de su polivalencia, contiene la potencialidad de articular diversas dimensiones implicadas en nuestro problema de estudio, en tanto el plano de las representaciones, valores y significados de la cultura, se vincula en este concepto con las disputas en torno a estrategias que tienen fuerte incidencia en el plano de la reproducción material, especialmente en el diseño de las políticas.

doble tarea de dirección política (incluyendo la construcción de una voluntad colectiva y la fundación estatal) y de dirección cultural (la creación y difusión de concepciones de mundo a través de una «reforma intelectual y moral»). Asimismo incluimos críticamente aportes de autores posteriores, como la categoría de populismo de Laclau (2005), entendida como lógica político-hegemónica, vinculada a la articulación de demandas que, en tanto representación de faltas, permite conformar una cadena de equivalencias e implica el establecimiento de una frontera delimitando un adversario, en un proceso de conformación identitaria y emergencia de sujetos. Estas lógicas se vinculan con la promesa de plenitud que encarnan los sujetos y constituye un factor clave de la construcción de hegemonía, que se vincula con los proyectos de gobierno como vía de realización de dicha promesa, conteniendo la potencia del mito y avanzando, como el Príncipe moderno, a formar la voluntad colectiva. También recuperamos una segunda vertiente de análisis del populismo a partir de la idea de pacto populista⁴ (Rajland, 2008), que contiene una perspectiva de análisis histórico de clases, en clave latinoamericanista y remite a la estrategia, gestada en países del capitalismo periférico, que se basa en conformar un pacto que tiene en el Estado su gestor fundamental y procura la conciliación y armonización entre distintas fracciones de clases dominantes y subalternas. Este enfoque nos permite pensar la construcción de consensos y la armonización de los equilibrios inestables entre fracciones, articulando la noción de pacto con el establecimiento de un sistema de transferencias de recursos.

Partiendo entonces de la centralidad analítica del modelo de acumulación, abordamos el plano de la hegemonía a partir de la profundización del componente de políticas del modelo, indagando dos momentos que consideramos relevantes para su comprensión: a) el proyecto político-económico de gobierno que constituye la matriz ideológica y expresa la unidad de fines políticos y económicos, sirviendo de sustrato a la generación de políticas, y b) la cultura política singular en el que dicho proyecto se enmarca, que, en tanto espacio de representaciones codificadas de una fuerza política, constituye ese subsuelo doctrinal expresado en el discurso que conforma una lectura común del pasado y el futuro de plenitud a construir.

La propuesta en este artículo es comenzar por las conclusiones centrales que alcanzó el proceso de investigación y, desde allí, avanzar a profundizar sobre algunos problemas que, emergiendo en los primeros años de la post-convertibilidad argentina, se fueron conformando

⁴ Rajland (2008), cuya conceptualización se desarrolla para pensar al peronismo clásico, señala que el pacto populista implica concesiones mutuas entre las diversas clases: tanto el abandono de los proyectos de emancipación política de la clase trabajadora, con la concomitante legitimación de la sociedad capitalista, como la aceptación por parte de la burguesía de mayores niveles de intervención estatal y regulación económica; ello en el marco de un proyecto que articula un perfil industrializador que garantiza la reproducción de la sociedad burguesa, librándola de las amenazas revolucionarias, aunque incluyendo la ampliación de la ciudadanía con base en la consolidación de nuevos derechos sociales para las clases subalternas.

en los núcleos centrales por donde corren las principales tensiones político-económicas en la actualidad. La investigación estuvo atravesada por un interrogante central: ¿cómo se configuran el modelo de acumulación post-convertibilidad y los principales factores de la construcción de hegemonía que asisten a dicho proceso? Para dar cuenta de los rasgos del modelo de acumulación y la hegemonía precisamos abordar las siguientes preguntas complementarias ligadas al desarrollo de los objetivos específicos: ¿cuáles son y cómo se desarrollan las políticas económicas con mayor incidencia en la formación del modelo?, ¿qué transformaciones y continuidades pueden observarse en las variables económicas?, ¿qué cambios en las relaciones de fuerzas entre fracciones de clase se expresan en la post-convertibilidad?, ¿cuáles son los principales rasgos del proyecto político-económico liderado por el oficialismo y de la cultura política en que se enmarca?

De la crisis de 2001 a la configuración de un nuevo modelo

El modelo de acumulación post-convertibilidad tuvo su origen en un contexto de principio de crisis orgánica (Gramsci) que atravesó distintas dimensiones, expresando un genuino sacudimiento del bloque histórico que alcanzó su momento álgido en diciembre de 2001. Observamos una crisis a nivel ideológico-cultural, insinuada en la deslegitimación de algunos aspectos de la concepción del mundo neoliberal, principalmente en relación al rol del Estado y al individualismo y sus prácticas desmovilizadoras. En este sentido, comportó una crisis de la idea de Estado mínimo,⁵ alzando demandas de mayor presencia estatal y cambio de sus funciones, junto a la proliferación de distintas experiencias de participación popular. Como crisis política conllevó, por un lado, desequilibrios en el componente institucional de representación, observable en el desgaste del bipartidismo en tanto fórmula de gestión de la gobernabilidad post-dictadura, expresando un elemento clave que Gramsci (2003) identifica en los períodos de crisis orgánica: una situación de contraste manifiesto entre «representados y representantes». Por otro lado, se afirmó una «crisis de autoridad» (Gramsci), ligada al impacto social producido por las reformas neoliberales que motivó una serie de reclamos que acarrearón un alto grado de movilización, expresando la articulación de una cadena de demandas que no pudieron ser divididas y procesadas por el orden vigente, pasando de «democráticas» a «populares» (en el sentido de Laclau, 2005).⁶ Este proceso,

⁵ Esta idea sostiene que el mercado es consustancial a la libertad del individuo y que la acción del Estado perturba su buen funcionamiento. Que el individuo usa los recursos mejor que el gobierno y el Estado debe interferir lo mínimo y sólo para garantizar condiciones de competencia. Así, el desarrollo económico y social llegaría inevitablemente con la economía de mercado (Matus, 2007).

⁶ Laclau (2005) clasifica las demandas según el carácter que las mismas revistan: demandas democráticas cuando la demanda permanece aislada y demandas populares aquellas que, a través de su articulación equivalencial, comienzan a constituir potencialmente sujetos, implicando en la razón populista la conformación de un pueblo. Las demandas democráticas, por ende, pueden ser incorporadas en una formación hegemónica en expansión, mientras que las demandas populares representan un desafío a la formación hegemónica establecida como tal.

incluso, llevó a crisis las dimensiones político-jurídicas que son propias del momento de la coerción y que mostraron la incapacidad del gobierno en ejercicio de los aparatos del Estado para reprimir el conflicto creciente, derivado de la rebelión popular de diciembre. También expresó una crisis económica, debido a que el visible agotamiento del modelo de la convertibilidad (1989-2001), con caída en términos generales de la tasa de ganancia y cuatro años de recesión, evidenciaron las dificultades de las clases dominantes de hacer avanzar a la economía afectando la estructura, expresándose «por arriba» en una fractura de intereses entre distintas fracciones del capital que buscaban mejorar sus posiciones con base en diferentes propuestas de salida a aquel modelo. Además, el deterioro de los indicadores socio-económicos con incrementos incesantes en materia de desempleo, pobreza e indigencia, constituyó la base material que habilitó el creciente malestar de las clases subalternas, dando lugar a la proliferación de un amplio repertorio de acción colectiva.

La crisis del 2001 constituyó un principio de crisis orgánica, tanto por la multiplicidad de dimensiones que atravesó, como por el hecho de que la clase dirigente devino meramente dominante, lo cual se evidenció en la escalada represiva y la instauración del estado de sitio a fines de ese año. Esta crisis orgánica no alcanzó su sentido pleno, en tanto no emergió una fuerza antagonista alternativa de la subalternidad con capacidad de conformar una voluntad colectiva y fundar un nuevo bloque histórico. La heterogeneidad de las demandas y de sus portadores lograron encadenamientos suficientes como para alcanzar la delimitación provisoria del adversario, ligados en torno al significante vacío: «que se vayan todos»⁷ que logró golpear la hegemonía vigente, pero mostró sus limitaciones para fundar un «nosotros». Así, el carácter inconcluso de la crisis orgánica se vincula al carácter igualmente inconcluso del sujeto-pueblo en formación.

En este contexto emergió el gobierno de Eduardo Duhalde (2002-2003), designado por el Parlamento tras la caída de varios presidentes en pocos días.⁸ Duhalde se presentó como «presidente de transición» que convocaba a un gobierno de unidad para la «salvación nacional» (Duhalde, 1/1/2002). Sintetizamos su estrategia hegemónica en tres aspectos

⁷ El «que se vayan todos» era la consigna aglutinadora, explicitada en las numerosas movilizaciones y acciones colectivas que se desplegaron entre 2001 y 2002. Esta consigna se constituyó en el significante aglutinador de las distintas demandas, cumpliendo un papel articulador a partir de la negación y de la delimitación provisoria de un adversario; un «todos» que encarnaba la otredad de forma difusa, la anti-comunidad, que abarcaba a las figuras deslegitimadas del neoliberalismo, que impugnaba especialmente a la dirigencia de los partidos políticos gobernantes asociados a la corrupción como práctica política y que podía alcanzar hasta los sectores más concentrados de la clase dominante (en la apreciación de los actores más radicalizados).

⁸ Tras la renuncia de Fernando De la Rúa el 20 de diciembre de 2001, quedó como presidente Ramón Puerta, quien estaba al frente del Senado (ya que el vicepresidente había renunciado previamente). Puerta no logró los apoyos necesarios y renunció siendo reemplazado por Adolfo Rodríguez Saá, gobernador de San Luis, quien durante su semana al frente de la presidencia declaró el default de la deuda, pero que sin conseguir apoyos al interior de su partido, fue forzado a renunciar, dejando a Eduardo Camaño como presidente, siguiendo la Ley de Acefalía. Tras sólo 48 horas, llegó Eduardo Duhalde, elegido el 2 de enero de 2002, representante de la coalición productiva que promovía una salida devaluacionista al modelo de la convertibilidad.

fundamentales. En primer lugar, en relación a la dimensión ideológico-cultural de la crisis, Duhalde, que había sido uno de los intelectuales orgánicos de la salida devaluacionista, se convirtió en el primer presidente post-convertibilidad en abrazar un discurso productivista con aspiraciones fundacionales, proponiendo una nueva alianza de clase liderada por el capital productivo, que incluyera a los trabajadores, buscando diferenciarse del modelo anterior que en su discurso aparecía conducido por el capital financiero (Duhalde, 4/1/2002). Empezó a gestar una articulación duradera: caracterizó la necesidad del cambio definiendo el futuro como recuperación del imaginario peronista. En segundo lugar, respecto de la crisis política, su gobierno impulsó una estrategia dual basada en el par contención/coerción. El componente de contención se expresó en la masificación de planes sociales con el fin de paliar el estallido de la desocupación, pobreza e indigencia que alcanzaron a récords históricos. El componente coercitivo se evidenció en una ofensiva contra los movimientos sociales basada en la represión y criminalización de la protesta social. En tercer lugar, en vinculación a la crisis económica, se sancionó la Ley de Emergencia Pública n°25561, la cual contuvo el núcleo de reformas en materia político-económica que sentaron las bases del nuevo modelo de acumulación.

Así, el gobierno de Duhalde dejó varias marcas duraderas tanto a nivel del modelo como de la construcción de hegemonía. Por un lado, logró materializar la fractura del «pueblo inconcluso», con el gradual abandono de los sectores medios (los «caceroleros») del centro del escenario del conflicto, al tiempo que concentraba la represión sobre el movimiento de desocupados, en una escalada que culminó en la Masacre del Puente Pueyrredón en junio de 2002, cuyo repudio forzó el adelanto de las elecciones presidenciales. Pero, además, el 2002 duhaldista expresó el momento de máximo deterioro del tejido social, con los efectos del estallido inflacionario, mostrando un profundo efecto erosivo en materia de pobreza, indigencia y desempleo, evidenciando un fuerte sesgo regresivo en tanto descargó los costos de la transición sobre las clases subalternas. El modelo post-convertibilidad se inició, de este modo, con un carácter regresivo a través de las políticas que fundaron su propia matriz constitutiva.

En este camino, observamos que un momento clave en términos de la pregunta por el modelo de acumulación actual radica en su origen. El mismo se encuentra en la salida devaluacionista del modelo de la convertibilidad, el cual había encarnado la forma más acabada de la ofensiva del gran capital, iniciada con la instauración de un régimen de acumulación de carácter neoliberal⁹ a partir del golpe de Estado de 1976. Así, el modelo

⁹ Este se basó en la apertura comercial (asimétrica), una creciente desregulación y liberalización económica, la «valorización financiera», las privatizaciones, entre otras reformas estructurales, fundadas principalmente a partir de ingentes transferencias de recursos de trabajadores a capitalistas (ver Basualdo, 2003).

post-convertibilidad comenzó a configurarse a partir de seis políticas fundacionales que quebraron las regularidades del modelo anterior, dando lugar a un conjunto de transformaciones duraderas: 1) la devaluación, 2) la implementación de retenciones a las exportaciones, 3) la pesificación asimétrica de deudas y depósitos,¹⁰ 4) el «salvataje» al capital financiero,¹¹ 5) el default, y 6) el congelamiento y renegociación de tarifas. Estas políticas, que fueron en su mayoría perfiladas a partir de la Ley de Emergencia Pública n°25561 del 6 enero de 2002 y cuya piedra angular puede encontrarse en la política cambiaria, fueron dando origen a un nuevo modelo de acumulación que presentó rupturas y continuidades vinculadas a cambios particulares en las relaciones de fuerzas, definiendo un reparto diferencial de cargas y beneficios. Asimismo, notamos que la inversión pública volvió desde 2003 a constituir una intervención estatal significativa y se desarrolló a través de la conformación de grandes planes de obras públicas en materia de infraestructura (proyectos viales, energía, vivienda y desarrollo urbano).

Dinámica productiva, fracciones de clase y sujetos

Un primer factor emergente de la articulación de políticas, variables económicas y fracciones de clase es la centralidad del capital productivo-exportador. La devaluación generó un tipo de cambio internacionalmente competitivo que dio lugar a la dinamización de las exportaciones¹² y, a través de su gravamen mediante retenciones, a la recomposición de las cuentas públicas. La recuperación económica conllevó un aumento de la producción manufacturera, impulsada por la dinámica exportadora y un fenómeno incipiente de sustitución de importaciones, producto de la protección generada por la modificación del tipo de cambio, lo que permitió también el desarrollo de las PyMEs. Por otra parte, el efecto inflacionario ligado a la devaluación redujo sustancialmente el salario real y, junto con el congelamiento relativo de las tarifas de servicios, los altos precios de los commodities y el nuevo tipo de cambio, permitieron a los agentes productivo-exportadores generar elevados márgenes de ganancia y recuperar niveles de actividad económica. Los gobiernos desarrollaron una política activa para mantener el tipo de cambio competitivo y, en un contexto internacional favorable, la exportación se fue convirtiendo en una vía primordial de realización del capital, volcando

¹⁰ Esta política implicó que en un sistema financiero fuertemente dolarizado (al 70% de sus depósitos y al 80% de sus créditos), los bancos debieron devolver los depósitos en dólares a \$1.40 por US\$1, mientras que los deudores con la banca local vieron pesificadas sus deudas en dólares a \$1 por US\$1.

¹¹ Implicó la transferencia de unos US\$24 mil millones desde Estado hacia los bancos, para compensarlos por la salida devaluacionista y la pesificación asimétrica, y apuntalar al sector financiero.

¹² El peso de las exportaciones como elemento dinamizador en la realización del capital puede observarse en que (tomando los períodos 1993-2001 versus 2002-2007) son el único componente de la demanda agregada que aumenta en relación al PBI, incrementándose en 4 puntos porcentuales, mientras que el consumo privado exhibe la mayor retracción, de -3,3 puntos porcentuales. Además, la relación entre exportaciones/PBI que era del 10% en 1995 y del 12% en 2001, pasó al 25% en 2007.

las relaciones de fuerzas en beneficio de la fracción productivo-exportadora, dando origen a una nueva fase expansiva del ciclo económico.

Entendiendo que el proceso de reproducción ampliada del capital es al mismo tiempo un proceso de reproducción ampliada de las clases sociales (Poulantzas, 1981), es necesario indagar sus dos dimensiones: el lugar (Poulantzas) o posición (Gramsci) ocupado en la estructura y los agentes que ocupan dicho lugar, su reproducción y sus características. En este camino, entendemos que se fueron gestando diversas condiciones a cauda de los cambios de precios relativos, el apoyo de la política económica y el contexto internacional, que pusieron a la fracción productivo-exportadora del capital como principal beneficiaria de la Argentina post-convertibilidad y situándose en un lugar que comenzó a constituir un eje clave en el proceso de acumulación. Identificamos una fracción amplia compuesta por distintos núcleos: agentes de la industria automotriz (principalmente las terminales), las empresas de hidrocarburos, las mineras, un heterogéneo abanico de agentes vinculados a los circuitos agro-industriales, junto a empresas químicas y siderúrgicas. Son agentes caracterizados por fuertes dinámicas de concentración y extranjerización económica. Esto es visible al interior de cada núcleo: en el liderazgo de las terminales automotrices; en el sector de hidrocarburos, donde (hasta 2008) las primeras tres empresas extranjeras concentraban más del 60% de la extracción de petróleo y el 75% del gas; en el reducido grupo de mineras, canadienses y europeas, extrayendo los minerales en condiciones sumamente preferenciales; y en el triple proceso de concentración (de la tierra, el capital y la organización y gestión del proceso productivo) observable en los circuitos agro-industriales. Además muestran, en líneas generales, una participación decreciente de los asalariados en la apropiación del valor creado.

Se nos presenta una combinación de rupturas y continuidades: un nuevo énfasis en la producción de bienes, con un desempeño relevante de la industria manufacturera, que en el ciclo expansivo 2003-2007 creció anualmente en promedio por encima del PBI en su conjunto (10,3% vs 8,8% respectivamente), pero que se enmarca en una matriz productiva heredada de las previas décadas neoliberales. Es la persistencia de la reestructuración regresiva en la matriz productiva (Azpiazu y Schorr, 2010) que nos enfrenta con una Argentina que continuó siendo, en términos generales, exportadora de productos primarios y de manufacturas con escaso valor agregado, a lo que se sumó la industria terminal automotriz y algunos segmentos de la industria química y siderúrgica. Encontramos agentes cuyo lugar en el modelo se tornó clave para la percepción de divisas, otorgando un aditamento al poder estructural de esta fracción. Esto se encuadra, a su vez, en el mantenimiento de una estructura productiva desequilibrada (Diamand, 1972) con un sector primario internacionalmente competitivo, al que se fueron añadiendo, en las últimas décadas, algunos núcleos industriales de grandes empresas de alta productividad orientadas al mercado externo, pero que coexistieron con un

tejido industrial de baja productividad, implicando que un tipo de cambio real alto generara ganancias y rentas extraordinarias para los circuitos principalmente ligados a la explotación y exportación de recursos naturales, en relación al resto de los agentes económicos.

Por otra parte, el fortalecimiento de los agentes productivo-exportadores tuvo una clara incidencia en el desarrollo de un nuevo proceso inflacionario; en primer lugar, por su orientación exportadora en contextos de alza de los precios internacionales (generando un traslado de los mismos al mercado interno) y, en segundo lugar, por su alto nivel de concentración, aspecto que comenzaría a notarse al final del período de estudio con un nuevo ciclo inflacionario ligado, entre otros factores, a la puja distributiva y a la voluntad de estos agentes de no rescindir mayores márgenes de ganancia. Esto se debe a que los precios ligados a los distintos agentes y fracciones evolucionan de forma disímil en una puja que expresa las diversas capacidades de apropiación de valor y, en este sentido, se vinculan a variaciones en las relaciones de fuerza. Se constata que los precios del petróleo, los minerales, los principales cultivos y los alimentos mostraron fuertes aumentos en nuestro período de estudio. También debemos recordar que más de la mitad de las ventas al exterior correspondió a la suma de manufacturas de origen agropecuario y productos primarios que son, en general, bienes de consumo masivo de la población, lo cual repercute desfavorablemente en el nivel de inflación y en las condiciones de vida de las clases subalternas.

El dinamismo y concentración de estos agentes nos permiten pensar en una fracción productivo-exportadora del capital como núcleo dinámico del modelo post-convertibilidad, la cual tendió a presentar niveles de rentabilidad y ventas superiores al resto de las fracciones de clase, y cuyo lugar en la estructura se tornó central en el funcionamiento del modelo de acumulación. La denominación productivo-exportadora de esta fracción no refiere a que sea únicamente exportadora, sino a que, en la configuración del modelo, el impulso que ha cobrado esta orientación al mercado externo permitió alcanzar un considerable superávit comercial que, aunado al superávit fiscal favorecido mediante retenciones a las exportaciones, configuró los dos pilares de estabilidad del modelo.¹³

En este camino, el modelo comenzó a cobrar rasgos productivos que implicaron una importante reactivación de la producción manufacturera y del empleo industrial, estableciendo una ruptura con el proceso de desindustrialización previo. Las PyMEs comenzaron a cumplir un rol dinámico en ese sentido y el modelo habilitó una mejora general de los indicadores ligados a esta fracción, con una rentabilidad que se triplica respecto de los años 90, en un contexto de precios relativos favorables; sin embargo, asimismo su posición es crecientemente

¹³ Si bien el superávit comercial se sostuvo, con algunas variaciones, durante toda la etapa hasta 2015, el superávit fiscal comenzó a deteriorarse y, ya desde 2011, se tornó deficitario, constituyendo una vía clave para la crisis del modelo.

subordinada en tanto se amplía la brecha de ganancias respecto de las grandes empresas (Kulfas, 2011). La creación de nuevas PyMEs ha sido clave en el descenso de la desocupación, pero el tipo de empleo que generan es cualitativamente inferior al de las grandes empresas, pues se caracteriza por altas tasas de informalidad (60%)¹⁴ y salarios un 48% más bajos,¹⁵ enmarcados en una débil evolución de la productividad laboral.

En este punto se estableció una contradicción nodal al interior de las clases dominantes, la cual funcionó como limitante de mediano plazo para habilitar la gestación de consensos en una estrategia tipo pacto populista. Si, por un lado, encontramos PyMEs que fueron clave en la generación de empleo, pero de tipo precario y con bajos salarios, por otro lado, observamos un conjunto de grandes empresas que no se caracterizaron por la generación masiva de empleo, pero sí por mayores niveles de formalidad y mejores salarios. Un factor a tener en cuenta es la creciente extranjerización de las grandes empresas; esta puede percibirse en que, entre las 500 empresas más grandes, aquellas con más del 50% de participación extranjera pasaron de apropiarse el 35% de las utilidades totales en 1993 al 90% en 2005. Además,

Si bien prácticamente un tercio de las empresas son de capital de origen nacional, dicha relación no se mantiene cuando se analizan los agregados macroeconómicos. Para el año 2007, el 81,7 % del valor bruto de producción del total del panel y el 83,8 % del valor agregado del mismo, son generados por empresas con participación de capital extranjero (INDEC, 2009:11).

Aquí reaparece un debate recurrente en la historia argentina: la pregunta por la burguesía nacional, que es también la pregunta por las potenciales «alianzas» entre fracciones de la clase dominante y las clases subalternas (o al menos la posibilidad estructural y los límites de complementación de intereses y de concesiones), y la conformación de un desarrollo nacional soberano.¹⁶ Si bien dentro del gran capital existen algunas importantes empresas de origen local, su propia lógica transnacionalizada y el predominio general del capital extranjero parecen cuestionar esta perspectiva. Las características mismas del capital productivo-exportador parecen quitar bases materiales sólidas a este punto de vista: tanto su concentración y extranjerización, su lógica exportadora y el lugar ocupado por el trabajo en su interior, cuestionan la idea de una potencial alianza poli-clasista como fuera propuesta entre las décadas del 40 y 70. Esto se relaciona con que la orientación exportadora del gran capital, lejos de ver en el salario un factor fundamental (como consumo en el mercado

¹⁴ Dato presentado por Kulfas (2011) para el año 2007, sosteniendo que en dicho año el conjunto de las micros, pequeñas y medianas empresas sólo tenían el 40% de sus trabajadores registrados.

¹⁵ Dato provisto por Fal et al. (2009), para el año 2007.

¹⁶ Poulantzas (1981) refiere a la burguesía nacional como una fracción autóctona de la burguesía que, a partir de determinado grado de contradicciones con el capital imperialista extranjero, podría jugar un rol relativamente autónomo.

interno) para la realización del capital, encuentra en él un costo que busca ser limitado para ganar rentabilidad. Esto es porque una de las claves de la competitividad internacional y de las ganancias empresariales se halla en que, en un contexto de aumento de la productividad laboral, la limitada evolución del salario real (particularmente al inicio del modelo post-convertibilidad) suscitó una reducción del costo laboral: salarios que, aunque más altos que los provistos por las PyMEs, eran bajos en relación al producto generado.

Hay un corte aquí en términos de productividad: las grandes empresas proveían salarios mejores en pesos que no constreñían sus altísimas ganancias, ya que la inversión y el reordenamiento del proceso productivo generaban un aumento de la productividad que devino en plusvalía relativa y que no derivó en equivalentes aumentos de la participación asalariada, sino en la apropiación privada de la misma.¹⁷ Ahora bien, estos salarios «relativamente altos» en pesos eran salarios baratos en términos de divisas, base de competitividad internacional, de modo que no había complementariedad con intereses subalternos (en términos de mejoras de condiciones de vida mutuamente beneficiosas). Del otro lado del corte por productividad se encontraban las PyMEs. Ellas sí estaban orientadas al mercado interno, como proveedoras de bienes intermedios y de consumo, y podían verse beneficiadas de un mayor poder de compra de los trabajadores. Sin embargo, la baja productividad ponía a los bajos salarios como condición de la rentabilidad y subsistencia de esta fracción, tan importante en términos de generación de puestos de trabajo (factor que explicaba las magras condiciones cualitativas de estos empleos). Así, otra fracción que podía encarnar potencialmente a la burguesía nacional, ya que incluso se encontraba menos extranjerizada que las otras fracciones dominantes, se alejaba de la pretensión invocada en los discursos. Nuevamente desaparecía la complementariedad posible de intereses.¹⁸

La simiente de la pregunta por la burguesía nacional, nos interroga por la constitución de sujetos dominantes y su capacidad (o no) de conducir procesos de desarrollos relativamente soberanos con articulación a las clases subalternas. Ante la ausencia material de un sujeto tipo burguesía nacional, los refuerzos de armonización de intereses recayeron mayormente sobre el Estado, dejándonos, a su vez, el interrogante por la construcción del sujeto popular. En este camino, una pregunta emerge de la investigación concreta y se expande sobre toda una época: es la pregunta por la construcción de sujetos dirigentes del proceso histórico en contextos de fragmentación social.

¹⁷ Análisis detallados de la evolución del salario y la productividad pueden encontrarse en: Graña y Kennedy (2007) y Basualdo (2008).

¹⁸ Tampoco pareció alcanzar la constitución de un núcleo de empresarios cercanos al oficialismo ni en la consolidación de ámbitos privilegiados de acumulación, en donde los mismos estaban involucrados (Castellani, 2010) para suplantarlo a este sujeto clave, en el pasado, de la alianza policlasista.

Para dar cuenta del aspecto general de la pregunta, debemos ver el punto donde se anudan las dimensiones de hegemonía y acumulación. Indagar complementariedades (existentes o potenciales) se vincula, por un lado, a la posibilidad de construcción de toda política hegemónica: esta se define por su capacidad de rescindir intereses económico-corporativos inmediatos para garantizar los estratégicos, otorgando concesiones, en un proceso que abarca la universalización de intereses y concepciones del mundo, en tanto la realización de la dirección de una fracción o bloque singular aparece como el desarrollo más pleno de todas las «energías» nacionales (Gramsci, 2003). Pero, por otro lado, hay una relevancia específica en nuestro caso: la re-emergencia de proyectos políticos-económicos de gobierno basados en la gestación del pacto populista. Esta doble cualidad motiva una doble lectura del populismo: el populismo como lógica político-hegemónica de articulación de demandas y construcción de sujetos en el antagonismo,¹⁹ y el populismo como pacto que busca articular intereses de clases dominantes y subalternas. Ahora bien, previamente marcamos que los agentes dominantes, definidos por sus rasgos específicos y lugares ocupados en la estructura, mostraban deficiencias en la generación de complementariedades con los agentes subalternos. Y entonces, ¿cómo es posible que fuera un proyecto basado en el pacto populista el que lograra constituir una fuerza hegemónica?

El surgimiento del kirchnerismo: proyecto, hegemonía y políticas

Teniendo como antecedentes, primero el punto de inflexión establecido por la crisis del 2001 y luego por el gobierno de Duhalde, el escenario en materia de hegemonía comenzó a cambiar a partir de 2003 con la asunción de Néstor Kirchner, quien emergiendo como el presidente menos votado de la historia argentina, procuró dar resolución a un conjunto de demandas planteadas por diversos actores de las clases subalternas, al tiempo que impulsaba la recomposición de la economía. En este camino, se avanzó con cambios en la cuestionada Corte Suprema de Justicia, el descabezamiento de la cúpula militar, un profundo cambio en la política de Derechos Humanos, nuevas perspectivas de integración latinoamericana con su momento fundamental de rechazo al ALCA en 2005, nuevas políticas de ingresos orientadas a las clases subalternas, entre otras medidas progresivas. Si bien se sostuvieron algunas líneas que ya aparecían en el discurso de Duhalde, como la propuesta productivista y la definición del futuro como retorno a la Argentina peronista (ya que ambos pertenecían a esa misma tradición y partido), en cambio, el contenido y la lectura de las que parte,

¹⁹ Según Laclau, el antagonismo ocupa un lugar central en la hegemonía como lógica política, así como en su especificidad en la razón populista, ya que se parte de dos precondiciones: 1) la formación de una frontera interna, que en la razón populista separa al pueblo del poder, y 2) una articulación equivalencial de demandas que hace posible el surgimiento de sujetos políticos, del pueblo, en la lógica populista. En este camino, la construcción de hegemonía aparece definida, desde esta perspectiva, como un particular que ocupa el lugar de un universal.

sugieren la conformación de un proyecto distinto. Así, la hegemonía kirchnerista comenzó a versionar su concepción del mundo «planteando todas las cuestiones en torno a las cuales hierve la lucha» (Gramsci), ya que emergió de cara a los factores persistentes de la crisis de 2001; afrontó sus distintas dimensiones y se planteó a sí mismo como momento de sutura y superación.

En este sentido, identificamos tres elementos fundamentales del kirchnerismo como cultura política: la construcción del neoliberalismo como adversario en el discurso; la recuperación del Estado como mediación, con un rol destacado en el proceso de «armonización» de intereses; y la recomposición de niveles de vida de las clases subalternas que permitió instituir la promesa de plenitud al proyecto. Así, el kirchnerismo afrontó la crisis ideológico-cultural incorporando a su discurso diversas demandas expresadas durante la crisis dándoles distintos grados de respuesta, en un doble movimiento que procuró comenzar a suturar también aspectos de la crisis política. En dicha dimensión, buscó recomponer el vínculo entre «representados y representantes», reformulando el desgastado bipartidismo en dos nuevos polos de centro-izquierda y centro-derecha, ocupando el kirchnerismo el primero. A su vez, la estrategia de construcción de su fuerza política contuvo dos tácticas articuladas: la de la transversalidad, teniendo un rol fundamental para la incorporación de demandas y de parte de sus portadores a una nueva cadena equivalencial, y la concertación, que refirió a la alianza con sectores de otros partidos tradicionales, aprovechando ambas tácticas para la reconquista y aumento de la gravitación del Partido Justicialista.

De este modo, se comenzó a constituir una cadena que se singularizó en el líder, procurando la construcción de una voluntad colectiva: el kirchnerismo comenzaba a transitar el camino de un Príncipe moderno gestando transformaciones tanto a nivel de la estructura económica como del propio Estado. Pero este proceso se realizó centralmente desde el Estado. El campo de antagonismo definió el trayecto de conformación identitaria del sujeto, en el que el kirchnerismo construyó a un amplio abanico de figuras vinculadas al neoliberalismo como adversario,²⁰ responsable de la fractura de la promesa de plenitud que él mismo procuraba restaurar, favoreciendo así su asociación con la impugnación generalizada del «que se vayan todos» (Muñoz y Retamozo, 2008). En este sentido, el kirchnerismo se propuso como lo «nuevo» que clausuraba a lo «viejo» y presentó al Estado como instancia reparadora del pueblo dañado, comenzando a gestar un «nosotros» nacional-popular en el que reformulaba la identidad peronista, y la extendía a otros actores políticos, dando

²⁰ Por ejemplo, en el 79° Aniversario de la Cámara Argentina de Comercio, Kirchner sostuvo: «No puede ser el norte de ninguna sociedad la convivencia con la miseria, la marginalidad, la exclusión y la inequidad a que ha dado lugar la aplicación del pensamiento único y el señoreo del pensamiento neoliberal que caracterizó la economía mundial y la propia en el último decenio» (11/12/2003). Así, ejercía fuertes críticas a los actores que impulsaron localmente las reformas neoliberales y a sus promotores, como el FMI, a nivel internacional.

forma al proyecto de gobierno. Emulando al peronismo originario, con su ampliación de la ciudadanía y la conquista de derechos para las clases subalternas, procuró performar la promesa de plenitud.

Toda promesa de plenitud se encuentra ligada a un proyecto de gobierno, que consigna las tareas que permitirían transitar del momento de crisis a la sutura, en una particular lectura del pasado y una proyección del futuro. Si la matriz ideológica partía de una concepción de nacionalismo popular, en referencia al modelo de acumulación, Kirchner sostuvo al asumir como Presidente: «En nuestro proyecto ubicamos en un lugar central la idea de reconstruir un capitalismo nacional que genere las alternativas que permitan reinstalar la movilidad social ascendente» (25/5/2003). Pensaba un Estado que ampliara su autonomía relativa recuperando su capacidad mediadora y reguladora, con mayores atributos en la gestión del excedente para volver a la senda del desarrollo con inclusión social. En sus discursos pueden recopilarse el conjunto de factores político-económicos que van dando forma al proyecto de gobierno, el cual incluye desde el perfil industrialista, la preocupación por el doble superávit, la integración latinoamericana hasta la política de DDHH. De esa forma, continuó la propuesta de cambio de alianza entre el Estado y las fracciones de clase, manteniendo la centralidad de la burguesía nacional, aunque se la comenzó a ver como un actor que no estaba plenamente constituido sino que debía ser apuntalado; mientras, fue alcanzando mayor jerarquía el lugar del trabajo.

Así, fue cobrando forma concreta la doble lectura del populismo: a) como lógica política, se conformó un otro-poder, identificando a su adversario en torno al neoliberalismo, cuyo centro de acción parte desde el Estado mismo, presentado como emanación de la voluntad popular para reparar al propio pueblo dañado; y b) como pacto populista, se dio una vasta estrategia de conciliación de clases a través de la ampliación de la autonomía relativa del Estado, impulsando una nueva alianza estratégica tripartita entre Estado, trabajadores y agentes del capital productivo que pudieran encarnar el rol de la burguesía nacional, desplegando un sistema de transferencia de recursos para armonizar los compromisos inestables entre las fracciones de clase. Es por esto que entendemos que el kirchnerismo expresa una construcción ambivalente: aparece como un proyecto de normalización política y económica suturando la crisis de modo progresivo, cobrando forma conflictivamente, articulando un discurso que constituía sus propios antagonistas y abría juego a componentes rupturistas. El kirchnerismo, sin procurar una transformación clasista del orden, avanzó a recomponer la promesa de plenitud, reconstituyendo las condiciones de empleo e ingresos de las clases subalternas en el marco del proyecto de «capitalismo serio o nacional». Pero contenía asimismo un elemento «herético», que proliferaba en tanto la dimensión del conflicto aparecía presente en el modo en que eran desplegadas las políticas, con la recuperación del espacio público como ámbito de disputa desde la acción estatal, la reivindicación de la política como

herramienta de cambio, y en el ser parte de los gobiernos que en América Latina comenzaron, con distintos grados de profundidad, a enfrentar el régimen neoliberal. Así, la función del conflicto como productor de orden (Cremonte, 2007) y la limitación de este a un horizonte sistémico en el proyecto de capitalismo nacional, imprimió una tensión perdurable entre los dos componentes que marcaron la cultura política de este Príncipe moderno fundado en el pacto populista: el componente sistémico y el herético —que James (2006) observara en el peronismo clásico— permanecieron en un «tire y afloje», articulándose e imponiéndose alternativamente. Son las tensiones propias de una fuerza que tiende a expresar una versión hegemónica del capitalismo argentino al mismo tiempo que representa «el hecho maldito del país burgués» (evocando a Cooke, 2010), cuyos componentes populares no pueden dejar de ser vistos como amenazantes por la clase dominante.²¹

La progresividad y alcance de sus medidas variaron en esta tensión. En materia de política de ingresos, identificamos un conjunto de acciones estatales que, en esta primera parte de la etapa post-convertibilidad, tendieron a apuntalar los ingresos básicos de las clases subalternas y aumentar los salarios, de modo más significativo en los sectores más dinámicos de la economía. Entre estas acciones destacamos cuatro principales: a) aumentos anuales del salario mínimo, importantes en términos reales; b) impulso a los acuerdos y convenios colectivos de trabajo, centrados en la industria, superando en 2007 la cuadruplicación del promedio de la década anterior; c) aumento y extensión de la jubilación mínima, alcanzando prácticamente su universalización; y d) acuerdos de precios para limitar la inflación. Estos mecanismos tuvieron impactos diversos. En primer lugar, mostraron un efecto positivo, mejorando todos los indicadores sociales desde el momento de su implementación con particular incidencia en la reducción de la pobreza y la indigencia, descendiendo entre 2002 y 2007 del 57,5% al 21% y del 27,5% al 7,5%, respectivamente, en un contexto de fuerte descenso de la desocupación del 23,5% al 7,2% y de la desigualdad, visible en que el coeficiente Gini pasó del 0,537 en 2003 al 0,485 en 2006.²² Sin embargo, el impacto de estas medidas sobre las clases subalternas constituyó también un efecto dispar en términos particulares, en tanto se observa en ellas una creciente heterogeneización, evidenciada en el incremento de la fragmentación salarial correspondiente a los distintos tipos de categorías laborales (entre formales e informales, bajo convenio colectivo o sin él, entre el sector privado y el público, y dentro del público entre sus distintos niveles, municipal, provincial y nacional, etc.). Por un lado, los trabajadores del sector privado, registrados y generalmente bajo convenio colectivo, consiguieron, hacia 2007, aumentos bastante superiores al índice inflacionario, mientras que los trabajadores informales y estatales obtuvieron, en distinta medida, ingresos reales por debajo de los percibidos en 2001. Esto, a su vez, se conjugó con

²¹ Para un análisis detallado de la construcción de la hegemonía kirchnerista ver Varesi (2014).

²² Datos provistos por el INDEC y el Ministerio de Economía.

un efecto limitado en lo general, ya que si bien los salarios reales comenzaron a recuperarse desde 2003, la distribución funcional del ingreso y el salario real promedio quedaron en 2007 aún por debajo de los de 2001 (recién superados en algunos puntos durante el gobierno de Cristina Fernández). Esto muestra políticas que si bien mejoraron los «pisos» de ingresos, no lograron mover de forma sustancial el «techo» distributivo,²³ determinado por la voluntad del capital de no ceder márgenes de ganancia.

Modelo de acumulación y fracciones de clase

Para poder comprender más cabalmente el enlace entre el proyecto político-económico, componente clave de la construcción de hegemonía, y el modelo de acumulación, debemos completar el cuadro de análisis de clases, abordando las fracciones de clase que, habiendo alcanzado centralidad en los años 90, fueron desfavorecidas en sus relaciones de fuerza al interior de la clase dominante.

La devaluación y la política de tipo de cambio real competitivo que la siguió establecieron cambios en los precios relativos: los bajos salarios y la caída de las tarifas de servicios públicos y de la tasa de interés real. El fin de la convertibilidad perjudicó las posiciones relativas de la mayoría de las empresas de servicios, con su núcleo destacado de privatizadas. Con respecto a ellas, en 2002 se habían establecido herramientas legales que motivaron el congelamiento y renegociación de tarifas.²⁴ Durante el gobierno de Kirchner se desplegó una estrategia heterogénea consistente en tres acciones estatales diferenciadas: renegociación, reestatización y creación empresarial. Esta estrategia persiguió tres objetivos: 1) dismantlar los procesos judiciales que muchas privatizadas llevaban adelante en el CIADI; 2) evitar un «tarifazo», para limitar la inflación y mantener el nuevo esquema de precios relativos favorable a la producción de bienes transables; y 3) aumentar la influencia del Estado en determinadas áreas. Las renegociaciones tendieron a presentar aumentos, dirigidos principalmente a los grandes consumidores, procurando evitar el impacto directo sobre los sectores populares e impulsando el nuevo esquema de precios relativos. Si bien en todos los casos el acuerdo implicó el retiro de las demandas del CIADI, a las privatizadas no se les exigieron las inversiones anteriormente incumplidas. Las reestatizaciones fueron realizadas por fuera de las figuras legales para empresas estatales, formándose sociedades anónimas, con mayoría

²³ Basualdo (2011) señala que la participación de los asalariados sobre los ingresos totales era en 2001 del 34%, según su propia medición, y del 39% según Cifra; ésta se deterioró entre el fin de la convertibilidad y el comienzo del nuevo modelo, quedando en 2003 en 25% y 31%, según respectivas mediciones, y se fue recuperando hasta llegar en 2010 al 38% y 40%, respectivamente. De este modo, recién en 2010 la participación asalariada se ubicó entre 4 y 1 puntos porcentuales por encima del último año del modelo de la convertibilidad.

²⁴ Durante el gobierno de Duhalde se desplegó una estrategia dual, por un lado, beneficiando a las empresas ubicadas en áreas no sensibles al consumo popular y, por otro, dilatando las negociaciones en todas las áreas sensibles para dejarlas al gobierno siguiente (Azpiroz y Schorr, 2003).

accionaria estatal, bajo la Ley n° 19.550 que regula y tipifica las sociedades comerciales. Ejemplos de esto fueron el Correo Argentino, Aysa, el espacio radioeléctrico, entre otras, y hubo reestatizaciones parciales como Aeropuertos y el Ferrocarril San Martín. Esta acción estatal establece una ruptura con el régimen neoliberal que contenía un perfil claramente privatizador. La tercera variante fue la creación empresarial por parte del Estado, como el caso de Enarsa, creada como parte de la política energética del gobierno para incidir en esa área clave. Así, las privatizadas comenzaron a ocupar una posición subordinada respecto de la década del 90, época en que presentaban las rentabilidades más elevadas de la estructura económica en su conjunto.²⁵ En el modelo post-convertibilidad, las empresas de servicios volvieron paulatinamente a estar sujetas a las prioridades del capital productivo y la acción estatal procuró además establecer tarifas diferenciadas, con el fin de preservar las condiciones de vida de las clases subalternas. Esto puede verse también en que las empresas de servicios privatizadas perdieron posiciones al interior de la cúpula empresarial.²⁶

Asimismo, se desplegó una política de subsidios compensatorios que representaron mecanismos de transferencia de recursos, donde el Estado procuró recomponer el equilibrio de compromisos inestables al interior de la clase dominante. Esta acción complementó otras anteriores, como la pesificación asimétrica de deudas y depósitos implementada por el gobierno de Duhalde; política que, cuando el lobby empresarial logró forzar a derogar el techo impuesto inicialmente en US\$100.000 para la pesificación de deudas, se convirtió en un mecanismo de licuación masiva de las deudas del capital productivo y de las privatizadas con la banca local.

El análisis de la fracción financiera del capital nos requiere hacer un breve retroceso cronológico y retornar a algunas políticas que precedieron al kirchnerismo, ya que las mismas tuvieron impactos destacados durante todo el período. El gobierno de Duhalde había dispuesto un plan de «salvataje» al capital financiero, que dio lugar a transferencias destinadas a compensar a dicha fracción por las consecuencias de la salida devaluacionista y la pesificación asimétrica y a apuntalar al sistema financiero, derivando unos US\$24.000 millones, que en su mayor parte constituyeron bonos de nueva deuda pública.²⁷ Las políticas

²⁵ Esto puede verse en el conjunto de indicadores presentados por Ortiz y Schorr (2007).

²⁶ La cúpula empresarial refiere a las principales empresas que operan en el país. En nuestro caso, observamos el cambio en la composición de la cúpula atendiendo a los datos presentados por la ENGE (Encuesta Nacional de Grandes Empresas) que toma la principales 500 empresas no financieras ni agropecuarias del país, y permite observar a la cúpula de las primeras 200. Otra fuente utilizada para ver los movimientos entre las principales empresas es el registro anual de la Revista Mercado, tomando en cuenta su facturación. Finalmente, también encontramos un conjunto de bibliografía especializada en el análisis de la cúpula empresarial, como Lozano et al. (2007); Ortiz y Schorr (2007) y Santarcangelo y Perrone (2012), entre otros.

²⁷ El «salvataje» al capital financiero cobró forma a partir de operaciones de diverso tipo destinadas a compensar a la fracción financiera del capital por las implicancias de la salida devaluacionista y la pesificación asimétrica, y que fueron cubiertas en un primer momento con la emisión de nueva deuda pública por un monto total de US\$ 14.386 millones, constituyendo el 51% de la deuda pública post-default. Este monto de endeudamiento se explicó por la emisión de: US\$ 5.900 millones de compensaciones por la pesificación asimétrica; US\$ 2.400 millones en «bonos cobertura» con arreglo al impacto generado por la devaluación; y US\$ 6.086 millones en bonos para canjear por los

vinculadas a la deuda pública tuvieron un claro impacto en las relaciones de clase, en tanto una parte considerable de los bonos en default (establecido a fines de 2001) estaban en poder de los conglomerados financieros. La salida del default, concretada por el gobierno de Kirchner con el canje de 2005, presentó una importante quita del 43.4% sobre el total canjeado.²⁸ Aparecieron en el canje componentes novedosos como las Unidades Ligadas al PBI, cupones que, en las condiciones de crecimiento económico vigentes, produjeron ganancias que se multiplicaron año tras año. Otro elemento relevante es que más del 40% de la deuda se encontró pesificada e indexada a la inflación, aspecto que fue cobrando cada vez más relevancia. Aún con la importante quita del canje, quedó un calendario de pagos con exigentes desembolsos anuales (entre 10 y 20 mil millones de dólares).²⁹ El canje eliminó del corto plazo el panorama de crisis de la deuda, pero siguió implicando un importante drenaje de recursos que recayó, principalmente, sobre las clases subalternas en virtud de la regresividad que permaneció en la estructura tributaria. Además, tuvo lugar un hito clave para la ampliación de la autonomía relativa estatal, coherente con el carácter nacional-popular del proyecto: Kirchner rompió el tratado que el gobierno duhaldista había firmado con el FMI, el cual exigía aumento de tarifas y mayores tasas para el canje de deuda, llevando al pago por adelantado del pasivo con esta entidad y poniendo fin a los monitoreos y exigencias de políticas que el Fondo imponía.

Además, la fracción financiera del capital comenzó a ocupar una función parcialmente distinta a la característica de los años 90. El descenso de la tasa de interés real y el hecho de que la rentabilidad bancaria no estuviera dada por los resultados de las tasas de interés, sino por la simple tenencia de bonos y servicios (Sevares, 2010), implicó (más aún con la caída de la convertibilidad de la moneda, que operaba como seguro de cambio gratuito): un freno al proceso de «valorización financiera»³⁰ y su circuito ligado al endeudamiento externo; derivación improductiva de recursos de grandes empresas al sistema financiero, procurando

depósitos reprogramados (Damill, Frenkel y Rapetti, 2005). Por otra parte, el Estado nacional apuntaló el sistema financiero absorbiendo las deudas que los Estados provinciales mantenían con los bancos, involucrando recursos por US\$ 9.679 millones. De este modo, el Estado nacional movilizó unos US\$ 24.065 millones en diversas operaciones destinadas a recomponer el sistema financiero, ya sea como transferencia directa hacia el capital financiero, asumiendo o no los bancos obligaciones con el Estado, o de forma indirecta, asumiendo los pasivos de los Estados provinciales con los bancos.

²⁸ El cálculo se realiza tomando en cuenta las reducciones presentadas por el total de los nuevos bonos y su valor resultante sobre el total en default que ingresó al canje, con base en datos presentados por la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía. Del total de los US\$ 81.800 millones que entraron en default en 2001, el canje fue aceptado en un 76,15%, de modo que US\$ 62.300 millones fueron cambiados por los nuevos títulos elegibles. Finalizado el canje, estos US\$ 62.300 millones se redujeron a US\$ 35.300 millones, representando una quita del 43,4%.

²⁹ Según datos presentados por la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía.

³⁰ Tomamos el concepto de valorización financiera de Basualdo (2003). La valorización financiera refiere a un proceso donde las tasas más altas de rentabilidad se desplazan desde el sector industrial al financiero, a partir de distintas dinámicas ligadas a reformas estructurales de liberalización y a prácticas especulativas de los grupos económicos. Así, la principal dinámica que la caracterizó en la historia argentina se basa en que distintos agentes del capital concentrado contraían deuda a bajas tasas en el exterior, las volcaban en el mercado financiero local, que

aprovechar el diferencial positivo entre las tasas de interés internas y externas; posterior fuga de capitales; y deterioro de las cuentas externas y públicas. De este modo, el capital financiero dejó de cumplir este papel articulador a nivel del modelo de acumulación y, aunque siguió cumpliendo un rol importante en el proceso de endeudamiento público, los descensos de la relación deuda/PBI, deuda/exportaciones y deuda/reservas en un contexto de solidez de las cuentas públicas asentado en el doble superávit (fiscal y comercial), constituyeron un panorama distinto, manejable, al menos, en el corto y mediano plazo.

Una acción estatal importante, referida al capital financiero, fue la estatización de las AFJP,³¹ realizada a fines de 2008 por el gobierno de Cristina Fernández. De esa forma, se retrajo una reforma estructural de corte neoliberal, recuperando recursos y capacidad de decisión para el Estado. Aun así, debe notarse que esto no afectó de modo sustancial la rentabilidad bancaria que, en alza desde 2005, para la época de la reestatización del sistema jubilatorio ya superaba el promedio de los años 90.

Asimismo, debemos notar que el capital financiero local prosiguió un camino de creciente concentración pero, a diferencia de las otras fracciones del capital concentrado, exhibió una merma en su extranjerización, ya que la banca extranjera redujo su participación en los depósitos del 56% al 38% y la banca privada nacional logró llevarla del 15% al 32% (Cobe, 2009). Por otra parte, se observa la persistencia de limitaciones ligadas a la vigencia de la legislación financiera proveniente de la última dictadura y a la escasa articulación de la banca privada con la fracción de PyMEs, lo cual representó un problema para el modelo, restando una complementariedad necesaria que hace que las inversiones tendieran a ser financiadas a través de la propia ganancia inmediata.

Nuevo modelo, nuevo régimen

Una pregunta central que atravesó nuestra investigación se asentó en cómo denominar al modelo de acumulación, ya que, siendo extendido el uso de modelo «post-convertibilidad», no podemos dejar de notar que esta designación remite al modelo anterior, refiriendo a la ruptura establecida a nivel del tipo de cambio. ¿Cómo nombrar entonces al modelo a partir de sus características propias? La relevancia de la política de tipo de cambio real competitivo y la excepcional coyuntura de precios de los commodities; el bajo salario en

tenía altas tasas de interés, valorizaban ese capital en el diferencial entre la tasa interna y externa, luego fugaban los activos y volvían a empezar el ciclo. Los capitales fugados eran entonces mayores que los que ingresaban, generando crisis en el sector externo que era cubierta mediante endeudamiento público. El Estado financiaba este circuito que favorecía al gran capital (industrial y financiero) y terminó finalmente estatizando la deuda externa privada, generando una transferencia masiva de ingresos hacia estos grupos.

³¹ Las Aseguradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones surgieron de la privatización del sistema jubilatorio en los años 90 y representaron un gran negocio para los conglomerados financieros, implicando un fuerte déficit al fisco que debía seguir pagando jubilaciones sin recibir los recursos necesarios para hacerlo.

divisas; la caída del costo laboral en relación al aumento de la productividad; el segmento de ganancia empresarial que se realiza en el mercado externo, basado principalmente en la extracción y procesamiento de recursos naturales y en la industria automotriz; la vitalidad de las exportaciones como componente de la demanda agregada en relación a la década previa; entre otras, constituyen factores dinámicos que habilitaron la consecución inédita de sucesivos superávits comerciales. Estos, junto a la política de retenciones y al aumento de la recaudación tributaria en general, dieron lugar a superávits fiscales, que constituyeron los dos pilares de sustentabilidad del modelo, extendiéndose durante toda esta primer fase de su configuración y posibilitando el despliegue del sistema de transferencia de recursos. Estos elementos, en relación a los factores de análisis que nos llevaron a definir la centralidad del capital productivo-exportador y el perfil productivista que comenzó a revertir la desindustrialización previa, nos proveen algunas pautas para concluir en la denominación del modelo de acumulación post-convertibilidad como modelo productivo-exportador.

A su vez, estas transformaciones nos convocan a pensar que el establecimiento de este nuevo modelo pareciera ser parte de la inauguración de un nuevo régimen de acumulación, que podríamos denominar como neo-desarrollista. Esto se debe al nuevo énfasis en la producción de bienes, que tuvo un impacto positivo sobre el empleo, incluyendo un novedoso aumento de la ocupación industrial —con fuerte incremento de la inversión pública dirigida a acondicionar el proceso productivo y realizar obras de infraestructura—, recordando un talante desarrollista, y fomentando, además, la inversión externa, pero orientada principalmente hacia la producción de bienes transables. Se establecieron políticas de ingresos favorables a las clases subalternas desde 2003 (tras décadas de políticas regresivas); se cortó el proceso privatizador con reversión parcial, mediante reestatizaciones; aumentó la regulación estatal sobre la economía; entre otros factores que expresaron un cambio en la orientación de la intervención estatal cuya matriz ideológica se distanció de los cánones propios del paradigma neoliberal, en relación a la cultura política de la fuerza hegemónica. El neo-desarrollismo aparecería, entonces, caracterizado como un régimen de acumulación que, sin pretender producir una ruptura explícita con todas las reformas neoliberales, sí exhibe algunas transformaciones estructurales y, sobre todo, fuertes cambios de acento y nuevos énfasis tanto en materia social como en políticas de producción y empleo, confiando en las posibilidades del capitalismo productivo y nacional, incluyendo incentivos a la inversión extranjera y priorizando la integración regional. Este régimen evidenció una creciente intervención estatal, mostrando mayores niveles de autonomía relativa, que gestó a su vez un sistema de transferencias de recursos con el fin de compensar los equilibrios inestables entre las fracciones de clase, al tiempo que avanzó a mejorar la vida de las clases subalternas, aunque sin llegar a alterar de forma fundamental la distribución funcional del ingreso.

El análisis del sistema de transferencia de recursos requiere también de una aproximación a la estructura impositiva, a fin de ver la distribución de las cargas aplicadas para obtener los fondos que permitieron su existencia. En esta área, la acción estatal no mostró avances muy significativos. En 2007, el IVA, impuesto de naturaleza regresiva, explicó más del 31% de la recaudación. Fue seguido por el Impuesto a las Ganancias, que tendía a afectar a sectores laborales por el incremento de la cantidad de trabajadores en relación de dependencia y al aumento real de salarios (CIFRA, 2012), al que se le fue añadiendo luego una demora en la actualización del mínimo no imponible.

La reimplantación de las retenciones, principal insumo de los derechos al comercio exterior que representaron cerca del 14% de la recaudación, marcó una novedad. Por un lado, buscó desdoblarse los precios del mercado externo e interno, procurando limitar la inflación que afecta principalmente a las clases subalternas. Por otro lado, se gravó a la fracción más dinámica del capital (productivo-exportadora), para derivar recursos a otras fracciones dominantes y subalternas, intentando construir gobernabilidad a partir de la compensación de distintos intereses. Por una parte, las retenciones, limitando el proceso inflacionario, acompañaron a las medidas de apuntalamiento de salarios y jubilaciones; por la otra, las retenciones incrementaron el superávit primario que era destinado en parte al capital financiero, vía pago de deuda (acompañando otras acciones como las compensaciones a los bancos) o a transferencias a las privatizadas vía subsidios.

También debemos señalar que las retenciones comenzaron a constituir un factor de creciente diferenciación al interior de la fracción productivo-exportadora, entre quienes estaban afectados por ellas y quienes quedaban exentos, y muchas veces eran beneficiarios de otras transferencias como subsidios industriales o beneficios impositivos. Para el caso de los agentes de los circuitos agroindustriales, esta diferenciación no sólo se estableció en virtud de dicha acción estatal, sino que estaba ligada de modo singular con un conjunto de procesos estructurales y superestructurales que confluyeron para gestar un nuevo antagonismo, reabriendo una crisis de hegemonía; ello estableció al año 2008 como punto de inflexión, también en términos de acumulación, al interior del régimen neo-desarrollista.

El conflicto agrario de 2008 como nuevo punto de inflexión

Los procesos de «revolución verde» y agriculturización introdujeron cambios técnicos en el largo plazo que ejercieron modificaciones en los procesos de trabajo, generando un impulso a la conformación del agronegocio. Este, a partir de la aplicación del «paquete tecnológico» (semillas genéticamente modificadas, agroquímicos y siembra directa), se consolidó en el corto plazo con el nuevo modelo y el contexto internacional. Los agentes de los principales circuitos agroindustriales se articularon en la lógica productivo-exportadora, conteniendo distintos núcleos que incluyen desde los productores de insumos y maquinaria, pasando por

las figuras de rentistas, contratistas y productores, las empresas financiero-agropecuarias y los pools de siembra, los agentes del acopio, la producción industrial y la comercialización exterior.

Percibimos la presencia de un triple proceso de concentración: a) concentración estructural de la tierra de largo plazo, donde solo el 4,2% de las explotaciones agropecuarias (que poseen más de 2500 Ha) abarcaban el 62,8% de las Ha totales, con la desaparición del 21% de las explotaciones agropecuarias en el periodo inter-censal 1988-2002 y un incremento del 25% de la superficie media de cada establecimiento;³² b) concentración del capital, presente tanto en el desdoblamiento creciente entre propietarios (devenidos en rentistas) y contratistas (propietarios de tierra o no) que poseen la maquinaria agrícola, y en la industrialización de granos, concentrada en un 80% por seis empresas;³³ c) concentración de la organización y gestión del proceso productivo mediante la consolidación de grandes empresas agropecuarias-financieras y la expansión de los pools de siembra. Asimismo, tomando el caso del circuito sojero, observamos una baja capacidad de generación de empleo, expresada en que su elasticidad empleo-producto del 0,12 contrastaba con la de 0,54 de la economía argentina.³⁴ En términos de condiciones laborales, el marco legislativo entonces vigente proveía menores derechos a los trabajadores rurales, con los mayores niveles de informalidad y las remuneraciones más bajas del país, transfiriendo recursos a los agentes propietarios del circuito. Esto evidencia una fuerte subsunción del trabajo frente a los agentes capitalistas, sumado a la creciente acumulación de dichos agentes y su interrelación dinámica en las nuevas lógicas del agronegocio (Varesi, 2010b).

Así, se fue conformando la dimensión estructural de las relaciones de fuerza que nos permite abordar el conflicto agrario de 2008. En este punto es necesario señalar un rasgo de la dinámica general del conflicto en el modelo productivo-exportador: un Estado activo que gestionaba el excedente transfiriendo recursos, pero que, al hacerlo, quedaba expuesto frente a los agentes que afectaba con sus políticas, al tiempo que los procesos de concentración incrementaban el poder de presión de los agentes económicos. A partir del establecimiento de la resolución 125 en marzo de 2008, que establecía un régimen móvil de retenciones variables según el precio internacional (presentando un aumento para soja y girasol, y una leve merma para trigo y maíz), se desató un antagonismo que sacudió las relaciones de fuerzas políticas. Se produjo rápidamente un traspaso del mero reclamo económico a la disputa por la hegemonía, constituyendo una guerra de posiciones a partir de tres factores centrales:

³² Datos del Censo Nacional Agropecuario de 2002.

³³ Datos presentados por Schwarzer y Tavosnanska (2007). Estos autores señalan que la capacidad de crushing de granos está concentrada en sólo 6 empresas: «tres de esas empresas son filiales de multinacionales (Bunge, Cargill y Dreyfus) y tres son de capital local (Molinos, Vicentín y General Deheza)» (Schwarzer y Tavosnanska, 2007:44).

³⁴ Datos presentados por el Ministerio de Economía. Un análisis detallado sobre el empleo en la actividad agropecuaria puede encontrarse en CENDA (2008).

- 1) El discurso proveniente del polo agrario tendiente a la homogeneización, polarización y articulación de demandas más amplias, y una radicalización del discurso oficialista.
- 2) El repertorio de acción colectiva desplegado fue involucrando creciente beligerancia.
- 3) El rol de los principales medios masivos de comunicación como intelectual orgánico de lo que comenzaba a aparecer como un nuevo alineamiento de fuerzas, portando un proyecto político-económico de gobierno que antagonizaba con el oficialista.

En el polo agrario, presentado a sí mismo como «el campo», tuvo un rol protagonista la «Mesa de enlace»,³⁵ que articulaba a las patronales agrarias y a los «auto-convocados», conformados por productores movilizados que organizaban la acción colectiva, trascendiendo incluso las directivas de las patronales.

El discurso de este polo fue avanzando hacia una creciente eliminación de las diferenciaciones a su interior, lo que permitió el abroquelamiento y la polarización y, a su vez, la irreductibilidad de las posiciones dotó de mayor vigor a la dinámica del antagonismo. La heterogeneidad de agentes y actores era limada por varios factores. En primer lugar, por la unidad en torno a la demanda central: las retenciones. Esta demanda revestía para el polo «campo» una doble cualidad, por un lado permitía unificar disimulando las diferencias (de escala, modo de inserción en el circuito productivo, capacidad diferencial de apropiación de renta y ganancia, etc.) y, por otro lado, colocaba en la radicalización de la demanda (la exigencia de eliminación de las retenciones) el debate por el proyecto político-económico de gobierno, en tanto su consecución era incompatible tanto con el desarrollo del modelo de acumulación como con el modo de construcción de hegemonía vigentes. A su vez, siendo las retenciones un punto explicitado por el gobierno como «fuera de discusión», se reforzaba la mutación de reclamo sectorial a demanda política. En segundo lugar, la articulación de la cadena avanzó sobre otras demandas del sector (por ejemplo, en relación a la producción de carnes y lácteos, entre otras) realizándolo con una lógica discursiva que apelaba a registros históricos del imaginario colectivo como la reedición de la disputa «pueblos del interior» vs Gobierno central, actualizando el debate entre federalismo y centralismo, y peronismo/ antiperonismo, etc.

La lógica del antagonismo se fue radicalizando a través de la implementación de amplios repertorios de acción colectiva, con la particularidad de que las patronales apelaron a la apropiación y resignificación del acervo de protesta desplegado por los actores de las clases subalternas en 2001, como piquetes, cacerolas, asambleas y «escrache».

³⁵ Esta Mesa, formalmente llamada como Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias, articuló a las cuatro entidades patronales agrarias de mayor relevancia: la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Federación Agraria Argentina (FAA), las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y la Confederación Interooperativa Agropecuaria Limitada (Coninagro), y se fue convirtiendo en el principal referente en la conducción de la protesta.

Por otra parte, la estrategia del gobierno tuvo un factor clave en el discurso de la Presidenta Cristina Fernández frente al conflicto. El mismo también fomentaba la polarización en tanto negaba legitimidad al reclamo y demarcaba a los agentes movilizados como antagonistas que procuraban restaurar la Argentina neoliberal, aun cuando eran principales beneficiarios de las políticas públicas. Frente a esa re-emergencia del pasado neoliberal, el discurso presidencial elevaba el pasado mítico que referencia la promesa de plenitud: el retorno a la Argentina peronista. Asimismo, se reforzó en el discurso el rol del Estado como mediación y su rol regulador, defendiendo los mayores niveles de autonomía relativa alcanzados.³⁶ Así se gestó la confrontación, promoviendo la homogeneización y polarización del conflicto, con base en el desarrollo de dos apelaciones ligadas a la cultura política del polo oficial: el enfrentamiento «pueblo vs oligarquía», remitiendo al peronismo originario, actualizado en la oposición entre «gobierno nacional y popular vs dictadura/neoliberalismo»,³⁷ como ya hiciera Néstor Kirchner en su propia presidencia.

El populismo como lógica político-hegemónica se alzaba así en toda su extensión y la estrategia discursiva oficial buscó construir una identidad que conquistara un amplio conjunto de significantes en el delineamiento de la comunidad, al tiempo que procuraba definir al polo opositor como la anti-comunidad. Sin embargo, falló en sus intentos de segmentar al polo «campo», buscando diferenciar a los pequeños de los grandes propietarios. En parte, se debió al papel de los principales medios masivos de comunicación y su alineamiento con las fuerzas opositoras, cumpliendo un rol de intelectual orgánico destacado, dando cohesión a la fuerza antagonista, dotándola de conciencia de intereses y fines, alentando su organización. Además, los medios permitieron aparecer al agro como un sector «agredido», aspecto que contrastaba con todos los indicadores, en tanto el análisis de rentabilidad mostraba que ya en 2007 estaba un 72% por encima del promedio de los años 90 e, incluso con la aplicación del esquema de retenciones móviles, habilitaba un incremento del 43% respecto de la campaña anterior (Arceo y Rodríguez, 2008). Esto nos permite pensar que no fue la «crisis» de los agentes involucrados que los llevó a la protesta, sino su fortalecimiento en el marco del cambio en las relaciones de fuerzas.

Así el antagonismo cobró forma a partir de un doble movimiento:

- 1) La politización del conflicto, superando el grado gremial de disputa para contener la simiente de lucha por un proyecto de gobierno alternativo. Tuvo lugar un proceso donde un conjunto de tensiones estructurales abonaron la emergencia del antagonismo. La

³⁶ Según la Presidenta, en el conflicto se definía «si queremos volver al país de unos poquitos o queremos volver a un país más justo, con mayor equidad, con mayor distribución» (25/3/2008). También señalaba que «antes que el sector, que antes que nuestra propia individualidad están los intereses del país y de la Patria. (...) la historia está de nuestra parte, porque la historia la construyen los pueblos» (25/5/2008).

³⁷ «Me di cuenta, entonces, que estaba ante otro escenario, ante otro cuestionamiento, ya no era retenciones sí o retenciones no, ya no eran intereses, se estaba socavando, se estaba interfiriendo en la misma construcción democrática» (Fernández 18/6/2008).

creciente autonomía relativa estatal chocó con los procesos de concentración económica, poniendo en el centro de la disputa al sistema de transferencias de recursos. Además se expresó una tensión entre la orientación estatal de garantizar precios bajos de alimentos, generar empleos y obtener divisas, frente a la búsqueda de optimizar ganancias privadas (Godio y Robles, 2008).

- 2) Se generó un profundo sacudimiento de las relaciones de fuerzas políticas que puso fin al estadio hegemónico, reabriendo un escenario de crisis que en el conflicto agrario actuó bajo la lógica unificación/dispersión: unificación hacia ambos polos, invisibilizando terceras partes y la gestación del alineamiento opositor, el cual logró derribar en el Congreso la medida de retenciones móviles (cuando el oficialismo buscó darle carácter de ley), infringiéndole su primera derrota; y un proceso de dispersión, con un desgranamiento parcial de la fuerza oficialista (perdiendo apoyos, como el vicepresidente que desempató en contra en el Senado).

Así, el antagonismo de 2008 dejó instalada la articulación de un alineamiento que abarcaba a agentes y corporaciones del agro, partidos opositores (con componentes de derecha política) y los principales medios de comunicación, el cual se conformó como adversario del oficialismo. Su composición social predominantemente patronal y la recuperación de demandas en torno a la desregulación, la apertura económica y la libertad de mercado y de ganancia como valores, reinstalando lecturas ligadas a la concepción de Estado mínimo, parecían confirmar la articulación de un alineamiento que encarnaba las pretensiones de las clases dominantes de recuperar el paradigma neoliberal como proyecto de gobierno. Se instituyó así un vértice tanto a nivel político como económico. En términos económicos, si bien no había quiebres fundamentales que permitieran entrever un cambio del modelo de acumulación, sí se comenzaron a observar medidas fuertes que inciden en las relaciones de fuerza entre las clases sociales, buscando fortalecer la participación de agentes productivos industriales y de las clases subalternas en el alineamiento oficial, las cuales empezaron a constituir un escenario propicio a la radicalización de los componentes heréticos del kirchnerismo. En el escenario político se pasó de un clima de búsqueda de consensos, a un enfrentamiento más abierto entre los adversarios. Así se observó una mayor confrontación en las calles y el Congreso, tanto para dar cauce a las políticas públicas como para enfrentarlas.

El avance de la confrontación gobierno-oposición empezó a expresar más claramente distintos proyectos de gobierno y con sus respectivas alianzas de clases, planteando una doble tensión. Una tensión restrictiva referida a que se gesta una polarización tendiente a consolidar una reformulación del bipartidismo —desgastado en 2001— en dos nuevos polos de centro-izquierda y centro-derecha, ocupando el oficialismo el primero y la oposición conservadora el segundo; esto dificultaba la emergencia y desarrollo de otras opciones alternativas basadas en las clases subalternas, tendiendo algunas organizaciones a plegarse al

oficialismo y otras a caer en una oposición a ultranza, muchas veces funcional a la estrategia de la derecha. Y una tensión expansiva, que implicaba la posibilidad desde el conjunto de organizaciones de las clases subalternas de promover mejoras, ya sea a través de políticas y leyes como de disputas sectoriales a partir del conflicto, aprovechando el espacio abierto por la crisis desatada al interior de la clase dominante. Esta crisis está caracterizada por el fin del momento hegemónico alcanzado hacia 2006-2007 y el nuevo desarrollo de fragmentación política al interior de la burguesía, entre, por un lado, sus elementos dispuestos a aceptar algún grado de acuerdo y transferencias de recursos hacia las clases subalternas y, por otro, los grupos más conservadores del capital que, en busca de proteger sus privilegios, se volcaron crecientemente hacia el alineamiento opositor. Este contexto generó un marco propicio para el desarrollo de otros núcleos de conflicto favorables a las clases subalternas.

Conclusiones: tensiones y reflexiones ulteriores

El análisis del período de configuración del modelo productivo-exportador, como primer experiencia de un régimen neo-desarrollista, y la construcción de hegemonía entre 2002 y 2008, nos permite dar cuenta de algunas dinámicas centrales que caracterizaron todo el período que se extendió hasta fines de 2015.

Observamos algunas tensiones entre el modelo de acumulación, el proyecto político-económico de gobierno y la constitución del sujeto. A nivel económico, mientras que el proyecto contenía la idea de un «capitalismo nacional», nos encontramos con una estructura económica que poseía un alto grado de concentración y extranjerización, lo cual permitía cuestionar la idea de una «burguesía nacional», que pudiera establecer una alianza virtuosa con los trabajadores llevando a un desarrollo soberano. Damos cuenta de una dinámica contradictoria establecida entre dos fracciones del capital: a) una fracción productiva-exportadora, que ocupaba un lugar central en el modelo, fuertemente extranjerizada y concentrada, beneficiada por el tipo de cambio; y b) una fracción de PyMEs, con mayor nivel de capital local y orientada principalmente al mercado interno, pero cuyas limitaciones de escala y productividad recaían en una magra calidad de empleos y salarios.

La predominante extranjerización, visible en la estructura económica, no implicaba la desaparición del capital local, sino su subordinación a las lógicas transnacionalizadas de acumulación y al liderazgo de empresas de envergadura global. Las empresas extranjeras no sólo recompusieron sus ganancias, sino que superaron las obtenidas en promedio durante el modelo anterior y, a pesar de ello, era poco lo que dejaban en el país. La orientación exportadora del gran capital productivo conllevaba que el salario no era visualizado como un factor fundamental para la realización del capital, sino como un costo que se buscaba limitar para ganar rentabilidad. Así, una de las claves de la competitividad y las ganancias empresariales se encontraba en el aumento de la productividad laboral no retribuida vía

salario, teniendo como hito inicial del modelo una fuerte disparidad en la evolución de precios y salarios que provocó una fuerte reducción del costo laboral. A su vez, el fuerte descenso de la desocupación iría dotando al movimiento obrero de mayor capacidad de disputa, mejorando salarios vía convenio colectivo, frente a lo cual, el polo del capital comenzaría a generar un traspaso a precios, dando origen a un nuevo ciclo inflacionario desde 2007.

Tampoco era posible hallar el rol de la burguesía nacional en los agentes de la fracción de PyMEs, ya que, si bien estaba compuesta por empresas de capital nacional orientadas al mercado interno y claves en la generación de empleo, su baja productividad y escala de producción derivaron en que su rentabilidad y condición de existencia tendiera a yacer en el incremento de las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo, ofreciendo en promedio bajos salarios y altos índices de informalidad laboral. Estos factores disminuyeron las complementariedades posibles con la clase trabajadora. Más aún, podríamos arriesgarnos a decir que las PyMEs terminaron teniendo complementariedades con el gran capital en términos de la lógica de tercerización, ya que muchas veces abastecían de insumos a las grandes empresas, generando hacia estas trasvasamientos del plusvalor obtenido en las mayores condiciones de explotación. Al mismo tiempo, las grandes empresas las oxigenaban al proveer salarios, relativamente altos en pesos, a un segmento de las clases subalternas que, en complementación a las políticas progresivas de ingresos desplegadas desde 2003 y la recuperación del empleo, permitieron la expansión del consumo y el mercado interno.

El inicio regresivo del modelo con la salida devaluacionista-inflacionaria de 2002 dejó establecido un conjunto de «reglas de juego» que modelaron las relaciones de fuerzas entre las distintas fracciones de clase. En este complejo cuadro se gestó el modelo productivo-exportador sustentado en el doble superávit, comercial y fiscal, pero estos dos pilares de estabilidad comenzaron a estar amenazados por distintos flancos. Por un lado, la ausencia inicial de un proyecto de industrialización planificado impidió revertir la desarticulación productiva y muchas de las industrias que se reactivaron a través del principal instrumento utilizado (el tipo de cambio) requirieron un alto componente de insumos importados.³⁸ Incluso en el contexto auspicioso analizado, notamos que la balanza comercial de la industria, que había roto inicialmente la tendencia de la década anterior al volverse superavitaria, comenzó a deteriorarse con las nuevas dificultades que agregó el advenimiento de la crisis capitalista mundial, abriendo lugar a las tensiones propias de la necesidad de financiar con divisas los déficits sectoriales. A su vez, el superávit comercial se encontraba ligado al precio de los commodities, mostrando una vía de vulnerabilidad externa, y el superávit fiscal estaba vinculado al comercial a partir de la importancia de las retenciones, al tiempo que los recursos fiscales eran fundamentales para la gestación del sistema de transferencia de recursos

³⁸ Un análisis detallado de la dinámica industrial puede encontrarse en Schorr (2012).

con los que el gobierno construía hegemonía. Por otra parte, la recaudación tributaria se vinculaba al crecimiento económico, que comenzaba a transitar un camino complejo con la emergencia de la crisis mundial, y al consumo popular (a través del IVA) limitado por la distribución funcional que no había sido transformada radicalmente. De este modo, se tensionaron estos dos pilares, claves en términos de acumulación y hegemonía. Además, al constituirse el Estado en un actor fundamental cada vez más visible de la distribución diferencial de recursos a través del sistema de transferencias, el mismo (y la fuerza política que lo conduce) quedó expuesto ante los agentes que grava y beneficia. A su vez, esta tensión cobró creciente relevancia en cuanto los principales agentes económicos siguieron incrementando su poder estructural, debido al aumento de su margen de ganancia y a la continuidad de los procesos de concentración.

Quedaron establecidas un conjunto de tensiones a nivel del modelo de acumulación que, al mismo tiempo, no son ajenas a las tensiones que acarreó el propio proyecto de gobierno que inspira el componente de políticas y la cultura política en la cual éste se enmarcaba. En este punto, explicitamos una conclusión que refiere a que los componentes heréticos y normalizadores de la fuerza hegemónica dieron lugar a una dinámica político-económica con dos motores. Un primer motor que anidaba en las superestructuras complejas: la construcción de consensos en la sociedad civil con base en las transferencias de recursos, donde el rol del trabajo volvió a recuperar relevancia e incluso dio lugar a una política de no-represión del conflicto social. Por primera vez, desde la instauración del neoliberalismo en Argentina, volvió a establecerse una política progresiva sostenida en el tiempo. El elemento herético del kirchnerismo encontró vía de realización en: el avance de las políticas sociales, de empleo e ingresos; la unidad latinoamericana que fue cobrando algunos ribetes antiimperialistas; el proceso de democratización y participación política que impulsaba; y la política de DDHH que era parte de una confrontación más general con el legado del tándem dictadura-neoliberalismo, entre otros. Fue justamente esta conformación del adversario, y los rasgos objetivos que el mismo fue cobrando en el conflicto, lo que caracterizó la reapertura generalizada del antagonismo y alienta a la proliferación de los componentes populares y transformadores dentro del kirchnerismo. Estos son avances concretos que abonaron el carácter nacional-popular del proyecto y que tuvieron como hitos el rechazo al ALCA, y la ruptura con el FMI, ampliando márgenes de autonomía relativa.

Pero hay también un segundo motor, ligado a la dimensión económico-estructural que, si bien avanzó rompiendo con algunos patrones característicos del neoliberalismo, lo hizo más lentamente. Las persistencias regresivas en materia de matriz productiva con la inserción subordinada de Argentina al mercado mundial como proveedora de recursos naturales y mano de obra relativamente barata, la explotación no sustentable de los recursos hidrocarburíferos y mineros, los problemas ligados a la explotación del recurso tierra y, sobre

todo, las limitaciones en materia de distribución funcional, fueron parte de continuidades que retrasaron el proceso de cambio a nivel estructural. Aquí la concentración y extranjerización económica vigentes pusieron fuertes límites tanto al componente nacional como al popular del proyecto de gobierno, lo cual se ligó a la tensión de encorsetar la matriz nacional-popular a un horizonte de «capitalismo serio».

Esto tiene que ver con las tensiones gestadas a nivel del modelo, en términos de la reproducción ampliada de las clases sociales que el mismo implica: a) la existencia de una burguesía fragmentaria, con capitales rectores fuertemente concentrados y extranjerizados, y capitales subordinados con problemas de escala y productividad, frágilmente conectados al sistema financiero, articulados en una complementariedad deficitaria; b) la relación capital/trabajo se articuló diferenciadamente en su inserción en estas disímiles experiencias de explotación, desde los mejores salarios con mayor nivel de formalidad, pero mayor extracción de plusvalía relativa en el gran capital, y la masificación del empleo pero con altos índices de informalidad y bajos salarios propios de las PyMEs; c) aun así, el descenso global de la desocupación generó una base estructural que habilitó el fortalecimiento del movimiento obrero; y d) esto, sumado a los factores que mencionamos dentro de la tensión expansiva del escenario político, dio aire tanto a los componentes heréticos dentro del kirchnerismo como a las organizaciones populares en términos generales.

Otra tensión del período es la que comenzó a darse entre el aumento de la autonomía relativa del Estado y la persistencia del carácter oligopólico en la economía. Esto creó un sustrato estructural de tensiones vinculadas al esquema mismo de construcción de hegemonía. En este punto no podemos dejar de notar que los apoyos de los agentes dominantes al proyecto kirchnerista parecieron estar fundados más en la multiplicación de las ganancias que presentaron las empresas de la cúpula económica, que en una adhesión ferviente a un proceso de desarrollo nacional. Esta constituyó una base estructural para la gestación de nuevos antagonismos, ya que distribuir implicaba afectar recursos, disciplinar agentes dominantes que se habían acostumbrados a imponer sus propias condiciones al poder político durante las décadas de neoliberalismo. Así, cada intento de restringir ganancias fue creando una coyuntura de enfrentamiento. Esto se ligó a su vez con que, desde el conflicto agrario en adelante, entró en escena una alternativa conservadora al proyecto y modelo en vigencia, en tanto un conjunto de agentes de la clase dominante comenzaron a capitanear un nuevo alineamiento que empezó a recuperar aspectos del neoliberalismo como proyecto de gobierno. Es así que arribamos a una nueva conclusión: parece que el punto central de las tensiones se anudaron en el par profundización rupturista vs restauración neoliberal.³⁹

³⁹ Nótese que estas conclusiones comenzaron a delinearse como fruto del proceso de investigación en el año 2012, a pocos meses de que Cristina Fernández de Kirchner había ganado la reelección —fines de 2011— con el 54% de los votos y la oposición aparecía como públicamente derrotada. Todo el proceso posterior, que derivó en el triunfo de la oposición liberal y conservadora a fines de 2015, pareció ir confirmando los principales aspectos de las conclusiones derivadas de la tesis de investigación.

¿Por qué? Porque en el alineamiento conservador comenzó a contar el apoyo con grupos sociales poderosos, incluyendo a los principales medios masivos de comunicación, con gran potencial de incidencia en la construcción de sentido y articulación de demandas, cumpliendo un rol destacado como intelectual orgánico. Este alineamiento ya había mostrado capacidad de movilización en las calles, de disputa electoral y de crear opinión e instalar agenda pública. Nada mostraba que los grupos dominantes que pasaron a la oposición podían ser neutralizados en el corto plazo, lo cual dio vida al polo restauracionista. Por otra parte, el polo de profundización remitía al avance de mayores rupturas y quedaba establecido porque eran precisamente las continuidades reminiscentes del régimen neoliberal, lo que conformaba el sustrato de la relación de fuerza estructural favorable a los restauracionistas. Además, perdiendo aliados en las clases dominantes, el kirchnerismo se vio compelido en los años posteriores al conflicto agrario a generar mayores transformaciones, profundizando alianzas con las clases subalternas, alimentando su propio componente herético. Incluso el contexto latinoamericano alentaba la dinámica profundización/restauración, ya que Argentina se encontraba articulada en el bloque regional con los procesos revolucionarios de Venezuela, Bolivia y Ecuador, que, entre otros gobiernos populares, lideraron un cambio continental anti-neoliberal, con crecientes rasgos antiimperialistas y que plantearon la necesidad de superación de la sociedad de clases en nuevas búsquedas con horizonte socialista. Los intentos desestabilizadores promovidos por EEUU y algunos grupos dominantes locales no hicieron más que evidenciar el rol geopolítico de la alternativa restauracionista, con un visible signo reaccionario que no hacía demasiada distinción entre neo-desarrollistas y socialistas, al menos mientras estos formasen parte del mismo bloque continental.

¿Pero a qué nos referimos por profundizar y qué implica? La pregunta por la profundización está, en parte, ligada a la velocidad de los «dos motores», a la necesidad de equiparar los cambios a nivel económico-estructural con la potencia de los cambios ideológico-culturales que proclamaban a la política y a la participación popular como vía de dirección de las sociedades. Pero, nuevamente: distribuir conlleva siempre enfrentamiento. El desarrollo del «capitalismo serio» incluía la necesidad de disciplinar al menos parcial y gradualmente a la burguesía, una burguesía concentrada y acostumbrada a no ser regulada ni menos disciplinada, con décadas de relaciones preferenciales con un Estado que le había sabido garantizar la proliferación de diversos ámbitos privilegiados de acumulación, muchos de los cuales, como señala Castellani (2010), continuaron durante la post-convertibilidad. Cada acción disciplinadora corría el riesgo de que el agente disciplinado pasara a formar parte de las filas del adversario. Problema aún mayor cuando se trataba de agentes con gran poder estructural, con poder de decisión sobre las variables económicas, como la formación de precios, la inversión, el empleo, la posesión de divisas, etc. Había ahí una limitante del

sistema de transferencia de recursos con base en el pacto populista. Del otro lado, las clases subalternas precisaban de crecientes resoluciones de demandas que se fueron acumulando en las décadas de oprobio neoliberal.

En términos de hegemonía las tensiones no eran menores. Aparecía la pregunta por la guerra de posiciones y por la construcción de poder. El Príncipe moderno en clave kirchnerista comenzó a constituirse desde el Estado mismo: era un sujeto político nacido con una fuerte lógica estatista. Una fuerza de este tipo tenía posibilidad de crecer rápidamente con base en la potencia que habilitan los recursos estatales, pero estos no garantizaban la solidez de la construcción y la pérdida de la conducción del Estado podía infringirle un duro golpe y arrastrar a los intelectuales orgánicos menos afianzados a la fuerza que detentara con posterioridad los recursos. En términos de las clases sociales, si las solidaridades dominantes dependían de la tasa de ganancia y eran por ello altamente inestables, las solidaridades del campo popular requerían de los avances en la resolución de demandas, pero su alcance y sustentación también se encontraban ligados al tipo de poder construido. Parecía necesario, para la formación del sujeto-pueblo, que se destinaran crecientes esfuerzos a favorecer la auto-organización de los sectores populares, como vía para sustentar solidaridades duraderas que permitieran el sostenimiento de los avances y la profundización del proyecto. También era clave la participación del movimiento obrero organizado, por su peso y lugar estructural (pero el mismo siguió un camino de creciente fragmentación). Y esto, a su vez, no podía dejar de estar en relación con el desempeño de los componentes «heréticos», «plebeyos» de la propia fuerza en formación.

La tensión que atravesó aquí al modelo y a la construcción hegemónica ponía en juego la articulación de demandas de portadores heterogéneos, anclados estructuralmente en una relación de contradicción y, por ende, de tendencia al conflicto. Es aquí que recordamos que cuanto más amplia es una cadena más inestable se torna: la combinación de los elementos sistémicos y heréticos era igualmente inestable. No eran novedad los enfrentamientos entre actores conservadores y transformadores en los sujetos políticos constituidos bajo la lógica del pacto populista. Había no solo que observar la dinámica polarizada de los escenarios políticos contemporáneos entre fuerzas de cambio y de restauración, sino que también había que ver al interior de los sujetos en formación. Todo sujeto tiene en su creación componentes ex novo, que son irreducibles a la previa historia de demandas y portadores, pero dicho sujeto no es independiente de estas demandas y portadores, y la cultura política hegemónica marca el carácter del pueblo en formación. Así, un sujeto de este tipo podía perecer no sólo por el daño que le causara el adversario en la guerra de posiciones, sino que podía ser golpeado desde su interior, por ejemplo, por la subordinación o anulación de los elementos heréticos por parte de los sistémicos. Pero también podía acontecer lo contrario, que la lógica del antagonismo diera vida a los elementos heréticos y que éstos

terminaran predominando, asunto que finalmente no sucedió. Este es otro camino de ruptura del pacto populista, que implicaba la radicalización de los elementos populares avanzando a la instauración de un horizonte de cambio societario de raíz: replanteando la necesidad de superación del propio capitalismo. Casos como el de la izquierda peronista de los 70 y la emergencia del «socialismo nacional», del chavismo venezolano con el «socialismo del siglo XXI», Bolivia con el «socialismo comunitario» o Ecuador con la revolución ciudadana y el «socialismo del buen vivir», constituyen ejemplos de movimientos que originalmente no planteaban un horizonte de ruptura sistémica, pero que sin embargo, al calor del antagonismo comenzaron a percibir su necesidad. En nuestro caso, este escenario parecía depender que dentro del sujeto parido del pacto populista comenzara a percibirse que, para vencer sobre el polo restauracionista, era necesario vencer en simultáneo, a través de un cambio de relaciones de fuerzas, a los componentes sistémicos de su propio interior, trascendiendo el pacto social en una dinámica de reforma-revolución.

Como es ahora sabido, la historia fue otra, las propias limitaciones y contradicciones que concluimos a partir del análisis del modelo de acumulación y la construcción de hegemonía entre 2002 y 2008, a pesar de tener distintos vaivenes con avances y profundizaciones importantes manifestadas en distintas rupturas, no logró superar el corset sistémico: la extranjerización limitó la potencia nacional del proyecto y, la concentración económica, su potencia popular. A su vez, la revitalización de la estrategia imperialista sobre la región y el avance de los grupos del capital concentrado a nivel local dieron creciente sustento a las coaliciones restauracionistas, que en la actualidad se están imponiendo, como en el caso de Argentina, y motivan nuevas transformaciones estructurales que reenvían a nuestras naciones a las oscuras épocas de la subordinación dependiente, con pérdida de soberanía nacional, y a mayores niveles de concentración con base en una nueva ola de reformas neoliberales, con un sesgo revanchista y anti-popular, que avanzan a desestructurar las conquistas previamente alcanzadas.

Referencias bibliográficas

- Arceo, Nicolás y Javier Rodríguez** (2008). «Inflación, retenciones y rentabilidad agrícola. Ganan como nunca» en *Cash*, Página 12, 16/3/08. Buenos Aires.
- Azpiazú, Daniel y Martín Schorr** (2003). *Crónica de una sumisión anunciada. Las renegociaciones con las empresas privatizadas bajo la administración Duhalde*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Azpiazú, Daniel y Martín Schorr** (2010). *Hecho en Argentina Industria y economía, 1976-2007*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Basualdo, Eduardo** (2003). «Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década de los noventa. El auge y la crisis de la valorización financiera» en *Realidad Económica*, n° 200, Buenos Aires.

Basualdo, Eduardo (2007). «Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía», en Documento n°1, Maestría en Economía Política Argentina, Área de Economía y Tecnología, Buenos Aires, Flacso.

Basualdo, Eduardo (2008). «La distribución del ingreso en la Argentina y sus condicionantes estructurales», en Memoria Anual 2008, Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Basualdo, Eduardo (2011). *Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual*, Buenos Aires, Cara o Ceca.

Castellani, Ana (2010). «Estado y grandes empresarios en la Argentina de la post-convertibilidad», en *Cuestiones de Sociología, Revista de Estudios Sociales*, n°5/6, La Plata, FAHCE-UNLP.

Cenda (2008). «Condiciones de trabajo y distribución del ingreso en el sector agropecuario» en *El trabajo en Argentina. Condiciones y perspectivas*. Buenos Aires, Cenda, Informe trimestral, n°15.

Cifra (2012). «Información sobre asignaciones familiares e impuesto a las ganancias. Cómo afectan a los trabajadores», Documento de Trabajo n°12, mayo. Disponible en: <http://www.centrocifra.org.ar/docs/CIFRA%20-%20DT%2012%20-%20Asignaciones%20familiares%20e%20imp%20gananc.pdf>

Cobe, Lorena (2009). *La salida de la convertibilidad. Los bancos y la pesificación*, Colección Claves Para Todos (Nun coord.), Buenos Aires, Capital Intelectual.

Cooke, John William (2010). *Peronismo y revolución. El peronismo y el golpe de Estado, informe a las bases [1971]*. Buenos Aires, Biblioteca Popular.

Cremonte, Juan Pablo (2007). «El estilo de actuación política de Néstor Kirchner» en E. Rinesi, G. Nardacchione y G. Vommario (eds.) *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*. Buenos Aires, Prometeo Libros, UNGS.

Damill, Mario, Roberto Frenkel y Martin Rapetti (2005). «La deuda argentina: historia, default y reestructuración», en *Cedes*, n°16, Buenos Aires.

Diamond, Marcelo (1972). «La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio», en *Desarrollo Económico*, vol. 12, n°45. Buenos Aires.

Fal, Juan, Pinazo, Germán y Lizuáin, Juan (2009). «Notas sobre la post-convertibilidad: los límites a la mejora en las condiciones de vida de los sectores populares», en *Periferias, Revista de Ciencias Sociales*, n°18. Buenos Aires, Ediciones FisyP.

Godio, Julio y Alberto J. Robles (2008). *El tiempo de CFK. Entre la movilización y la institucionalidad. El desafío de organizar los mercados*, Buenos Aires, Corregidor.

Gramsci, Antonio (2003). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Gramsci, Antonio (2004). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Graña, Juan M. y Damián Kennedy (2007). «Salarios y productividad: especificidades de tamaño en la distribución del excedente», I° Jornadas de Economía Política, 6 y 7 de diciembre. Los Polvorines.

Indec (2009). «Grandes Empresas en la Argentina. Año 2007» con base en ENGE.

James, Daniel (2006). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Kulfas, Matías (2011). *Las PyMEs y el desarrollo. Desempeño presente y desafíos futuros*. Colección Clave para Todos. Buenos Aires, Capital Intelectual.

Laciar, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires, FCE.

Lozano, Claudio, Ana Rameri y Tomás Raffo (2007). «La cúpula empresaria argentina luego de la crisis: los cambios en el recorrido 1997-2005», Buenos Aires, IEF-CTA.

Matus, Carlos (2007). *Los tres cinturones del gobierno*. Buenos Aires, Ediciones Universidad de la Matanza, CiGob, Fundación Altadir.

Muñoz, María Antonia y Martín Retamozo (2008). «Hegemonía y Discurso en la Argentina contemporánea. Efectos políticos de los usos de «pueblo» en la retórica de Néstor Kirchner», en *Revista Perfiles Latinoamericanos*, n° 31, pp. 121-149. México.

Ortiz, Ricardo y Martín Schorr (2007). «La rearticulación del bloque de poder en la Argentina de la post-convertibilidad», en *Papeles de trabajo*, Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín, año 1, n° 2. Buenos Aires.

Poulantzas, Nicos (1981). *Las clases sociales en el capitalismo actual* [1976], México, Siglo XXI.

Santarcángelo, Juan E. y Guido Perrone (2012). «La cúpula empresaria e industrial en Argentina durante la Postconvertibilidad: transformaciones, rentabilidad y empleo», en *Análisis Económico*, n° 64, vol. XXVII, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Schorr, Martín (2012). «Industria y neodesarrollismo en la posconvertibilidad», en *Voces en el Fénix*, Disponible en: <http://www.vocesenelfenix.com/content/industria-y-neodesarrollismo-en-la-posconvertibilidad>

Schvarzer, José y Andrés Tavosnanska (2007). «El complejo sojero argentino. Evolución y perspectivas», en Documento de Trabajo n°10, Buenos Aires, CESP, UBA

Sevares, Julio (2010). «Argentina: Los bancos te dan sorpresas», en *Olafinanciera*, n°7, septiembre-diciembre. México, UNAM.

Torrado, Susana (1992). *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Buenos Aires, Ed. De la flor.

Varesi, Gastón (2010a). «La Argentina post-convertibilidad: modelo de acumulación», en *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 41, n° 161. México, IIEE, UNAM.

Varesi, Gastón (2010b). «El circuito productivo sojero argentino en el modelo post-convertibilidad. Una aproximación desde el enfoque de análisis regional» en *Revista Cuadernos del Cendes* n°74, Cendes-UCV, Caracas.

Varesi, Gastón (2014). «La construcción de la hegemonía kirchnerista en Argentina, 2003-2007» en *Temas y Debates* n°28, año 18, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

Productividad y política industrial en Venezuela y el Mercosur

HUGO R. MARTÍNEZ CARABALLO*

JAIRO J. PICO FERRER**

BEATRIZ J. PEROZO SIERRALTA*** pp. 59-78

Resumen

El objetivo del presente artículo fue evaluar la política industrial de Venezuela en el marco del Mercosur, con base en la productividad durante el periodo 2005-2015. El universo estudiado fue la población constituida por Venezuela, Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, para lo que se utilizó el Análisis Envolvente de Datos, Índice de Malmquist y la evaluación de sumas acumulativas Cusum. Los resultados determinan que Paraguay obtuvo el mayor crecimiento de productividad relativa con ganancia del 10,35%, seguido de Brasil con 6,95% y Argentina con 3,83%, mientras que Uruguay (-5,13%) y Venezuela (-29,4%) fueron los únicos con decrecimiento. Se concluye que Paraguay, Brasil y Argentina han sido los favorecidos de esta integración, mientras que el sector industrial de Venezuela no tiene condiciones de productividad relativa favorables para competir en el Mercosur.

Palabras clave

Productividad/ Política industrial/ Índice de Malmquist/ Eficiencia técnica/ Cambio de eficiencia total/ Venezuela/ Mercosur

Abstract

The purpose of this present to this article was to evaluate the industrial policy of Venezuela within the framework of Mercosur, based on productivity during the period 2005-2015. The studied population was constituted by Venezuela, Brazil, Argentina, Paraguay and Uruguay, for which Data Envelopment Analysis, Malmquist Index and cumulative summation Cusum were used. The result show that Paraguay achieved the highest growth in relative productivity with a gain of 10.35%, followed by Brazil with 6.95% and Argentina with 3.83%, while Uruguay (-5.13%) and Venezuela (-29.4%) were the only ones with decrease. It is concluded that Paraguay, Brazil and Argentina have been favored by this integration, while the Venezuelan industrial sector does not have favorable productivity conditions to compete in Mercosur

Key words

Productivity/ Industrial policy/ Malmquist Index/ Technical Efficiency/Total Efficiency Change/ Venezuela/ Mercosur

* H.R. Martínez Caraballo: Economista. Doctor en Ciencias Económicas. Profesor Titular a Dedicación Exclusiva adscrito al Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, Venezuela.
Correo-e: humartinez@gmail.com

** J.J. Pico Ferrer: Ingeniero Industrial, Profesor del Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (Unexpo), Puerto Ordaz, Venezuela.
Correo-e: jairopico@gmail.com

*** B.J. Perozo Sierralta: Ingeniera en Sistemas, Doctora en Ciencias, Profesora Titular a Dedicación Exclusiva adscrita al Programa de Ciencias y Tecnología, Núcleo Universidad del Zulia, Punto Fijo, Venezuela.
Correo-e: bettybluess@gmail.com

Introducción

Los actores del gobierno venezolano argumentan que la incorporación de Venezuela al Mercosur (Mercado Común del Sur) marca un punto de inflexión en la política económica para el desarrollo económico del país como bloque regional de integración, ya que, a medida que este proceso avance y se amplifique, todas las industrias que engruesen la transformación y diversificación del patrón de exportación aumentarán las inversiones para el perfeccionamiento de las cadenas productivas en los sectores industriales.

No obstante, a pesar de obtener la inserción plena en el Mercosur el 31 de julio de 2012, Venezuela no ha logrado, tres años después, desarrollar una oferta exportable hacia este bloque, dados los problemas productivos de origen nacional. La vulnerabilidad resultante lleva a que empresarios y académicos manifiesten sus discrepancias y dudas sobre las ventajas que representa para Venezuela ser socio pleno; dudas que los resultados de la producción industrial actual corroboran, ya que estos han disminuido a los niveles mínimos de los años 2005. El sector manufacturero es el más afectado ya que en el tercer trimestre del 2015 registró una caída del 11,1 % con respecto al tercer trimestre del 2014.

Con esa contracción, la manufactura completó nueve trimestres consecutivos en descenso: al detallar el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) manufacturero a precios constantes, es decir, en términos reales, se aprecia que el sector retrocedió a los niveles de hace una década y la producción industrial del tercer trimestre del año 2015, fue 7% más baja que la del 2005 (Zapata y Deniz, 2016).

La Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria) ha advertido desde hace varios años que la política de controles, denominada como *el cerco* por los industriales, aunada al rezago en la asignación y liquidación de divisas, especialmente a partir de 2013, ha colocado al aparato productivo en una especie de colapso. Así lo revelan los datos del informe del BCV, los cuales confirman el proceso de desindustrialización de los últimos años, ya que, entre enero y septiembre, la manufactura apenas representó 13,3% del PIB, mientras que, en 1998, la manufactura aportaba casi 17,7% del PIB.

Dentro de este contexto, Mendoza (2013), representante de la Asociación Venezolana de Exportadores (AVEX), observó en 2013 que la entrada plena de Venezuela al Mercosur no se traduciría en un aumento de las exportaciones no tradicionales del sector privado; las ventas externas se mantendrían en niveles cercanos a los 600 millones de dólares, similar al año 2012; y que estarían representadas principalmente por empresas que tienen contratos desde hace muchos años que no pueden incumplir para no perder sus principales mercados. Se trata de exportadores netos que destinan más del 51% de su producción a las ventas externas en sectores como caucho, plástico y partes y piezas automotrices.

Cedice-Libertad (2013), en la mesa de análisis organizada por el Observatorio Económico Legislativo del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico, señaló que las

asimetrías entre los sectores, con respecto al desempeño económico de los países miembros en la región, superaban a Venezuela «20 a 1», lo cual deja el sector productivo del país en una evidente desventaja: poca competitividad es lo que ofrece Venezuela hoy en día con el ingreso al Mercosur. Se plantea, entonces, el problema de las asimetrías de productividad entre Venezuela y los países que integran el Mercosur. Concretamente, el sector industrial de Brasil y Argentina colocarían al país en una situación desventajosa; estos son muy superiores desde la perspectiva de los procesos industriales y muchas empresas poseen tecnología de punta. La capacidad competitiva de las empresas brasileñas afectaría a las empresas venezolanas en el entorno comercial.

Para Lora y Pagés (2010), el diagnóstico y las propuestas de políticas a los problemas de productividad de las economías de América Latina y el Caribe se concentran, casi exclusivamente en los sectores industriales. No obstante, para impulsar el crecimiento, se debe dar empuje a la productividad y eficiencia de las empresas. De acuerdo a dicho autor (1994), el incremento de la productividad en un país es el único camino que conduce a un mayor nivel de vida de la población en el largo plazo.

Así lo explica Murrias (2007): la competitividad de una nación es el grado al cual se puede producir, bajo condiciones de libre mercado, bienes y servicios que satisfagan el test de mercados internacionales y, simultáneamente, incrementen los ingresos reales de sus ciudadanos. La competitividad a nivel nacional está basada en un comportamiento superior de la productividad. Dentro esta perspectiva, Porter (2003) plantea que el nivel de vida de una nación depende de la capacidad de sus empresas. La prosperidad nacional está afectada con gran fuerza por la competitividad, la cual se define por la productividad con la cual una nación utiliza sus recursos humanos, naturales y de capital. El nivel de vida de una nación lo determina la productividad de su economía, la cual se mide por el valor de los bienes y servicios producidos por una unidad de los recursos humanos, naturales y de capital de la nación. La productividad depende tanto del valor de los bienes y servicios de un país, medidos por los precios establecidos en los mercados abiertos, como de la eficiencia con que ellos puedan producirse. Por tanto, la verdadera competitividad se mide con la productividad. El desafío central del desarrollo económico es como crear las condiciones para el crecimiento rápido y sostenible de la productividad.

En atención a la problemática expuesta se circunscribe el presente artículo, cuyo propósito fue evaluar la política industrial en Venezuela y el Mercosur, tomando como base la productividad en el periodo 2005-2015. Visto de esta forma, se consideró adecuado formular la siguiente interrogante de investigación: ¿Cuál ha sido la efectividad de la política industrial en Venezuela y el Mercosur? ¿Cuál ha sido la productividad? De igual manera, es importante subrayar que la investigación, sobre la que se basa este artículo, utilizó el Análisis Envoltante de Datos (DEA, por sus siglas en inglés), como método para medir la

eficiencia de una empresa con respecto a otras del mismo sector, en condiciones donde se conoce los insumos y productos, pero no se conoce la función de producción. Además, se utilizó el método del Índice Malmquist como metodología para medir la productividad en cada país objeto de estudio y el diagrama de sumas acumulativas (Cusum) como técnica de evaluación de sumas acumuladas en las desviaciones de cada valor muestral con respecto al valor objetivo de la productividad.

La investigación realizada fue de carácter explicativo. Según Mejías (2005), uno de los tipos de investigación más importante es la explicativa, porque produce interpretaciones más satisfactorias de la realidad al desentrañar las causas de los fenómenos que se estudian. Asimismo, la investigación se consideró de diseño no experimental transversal, ya que se analizan los fenómenos tal y como se dan en su contexto real, es decir, se observaron situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador (Hernández et al., 2006).

La población objeto de estudio se define como la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación (Tamayo, 2004). La misma, está representada por Venezuela, Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay. De igual manera, se realizó una revisión documental de los reportes estadísticos del Banco Central de cada país estudiado en lo relativo a las cuentas del sector industrial manufacturero desde el periodo 2005 hasta 2015.

Por último, para la resolución de los métodos DEA e Índice de Malmquist las variables utilizadas se dividen en insumos y producto. Las variables insumos consideradas son: a) formación bruta de capital, b) importaciones de bienes de capital, c) tasa de desempleo, y d) la gestión ambiental a nivel de empresas manufactureras con certificación ISO 14001 en millones del PIB. Como variable de producto se tomó el valor de la producción industrial (PIB) manufacturero.

Metodología

Eficiencia y productividad

Tal como plantea Álvarez (2001), la idea de comparar empresas según su comportamiento es de indudable interés para el análisis económico. En este sentido surgen conceptos como los de eficiencia y productividad, a los que se ha unido el de competitividad, por lo que es de fundamental importancia su definición, destacando sus diferencias. La eficiencia se define como la facultad de producir la máxima cantidad de productos con una cantidad mínima de insumos y es uno de los factores determinantes de la productividad; a su vez, la productividad consiste en la variación de la eficiencia en el tiempo.

Según Álvarez, existen varios tipos de eficiencia que influyen en la productividad y están ligados a las siguientes tres decisiones de producción: a) debe elegir el nivel producción que maximice el beneficio, de todos los niveles de producción posibles o eficiencia de escala;

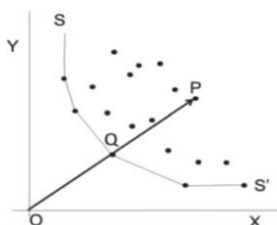
b) debe elegir la combinación de insumos que minimice el costo de producción, entre todas las combinaciones de insumos que permitan obtener la producción de la decisión descrita en «a», o eficiencia asignativa; y c) la empresa debe producir el bien o servicio elegido con la cantidad mínima de insumos posible o, lo que es lo mismo, optimizar el uso de los recursos o eficiencia técnica. La estimación de estas eficiencias y productividad se obtiene de la aplicación de los métodos de frontera.

Frontera de producción

El procedimiento más aceptado para la creación de la frontera de producción es una función empírica, sobre la base de los mejores resultados observados en la práctica (Farrell, 1957), lo que corresponde a la creación de una isocuanta convexa y lineal por tramos (gráfico 1). La frontera SS' se calcula a través de la solución de sistemas de ecuaciones lineales, obedeciendo a dos condiciones sobre la isocuanta o frontera: a) que su pendiente no es positiva; b) que ningún punto observado queda entre la frontera y el origen (Farrell, 1957).

Gráfico 1

Frontera de función de producción lineal a trozos



Fuente: Farrell, 1957. Adaptación de los autores

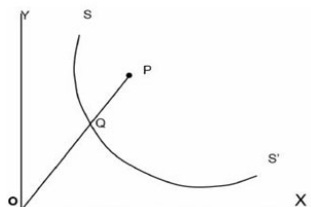
Eficiencia técnica

La eficiencia técnica se refiere a la capacidad de reducción de insumos para obtener la misma cantidad de productos, manteniendo las proporciones de utilización de cada insumo observado (Sellers, Nicolau y Más, 2002).

Dentro de este contexto, según Sellers et al. (2002), para cuantificar la eficiencia técnica se parte de la explicación presentada por Farrell. Considérese una función de producción convexa (SS'), con rendimientos de escalas constantes, para una empresa que utiliza dos insumos para obtener un producto. Cada uno de los ejes del gráfico 2 (X e Y) representa el nivel de contribución de cada insumo al producto. Farrel establece que la medida de eficiencia se basa en la variación de mediciones radiales: la distancia desde el origen hasta el punto de ineficiencia observado (distancia $\overline{OP}$) y la distancia radial de otra empresa que presente la mejor práctica operativa (distancia $\overline{OQ}$) con lo cual, la eficiencia técnica se expresa como la relación $= \frac{\overline{OP}}{\overline{OQ}}$

Gráfico 2

Medida de la eficiencia técnica



Fuente: Farrell, 1957. Adaptación de los autores

La idea de compararse con una empresa sobre la frontera de producción (la isocuanta SS') constituye la mejor práctica operativa, por lo cual forma lo que se denomina «frontera eficiente» o Isocuanta, término que alude al hecho de que no es posible ser más eficiente que las empresas situadas en dicha frontera (Sanhueza, 2003).

Medición de la eficiencia con modelo de frontera

El DEA, que como se dijo, mide la eficiencia de una empresa con respecto a otras del mismo sector en condiciones donde no se conoce la función de producción, se basa en técnicas de Programación Lineal, que permiten identificar cuáles son las empresas cuya eficiencia es del 100% (empresas eficientes) y a partir de esta información genera una frontera de producción. La propuesta inicial del método DEA se debe a Charnes et al. (1978), basada en los conceptos de eficiencia presentada por Farrell en 1957.

Bases del modelo

Se parte de un proceso de producción en el que a partir de un vector de insumos $X \in \mathbb{R}_+^N$ se obtiene un vector de productos $Y \in \mathbb{R}_+^M$ en un conjunto de posibilidades de producción «T», de modo que, $T = \{(X, Y); X \text{ puede producir } Y\}$. El conjunto de posibilidades de producción T se define como el conjunto de todos los niveles de producción Y, que pueden ser generados con los insumos X. Considerando que la producción cumple con la ley de rendimientos decrecientes, el método DEA analiza diversos tipos de fronteras.

Tipos de frontera

El modelo inicial, planteado por Rhodes (1978), se basa en maximizar la función de eficiencia asociada a la empresa, sujeto a la restricción de que la eficiencia no supere la unidad o 100%. Este modelo, basándose en las cantidades de insumos y productos, permite determinar la ponderación asociada a cada insumo y producto de la unidad bajo análisis y también determinar el valor de su eficiencia. Este modelo pertenece al estudio

de la programación fraccional y tiene infinitas soluciones. Charnes, Cooper y Rodet (1978) lo modificaron en uno de programación lineal, utilizando su *transformada* (cuadro 1): con el objetivo de estimar los efectos de insumos y productos, además de sus intensidades, obtuvieron el modelo dual del modelo primal transformado, al cual denominaron Modelo CCR (siglas de sus nombres), el cual es usado para medir la producción a escala constate. A partir del modelo CCR, Banker et al. (1984) agregaron una restricción de convexidad, con la cual se estima la producción a escala variable (cuadro 2). Así, para cada país se generan dos modelos enfocados en la determinación de las eficiencias de insumo y otros dos modelos de eficiencia del producto:

Cuadro 1
Transformacion del modelo fraccional a modelo lineal

Modelo Original	Transformada de Charles y Cooper	Modelo Primal Transformado de Programación Lineal
Maximizar $h_0(u,v) = \frac{\sum_{r=1}^R U_r Y_{r0}}{\sum_{i=1}^I V_i X_{i0}}$	$\mu_r = t^* u_r$	Maximizar $W_0 = \sum_{r=1}^R \mu_r Y_{r0}$
Sujeto a: $\frac{\sum_{r=1}^R u_r Y_{rj}}{\sum_{i=1}^I V_i X_{ij}} \leq 1 \quad j = 1, 2, \dots, n$	$\delta_i = t^* v_i$	$\sum_{i=1}^I \delta_i X_{i0} = 1$
$u_r, v_i \geq 0$	$t = \frac{1}{\sum_{i=1}^I v_i X_{i0}} \leq 1; t > 0$	Sujeto a: $\sum_{r=1}^R \mu_r Y_{r0} - \sum_{i=1}^I \delta_i X_{ij} \leq 0 \quad j = 1, 2, \dots, n$
		$\mu_r, \delta_i \geq \varepsilon$

Fuente: Charnes et al., 1978. Adaptación de los autores

Cuadro 2
Tipos de frontera de eficiencia

Modelo	Frontera Eficiente	Modelos de insumo	Modelos de productos
CCR		Minimizar $Z = \theta$ $\sum_{j=1}^n X_{ij} \lambda_j \leq \theta X_{i0} \quad \forall i = 1, 2, \dots, I$ $\sum_{j=1}^n Y_{rj} \lambda_j \geq Y_{r0} \quad \forall r = 1, 2, \dots, n$ $\lambda_j \geq 0 \quad \forall j = 1, 2, \dots, n$	Maximizar $Z = \varphi$ $\sum_{j=1}^n X_{ij} \lambda_j \leq X_{i0} \quad \forall i = 1, 2, \dots, I$ $\sum_{j=1}^n Y_{rj} \lambda_j \geq \varphi Y_{r0} \quad \forall r = 1, 2, \dots, n$ $\lambda_j \geq 0 \quad \forall j = 1, 2, \dots, n$
BCC		Minimizar $Z = \theta$ $\sum_{j=1}^n X_{ij} \lambda_j \leq \theta X_{i0} \quad \forall i = 1, 2, \dots, I$ $\sum_{j=1}^n Y_{rj} \lambda_j \geq Y_{r0} \quad \forall r = 1, 2, \dots, n$ $\sum_{j=1}^n \lambda_j = 1 \quad \forall j = 1, 2, \dots, n$ $\lambda_j \geq 0 \quad \forall j = 1, 2, \dots, n$	Maximizar $Z = \varphi$ $\sum_{j=1}^n X_{ij} \lambda_j \leq X_{i0} \quad \forall i = 1, 2, \dots, I$ $\sum_{j=1}^n Y_{rj} \lambda_j \geq \varphi Y_{r0} \quad \forall r = 1, 2, \dots, n$ $\sum_{j=1}^n \lambda_j = 1 \quad \forall j = 1, 2, \dots, n$ $\lambda_j \geq 0 \quad \forall j = 1, 2, \dots, n$

Variables θ = eficiencia de insumos, φ = eficiencia de producto, X = insumo, Y = producto
Fuente: Charnes et al., 1978; Banker et al., 1984. Adaptación de los autores

Productividad

Por productividad, según Sanín y Zimet (2001), se entiende el ratio entre productos generados e insumos utilizados por una unidad productiva. Por ende, la misma puede variar tanto por diferencias en la tecnología existente, recogida en la función de producción, como por diferencias en la eficiencia del proceso productivo o por diferencias en el entorno en que se produce. Dentro de este contexto, señala Levitan (1984), la productividad es una relación entre recursos utilizados y productos obtenidos, y denota la eficiencia con la cual los recursos -humanos, de capital, conocimientos, energía, entre otros- son usados para producir bienes y servicios en el mercado.

De acuerdo con dicho autor, estos términos son usados en el sentido de que es buena para las empresas una mejora en cualquiera de los recursos empleados, lo que induce a que en ocasiones se usen de forma indistinta. La clave está en entender que, fijando una de las variables (input u output), ambos conceptos son equivalentes, pero cuando varían, la productividad se ve modificada necesariamente por un efecto tamaño que incorpora la ley de los rendimientos decrecientes; esto implica que mayores producciones, manteniendo la tecnología constante, solo pueden alcanzarse a costa de una menor productividad.

Diferencia entre eficiencia técnica y productividad

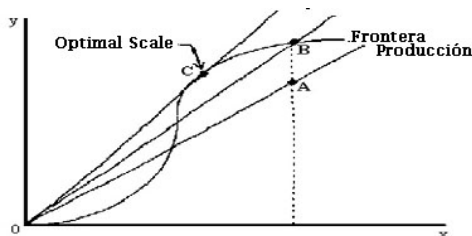
Ahora bien, es conveniente diferenciar entre los términos: productividad y eficiencia técnica, habitualmente usados como sinónimos. Cuando se habla de productividad, «normalmente se hace referencia al concepto de productividad media de un factor, es decir, al número de unidades de output producidas por cada unidad empleada del factor» (Álvarez, 2001:20). Supóngase un proceso productivo que emplea un único input en cantidad X para producir un único output en cantidad Y. En el gráfico 3 se han representado tres unidades (A, B y C) y la frontera de producción que representa el máximo output alcanzable para cada nivel de input, y refleja el estado actual de la tecnología en la industria (Levitan, 1984).

Según la figura de Coelli et al. (1998), reproducida en el gráfico 3, las unidades B y C son técnicamente eficientes puesto que operan sobre la frontera, en tanto que la unidad A es ineficiente al situarse por debajo de esta. Por otra parte, la productividad¹ de una unidad, entendida como producto medio (productividad media de un factor) se mide como la pendiente de la línea recta desde el origen hasta el punto que lo representa. Ahora bien, la unidad A podría ganar eficiencia y productividad al moverse hacia la frontera de producción, hasta el punto de la unidad B.

¹ Se emplea el término productividad como aquella medida que toma en cuenta todos los factores de producción, incluyendo los outputs producidos.

Gráfico 3

Unidades de producción



Fuente: Coelli et al., 1998

Medición de la productividad: Índice de Malmquist

Los enfoques de frontera tienen en cuenta explícitamente el posible comportamiento ineficiente de los países analizados. El método de frontera DEA proporciona la técnica para el cálculo de la eficiencia necesaria para que, junto con el método del índice de Malmquist, permita la combinación de la eficiencia de escala y técnica que con el cambio técnico mide la productividad. El índice de Malmquist permite medir la productividad entre dos periodos t y $t+1$. El procedimiento, propuesto por Caves et al. (1982) para medir este índice, se basa en el cálculo de la distancia que separa a cada país de la frontera de referencia en cada período. La producción en un período t (P^t) define la combinación de insumos x^t que permiten obtener un conjunto de productos posibles y^t ,

$$\text{Es decir: } P^t x = \{x^t: \text{ posible } [(x)^t, y^t]\} \quad [1]$$

Así mismo, la función distancia en función de los insumos será:

$$D^t (x^t, y^t)^{-1} = \min \{ \theta : (\theta x^t, y^t) \in P^t (x) \} \quad [2]$$

Esta función por definición es la inversa de la eficiencia técnica. Dado que se trata de comparar la evolución de la productividad, el índice de Malmquist precisa funciones de distancia con respecto a diferentes periodos de tiempo. Así, en un período posterior $t+1$, la función de distancia se define como:

$${}^t (x^{t+1}, y^{t+1})^{-1} = \min \{ \theta : (\theta x^{t+1}, y^{t+1}) \in P^t (x) \} \quad [3]$$

A partir de estas funciones de distancia, Caves et al. (1982) definen el índice de productividad de Malmquist orientado a los insumos referido al período t como:

$$M_{ccd}^t = \frac{DC^t(x^t, y^t)}{DC^t(x^{t+1}, y^{t+1})} \quad [4]$$

Un índice $M^t > 1$ indica que la productividad en el período $t+1$ es superior a la del período t , puesto que la distancia del periodo $t+1$ es menor que la distancia del periodo t , lo cual es lo deseable. Por el contrario, un $M^t < 1$ indica que la productividad ha descendido puesto que la distancia en el periodo $t+1$ es mayor. De la misma manera definimos el índice de Malmquist al período $t+1$,

$$M_{ccd}^{t+1} = \frac{DC^{t+1}(x^t, y^t)}{DC^{t+1}(x^{t+1}, y^{t+1})} \quad [5]$$

Para evitar los problemas derivados de la elección de uno u otro período Färe et al. (1989;1992) proponen utilizar la media geométrica de los índices de Malmquist definidos por Caves et al. (1982). Por lo tanto, el índice se calcula definitivamente como:

$$M_{FGLR}(x^{t+1}, y^{t+1}, x^t, y^t) = \sqrt{\left(\frac{DC^t(x^t, y^t)}{DC^t(x^{t+1}, y^{t+1})} \right) \left(\frac{DC^{t+1}(x^t, y^t)}{DC^{t+1}(x^{t+1}, y^{t+1})} \right)} \quad [6]$$

Seguendo a Färe et al. (1989;1992), una forma equivalente de expresar este índice es:

$$M_{FGLR}(x^{t+1}, y^{t+1}, x^t, y^t) = \underbrace{\left(\frac{DC^t(x^t, y^t)}{DC^{t+1}(x^{t+1}, y^{t+1})} \right)}_{\text{Cambio de Eficiencia Técnica}} \times \underbrace{\left(\sqrt{\left(\frac{DC^{t+1}(x^{t+1}, y^{t+1})}{DC^t(x^{t+1}, y^{t+1})} \right) \left(\frac{DC^{t+1}(x^t, y^t)}{DC^t(x^t, y^t)} \right)} \right)}_{\text{Cambio Técnico}} \quad [7]$$

Fuente: Färe et al., 1989;1992. Adaptación de los autores

El primer término mide el cambio de eficiencia técnica entre los períodos t y $t+1$. Si es mayor que uno, la producción en el período $t+1$ es más eficiente que la producción en el período t . Si es igual a uno, las eficiencias en ambos periodos son iguales. Si es menor que uno, en el período $t+1$ la producción es menos eficiente que en t . El segundo término mide el *cambio técnico* entre los dos períodos t y $t+1$. Si han existido mejoras tecnológicas, tendrá un valor superior a uno. Por lo tanto, un Índice de Productividad de Malmquist superior a la unidad indica mejoras de la productividad, mientras si toma valores inferiores a la unidad, implica pérdidas.

Además, debe tenerse en cuenta que, aunque el producto del cambio de eficiencia técnica por el cambio técnico por definición es igual al índice de Malmquist, estos dos com-

ponentes pueden tener comportamientos en direcciones opuestas. Las funciones distancias (DC) se han calculado bajo el supuesto de rendimientos constantes a escala, es decir, bajo el modelo CCR. Esto permite descomponer el índice de Malmquist en cambio de eficiencia técnica y cambio técnico. No obstante, esta aproximación puede ser extendida al incorporar rendimientos variables de escala.

Descomposición considerando rendimientos variables de escala.

El resultado de la descomposición con rendimientos variables de escala se debe a Färe et al. (1994a; 1994b). El cambio de eficiencia técnica se descompone en cambio en la eficiencia técnica pura y cambio en la eficiencia de escala. La descomposición a la que se ha hecho referencia se expresa en la ecuación siguiente:

$$\left(\frac{DC^t(x^t, y^t)_{CCR}}{DC^{t+1}(x^{t+1}, y^{t+1})_{CCR}} \right) \times \left(\frac{DC^t(x^t, y^t)_{BCC}}{DC^{t+1}(x^{t+1}, y^{t+1})_{BCC}} \right) \times \left(\frac{\frac{DC^t(x^t, y^t)_{CEE}}{DC^t(x^t, y^t)_{BCC}}}{\frac{DC^{t+1}(x^{t+1}, y^{t+1})_{CEE}}{DC^{t+1}(x^{t+1}, y^{t+1})_{BCC}}} \right) \quad [8]$$

Cambio de Eficiencia Técnica Pura x Cambio de Eficiencia de Escala

Fuente: Färe et al., 1994a y Färe et al., 1994c. Adaptación de los autores

El cambio eficiencia técnica pura (CTP) > 1 significa que la unidad evaluada ha conseguido una ganancia en su eficiencia técnica pura, es decir, ha conseguido utilizar los insumos en una forma más eficiente en el periodo t+1. Ahora bien, el cambio de eficiencia de escala (CEE) se define como «una medida de los cambios en la escala de operaciones en relación al tamaño óptimo de producción» (Quirós y Picazo, 2001:89). Por tanto, la obtención de un CEE>1 significará un acercamiento a la escala más productiva; es decir, se acerca al tamaño óptimo de producción en el periodo t+1.

El cambio técnico en esta descomposición permanece igual; así, el índice de Malmquist orientado a los insumos propuesto por Färe et al., (1994) es:

$$M_{FGLR} = \left(\frac{DC^t(x^t, y^t)_{BCC}}{DC^{t+1}(x^{t+1}, y^{t+1})_{BCC}} \right) \times \left(\frac{\frac{DC^t(x^t, y^t)_{CEE}}{DC^t(x^t, y^t)_{BCC}}}{\frac{DC^{t+1}(x^{t+1}, y^{t+1})_{CEE}}{DC^{t+1}(x^{t+1}, y^{t+1})_{BCC}}} \right) \times \left(\frac{DC^{t+1}(x^{t+1}, y^{t+1})}{DC^t(x^t, y^t)} \right) \quad [9]$$

Índice de Malmquist = Cambio de Eficiencia Técnica Pura x Cambio de Eficiencia de Escala x Cambio Técnico

Fuente: Färe et al., 1994b. Adaptación de los autores

Análisis y discusión de resultados

La tabla 1 muestra la evaluación a través del Índice de Productividad de Malmquist (IPM) basándose en el cambio técnico (CT) (tabla 2) y cambio de eficiencia técnica total (CETT) (tabla 3) entre Venezuela y los países del Mercosur, vale decir, Brasil, Argentina,

Paraguay y Uruguay, durante el período 2005 -2015. Ahora bien, es significativo subrayar que dos son las fuentes principales de información de resultados en las ganancias o pérdidas de productividad entre los países objeto de estudio: el cambio técnico y el cambio eficiencia técnica total. Comparando ambos, si el cambio en eficiencia es mayor que el cambio técnico, el avance en productividad será debido en mayor medida a las mejoras en la eficiencia técnica, sucediendo lo contrario en el caso en que el progreso técnico obtenido supere a aquella. Obsérvese (tabla 1) que Argentina tiene una tendencia ascendente de progreso medido en promedio geométrico igual a 1,0383 es decir, alcanzó un crecimiento de productividad de 3,83%. Al analizar y descomponer el IPM se observa que la evolución procede de los efectos del progreso técnico (innovación) (tabla 2) con una propensión ascendente geométrica igual 1,0383; es decir, 3,83% superior al comportamiento promedio geométrico del cambio de eficiencia técnica total (tabla 3) 1,000. Ahora bien, explica Parkin, (1995) el avance o progreso tecnológico debe entenderse como «el desarrollo de nuevas y mejores formas de producir bienes y servicios» (Quirós y Picazo, 2001:89).

El progreso tecnológico de acuerdo a Martin (2000; 3) se relaciona «con el conjunto de innovaciones y cambios en las técnicas que desplazan las fronteras de producción, obteniéndose, así, una producción mayor sin variar la cantidad de insumos utilizados, o bien el mismo nivel de producción, utilizando menos cantidad de insumos»

Tabla 1

Índice de Productividad Malmquist. Venezuela y Mercosur 2005-2015

País	Índice de Malmquist										Promedio Geométrico
	2005 2006	2006 2007	2007 2008	2008 2009	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013	2013 2014	2014 2015	
Argentina	1,6348	1,6701	10,1681	0,0525	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0383
Brasil	1,4199	1,3711	1,2514	0,8036	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0695
Paraguay	0,9219	1,0892	1,0027	1,1097	1,2252	0,9426	1,1504	1,1457	1,2707	1,2395	1,1035
Uruguay	0,9095	1,0478	1,0382	0,9572	0,9217	0,8740	0,9785	0,9707	0,9183	0,8872	0,9487
Venezuela	0,8230	1,0603	1,0143	0,9363	0,6179	0,4987	0,6942	0,7580	0,5811	0,3939	0,7060
MERCOSUR	1,0988	1,2261	1,6813	0,5303	0,9306	0,8370	0,9519	0,9664	0,9252	0,8459	

Fuente: Base de datos de los Bancos Centrales de los países objeto de estudio. Adaptación de los autores

Por otra parte, se observa la actuación relevante de Brasil (tabla 1) con un sentido ascendente en la ganancia de la productividad promedio geométrico de 1,0695. En otras palabras, la producción industrial manufacturera incrementó la productividad en 6,95%. Al analizar el IPM se aprecia que la tendencia elevada del cambio técnico (tabla 2) fue de 1,0695 o sea un incremento del 6,95%. Al respecto, señala Mercado et al. (1997) que, si la cuantía del producto está en función de las cantidades de los insumos utilizados en el

tiempo, en este último factor es donde se concentra el aspecto de la productividad, ya que si se mantiene el mismo nivel de insumos y lo único que cambia es la tecnología empleada a través del tiempo, registrando aumento en los niveles del producto, este mejoramiento en la productividad se da por cambio tecnológico.

En ese sentido, Lora y Pagés (2010) consideran que elevar la productividad significa encontrar mejores formas de emplear con más eficiencia la mano de obra, el capital físico y el capital humano que existen en la región. Una de las maneras estándar de medir los aumentos de eficiencia es calcular los incrementos de la productividad total de los factores (PTF); es decir, la eficiencia con la que la economía transforma sus factores de producción acumulados en productos. Si se adoptan las políticas económicas adecuadas, se puede avanzar un largo trecho hacia la solución del problema de productividad. Por lo tanto, la capacidad de una sociedad y sus empresas de generar el cambio de productividad, constituye un componente clave de la prosperidad y el crecimiento de una nación.

Por otra parte, Paraguay evidencia un avance de productividad promedio geométrico de 1,1035 (tabla 1). De allí, pues, que el incremento de productividad de la industria manufacturera fue de 10,35%. Al examinar y descomponer el IPM, se nota que la crecida fue originada por los efectos del cambio de eficiencia técnica total, cuya tendencia ascendente registra un promedio geométrico del 1,0722, (tabla 3) equivalente al 7,22%, superior al comportamiento proporcional al cambio técnico del 1,0292, o sea 2,92%.

Tabla 2
Cambio Técnico. Venezuela y Mercosur 2005-2015
Venezuela y Mercosur 2005-2015

País	Cambio Técnico										Promedio Geométrico
	2005 2006	2006 2007	2007 2008	2008 2009	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013	2013 2014	2014 2015	
Argentina	1,6348	1,6701	10,1681	0,0525	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0383
Brasil	1,4199	1,3711	1,2514	0,8036	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0695
Paraguay	0,9794	0,9289	1,0027	1,1097	1,0371	0,9866	0,9790	1,0615	1,1838	1,0468	1,0292
Uruguay	0,9672	0,9573	0,9784	1,0546	1,0266	0,9347	0,9166	0,9302	1,0378	1,0124	0,9805
Venezuela	0,9911	1,0004	1,0216	0,9779	0,7186	0,7123	0,7524	0,8931	0,8472	0,5871	0,8373
MERCO-SUR	1,1686	1,1529	1,6639	0,5454	0,9479	0,9194	0,9244	0,9752	1,0080	0,9095	

Fuente: Base de datos de los Bancos Centrales de los países objeto de estudio. Adaptación de los autores

Al respecto, refiere Färe et al. (1989 y 1992) que, si el cambio de eficiencia técnica total (o efecto catching-up) toma un valor superior a la unidad, indicará que la unidad se ha acercado a la frontera tecnológica, es decir, ha mejorado la eficiencia técnica. Si el cambio en eficiencia técnica toma un valor inferior a la unidad significará que se ha producido un alejamiento respecto de la frontera o, alternativamente, ha empeorado la eficiencia técnica de la unidad. Un cambio de eficiencia técnica igual a uno revelará que la unidad ha mantenido su posición relativa respecto a la frontera tecnológica. De allí, pues, que la eficiencia está en utilizar la combinación de inputs y outputs de manera que no haya ningún desperdicio (Sudit, 1995).

Dentro de este contexto, según Thiry y Tulkens (1989:24), la eficiencia expresa la distancia entre las cantidades de outputs e inputs consideradas y las cantidades óptimas que definen la frontera.

Por otra parte, Uruguay muestra un desempeño descendente en la capacidad productiva del sector industrial, cuya merma de productividad (tabla 1) promedio geométrico es de 0,9487 equivalente a una pérdida de - 5.13%. Al descomponer el IPM se observa que la mayor ineficiencia se origina del cambio de eficiencia técnico total (tabla 3) cuyo promedio geométrico fue del 0,9675 igual a - 3,25% mayor que la pérdida del cambio técnico (tabla 2) promedio geométrico 0,9805 es decir, -1.95%.

Ahora bien, señala Knox (1992), la productividad se entiende como el ratio entre productos generados e insumos utilizados por una unidad productiva. Por ende, la misma puede variar tanto por diferencias en la tecnología existente, recogida en la función de producción, como por discrepancias en la eficiencia del proceso productivo o por disparidades en el entorno en que se produce. En otras palabras, la eficiencia técnica no es más que uno de los determinantes de la productividad: mientras que la eficiencia se refiere a qué tan bien se desempeña una unidad productiva con la tecnología existente, la productividad se refiere a la cantidad producida por insumo. Por lo tanto, la productividad es una variable central de la evolución económica, ya que el crecimiento sostenible de la economía en el largo plazo está asociado con el aumento permanente de la productividad total de los factores (PTF). Sin embargo, no es el caso de Uruguay donde se observa un retroceso en la capacidad productiva como consecuencia de una inadecuada dirección en la política industrial

Tabla 3

Cambio de Eficiencia Técnica Total Venezuela y Mercosur 2005- 2015

País	Cambio Eficiencia Técnica Total										Promedio Geométrico
	2005 2006	2006 2007	2007 2008	2008 2009	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013	2013 2014	2014 2015	
Argentina	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Brasil	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Paraguay	0,9413	1,1726	1,0000	1,0000	1,1814	0,9554	1,1751	1,0793	1,0734	1,1841	1,0722
Uruguay	0,9403	1,0945	1,0611	0,9077	0,8979	0,9351	1,0675	1,0436	0,8848	0,8763	0,9675
Venezuela	0,8304	1,0599	0,9928	0,9575	0,8599	0,7002	0,9227	0,8487	0,6859	0,6710	0,8431
MERCOSUR	0,9403	1,0635	1,0105	0,9723	0,9818	0,9104	1,0297	0,9910	0,9179	0,9301	

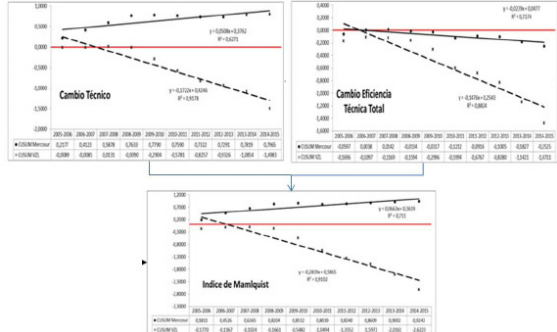
Fuente: Base de datos de los Bancos Centrales de los países objeto de estudios. Adaptación de los autores

Llama la atención que en Venezuela (tabla 1) se observa una involución en los resultados de la productividad del IPM, valorados en términos geométrico del 0,7060, lo que significa una caída estrepitosa del – 29,4%; la mayor pérdida de todos los países objeto de estudio. Al analizar y descomponer el IPM se aprecia que el retroceso procede de la ineficiencia del cambio técnico (tabla 2), cuyo promedio geométrico se ubicó en 0,8373 y el desplome se coloca en -16,27% superior a la pérdida del cambio de eficiencia técnica total (tabla 3) cuyo resultado fue del 0.8431 y el desplome en -15,69 %.

Por otra parte, obsérvese el gráfico 4 donde se muestran las tendencias del índice de productividad de Malmquist (IPM), el cambio técnico (CT) y el cambio de eficiencia técnica total (CETT) de Venezuela y el Mercosur durante el periodo 2005-2015, analizándose bajo la técnica de evaluación de sumas acumulativas Cusum; el procedimiento de este se basa en las representaciones de acumulación de las desviaciones de cada observación respecto a un valor de referencia, cuyo propósito fundamental es detectar cambios ascendentes en el promedio del proceso y llevar el control de este.

Gráfico 4

Cusum. Tendencia IPM CT CETT. Venezuela v Mercosur 2005-2015



Fuente: Base de datos de los Bancos Centrales de los países objeto de estudio. Adaptación de los autores

Ahora bien, en el gráfico citado, Venezuela desde el inicio del 2005-2006 muestra una tendencia descendiente del IPM (- 0,1770). Asimismo, se distingue en el tiempo que dicha inclinación se acentúa, incrementándose la pérdida acumulada en -2,6223 al final del 2014-2015. Al examinar y descomponer el IPM se establece que la causa principal del retroceso proviene del cambio técnico cuyo resultado final se ubica en -1,4983, cuantía superior en pérdida al obtenido del cambio técnico de eficiencia total, cuyo resultado fue de -1,4711. De allí, pues, que los resultados muestren un retroceso en la capacidad productiva de la industria manufacturera y la pérdida de productividad, como consecuencia de la inadecuada política industrial venezolana. Por otra parte, en el gráfico 4, se distingue la tendencia ascendente desde el inicio del 2005-2006 en el IPM Mercosur con un alcance de 0,1811, logrando en el tiempo ganancias acumuladas de productividad de 0,9243 al final del 2014-2015.

Al examinar y descomponer el IPM Mercosur se observa que el ascenso proviene de los logros acumulados en el tiempo de la variable cambio técnico, cuyos resultados se ubican en 0,7965. Cabe considerar, por otra parte, que este aumento de la variable cambio técnico se debe principalmente a la influencia de Paraguay, Brasil y Argentina, mientras que por otro lado Uruguay y Venezuela acumulan pérdidas de productividad, siendo Venezuela la que genera mayor impacto sobre esta pérdida.

De acuerdo a Grossman y Domínguez (2004) es fundamental distinguir entre la dinámica de la productividad, el cambio técnico, los cambios en la escala y la eficiencia, dado que cada aspecto puede requerir una medida de política económica distinta. Por ejemplo, altas tasas de adopción de nuevas tecnologías pueden coexistir con pérdidas de eficiencia. Lo anterior se refleja en cambios negativos en la productividad total de los factores. En este caso, las políticas para mejorar la tasa de crecimiento de la productividad deben dirigirse hacia la difusión, adiestramiento y asimilación del nuevo proceso productivo y no de manera exclusiva al proceso tecnológico. Lo contrario es también posible: que no esté presente el cambio técnico en los cambios en la productividad total de los factores, sino sólo mejoras de eficiencia. Por tanto, sería necesario aplicar una política de desarrollo tecnológico.

Jorgenson y Guirlaches (1967) señalan que el aumento de la capacidad productiva está directamente relacionada a la eficiencia con la cual se utilizan los factores de producción en los procesos productivos. La eficiencia depende de la calidad de los factores; el trabajo depende de la educación, la experiencia y de los atributos innatos de las personas. De igual manera, la eficiencia depende del uso del conocimiento humano en el proceso productivo. La incorporación de nuevos métodos o de nuevos medios de producción permite aumentar la productividad del trabajo, el capital o la tierra. A este proceso se le ha denominado cambio tecnológico. En un sentido amplio, este proceso no sólo abarca la innovación

tecnológica en los procesos productivos, sino los procesos graduales de aprendizaje por ajuste de tecnologías que permitan optimizar el uso de los recursos o por la agregación de pequeñas innovaciones que se adelantan en las empresas para adaptar tecnologías en la generación de nuevos productos bajo condiciones locales.

Por último, explica Garay (1998), el crecimiento económico puede descomponerse, desde el punto de vista de la oferta, en la expansión de los recursos productivos y el incremento de la eficiencia con que se utilizan estos factores; es decir, la productividad se define como el grado de eficiencia en la utilización de los insumos de capital y trabajo (input) en la producción de bienes (output). Por consiguiente, la productividad se asocia con la capacidad de las unidades productivas para afectar positivamente el nivel del producto en condiciones en las cuales se mantienen prácticamente invariables las cantidades de los factores que intervienen en el proceso productivo.

Dicho de otro modo, la productividad adopta el índice de la eficiencia dinámica o innovadora, como la tasa residual (en términos proporcionales) entre el crecimiento del combinado de los factores de producción. La diferencia entre estas tasas de crecimiento (PTF) proviene, en general, del cambio tecnológico y los rendimientos crecientes de escala.

Por lo tanto, se concluye que la baja productividad suele ser el resultado no intencionado de una gran cantidad de fallas del mercado y con mayor responsabilidad de las políticas económicas del Estado que distorsionan los incentivos para innovar, impiden la expansión de las compañías eficientes y promueven la supervivencia y el crecimiento de empresas ineficientes.

Conclusiones

Los resultados de la investigación realizada nos llevaron a concluir que Venezuela muestra la mayor caída del crecimiento de productividad medido en Índice de Productividad de Malmquist (IPM) cuya pérdida se ubica en -29,4%. Por tal motivo, la incorporación venezolana al Mercosur expresa debilidades en el sector de la industria debido a las asimetrías de productividad, además, su economía es frágil y muy poco competitiva. La actual circunstancia muestra desventajas por el desmantelamiento del aparato productivo, lo cual hace difícil que Venezuela, con su poca capacidad industrial, pueda efectivamente competir en ese mercado.

De allí que, la mayoría de los empresarios agrupados en Conindustria, opinen que no es factible para el país incorporarse exitosamente al Mercosur. Para los otros países del bloque, por el contrario, Venezuela es un importante mercado para sus exportaciones, especialmente para Brasil y Argentina, los cuales tienen mejores posiciones de productividad y por tal motivo son los favorecidos en el proceso de integración. No obstante, el ingreso de Venezuela al Mercosur representa un reto para el sector industrial, pero antes debe definir

una auténtica política económica que exprese la verdadera productividad para la industria, activar y modernizar el aparato industrial, así como repotenciar la infraestructura y los servicios de apoyo al sector productivo.

La productividad es el arte de lograr más con lo mismo. Es por eso que las políticas encaminadas a elevar la productividad deberían ser las favoritas en todo sistema político. No obstante, no es el caso de Venezuela, ya que la aplicación de la política industrial está fuera del contexto de una economía de mercado. El crecimiento de la productividad es una tarea compleja en la que es necesario identificar las políticas macroeconómicas adecuadas, entender los conflictos que existen entre objetivos diferentes, conseguir los recursos para poner en práctica esas políticas, enfrentarse con quienes prefieren el statu quo u otras políticas y mantener esfuerzos sostenidos en ámbitos complementarios hasta que se obtengan resultados. Tarea difícil que exige coordinación, esfuerzo y paciencia, pero que rara vez es una prioridad para los sistemas políticos. Y ha de serlo si se quiere alcanzar el bienestar general de la sociedad.

La economía venezolana requiere un gobierno descentralizado, con un sistema político estable, dentro del cual la influencia del ambiente empresarial propicie la adopción de políticas públicas que fomenten la productividad, no solo en el sector industrial sino también en el resto de los sectores de la economía.

Referencias bibliográficas

Álvarez, Antonio (2001). *La Medición de la Eficiencia y la productividad*, Ediciones Pirámide, Madrid.

Mendoza, Francisco (2013). «Entrada al Mercosur no ha impulsado las exportaciones privadas». *El Mundo. Economía y Negocio*. <http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/gremios/entrada-al-mercador-no-ha-impulsado-las-exportaciones.aspx#ixzz3oZIJWkax> (consultado el 24/04/15).

Bancos Centrales (2015). Reportes estadísticos. Cuentas del sector industrial manufacturero, Venezuela, Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

Banker, Right, Abraham Charnes y William Cooper (1984). «Some Models for Estimating Technical and Scale Inefficiencies» in *Data Envelopment Analysis*, Manage. Sci., 30, 1078-1092.

Caves, Douglas, Laurentis Christensen y Erwin Diewert (1982). «The Economic Theory of Index Number and the Measurement of Input, Output, and Productivity», *Econometrika*, vol. 50, n° 6, pp. 1393-1414.

Cedice-Libertad (2013). <http://www.altag.net/venezuela-es-20-veces-menos-competitiva-que-resto-de-mercador> (consultado el 24/02/15).

Charnes, Abraham, William Cooper y Edward Rhodes (1978). «Measuring the efficiency of decision making units». *European Journal of Operational Research*, vol. 2. pp. 429-444. <http://ideas.repec.org/a/eee/ejores/v2y1978i6p429-444.html> (Consultado el 03/01/13).

Coelli, Tim, Rao Prasada y George Battese (1998). *An Introduction to Efficiency and Productivity Analysis*, Boston, Ed. Springer.

Färe, Rolf, Shawna Grosskopf, Bernard Lindgren y Pontus Roos (1989). «Productivity developments in Swedish hospitals A Malmquist output index approach», Discussion paper 89-3, Southern Illinois University.

Färe, Rolf, Shawna Grosskopf, Bernard Lindgren y Pontus Roos (1992). «Productivity changes in Swedish Pharmacies 1980-89, A nonparametric Malmquist Approach», Journal of productivity Analysis, 3(3): pp. 85-101.

Färe, Rolf, Shawna Grosskopf, Bernard Lindgren y Pontus Roos (1994a). «Productivity Developments in Swedish Hospitals, a Malmquist Output Index Approach», in Charnes, A., Cooper, W., Lewin, Amy Seifert, L. (eds.), Data Envelopment Analysis, Theory, Methodology And Applications, Kluwer Academic Publishers, Boston.

Färe, Rolf, Shawna Grosskopf, Mary Norris y Zhongyang Zhang (1994b). «Productivity Growth, Technical Progress and Efficiency Change in Industrialized Countries», in The American Economic Review, vol. 84, n° 1, and pp. 66-83.

Färe, Rolf, Shawna Grosskopf y Lovell Knox (1994c). Production Frontiers. Ed. Cambridge University Press.

Garay, Luis Jorge (1998). «Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996», Programa de Estudio la Industria de América Latina ante la Globalización Económica. Colombia, Editorial Ricardo Alonso, <http://www.banrepultural.org/sites/default/files/libro.pdf> (consulta el 05/03/15).

Grossman, F.B y V. Domínguez (2004). «Evolución de la productividad en la Industria Mexicana: una aplicación con el método de Malmquist» Investigación Económica, julio-septiembre, año/vol. LXIII, n° 249. UNAM, México pp. 75-100 <http://www.redalyc.org/pdf/601/60124903.pdf> (consulta 04/04/2015).

Hernández Sampieri, Roberto, Alonso Fernández Collado y Lucio, Baptista (2006). Metodología de la investigación. 5ta edición, México, McGraw Hill.

Jorgenson, Dale y Zvi Griliches (1967). «The Explanation to Productivity Chance» in The Review of Economic Studies, vol. XXXIV (3) n° 99.

Knox, Lovell (1992). The Measurement of Productive Efficiency, Oxford University Press.

Lora Eduardo y Carmen Pagés (2010). «La era de la productividad» en La era de la productividad: como transformar las economías desde sus cimientos, pp. 1-27, Washington, USA, Oficina de Relaciones Externas del BID.

Levitan, Sar y Diane Werneke (1984). Productivity, Problems, Prospects, and Policies, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

Mercado, Ernesto, Esther Díaz y Diana Flores (1997). Productividad, Base de la competitividad, México, Edt. Limusa. Murrias, Orlando (2007). «Productividad, competitividad y educación. ¿la fórmula secreta del desarrollo?» Boletín marzo del 2007, www.astic.es (consultado 24/04/15).

Mejía, Elías (2005). Metodología de la Investigación científica (1ª ed.), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima Perú. <http://www.unmsm.edu.pe/educación/postgrado/descargas/metodologia.pdf> (consultado el 24/03/15).

Parkin, Michael (1995). Microeconomic, Ed. Addison-Wesley Iberoamericana.

Porter, Michael (2003). Ser Competitivo. Nuevas oportunidades y conclusiones, España, Edt. Deusto.

Quirós, Cipriano y Andrés Picazo (2001). «Liberalización, eficiencia y cambio técnico en telecomunicaciones». Revista de Economía Aplicada, n° 25. vol. 9 pp. 77-113 <http://www.uv.es/~ajpicazo/cquiros.pdf> (consultado el 18/03/15).

Rhodes, Edwardo (1978). «Data Envelopment Analysis and Approaches for Measuring the Efficiency of Decision-making Units with an Application to Program Follow Through in U.S Education». Ph. D. dissertation, School of Urban and Public Affairs, Carnegie-Mellon University.

Sanín, María y Fernando Zimet (2001). «Estimación de una frontera de eficiencia técnica en el mercado de seguros Uruguayo», Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República de Uruguay. <http://www.bvrie.gub.uy/local/File/JAE/2003/iees03j3310803.pdf> (consultado 02/02/15).

Tamayo, Mario (2004). El proceso de investigación científica. México, Ed. Limusa.

Sanhueza Hormazábal, Raúl (2003). «Fronteras de eficiencia, metodología para la determinación del valor agregado de distribución». Tesis Doctoral, Pontificia. Universidad Católica de Chile, Escuela de Ingeniería.

Sellers, Ricardo, Juan Nicolau y Francisco Más (2002). «Eficiencia en la distribución: una aplicación en el sector de agencias de viajes», (I. V. Económicas). <http://www.ivie.es/downloads/docs/02/wpec-17.pdf> (Consultado el 30/01/15).

Sudit, Ephraim (1995). «Productivity Measurement in Industrial Operations», European Journal Operational Research, vol 85, 435-453.

Thiry, Bernard y Henry Tulkens (1989). «Productivity, efficiency and technical progress: concepts and measurement», *Annals of Public & Cooperative Economics*, vol. 1, n° 60, pp. 9-42.

Zapata Kon y Roberto Deniz (2016). «La producción industrial de Venezuela cae a mínimos de 2005». <http://www.americaeconomica.com/venezuela/22323/produccion-industrial-venezuela-minimos.html> (consultado 20/02/16).

El sistema de salud de Chiapas ante la transición demográfica y epidemiológica

Hilda Jiménez Acevedo*
Gerardo Núñez Medina**

pp. 79-103

Resumen

Este artículo tiene por objeto describir los efectos que la evolución de las transiciones demográfica y epidemiológica, experimentadas por la población del Estado de Chiapas, han ejercido sobre la evolución de la esperanza de vida de la población. Partimos del hecho de que ambas transiciones han provocado importantes transformaciones en la estructura por edad y sexo de la población y han reconfigurado el perfil epidemiológico de este estado. Chiapas tiene hoy la esperanza de vida más baja de todo México. La interacción de los efectos de ambas transiciones tendrá sin duda importantes repercusiones sobre la calidad y los niveles de morbi-mortalidad de todos los chiapanecos, por lo que consideramos importante analizar las capacidades, recursos, estrategias y la responsabilidad del Sistema de Salud de Chiapas para afrontar los retos señalados.

Palabras clave

Perfil epidemiológico/ Esperanza de vida/ Causas de muerte/ Chiapas.

Abstract

This paper aims to describe the effects that the evolution of the demographic and epidemiological transitions experienced by the population of Chiapas's State have exerted on the evolution of the life expectancy of the population. We start from the fact that both transitions have caused important transformations in the structure by age and sex of the population and have reconfigured the epidemiological profile in the entity. Chiapas has today the lowest life expectancy in all Mexico. The effect's interaction of both transitions will undoubtedly have important repercussions on the quality and levels of morbi-mortality of all Chiapanecos, so we consider important to analyze the capabilities, resources, strategies and accountability of Chiapas's Health System to meet the identified challenges.

Key words

Epidemiological Profile/ Life Expectancy/ Causes of Death, Chiapas.

* H. Jiménez Acevedo. Profesora en el Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres de la Universidad Autónoma de Chiapas. Doctora en Desarrollo Social de la Universidad de Londres, Reino Unido.
Correo-e: luzhec10@hotmail.com

** G. Núñez Medina. Director de Investigación en el Consejo de Investigación y Evaluación de Política Social en el Estado. Doctor en Demografía por la Universidad Autónoma de Chiapas.
Correo-e: gerardo.nm1@gmail.com

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo analizar los retos y oportunidades que enfrenta el sistema de salud de Chiapas a causa de las transiciones demográfica y epidemiológica experimentadas durante los últimos cincuenta años en la entidad. Partimos del supuesto de que la transición demográfica ha propiciado importantes transformaciones en la estructura por edad y sexo de la población, lo que ha ocurrido a la par de una reconfiguración del perfil epidemiológico. Con esto, la interacción de los efectos que ambas evoluciones ejercen sobre el sistema de salud traerá repercusiones en la calidad y esperanza de vida de los chiapanecos en el corto, mediano y largo plazo.

Para dar a conocer los resultados de la investigación que dio origen a este artículo, se organizó el texto en cuatro secciones: análisis de la transición demográfica; análisis de la transición epidemiológica; análisis de los componentes del Sistema de Salud; y, finalmente, a manera de conclusión, impacto de las transiciones sobre la esperanza de vida en Chiapas.

En el primer apartado se describe brevemente la composición demográfica de la población de Chiapas a partir de los montos poblacionales y su crecimiento durante el período de 15 años comprendido entre 1998 y 2013; en especial, en lo que se refiere al cambio constante de la composición por edad de la población. Actualmente se estima que Chiapas cuenta con una estructura por edad joven, lo que determinará, en el mediano plazo, un importante cambio en la atención a las necesidades y exigencias de servicios y atenciones en materia de salud, con el único objeto de reducir la tasa de mortalidad para grupos específicos de la población (Conapo, 2014).

En la sección sobre la transición epidemiológica en Chiapas se presenta un análisis comparativo de las primeras diez causas de muerte en el estado y se contrastan con las observadas para México. Siendo esta parte precedente del tema central de la investigación, se pondrá especial interés a las tasas de mortalidad como consecuencia de enfermedades de tipos infecto-contagiosas, mismas que aún ocupan un lugar importante en las causas de muerte en Chiapas, y se acompañarán con una gráfica ilustrativa. Estas tasas representan indicadores generales de la evolución del estado de salud de la población y reflejan, en buena medida, la eficiencia del sistema de salud para lograr una vida larga y saludable para todos los chiapanecos; la prevención de padecimientos no transmisibles y crónico degenerativos es también una función importante de dicho sistema, en términos no sólo coyunturales sino de largo plazo. Con el perfil de mortalidad se puede observar importantes rezagos en la entidad (Secretaría de Salud, 2011).

En la tercera sección se analiza el sistema de salud de Chiapas en términos de su cobertura, infraestructura y personal, considerando que entre sus principales funciones están: mejorar la salud de la población, ofrecer un trato adecuado a los usuarios de los servicios, vigilar y dar seguimiento a riesgos sanitarios y garantizar la seguridad financiera del sistema. En este apartado se contrasta la capacidad de atención del sistema en las principales instituciones existentes en la entidad, con los niveles ofertados por cada una de ellas, así como los grupos de beneficiarios segmentados de manera horizontal y vertical, entre lo público y lo privado.

Finalmente, en la sección de conclusiones, se presenta una reflexión sobre los efectos de las transiciones demográfica y epidemiológica; sobre todo, su impacto en la disminución paulatina del ritmo de crecimiento de la esperanza de vida, articulado ello con la capacidad del sistema de salud para enfrentar los retos generados por los cambios en la evolución por sexo y edad de la población.

La transición demográfica en Chiapas

A mediados del siglo XIX fue postulada la teoría de la transición demográfica para explicar la evolución de las tasas de mortalidad y fecundidad a partir de la generalización de observaciones de diversas poblaciones europeas (Chesnais, 1986). La teoría de la transición demográfica marca la pauta general del comportamiento, en el largo plazo, de las tasas de crecimiento natural de la población. En general, se refiere al cambio de un régimen de alta mortalidad y fecundidad, en sociedades pretransicionales, a uno de baja mortalidad y fecundidad (Frenk et al., 1991), propio de una sociedad postransicional.

El régimen pretransicional presenta bajas tasas de crecimiento demográfico producto de la combinación de tasas de fecundidad altas y estables, y tasas de mortalidad altas, pero no estables. Por su lado, el régimen postransicional presenta bajas tasas de crecimiento originadas por la interacción de tasas de mortalidad bajas y estables y tasas de fecundidad bajas, pero no estables (Chackiel y Martínez 1993), como se puede observar en el gráfico 1.

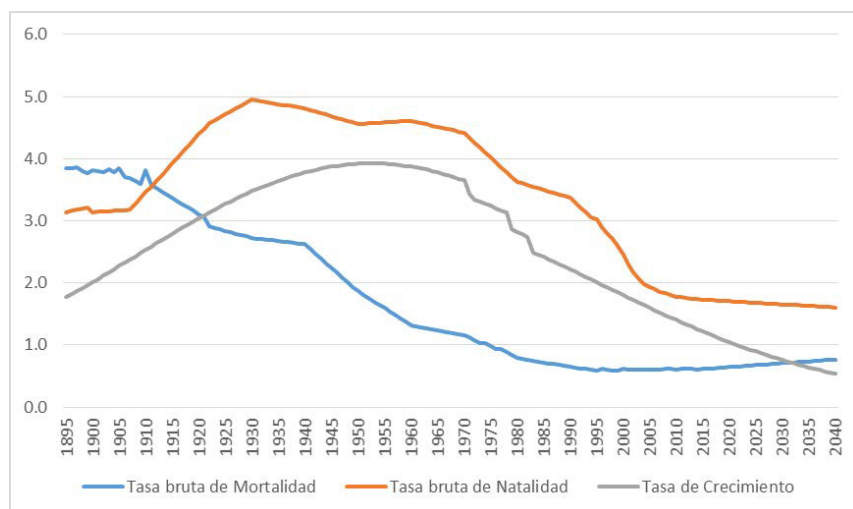
Chiapas es un estado caracterizado por una población multicultural y multilingüe, donde oficialmente son reconocidas doce lenguas indígenas, siendo esta condición heterogénea la que le atribuye mayor riqueza cultural; sin embargo, es también una de las entidades con mayores índices de pobreza y marginalidad, junto con las tasas de muerte infantil y materna más altas del país.

En términos de población, el estado de Chiapas ocupa el séptimo lugar nacional, con 5.18 millones de habitantes en el 2014, según cifras del Consejo Nacional de Población (Conapo, 2014), lo que representa el 4.3% de la población total del país. Este volumen de población es resultado del crecimiento demográfico experimentado en el último siglo, pues Chiapas contaba en 1910 con una población de alrededor de 440 mil habitantes, lo que

significa que la población actual se duplicó poco más de cuatro veces en el siglo pasado. Este crecimiento representa un reto muy importante para la provisión de servicios de salud, en términos cuantitativos y cualitativos.

Gráfico 1

Transición demográfica en Chiapas 1895-2040



Fuente: elaboración propia con datos de Inegi y proyecciones de población Conapo (2010a).

Otro aspecto importante a considerar dentro de la composición demográfica del estado de Chiapas es la estructura por edad de la población, ya que enmarca las necesidades prioritarias en materia de salud. La pirámide de población al 2014 muestra una base amplia, al menos para los primeros años de edad. Por efecto de la alta fecundidad se ensancha entre los 10 y 20 años de edad y, posteriormente, se reduce de manera paulatina por un patrón demográfico de emigración y mortalidad temprana; de ahí que la proporción de adultos mayores (65 años y más) sea una de las más bajas de México.

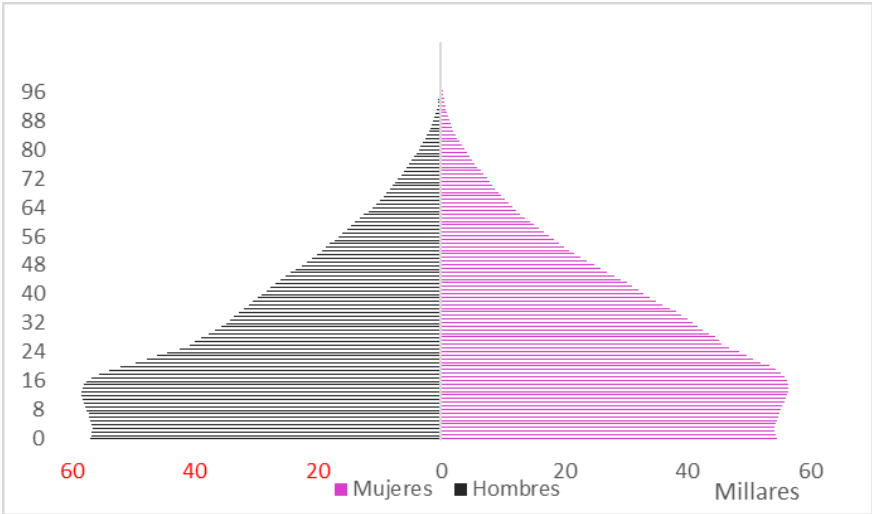
Chiapas posee una estructura por edad joven, pues 34.3% corresponde a individuos de 15 años o menos, mientras que la proporción de adultos mayores (65 años y más) representa, en contra parte, sólo el 4.9% del total. Las personas en edad laboral, de 15 a 64 años, constituyen el 60.9% de los habitantes del Estado, con lo que los retos para el sistema de salud se centran en el cuidado de padecimientos pediátricos y la prevención de enfermedades en población en edad laboral. En el gráfico 2 se puede apreciar la pirámide de población.

La estructura por edad de Chiapas muestra que el volumen de la población en edades laborales ha alcanzado un peso relativo mucho mayor con relación a la población en

edades dependientes. Prácticamente 61% de la población del Estado se encuentra en edad productiva y se espera que el porcentaje siga en aumento en los próximos años, ya que aún se encuentra por debajo del promedio nacional que es del 63.6%.

Gráfico 2

Estructura por edad y sexo de la población de Chiapas



Fuente: elaboración propia con base en datos de las proyecciones de Conapo (2010a).

La transición epidemiológica en Chiapas

Con el objeto de describir los estadios de la mortalidad, retomamos la teoría de la transición epidemiológica postulada por Omran (1971) que consta de tres etapas: 1) la etapa de las pestes y hambrunas, asociadas al predominio de la mortalidad originada por enfermedades de tipo infeccioso, desnutrición y complicaciones derivadas del embarazo y el parto; 2) la etapa de retroceso de las pandemias, durante la cual la mortalidad se reduce y se incrementa la esperanza de vida; y 3) la etapa de enfermedades no transmisibles, durante la cual la mortalidad es producto de enfermedades crónico degenerativas, tales como el cáncer o enfermedades cardiovasculares y metabólicas (diabetes mellitus, por ejemplo).

A finales del siglo XX se propuso una cuarta etapa de la transición epidemiológica, la cual busca modelar el retraso de la mortalidad provocada por la combinación de enfermedades degenerativas con enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis, o el VIH/ Sida. Como lo plantea Rogers y Hackenberg (1987), los patrones de mortalidad surgidos en esta etapa buscan explicar, con base en los estilos de vida individuales o en las actitudes personales, el incremento de los niveles de mortalidad en determinados grupos sociales.

Algunos epidemiólogos sostienen que las diferencias entre morbilidad y mortalidad son producto de actitudes y comportamientos asociados a la salud, la higiene y la alimentación (Lamb, 1996), donde la falta de ejercicio físico, una dieta inadecuada y el consumo de alcohol y tabaco están entre los principales factores de riesgo para la sobrevivencia individual. De esta forma, los epidemiólogos (Saforcada, 2001) desarrollaron una teoría que asocia el riesgo de morbilidad y de mortalidad con el comportamiento individual, conocida como la teoría de los factores de riesgo.

Dentro de la teoría de los factores de riesgo, se entiende por factor al mecanismo causal que busca explicar la relación que guardan los niveles de morbilidad y mortalidad de los individuos con variables de tipo económico, social, político, cultural y ambiental, mientras que los factores de riesgo pueden entenderse como los mecanismos asociados al cambio de la probabilidad de sufrir un evento mórbido.

En este apartado analizaremos algunas de las principales causas de muerte en México y Chiapas. A lo largo de 15 años (1998-2013), la evolución de las causas de muerte en México muestra que las enfermedades crónico-degenerativas han iniciado un crecimiento lento y continuo en detrimento de las enfermedades de tipo infecto-contagiosas; sin embargo, en estados como Chiapas, el perfil de mortalidad presenta importantes rezagos, con lo que aún es posible observar cómo enfermedades infecciosas y parasitarias cobran la vida de muchas personas, especialmente en zonas de difícil acceso o en los estratos socioeconómicos más bajos.

Tasa bruta de mortalidad

Se entenderá como tasa bruta de mortalidad a la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población, expresada por cada mil habitantes, a lo largo de un año calendario, contrastada con las tasas de mortalidad por causa específica, dado que esta última se refiere a los fallecimientos debido a una característica particular respecto de la población total, expresada, en este caso, generalmente, por cada cien mil personas.

Con respecto a Chiapas, la tasa bruta de mortalidad alcanzó 5.4 muertes por cada mil habitantes en 2013, cifra apenas inferior a la nacional, que fue de 5.7 fallecimientos (gráfico 3). Si bien la tendencia de las defunciones en Chiapas ha descendido en relación con el nivel medio del país en los últimos 25 años, esta aparente ventaja no es sostenible debido a lo joven de la estructura por edad del estado.

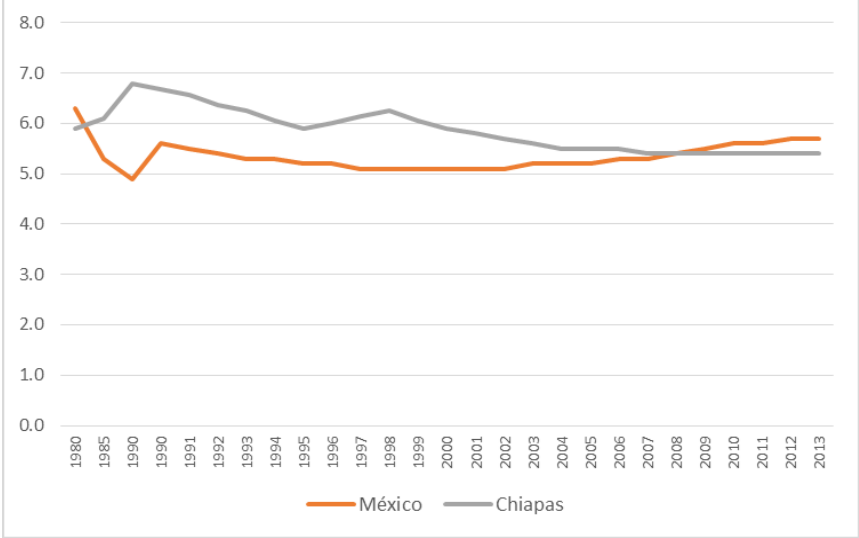
Una de las mayores diferencias que puede observarse en materia de mortalidad es la asociada a mortalidad infantil, donde la tasa de defunciones de menores de un año, para el estado de Chiapas, es de 12.8 por cada mil nacidos vivos, 7% superior a la media nacional al año 2014, según estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Pese a la importante reducción de los niveles de mortalidad infantil observada en Chiapas durante los últimos 25 años, lo que refleja un enorme esfuerzo del sistema de salud

para mejorar la atención a este grupo de edad, ellos siguen siendo altos. Chiapas continúa siendo la Entidad Federativa con los mayores niveles de mortalidad infantil de todo el país (Conapo, 2014), como se muestra en el gráfico 4, a pesar de que la brecha con el promedio nacional ha disminuido.

Gráfico 3

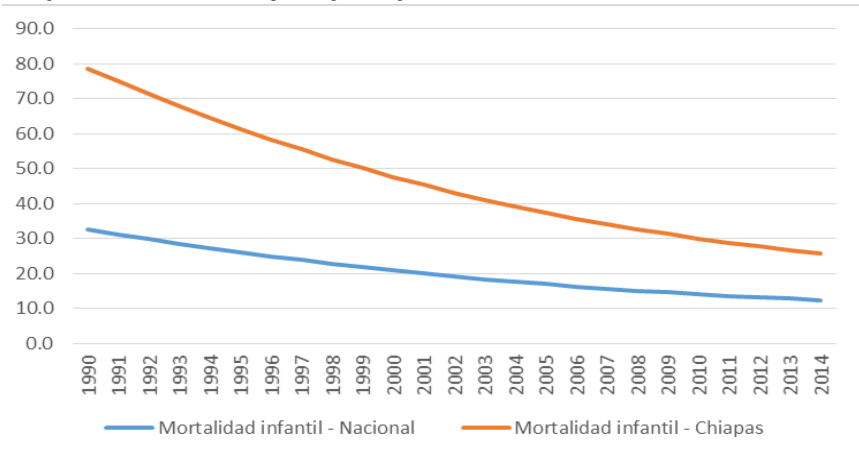
Tasa bruta de mortalidad, México y Chiapas



Fuente: para 1990 a 2009: Conapo (2010c) y para 2010 a 2013: Conapo (2010b).

Gráfico 4

Comparación TMI Nacional y Chiapas. Lapso 1990-2014



Fuente: elaboración propia con datos de Inegi y proyecciones de la población de Conapo (2010a).

Es de notar que las enfermedades con mayor incidencia a nivel nacional son las de tipo crónico-degenerativo, entre ellas: la diabetes, enfermedades isquémicas del corazón, cirrosis, enfermedad cerebrovascular y enfermedad pulmonar obstructiva crónica. La mayoría de estas se han incrementado en distintas proporciones, mientras que las enfermedades de tipo infecto-contagioso, como son las infecciones respiratorias agudas bajas y las enfermedades infecciosas intestinales, han disminuido de manera importante a nivel nacional; sin embargo, continúan siendo una causa importante de fallecimientos en Chiapas. En la tabla 1 se presentan las principales causas de muerte en México y en Chiapas el año 2013, posteriormente observaremos, por separado, algunas de estas causas de muerte y su evolución del año 1998 a 2013, último año para el que se tienen cifras disponibles.

Tabla 1

Principales causas de muerte, Nacional vs Chiapas, 2013

Causa de muerte	México *	Chiapas *
Diabetes mellitus	75.5	49.7
Enfermedades isquémicas del corazón	67.0	41.1
Enfermedades cerebrovasculares	27.6	20.4
Infecciones respiratorias agudas bajas	27.2	34.8
Agresiones	19.5	9.6
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	17.3	10.7
Accidentes de tráfico de vehículos de motor	13.4	9.6
Enfermedad alcohólica del hígado	10.8	8.7
Asfixia y trauma al nacimiento	5.9	6.4
Enfermedades infecciosas intestinales	3.0	8.6
* Tasas por 100 000		

Fuente: elaboración propia con datos Inegi, 2014

Diabetes mellitus

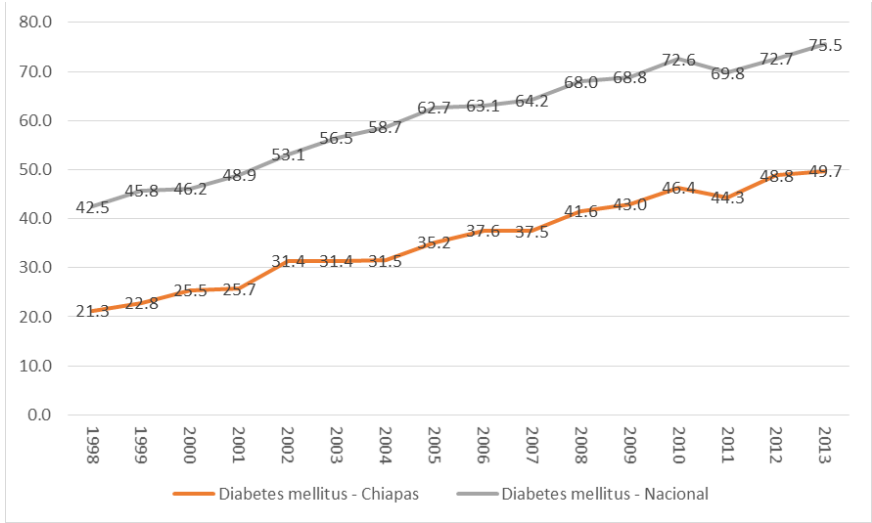
La diabetes mellitus es el reto más grande que enfrenta el sistema de salud de Chiapas en términos de atención médica y de salud pública. Si bien se trata de una enfermedad crónico-degenerativa, su emergencia es resultado de factores de riesgo como la edad, la obesidad y la historia familiar, y su prevalencia está en función de distintas complicaciones asociadas al tiempo de evolución y grado de control metabólico y al consumo inmoderado de azúcares, entre otros (Godoy, 2002; Villa et al., 2004) (gráfico 5).

Esta enfermedad representó la principal causa de muerte en México. En Chiapas prácticamente se duplicó durante el período de 1998 a 2013, pasando de 21.3 muertes a 49.7. Si bien la tasa en 2013 llegó por debajo de un 25.8% de la nacional, en 1998 lo estaba solo el 21.2%. Esto implica que la incidencia de la enfermedad se ha incrementado

en niveles superiores a la media nacional, situación que no es explicable para el caso de Chiapas, ya que tiene una población con una estructura por edad joven, en promedio 22 años, 5 por debajo de la media nacional.

Gráfico 5

Evolución de las tasa de mortalidad por diabetes mellitus



Fuente: elaboración propia con datos de Inegi y proyecciones de la población de Conapo (2010a).

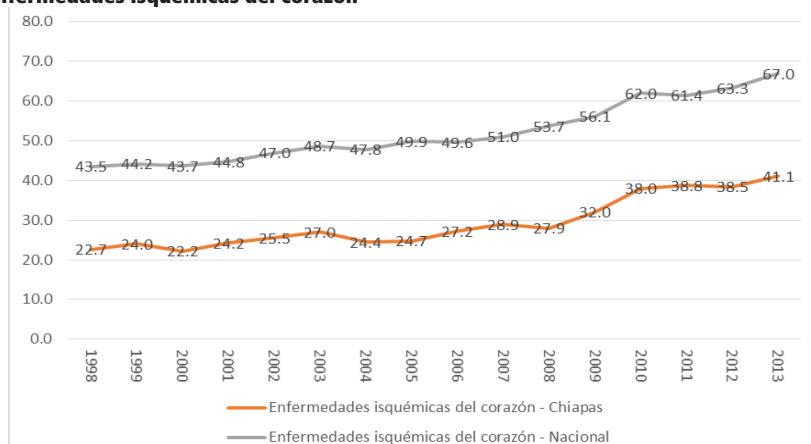
Enfermedad isquémica del corazón

Esta enfermedad se produce por una reducción del flujo sanguíneo al músculo del corazón debido a un bloqueo parcial o completo de las arterias que suministran sangre (Chávez et al., 2003). Dentro de los factores que aumentan el riesgo para desarrollarla se encuentran: fumar, antecedentes familiares, hipertensión, obesidad, diabetes, falta de ejercicio y alto colesterol. Aunque varios de los estados con menores tasas de mortalidad por cardiopatías tienen un nivel de marginalidad alto o muy alto, no debe asumirse que estas enfermedades son predominantemente urbanas o producto del desarrollo.

Como se observa en el gráfico 6, las tasas de mortalidad por esta enfermedad muestran un incremento claro, tanto a nivel nacional como en el estado de Chiapas. En los últimos 15 años, las defunciones aumentaron de 22.7 a 41.1 (por cada cien mil habitantes); aún con este aumento, se encuentra muy por debajo de la media nacional, la cual, para los mismos años, fue de 43.5 a 67 fallecimientos en el período de 1998 a 2013.

Gráfico 6

Enfermedades isquémicas del corazón



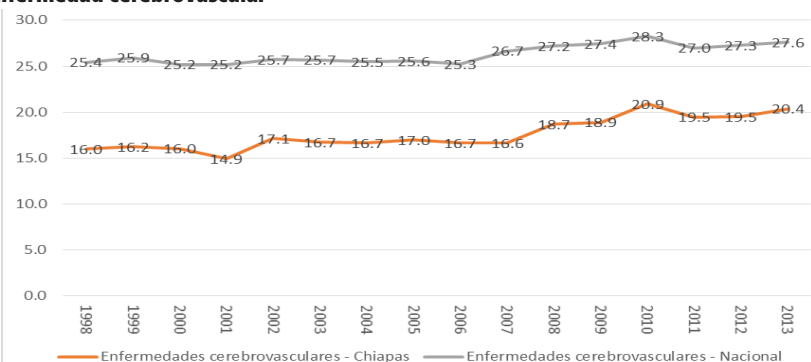
Fuente: elaboración propia con datos de Inegi y proyecciones de población Conapo (2010a).

Enfermedad cerebrovascular

La enfermedad cerebrovascular (ECV) es una alteración neurológica que se caracteriza por la aparición brusca de síntomas que dejan graves secuelas y, en algunos casos, llevan a una muerte inminente. Usualmente se presenta cuando una arteria se obstruye, produciendo interrupción o pérdida repentina del flujo sanguíneo al cerebro, o bien puede ser resultado de la ruptura de un vaso, lo que da lugar a un derrame. Esta enfermedad no se condiciona a la edad, sexo, raza, ni posición social, sino a factores como el estilo de vida, el tabaquismo, la obesidad, abuso de drogas y alcohol, presión alta, problemas cardíacos, diabetes o alto colesterol (Medrano et al., 2006).

Gráfico 7

Enfermedad cerebrovascular



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI y proyecciones de población Conapo (2010a)

En el México de 1998, la enfermedad cerebrovascular, tenía una tasa de mortalidad de 25.4 defunciones por cada mil habitantes. Para 2013 pasó a ser la tercera causa de muerte con 27.6 muertes a nivel nacional. En el caso de Chiapas, para el mismo período, la tasa aumentó de 16.0 en 1998 a un 20.4 en 2013, mostrando una mayor incidencia en el año 2010 (gráfico 7).

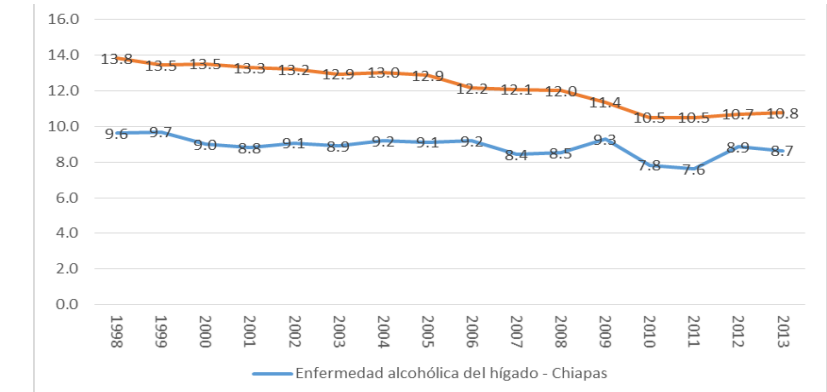
Enfermedad alcohólica del hígado

Es sabido que el alto consumo del alcohol afecta la salud pública, incluso hasta convertirse en una de las principales causas de mortalidad nacional. Chiapas no es la excepción. Las enfermedades relacionadas con el consumo de alcohol se clasifican, principalmente, en tres tipos: hígado graso, hepatitis alcohólica y cirrosis, siendo las dos últimas las catalogadas con el mayor número de fallecimientos.

Lo más notable para la enfermedad alcohólica es que la edad de inicio en el consumo de alcohol sigue descendiendo desde finales del siglo pasado, tanto en hombres como en mujeres, siendo cada vez mayor el número de adolescentes implicados. No obstante, la aplicación de políticas públicas para desincentivar el consumo de alcohol parece estar arrojando resultados positivos, lo cual se traduce en la reducción de las tasas de morbilidad y, eventualmente, de mortalidad. La enfermedad alcohólica del hígado presenta un importante descenso en su tasa de mortalidad de 1998 al 2013, pues a nivel nacional pasó de 13.8 a 10.8. En el caso de Chiapas, en este mismo período de tiempo, presentó una disminución al pasar de 9.6 en 1998 a un 8.7 en 2013, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 8

Enfermedad alcohólica del hígado



Fuente: elaboración propia con datos de Inegi y proyecciones de población Conapo (2010a).

Enfermedad pulmonar obstructiva crónica

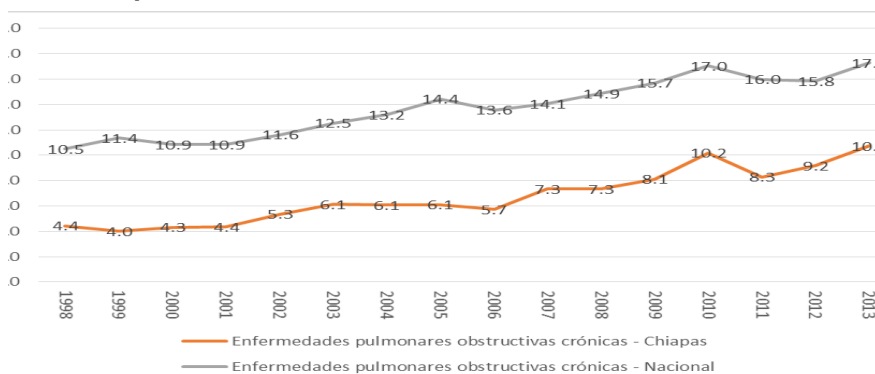
Una de las características de este padecimiento pulmonar es el bloqueo persistente del flujo de aire. Se trata de una enfermedad subdiagnosticada y potencialmente mortal que altera la respiración normal; en la mayoría de los casos no es totalmente reversible. Los términos bronquitis crónica y enfisema quedan englobados en dicho diagnóstico.

Esta patología es causada, principalmente, por el tabaco (fumadores activos y pasivos), por lo que afecta de manera igual a ambos sexos. Otros factores de riesgos son: la contaminación del aire de interiores (por ejemplo, la derivada de la utilización de combustibles sólidos en la cocina y la calefacción), sobre todo en las comunidades de bajos ingresos; la contaminación del aire exterior; la exposición laboral a polvos y productos químicos (vapores, irritantes y gases); y las infecciones repetidas de las vías respiratorias inferiores.

La enfermedad pulmonar obstructiva crónica ha registrado un gran aumento en su tasa de mortalidad a nivel nacional, tanto así que, en un período comprendido de 15 años, aumentó 6.8 pasando de 10.5 en 1998 a 17.3 en 2013. En el caso de Chiapas, las cifras presentan un comportamiento similar, aumentando 6.3 en el mismo lapso de tiempo, por lo cual en 1998 se observó una tasa de 4.4 y, para el 2013, de 10.7 (gráfico 9).

Gráfico 9

Enfermedad pulmonar obstructiva crónica



Fuente: elaboración propia con datos de Inegi y proyecciones de la población de Conapo (2010a).

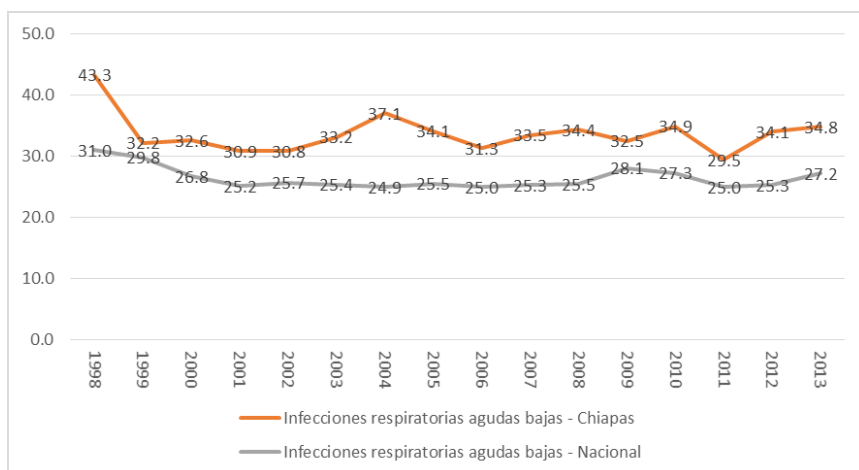
Infecciones respiratorias agudas bajas

En el caso de las infecciones respiratorias agudas bajas, entre las potencialmente graves están: bronquiolitis, neumonía y derrame pleural. Estos padecimientos son causa importante de hospitalización y morbilidad en los niños. Dentro de los factores de riesgo para adquirir una infección respiratoria se encuentran: falta de lactancia materna, vacunación incompleta, prematurez, bajo peso al nacer, hacinamiento, época invernal, madre analfabeta, madre adolescente, contaminación ambiental y contaminación domiciliar (Barría y Calvo, 2008).

Las infecciones respiratorias agudas bajas resultaron ser la cuarta causa de muerte en México durante 2013, con una tasa de mortalidad de 27.2 por cada cien mil habitantes, no obstante, en los últimos 15 años se observa que la tasa tiene una tendencia a la baja, pasando de 31.0 en 1998 a 27.2 para el año 2013 (gráfico 10). En Chiapas, por su parte, se encuentra como la tercera causa de muerte con una tasa de 34.8 por cada cien mil habitantes para el año 2013. Pese a que registró una tendencia a la baja, ya que en 1998 era de 43.3, aún sigue estando muy por arriba de la media nacional.

Gráfico 10

Infecciones respiratorias agudas bajas



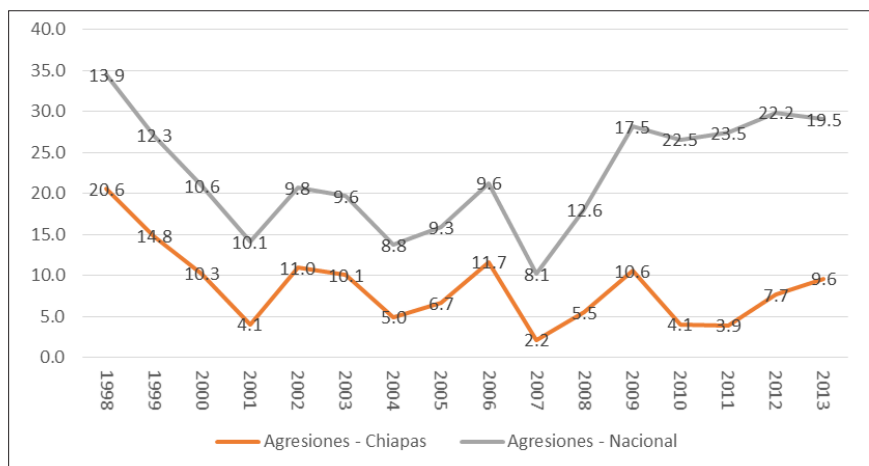
Fuente: elaboración propia con datos de Inegi y proyecciones de población Conapo (2010a).

Muerte por agresiones

Es pertinente aclarar que se designa como muerte por agresión a aquel acto o ataque violento que tiene la firme intención de causar daño a quien va dirigido y termina en homicidio. Como un claro ejemplo de esto, podemos ver una tendencia a la alta en la tasa nacional a partir de 2007, año en que la guerra contra el narcotráfico fue declarada por el gobierno del momento. A partir de esta fecha, la tasa de mortalidad por agresiones ha tenido un aumento a nivel nacional. Hasta el 2012, la tasa había aumentado 11.4, pasando de 8.1 a 19.5 por cada cien mil habitantes.

Gráfico 11

Agresiones



Fuente: elaboración propia con datos de Inegi y proyecciones de población Conapo 2010a

En el caso de Chiapas vemos que de 1998 al 2013 la tasa de mortalidad tuvo una tendencia decreciente, sin embargo, en unos años se encontró a la baja y, en otros, a la alta. Por ejemplo, del año 2007 al 2009, la tasa subió de 2.2 a 10.6; no obstante, durante el periodo completo la tasa alcanzó una reducción de 11 defunciones promedio.

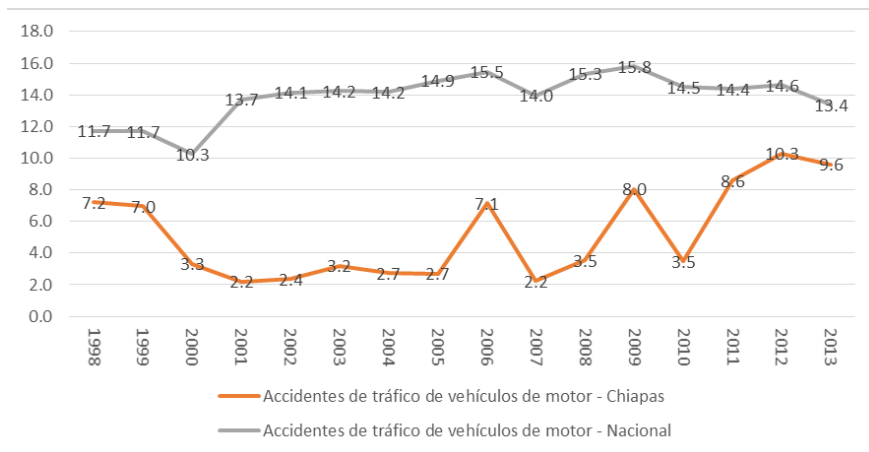
Muerte por accidente vehicular

Se entiende que los accidentes de vehículos de motor ocurren cuando un vehículo motorizado en movimiento en una calle, carretera o vías rápidas públicas causa daños, lesiones, incluso la muerte. Los factores de riesgo claves para este problema social son: velocidad excesiva, conducción bajo los efectos del alcohol u otra droga, no utilizar casco ni cinturón de seguridad y distracciones al conducir (Álvarez y Del Río, 2001).

La tasa de mortalidad debido a esta causa se mantiene en una tendencia estable desde el año 1998 hasta 2013, entre los rangos de 11.7 a 15.8 muertes por cada cien mil habitantes. Para el caso de Chiapas se nota un incremento en los últimos años, pasando de 3.5 en el 2010 a 10.3 para el año 2012, un gran aumento para el corto período de tiempo, teniendo su tasa más baja con 2.2 en el año 2007. Tenemos entonces que en 1998 se observó una tasa de 7.2, subiendo para 2013 a 9.6.

Gráfico 12

Muerte por accidente vehicular



Fuente: elaboración propia con datos de Inegi y proyecciones de población Conapo (2010a).

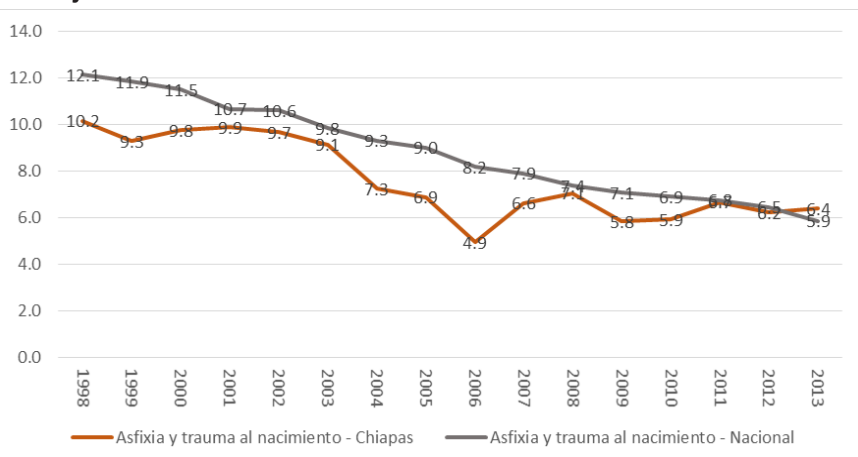
Asfixia y trauma al nacimiento

Se entiende por trauma al nacimiento a toda lesión física que depende de fuerzas mecánicas y que ocurre al inicio del trabajo de parto hasta que se liga el cordón umbilical. Comúnmente, la asfixia neonatal es provocada por la insuficiencia respiratoria en el recién nacido, una condición causada por la ingesta insuficiente de oxígeno antes, durante o justo después del nacimiento. De las lesiones más frecuentes en el proceso de parto son: hipoxia prenatal (reducción de suministro de oxígeno a los tejidos debajo de los niveles fisiológicos), compresión de cordón umbilical durante el parto y aplicación de una anestesia no adecuada a la madre, la cual puede atravesar la placenta y anestesiarse al feto (Ovalle et al, 2005).

Cabe destacar que la tasa de mortalidad por esta causa se ha reducido a nivel nacional entre 1998 y 2013, de 10.2 a 6.4, reflejando en cada año una disminución. En Chiapas, de 1998 a 2006, hubo una notable reducción de los casos, llegando a 4.9 muertes por cada cien mil habitantes. A partir de dicho año hubo un ligero aumento llegando a 7.1, mismo que se detuvo en los años subsecuentes hasta quedar por arriba de la media nacional en 6.4 muertes por cada cien mil habitantes, lo cual indica que en 1998 se tuvo una tasa de 10.2 por cada cien mil habitantes y para 2013 de 6.4.

Gráfico 13

Asfixia y trauma al nacimiento



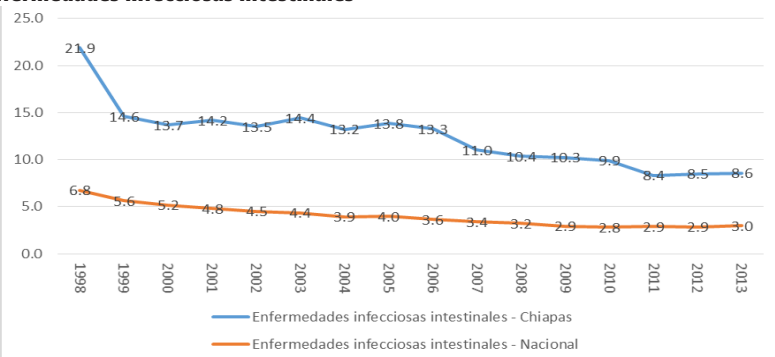
Fuente: elaboración propia con datos de Inegi y proyecciones de población Conapo (2010a).

Enfermedades infecciosas intestinales

Las infecciones intestinales son ocasionadas por enteropatógenos virales, bacterias y parásitos que se transmiten por medio del agua y alimentos contaminados, o bien de una persona a otra como resultado de una mala higiene. Comúnmente se asocia a la época de calor-lluvia como una de las razones por la que las infecciones aumentan, debido a que los alimentos se vuelven más perecederos y las aguas se contaminan con facilidad. Este tipo de enfermedades afectan en mayor proporción a lactantes, preescolares, pacientes con cáncer o VIH/Sida y personas con defensas bajas (Hernández, Aguilera y Castro, 2011).

Gráfico 14

Enfermedades infecciosas intestinales



Fuente: elaboración propia con datos de Inegi y proyecciones de población Conapo (2010a).

Lo anterior muestra que las condiciones de higiene no son las adecuadas en el estado de Chiapas. Es por ello que la alta tasa de mortalidad por esta causa (como se observa en el gráfico 14) continua siendo extremadamente alta, a pesar de que en la entidad chiapaneca la tasa de mortalidad ha tenido una tendencia a la baja, ya que por un período de 15 años (entre 1998 y 2013) ha disminuido de 21.9 a 8.6 muertes por cada cien mil habitantes. Sin embargo, aún con esta cifra, Chiapas se encuentra muy por arriba de la media nacional, la cual también ha disminuido; aunque no de manera notable como la anterior, sí hay una constante hacia la baja pues de 6.8 en 1998, se redujo a 3.0 en 2013.

El sistema de salud de Chiapas

Desde las civilizaciones más antiguas hasta las sociedades más modernas, las formas de curar y de conservar la salud de las personas constituye el pilar fundamental de la construcción de los sistemas de salud, cuyos objetivos básicos son: mejorar la salud de la población, ofrecer un trato adecuado a los usuarios, vigilar y dar seguimiento a los riesgos sanitarios, y garantizar la seguridad financiera del sistema.

Según establece la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2000), un sistema de salud abarca cualquier actividad encaminada a promover, restablecer o mantener la salud. Otra forma de comprender el sistema de salud consiste en conceptualizarla como un programa, siendo esta, retomando a Pineault y Daveluy:

Un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades y de servicios, realizados simultanea o sucesivamente, con los recursos necesarios y con la finalidad de alcanzar los objetivos determinados con relación a problemas de salud precisos y para una población determinada (Pineault y Daveluy, 1989: 87).

En términos generales, un sistema de salud está constituido por cuatro elementos fundamentales: 1) una población objeto de atención; 2) un sistema sanitario, que es el conjunto de instituciones responsables de dar atención a la salud de la población objetivo; 3) un perfil epidemiológico; y 4) un entorno socio-cultural, que es el espacio que habita la población objetivo (Gómez et al., 2011), mismo que comprende aspectos geográficos, socioculturales, económicos y psicosociales.

La correcta interacción de los elementos del sistema es fundamental para la operación eficiente y eficaz que permita alcanzar los resultados establecidos por las políticas públicas, las cuales tienen por objeto satisfacer las necesidades de la población en los ámbitos de prevención, vigilancia, atención y cuidado para todos los grupos sociales, sin importar su origen étnico, condición socioeconómica, ubicación geográfica, sexo o edad (Walt, 1994).

Las políticas de salud en México y en Chiapas se caracterizan por promover principios

de equidad, cobertura universal, gratuidad, eficiencia y atención primaria generalizada y regionalizada. Para la instrumentalización de las políticas de salud a nivel local, el sistema chiapaneco enfrenta importantes retos para alcanzar la cobertura universal de servicios de salud. Entre sus principales desafíos destacan: la composición demográfica de la entidad y la diversidad cultural y lingüística, aparte de los obstáculos originados por la dispersión poblacional, la compleja geografía del territorio y las limitaciones de recursos económicos, tecnológicos y humanos que padece.

Los componentes del sistema de salud chiapaneco se encuentran, dada su organización, segmentados horizontalmente e integrados verticalmente en orden jerárquico. La estructura vertical se conforma, básicamente, por tres niveles de atención:

1. el primer nivel opera en las comunidades con un médico general, enfermería y técnico en salud;
2. el segundo atiende situaciones de mayor complejidad; incluye uno o más hospitales con al menos cuatro especialidades básicas; y, por último,
3. el tercer nivel se conforma por hospitales e institutos de alta especialidad.

La segmentación horizontal del sistema de salud chiapaneco se compone por las instituciones que ofertan servicios de salud diferenciados, que varían entre municipios y localidades, y atienden de forma desigual a poblaciones de distintos estratos socioeconómicos; de estas las más afectadas son aquellas con las menores tasas de empleo formal, menores ingresos y que habitan en localidades de difícil acceso, principales causas de exclusión para atención médica (tabla 2).

En esta estructura existen, además, contrastes visibles en la oferta de servicios de salud. En primer lugar, la distinción entre instituciones del sector público y privado, y, en segundo lugar, entre la población atendida, dividida entre la que labora en el sector formal con beneficios de seguridad social y la población abierta, que carece de ella. Por su parte, las instituciones del sector privado se constituyen por compañías aseguradoras y prestadoras de servicios de salud que operan a través de consultorios, clínicas y hospitales privados, incluyendo a los prestadores de servicios de medicina alternativa, que operan de forma independiente de los servicios prestados por el Estado. Con esto se infiere que la población que tiene acceso a estos servicios tiene capacidad de pago o cuenta con los beneficios ofertados por alguna aseguradora privada.

En cuanto al sector público, lo integran las instituciones de seguridad social como: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que además presta servicio a los trabajadores del sector privado; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que atiende a los trabajadores de las dependencias del gobierno mexicano; el Servicio de Salud de Petróleos Mexicanos (Pemex), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar), que prestan servicios de salud a sus empleados y sus familias.

La atención de salud en Chiapas las brinda el IMSS, el ISSSTE, Pemex, la Sedena, el Semar y el ISSSTECH. Como también lo ha afirmado Gómez et al. (2011), estas instituciones benefician, específicamente, en cinco ramos básicos de protección social: a) seguro de enfermedad y maternidad (que incluye atención médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria desde el primero hasta el tercer nivel, ayuda para lactancia y subsidios por incapacidad); b) seguro de riesgos de trabajo; c) seguro de invalidez y vida; d) seguro de retiro y vejez; y e) prestaciones sociales y guardería.

Cobertura en Salud

De acuerdo a la población objetivo y cobertura diferenciada de atención y servicios en salud, en Chiapas se identifican claramente cuatro grupos de beneficiarios: 1) población con capacidad de pago, que hace uso de los servicios del sector privado a través de pago en efectivo o de planes de seguros; 2) trabajadores asalariados, jubilados y sus familias, compuesto por trabajadores activos del sector público o privado, jubilados y sus familias; 3) auto-empleados y trabajadores del sector informal, población que se inscribe al régimen voluntario del IMSS, haciendo los pagos para tener derecho a recibir parte de los servicios médicos, como el seguro de enfermedades y maternidad, pero no las demás prestaciones; 4) población abierta, compuesta por desempleados, personas sin empleo formal y sus familias. A todos ellos se les ofrecen los servicios de salud incluidos en el Seguro Popular de Salud (SPS) a través de los Sistemas Estatales de Salud (SESA) de Chiapas y del programa IMSS-Oportunidades.

La población de Chiapas que no cuenta con beneficios de seguridad social es atendida por los Servicios Estatales de Salud (SESA), a través de centros de salud ubicados a lo largo de todo el territorio chiapaneco, tanto en zonas rurales como urbanas: el Instituto de Salud de Chiapas (ISA); el Seguro Popular de Salud (SPS); el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Prospera) —el cual ofrece servicios de salud a población sin seguridad social y atiende principalmente a personas que habitan en zonas rurales en las clínicas de primer nivel y hospitales rurales de segundo nivel— y la Cruz Roja Mexicana.

Tabla 2

Cobertura en Salud, Chiapas 2013

Institución	Afiliados	Cobertura
Seguro Popular	3,476,584	67.9%
ISSSTE	316,406	6.2%
IMSS	208,638	4.1%
Sin cobertura	1,117,558	21.8%

Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud, 2014

En Chiapas, derivado de las acciones nacionales, el Sistema Público de Salud busca garantizar el acceso universal a los servicios de salud a través de 285 tipos de intervenciones y 634 medicamentos; así como a los insumos que incluyen esquemas de vacunación, acciones dirigidas a la prevención de trastornos de la alimentación y fortalecimiento de la atención de personas de la tercera edad, diabetes y salud de hombres y mujeres en edad adulta. Adicionalmente, quienes están afiliados reciben por parte de las unidades de los SESA un paquete de 18 intervenciones que incluyen el tratamiento para cáncer en niños, cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama, VIH/Sida y cataratas. Sin embargo, como puede verse en la tabla 2, en 2013 poco más de la quinta parte de la población se encuentra aún sin cobertura médica.

Recursos humanos

En materia de recursos humanos, el Sistema de Salud de Chiapas cuenta con 1.3 médicos por cada mil habitantes, en contraste con D.F. que tiene 3.6, en 2014 (Secretaría de Salud, 2011). Este dato refleja la debilidad del sistema, presentando una de las coberturas más bajas del país que, aunado a los problemas de accesibilidad y dispersión poblacional, permite comprender las deficiencias observables en materia de salud, especialmente en población rural.

Tabla 3
Secretaría de Salud de Chiapas
Recursos Humanos 2014

Médicos en contacto directo con el paciente	3 719
Médicos generales	1 954
Médicos especialistas	1 067
Odontólogos	267
Residentes	87
Pasantes	344
Personal de Enfermería	8 295
Auxiliar	1 386
General	4 177
Especializado	223
Pasantes	2 272
Otros	237
Personal administrativo	2 129

Fuente: Secretaría de Salud, 2014

El sistema público de salud de Chiapas, como se puede constatar en la tabla 3, opera con una disponibilidad de recursos materiales y humanos a todas luces insuficiente para hacer frente a la creciente demanda de servicios. Dada la composición etaria de la población (básicamente joven), resulta difícil explicar el cambio del patrón epidemiológico en Chiapas que comienza a combinar enfermedades crónico-degenerativas con enfermedades infecto-contagiosas, situación que evidentemente demanda una mayor cantidad de médicos con mayores estándares de preparación, aparte de más y mejores recursos.

Infraestructura física

Entre los recursos materiales más importantes con los que cuenta el sistema de salud de Chiapas destacan la infraestructura física, el equipamiento y el suministro. El Instituto de Salud de Chiapas cuenta con un total de 1,103 unidades médicas, distribuidas en la entidad y organizadas administrativamente en diez jurisdicciones sanitarias. La tabla 4 presenta la infraestructura disponible en cada jurisdicción sanitaria (CIEPSE, 2015).

Tabla 4
Infraestructura del Sistema Estatal de Salud de Chiapas, 2014

JURISDICCIÓN	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	Total
Caravana	4	19	5		11	31	2		37		109
Centro de Salud	60	84	35	20	40	54	38	28	56	24	439
Centro de Salud con Servicios Ampliados	2	4	3		2	1			1	1	14
Centro de Salud / Hospital	3	3	2	1	3	3	1	1	1	1	19
Clínica De La Mujer	2	2	2	1	1	1	1	2			12
Hospital General	1	2	2	1	1	2	2	2			13
Hospital Integral	2	4	2	2	2	2		1	1	1	17
Hospital Regional de Alta Especialidad	1						1				2
Unidad Móvil	14	14	11	1	8	4	5	5	3	4	69
Unidad de Especialidades Médicas	6	2	2			2	4	1			17
Casa De Salud	55	23	60	39	43	18	62	23	41	27	391
Atención Mental	1										1
Total	151	157	124	65	111	118	116	63	140	58	1 103

Fuente: Secretaría de Salud, 2014

Es importante señalar que Chiapas cuenta únicamente con dos hospitales de alta especialidad: uno pediátrico en la zona centro y otro en la costa, con lo que deja desprovisto de atención a las zonas de Altos y Selva del Estado. Adicionalmente, el estado cuenta con

un total de 2,328 camas hospitalarias y no hospitalarias, 1,654 consultorios y 167 ambulancias; poco más de una ambulancia por municipio, cantidad insuficiente para aquellos con alta densidad poblacional como Tuxtla Gutiérrez, Tapachula o Comitán.

Conclusiones

La interacción de las teorías de la transición demográfica y epidemiológica enfatiza el efecto de los cambios en la estructura por edad sobre la configuración del patrón de causas de muerte y viceversa, donde la importancia relativa de los factores demográficos y socio-económicos confirma la existencia de un efecto potencial sobre la salud, debido no sólo al grupo de edad de pertenencia sino también a la clase social. La transición epidemiológica advierte que han ocurrido importantes cambios en el perfil epidemiológico de la población chiapaneca, cambios marcados por un desplazamiento progresivo de la importancia relativa de enfermedades infecto-contagiosas, con profunda incidencia sobre la mortalidad exógena, hacia enfermedades crónico-degenerativas que afectan mayormente a adultos.

Por lo anterior, es posible observar cómo patologías infecciosas y parasitarias cobran aún la vida de muchos chiapanecos, a la par que se han incrementado, en proporciones alarmantes, defunciones por padecimientos crónico-degenerativos como la diabetes mellitus, situación que representa un problema serio de salud pública en el estado, especialmente debido a la baja proporción de población adulta mayor.

Al mismo tiempo se han observado cambios importantes en mortalidad infantil, cuya etiología ha pasado de causas exógenas a endógenas, producto del paulatino avance médico y sanitario. Si bien el perfil de causas de muerte señala que los niveles de mortalidad de origen crónico-degenerativo comenzaron a crecer de forma importante, se debe señalar que en Chiapas las defunciones por este tipo de causas se encuentran aún en niveles por debajo de la media nacional (Ordorica, 2004). La tendencia observada en el incremento de las mismas representa un reto muy importante para el sistema de salud del Estado, debido a que se trata de padecimientos que ocurren, en general, en edades avanzadas que requieren tratamientos más largos, complejos y costosos; pero dada la estructura por edad de la entidad es momento de enfocar los recursos a la prevención de dichos padecimientos.

Se debe recordar que la esperanza de vida es una medida resumen de la cantidad de años que se espera viva un recién nacido, si los patrones de mortalidad vigentes al momento de su nacimiento permanecieran constantes a lo largo de toda su existencia. El resultado de las diferencias en mortalidad se ve reflejado en los niveles de esperanza de vida al nacimiento, donde Chiapas tiene un promedio de 72.8, 2.2 años por debajo del promedio nacional que fue de 75 años al 2015 (Conapo, 2010). Con esto está claro que una esperanza de vida alta indica un mejor desarrollo económico y social en la población. En el gráfico 15 se observa que de 1990 a 2014 la esperanza de vida, tanto de México

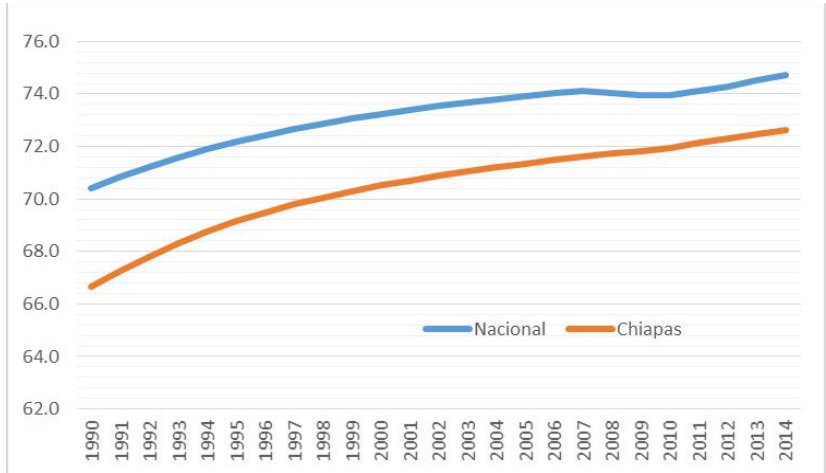
como de Chiapas, ha ido al alza. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para Chiapas, donde las defunciones originadas por padecimientos infecto-contagiosos, aunadas a las altas tasas de mortalidad infantil, son las principales causantes de que esta entidad tenga la esperanza de vida más baja de México.

Por otra parte, el sistema de salud de Chiapas, en su afán por reducir los niveles de mortalidad, estaría produciendo un desplazamiento de las muertes hacia edades más avanzadas, lo que evidentemente es un gran logro para la sociedad, mismo que se ve reflejado en un incremento gradual y sostenido de la esperanza de vida de los chiapanecos. No obstante, sería importante que este incremento en los años de vida se viera acompañado de incrementos sostenidos en la calidad de vida, lo cual no parece ser el caso, dados los altos niveles de pobreza y pobreza extrema en que vive la mayor parte de la población (Núñez et al., 2016), y al hecho de que los diferenciales socioeconómicos son a su vez generadores de diferenciales de atención médica.

La presencia de distintas instituciones de salud en la entidad que prestan, en general, los mismos servicios, tiene importantes efectos sobre el funcionamiento y la capacidad del sistema. La multiplicidad de instituciones provoca la duplicidad de infraestructuras y servicios, pero también una dispersión y atomización de recursos, lo que se refleja en un excesivo número de problemas de cobertura, eficiencia y calidad en los servicios.

Gráfico 15

Esperanza de vida al nacimiento



Fuente: elaboración propia con datos de Inegi, proyecciones de población Conapo (2010a).

Por una parte, el Sistema de Salud de Chiapas presenta una distribución desigual de recursos destinados a la salud entre instituciones y programas focalizados a distintos estratos de la población. Esta división se da, principalmente, entre los trabajadores formales del sector privado y del sector público, trabajadores informales y población abierta, quienes, en función de la institución de afiliación, cuentan con derechos diferenciados y con servicios heterogéneos en términos de disponibilidad, calidad y accesibilidad. Por otra parte, el Sistema de Salud de Chiapas enfrenta el reto de detener el avance de padecimientos crónico-degenerativos en un momento en el que comienza un paulatino e irreversible proceso de envejecimiento poblacional (Daatland, 2005). Debe además, hacer frente a los rezagos ancestrales en materia de atención a enfermedades infecto-contagiosas en un entorno donde debe lidiar con una creciente escasez de recursos, problemas de heterogeneidad socio-cultural y de cobertura de servicios, y en un estado que demanda cada día mayor y mejor calidad en atención médica.

Referencias bibliográficas

- Álvarez F.J. y M.C. Del Río** (2001). «Alcohol y accidentes de tráfico: ¿prevenir qué?», *Revista Trastornos Adictivos*, vol. 3, n° 3, pp. 172-180, España.
- Barría Mauricio y Mario Calvo** (2008). «Factores asociados a infecciones respiratorias dentro de los tres primeros meses de vida», *Revista Chilena de Pediatría*, vol.79, n° 3, junio, Santiago de Chile .
- Chackiel Juan y Jorge Martínez** (1993). *Transición demográfica en América Latina y el Caribe desde 1950*, vol. 1, 1ª.parte, Ed. Celade, Santiago de Chile.
- Chávez Domínguez, Ramírez Hernández y Casanova Garcés** (2003). «La cardiopatía coronaria en México y su importancia clínica, epidemiológica y preventiva», *Revista Archivos de Cardiología de México*, vol. 73, n° 2, abril-junio, México D.F.
- Chesnais, Jean Claude** (1986). *La transition démographique, étapes, formes, implications économiques*, París, INED,Francia.
- Ciepe** (2015). *Evaluación de indicadores*, Instituto de salud-FASSA 2014, Tuxtla G. Chiapas.
- Conapo Consejo Nacional de Población** (2010a), *Proyecciones de la población de Chiapas 2010*, México, Secretaría de Gobernación.
- Conapo Consejo Nacional de Población** (2010b). «Proyecciones de la población 2010-2050». www.conapo.gob.mx (consulta: 07-01-2014).
- Conapo Consejo Nacional de Población** (2010c). «Indicadores demográficos básicos 1990-2010». www.conapo.gob.mx (consulta: 07-01-2014).
- Conapo, Consejo Nacional de Población** (2014). *Situación demográfica de México 2014*, Secretaría de Gobernación, México.
- Daatland S.O.** (2005). «Quality of Life and Ageing» en: Johnson ML. *The Cambridge Handbook of Age and Ageing*. pp. 371-377, Cambridge, Cambridge University Press.
- Frenk, Julio, Tomás Frejka, José L. Bobadilla, Claudio Stern, Rafael Lozano, Jaime Sepúlveda y Marco José** (1991). *La Transición Epidemiológica en América Latina*. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP);111(6), Washington, D.C. U.S.A.

Godoy, Alberto (2002), «Epidemiología de la diabetes y sus complicaciones no coronarias», *Revista Española de Cardiología*, vol. 55, n°6, pp 657–670, España.

Gómez, Sesma, Becerril, Knaul, Héctor Arreola y Julio Frenk (2011). «Sistema de salud de México» en *Salud Pública de México*, vol. 53, suplemento 2, Cuernavaca Morelos, México.

Hernández Cortez, Aguilera Arreola y Castro Escarpulli (2011). «Situación de las enfermedades gastrointestinales en México». *Enfermedades Infecciosas y Microbiología*, vol. 31, n° 4, octubre-diciembre, México.

INEGI (2014). «Estadísticas de mortalidad», tomado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/mortalidad/>
Consulta: 12-05-2016.

Lamb Vicki L. (1996). «A Croos-national Study of Quality of Life Factors Associated with Patterns of Elderly Disablement». *Social Science & Medicine* Volume 42, Issue 3, 363 – 377, USA.

Medrano Albero, Boix Martínez, Cerrato Crespán y Ramírez Santa-Pau (2006). «Incidencia y prevalencia de cardiopatía isquémica y enfermedad cerebrovascular en España: revisión sistemática de la literatura», *Revista Española de Salud Pública*, vol.80, n°1, enero-febrero, Madrid. España.

Núñez G., Jorge López e Hilda Jiménez (2016). «Pobreza, estructura familiar y cohesión social en municipios de Chiapas», *Economía-UNAM* vol. 13 n° 38, mayo-agosto, México D.F.

OMRAN, A. (1971). «The Epidemiologic Transition; a Theory of the Epidemiology of Population Change», in *Milbank Memorial Fund Quart*, vol. 83, n° 4, pp. 731–57. Published by Blackwell Publishing. U.S.A.

OMS (Organización Mundial de la Salud) (2000). «¿Por qué son importantes los sistemas de salud?» Informe sobre la salud en el mundo 2000, pp 3-21, Ginebra, Suiza.

Ordorica Mellado, Manuel (2004). «Cambios demográficos y desafíos para la política de la población en México. Una reflexión a largo plazo», *Papeles de Población*, vol. 10, n° 40, México D.F.

Ovalle, Kakarieka, Correa, Vial y Aspillaga (2005). «Estudio anátomo-clínico de las causas de muerte fetal». *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, vol.70, n° 5, Santiago de Chile.

Pineault, Raynald, Carole Daveluy (1989). *La planificación sanitaria. Conceptos, métodos, estrategias*. 2ª ed., España, S.G. Masson.

Richard G. Rogers y Robert Hackenberg (1987). «Extending Epidemiologic Transition Theory: A New Stage». *Social Biology*, vol. 34 (3-4), U.K.

Saforcada E. (2001). «Calidad de vida desde una perspectiva psicosocial» en *El factor humano en la Salud Pública. Una mirada psicológica dirigida hacia la salud colectiva*. Argentina, Editorial Buenos Aires.

Secretaría de Salud (2014). «Panorama Epidemiológico y Estadístico de la Mortalidad en México 2011», Dirección de Epidemiología, México, D.F.

Villa Antonio, Michelle Escobedo y Nahum Méndez-Sánchez (2004), «Estimación y proyección de la prevalencia de obesidad en México a través de la mortalidad por enfermedades asociadas», vol.140, suplemento n° 2, *Revista Gaceta Médica de México*. México D.F.

Walt G. (1994). *Health Policy: an Introduction to Process and Power*, Londres, Zed Books.

Carlos Walter Valecillos
El Cendes y la crisis de la salud
en Venezuela

Por JORGE DÍAZ POLANCO* pp. 105-112

La presente entrevista es una continuación de las que ha venido realizando la Revista en los últimos meses a sus más connotados miembros. El doctor Carlos Walter, médico-psiquiatra de profesión, hizo su doctorado en la Universidad Paris I, Francia y ejerció la cartera del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, y del Ministerio de Estado para la Reforma de la Seguridad Social durante la segunda presidencia del doctor Rafael Caldera.

Durante su vida como estudiante y en los inicios de su vida profesional, fue un militante político activo como integrante del Movimiento al Socialismo (MAS), partido que resultó de la escisión del Partido Comunista de Venezuela (PCV).

En los años ochenta pasó desde la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela a formar parte del cuerpo docente y de investigación del Cendes como miembro del Área de Teoría y Método de la Planificación, ausentándose luego, por un lapso de cinco años, para desempeñar el cargo de Asesor Regional en Desarrollo Institucional de la Oficina Sanitaria Panamericana en Washington, D.C., Estados Unidos. Fue electo Director del Cendes en febrero del 2006, cargo que ha venido ejerciendo desde entonces y durante su gestión se destaca la creación y puesta en marcha del Área de Desarrollo y Salud que consolidó institucionalmente al equipo que había venido investigando en esa temática dentro de otras áreas, especialmente en la de Teoría y Método de la Planificación y Ciencia y Tecnología.

Jorge Díaz Polanco: *¿Cuál es su balance sobre su experiencia como Director del Cendes por más de una década?*

Carlos Walter: No es posible responder a esta pregunta sin tener presente el contexto de la situación del país durante este período y de su impacto sobre las universidades nacionales y del Cendes en particular. Mi gestión ha transcurrido bajo el régimen político que gobierna nuestro país desde 1999, el cual, a partir de 2007, tal como lo señala el Plan de Desarrollo

* Profesor Titular Jubilado del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela. Miembro co-fundador del Área de Desarrollo y Salud.
Correo-e: jdiazpolanco@gmail.com

Económico y Social de la Nación (PDES), para el período 2007 – 2013 se propuso la construcción del Socialismo del Siglo XXI y cuya única mención a la educación superior es la de «Garantizar los accesos al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia». A ello hay que agregarle que el PDES, para el período subsiguiente, 2013-2019, establece como objetivos generales, en el marco del denominado «Gran Objetivo Histórico: Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo ..», lo siguiente, y cito: «Profundizar la territorialización y pertinencia de la educación universitaria, a través del aumento de la matrícula municipalizada en un 60%, con iniciativas como las misiones Sucre y Alma Mater, así como los programas nacionales de formación avanzada, y Consolidar el derecho constitucional a la educación universitaria para todas y todos, fortaleciendo el ingreso, prosecución y egreso, incrementando al 100% la inclusión de jóvenes bachilleres al sistema de educación universitaria, en función del objetivo nacional de Construir una sociedad igualitaria y justa». Y, como tales misiones han sido el mecanismo neo institucional que el régimen gobernante ha venido implementando, en su intento por sustituir a las universidades nacionales autónomas, se han convertido en parte de una política de reducción en la asignación de recursos físicos y financieros que estas requieren.

Por todo ello, resulta evidente que la respuesta a la pregunta no puede obviar ese contexto, pues el margen de acción de los gestores universitarios ha sido prácticamente nulo, por lo que para poder responder de manera sintética debo en consecuencia reformular la interrogante, preguntándome a mí mismo si mi experiencia en el campo de la gestión, acumulada en la administración pública nacional y como Asesor Regional en desarrollo institucional de la Oficina Sanitaria Panamericana, ha experimentado cambios con el ejercicio del cargo de Director del Cendes. Y mi respuesta es afirmativa, pues me ha forzado a aprender a gestionar una institución académica en tiempos de incertidumbre.

JDP: *Como experto en el área de la salud ¿Cómo caracterizaría la situación de esta en el país y los principales desafíos que se abren en ese ámbito hacia el futuro?*

CW: He venido utilizando el calificativo de crítica para caracterizarla, asumiendo una de las acepciones de esta palabra que la relaciona con la existencia de una crisis. Lo importante, sin embargo, no es solo caracterizarla, sino entender que no estamos en presencia del mismo tipo de crisis que existía en el pasado. Lo novedoso de la crisis actual es que ella afecta a diversas áreas del campo de la salud, produciendo impactos diferenciados. Una de estas áreas es la de sus servicios, tanto públicos como privados, como consecuencia del impacto que sobre ellos tienen los problemas de financiamiento y la escasez o falta de medicamentos, insumos, equipos médicos y repuestos. La presencia de estos dos factores y las conexiones que entre ellos se crean, conforman el carácter distintivo que le atribuimos a la presente crisis. El argumento en que sustentamos este juicio parte de la premisa de

admitir que esos factores tienen una ponderación mayor que otros, tales como la capacidad de gestión, el déficit de recursos humanos, la desviación de recursos financieros, etc. En el caso del financiamiento, conviene precisar que nos referimos en particular al acceso a las divisas, pues nuestros servicios de salud dependen fundamentalmente de productos importados y de allí la relevancia de los efectos del control de cambio existente en el país y del control de precios con las características del mercado nacional de productos farmacéuticos, insumos médico-odontológicos y equipos;

Veamos lo que sucede con los productos farmacéuticos, ejemplo que hemos escogido para ilustrar lo que afirmamos. En el año 2012, nuestro país importó por concepto de este rubro, a precios FOB, 3.410 millones de dólares; esta cifra cayó a 3.207 millones de dólares en 2013. La información oficial más reciente de que disponemos corresponde al primer semestre del 2014, según la cual el monto de lo importado fue de 1.242 millones de dólares. A partir de ese semestre no disponemos de más datos al respecto, siendo la única información existente la ofrecida por la ex ministra del Poder Popular para la Salud, Nancy Pérez, según la cual, en febrero de 2015, el gobierno nacional había otorgado casi 372 millones de dólares «...a diferentes empresas farmacéuticas para la importación de insumos y materias primas con el fin de producir medicamentos en el país». Dicha fuente no especifica si se refiere sólo a empresas privadas, dado que Veximca C.A., empresa del Estado, y la Corporación Nacional de Insumos para la Salud, Consalud —creadas en junio del 2008 y febrero del 2014, respectivamente— también importan, entre otras cosas, materia prima y medicamentos. Otra información al respecto es la dada en 2016 por parte del ex ministro Pérez Abad, quien indica que «llegaron al país 40 toneladas de productos farmacéuticos adquiridos a través del convenio Irán-Venezuela [...] estos productos se traducen en más de dos millones de insumos que arribaron al país».

Suponemos que la decisión que ha privado en las autoridades gubernamentales para no actualizar la información oficial, sobre importaciones de medicamentos y materia prima para su elaboración, persigue ocultar la magnitud de la caída de tales importaciones por el impacto que esta genera en la escasez de medicamentos. La misma lógica ha sido utilizada por el Presidente del BCV, Nelson Merentes, quien, para justificar su decisión de no informar al público sobre la medición oficial del índice de escasez, declaró y cito: «El índice de escasez lo debe tener el Gobierno. No es un índice político. Nosotros le estamos suministrando al Ejecutivo la información correspondiente. No queremos que los índices se conviertan en índices políticos que favorezcan a unos y perjudiquen a otros.»

Es importante destacar que la tendencia al descenso en las importaciones de productos farmacéuticos, iniciada en el 2013, no ha obedecido al objetivo de cumplir la meta señalada en el Plan Nacional de Salud 2009-2013/2018 relativa a aumentar, en un 20% en el 2013 y un 40% en el 2018, la proporción de los medicamentos esenciales producidos

en el país, así como tampoco al fin de consolidar «la capacidad soberana e independencia científica tecnológica para producir y garantizar los medicamentos [...] para la salud», sino que responde al cierre o restricción de las líneas de créditos, por parte de las empresas importadoras proveedoras de estos rubros, debido a las deudas que el gobierno tiene con ellas por concepto de divisas no liquidadas; situación que se ha agravado desde finales de 2014, a raíz de la caída de los precios del petróleo, nuestra fuente fundamental de divisas.

Con lo expuesto, no pretendo decir que la escasez o falta de medicamentos, insumos, equipos médicos y repuestos se limita al hecho de no otorgarle la prioridad requerida al otorgamiento de divisas para la importación de estos rubros; otros factores han estado presentes, tales como los asociados a la pérdida de medicamentos por vencimiento de su tiempo de uso. Tampoco, pretendo dejar a un lado el impacto que sobre la situación de la salud de nuestra población han tenido problemas como: 1) la crisis de acceso a alimentos que ya ha producido sus efectos en la situación nutricional de los venezolanos, en particular la que afecta a los grupos de riesgo, tal como lo evidencia el aumento de la desnutrición en menores de cinco años y en mujeres embarazadas; 2) la emigración de miles de profesionales y técnicos —de cuya magnitud no disponemos de información confiable— de los servicios de salud y de las instituciones académicas formadoras de recursos humanos en el área, y el intento de suplantar a ese personal en los establecimientos de las redes públicas de salud, en particular en los hospitales, por egresados de la carrera de Medicina Integral Comunitaria, quienes han recibido «adiestramiento» en el marco de programas asistenciales que no gozan de acreditación; 3) la política de secuestro de la información en salud y, en particular, de la información epidemiológica, problema que ha estado presente desde el mes de agosto del 2007 en lo que compete a la difusión del Boletín Epidemiológico Semanal, con interrupciones parciales en la ejecución de esta política a lo largo de los últimos nueve años, como respuesta a las denuncias realizadas por organizaciones no gubernamentales (la Red Defendamos la Epidemiología Nacional, entre ellas); en la actualidad vivimos el más reciente periodo de interrupción, que data desde el n° 26 (28 de junio-4 de julio) de 2015 de la Semana Epidemiológica hasta el presente.

JDP: *Vista esa realidad ¿Cuáles cree que son los desafíos más apremiantes que tenemos que enfrentar?*

CW: Señalaría tres en particular:

1. La atención inmediata de la crisis de escasez y la falta absoluta, en algunos casos, de alimentos, medicamentos e insumos médicos, y la reposición o reparación de equipos médicos inoperativos. En el entendido que, tomando en consideración la crisis económica presente y en particular las restricciones en el acceso a disponibilidad de divisas para realizar las importaciones que requiere el sector salud en nuestro país, resulta obligante realizar una campaña, con un enfoque basado en la evidencia, que movilice a la opinión pública

nacional e internacional sobre la gravedad de una situación que ha ocasionado ya la muerte de pacientes como consecuencia de las carencias señaladas, y que obligue al gobierno nacional a establecer para la asignación de divisas un orden de prioridades distinto al que hasta el momento ha empleado.

2. Exigir a los órganos del Poder Moral que informe de las actuaciones realizadas en respuesta a las denuncias que les han sido presentadas sobre: presuntas violaciones del derecho a la salud y a la vida de los pacientes oncológicos que dejaron de recibir tratamiento oportuno a raíz de la crisis de inoperatividad de los equipos de diagnóstico y tratamiento instalados en los servicios de oncología de la red hospitalaria pública durante la crisis que afectó a estos servicios durante el trienio 2011-2013; presuntas violaciones de la Ley de Licitaciones y de otras leyes en la contratación de obras destinadas a la construcción de los seis hospitales correspondientes a la primera fase de Barrio Adentro IV, iniciadas en el 2006 y que aún no han sido culminadas; presuntas compras de medicamentos realizadas sin atender las recomendaciones de la Contraloría General de la República contenidas en su Informe Especial sobre evaluación de los procesos administrativos relacionados con la planificación, adquisición, almacenamiento y distribución de productos farmacéuticos durante el periodo 2005 y primer semestre de 2010 del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) y del Servicio Autónomo de Elaboraciones Farmacéuticas, entre otras denuncias. La importancia que le atribuimos a atender este desafío, radica en el efecto disuasivo que podría tener para contener el despilfarro de recursos financieros, que se ha producido como consecuencia de irregularidades administrativas por incapacidades de gestión y por delitos contemplados en la Ley Orgánica contra la corrupción.

3. Exigir al MPPS que se reinicie la publicación de los boletines epidemiológicos de forma periódica y actualizada, en aras de informar a la comunidad y a los organismos de salud sobre el estado sanitario en que se encuentra la población. Como ya se dijo, estos boletines, cuya publicación semanal aparecía en la página web oficial de este ministerio, dejaron de difundirse desde agosto del 2007, a partir de la política intermitente implantada por el ministro Mantilla.

JDP: *En 2010 se creó, gracias a su apoyo, el Área Desarrollo y Salud, ¿cuáles fueron sus antecedentes?*

CW: Previamente el Cendes tenía una trayectoria en el campo de la investigación en salud. Bastaría recordar, en primer lugar, que en nuestra institución nació el Método de Planificación de Salud OPS-CENDES, el cual, al ser adoptado como el método oficial de la OPS, sirvió de guía a la planificación de la salud de los países de nuestro continente durante la década de los setenta y llegó incluso a ser utilizado en otras Regiones de la Organización Mundial de la Salud. En segundo lugar, se desarrolló el proyecto Estructura de poder en el sector salud, entre cuyos productos se publicaron dos obras, *Pensar en salud* y *Pensamiento*

estratégico, y Lógica de programación, ambas del colega Mario Testa, quien, en la primera parte de la década de los ochenta, coordinaba el equipo de investigación en salud, adscrito al Área de Teoría y Método de la Planificación del Cendes.

Y posteriormente, se desarrollaron: entre 1987 y 1990, el proyecto multicéntrico Perfil y tendencias de la producción científica en salud; entre 2000 y 2005, el proyecto Reforma de salud en Venezuela: aspectos políticos e institucionales de la descentralización de los servicios de salud (Resven); en el 2005, se iniciaron los proyectos El proceso de integración del primer nivel de atención del Sistema Público Nacional de Salud de Venezuela en el caso del Estado Aragua y Análisis de dificultades y obstáculos en la implementación de la Misión Barrio Adentro III; en el 2008, a solicitud de la Oficina Sanitaria Panamericana, se creó una Base de datos sobre la producción venezolana en políticas de salud; y, en el mismo 2008, se inició el proyecto Observatorio venezolano de la salud, que en mayo de ese año realizó una Jornada Nacional bajo el nombre *¿Qué es necesario redefinir y rectificar en salud en Venezuela?*, y que cuenta entre sus logros la publicación de artículos en revistas internacionales y la publicación del libro *Salud y hegemonía en Venezuela: Barrio Adentro continente afuera*, cuyo autor es usted mismo. A ello hay que agregar: el diseño y puesta en marcha de la página web www.ovsalud.com, el diseño de un Diplomado en Política y Economía de la Salud y la creación de la Fundación Amigos del Observatorio Venezolano de la Salud. A esta trayectoria se suma nuestra incorporación al Programa de Postgrado de Cendes con el diseño y dictado de los cursos de Especialización y Maestría en Planificación y Políticas en Salud, durante el primer trienio de la década de los ochenta.

JDP: *¿Cómo piensa que el Área Desarrollo y Salud contribuye a la investigación en Cendes y a la mejoría de la situación de la salud en el país?*

CW: La institucionalización de la actividad investigativa en salud en la figura del Área de Desarrollo y Salud ha permitido diversificar las líneas de investigación en las que investigadores del Cendes venían participando, tales como las relacionadas con políticas, planes, proyectos y presupuestos nacionales en salud; políticas, planes, proyectos y presupuestos nacionales en alimentación y nutrición; y derecho a la salud. A seis años de la creación de esta área, considero que ya ha hecho importantes contribuciones en el campo de la investigación en salud en Venezuela, lo que ha permitido posicionar al Cendes como referente de primera línea en políticas de salud, alimentación, nutrición y derecho a la salud. En el presente año y en el futuro inmediato, temas como la escasez de alimentos y medicamentos y la institucionalización de un sistema de salud han de ocupar el centro de la preocupación de la planta de investigadores de esta área.

JDP: *¿Cómo caracterizaría la actual situación política de Venezuela? y ¿cómo piensa que la lucha por la salud puede contribuir con los procesos de cambio político en el país?*

CW: A mi juicio, Venezuela inicia este año, 2016, el tránsito del cambio de un régimen

político que tiene ya diecisiete años en el poder. La característica fundamental de este tránsito es la incertidumbre acerca de su duración, del mecanismo a través del cual se producirá y la modalidad de gobierno que sustituirá al actual. Nótese que hablo de cambio de régimen y no de cambio de gobierno, por considerar, con base en estudios cualitativos realizados por un grupo (en el que participo), conformado por investigadores del Cendes y de otras instituciones, que la voluntad de cambio que expresan los venezolanos hoy desborda las fronteras de los agrupamientos políticos existentes previo a los resultados electorales del seis de diciembre del 2015. A este proceso de cambio ha contribuido ya, y continuará contribuyendo, la lucha por el derecho a la salud que se ha venido desarrollando en Venezuela, a la cual investigadores del Cendes hemos realizado aportes sustantivos, entre los que se destaca haber roto la barrera de censura oficial de las autoridades sanitarias sobre la situación de salud de nuestra población y las decisiones adoptadas por estas en el ejercicio de sus funciones, entre otras cosas, y haber contribuido al proceso de formación sociopolítica de centenares profesionales, técnicos y obreros que laboran en el campo de la salud, quienes han desempeñado un rol destacado como nuevos actores en la defensa del derecho a la salud de nuestra población.

JDP: *¿Cuáles diría que son los principales retos para el Cendes en la Venezuela de hoy?*

CW: Si revisamos la historia institucional del Cendes, encontraremos que su nacimiento estuvo íntimamente ligado al estudio de las teorías sobre el desarrollo, tal como lo consagra el artículo 1.1 de su Reglamento. A partir de esta premisa, considero que nuestra institución asumió como su desafío original, más allá del compromiso de contribuir a enriquecer con sus aportes académicos el debate existente sobre el desarrollo, la formación de profesionales en planificación del desarrollo. Lo que denomino desafío original ha continuado siendo nuestro hilo conductor a lo largo de nuestra historia. En respuesta a este reto, nuestros investigadores han realizado aportes significativos a los nuevos enfoques sobre el desarrollo hasta el presente. Sin embargo, comparto con nuestro desaparecido apreciado amigo y ex Director del Cendes, Heinz Sonntag, aquella afirmación que hiciese en ocasión de someter a discusión de nuestro cuerpo de investigadores el documento Desafíos del Cendes en el presente y el futuro. Algunas reflexiones y propuestas, al decir que los debates que sobre el desarrollo han tenido lugar, y cito: «...en los últimos tres decenios han sido solo parcialmente absorbidos por las comunidades académicas en ciencias sociales de nuestra América Latina y Venezuela. Pienso que en los escritos que se han producido tanto en los países desarrollados como en los dependientes se encuentran todavía muchos elementos teóricos y empíricos que están a la espera de ser recogidos para avanzar y profundizar nuestros estudios y nuestras propuestas, sobre todo porque los cambios del sistema-mundo repercutieron en las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas de las sociedades que a él pertenecen.»

A este desafío original le agregaría, en la Venezuela de hoy, otros desafíos adicionales: priorizar, en el estudio del desarrollo, la actividad investigativa multi e interdisciplinaria sobre sistemas y regímenes políticos y desarrollo; los temas relacionados con ciencia, tecnología e innovación y desarrollo; y la indagación sobre situaciones en el campo de lo ambiental, social y económico generadas por la crisis económica y política actual, así como sobre las políticas y planes que el Estado venezolano viene implementando.

Nicolás Maduro: ¿populismo sin carisma?*

NELLY ARENAS**

pp. 113-128

Introducción

No todo liderazgo carismático es necesariamente populista, pero los liderazgos populistas son casi siempre carismáticos. Por su forma de apelar al pueblo, prometiendo su salvación, el populismo requiere una jefatura extraordinaria capaz de encarnar esa promesa. Aunque la relación entre populismo y carisma no ha sido trabajada suficientemente, por lo general las aproximaciones al populismo, incorporan al carisma como característica regular. Esa asociación entre ambos fenómenos quizá se entienda mejor cuando constatamos que para el populismo el orden político no es asumido como producto de un vínculo racional-legal, sino como derivado de un «orden revelado» según ha puesto de manifiesto Loris Zanatta (2008), quien ha intentado establecer la conexión entre populismo y ethos religioso. El carisma, esa cualidad extraterrenal que, como indicara Weber, permite al líder que lo posea ser percibido como enviado de Dios, viabiliza la ruptura populista. En el caso venezolano, como se sabe, el liderazgo de Hugo Chávez provisto de un fuerte carisma impulsó tal ruptura. Tanto el inicio como el desarrollo posterior de la revolución bolivariana, son tributarios de ese liderazgo. Desaparecido prematuramente su portador, el proyecto revolucionario se ha enfrentado a la necesidad de mantenerse, de la mano de un sucesor, designado por el mismo Chávez antes de desaparecer de la escena pública. El escogido, Nicolás Maduro, uno de los hombres del cuadro dominante del chavismo está lejos, sin embargo, de portar esa gracia que los prosélitos reconocen y corroboran otorgando legitimidad ala autoridad carismática. Las preguntas que este trabajo se formula en consecuencia son en primer lugar si es posible hacer política populista aun sin la fascinación que provoca toda jefatura carismática y si en condiciones como ésta y bajo circunstancias de crisis como las que atraviesa Venezuela, es factible la permanencia del régimen preservando su legitimidad. Teniendo como apoyo las contribuciones de la teoría weberiana en materia de dominación carismática, y algunos

* Una versión más corta de este trabajo y bajo el título «El chavismo sin Chávez. La deriva de un populismo sin carisma» ha sido publicado por Nueva Sociedad en su edición N° 261. Dada su relevancia, se le solicitó a la autora la publicación de esta versión más extensa como documento. La Profa. Arenas agradece al profesor Luis Gómez Calcaño sus atinados comentarios.

** Profesora Titular jubilada del Área de Desarrollo Sociopolítico del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela

Correo-e: narenas50@gmail.com

aportes sobre el populismo en América Latina, como los de Ernesto Laclau o Carlos de la Torre, el texto se propone indagar sobre el tipo de populismo que encarna el Presidente venezolano. Así también el mismo intenta explorar sobre los costos que para la revolución bolivariana pareciera estar teniendo una dirección política con escaso ascendiente sobre las masas. La pregunta clave sería si un populismo desprovisto de carisma, como el que personifica Nicolás Maduro, es capaz de mantener en pie el tinglado, material e ideológico, sobre el que descansa el proyecto socialista del siglo XXI, erigido por el líder fundamental de la revolución bolivariana.

Hugo Chávez: populismo y carisma

Es un lugar común afirmar el carácter populista y carismático de Hugo Chávez. Si algún líder latinoamericano contemporáneo se emparenta con la figura de Juan Domingo Perón, en términos de esa doble característica, es el fallecido Presidente. Efectivamente, desde que la escena venezolana fue copada con su presencia, Chávez revitalizó la práctica política populista a través de un discurso cargado de emocionalidad que sintonizó eficazmente con la población.

En distintos trabajos hemos caracterizado al gobierno de Hugo Chávez como populista (Arenas y Gómez Calcaño, 2006a); (Arenas, 2007); (Gómez Calcaño y Arenas, 2013). Siguiendo a Carlos de la Torre convenimos en que el populismo es «una estrategia para llegar al poder y gobernar basada en un discurso maniqueo que polariza la sociedad en dos campos antagónicos: el pueblo contra la oligarquía» (de la Torre, 2013:26). En términos populistas, el pueblo es imaginado «como inherentemente correcto [cuya] voz es siempre indefectible» (de la Torre, 2015:9). Pero, para que se produzca «ruptura populista», es necesario que un conjunto de demandas sociales diferenciadas insatisfechas alcancen un «momento equivalencial» a partir de un «significante» que logra representar la cadena de demandas como totalidad¹ (Laclau: 2009:59). El fenómeno Chávez materializó claramente esta fórmula conceptual. Su nombre condensó un conjunto de aspiraciones presentes en la sociedad venezolana, ampliamente potenciado por su enorme carisma abonado seguramente por su proveniencia de los cuarteles. Al momento de emerger su figura cautivadora como jefe de la intentona golpista de 1992, en lo que Weber referiría como carisma *in statu nascendi*, un «período de excitación carismática» se iniciaba diluyendo los límites sociales a favor del «héroe», como indicara el mismo Weber (1992:865).

En un trabajo de investigación llevado a cabo sobre la base de entrevistas a un grupo de personas de distintas edades y sexos, Villarroel y Ledezma (2007), concluyeron que el

¹ Precisemos mejor este punto: un momento equivalencial es aquél en el cual todas las demandas particulares, puntuales, tienden a agruparse conformando lo que Laclau llama «cadena equivalencial» a partir de la cual es que puede constituirse un sujeto popular.

Presidente Chávez cumplía con casi todas las variables que según Weber distinguen a la autoridad carismática: cualidades extraordinarias, carácter revolucionario, desprendimiento y desinterés económico, oferta de bienestar a sus seguidores y responsabilidad ante sus adeptos. Aquí es necesario recordar con nuestro autor, que la legitimidad de toda autoridad carismática reposa en el reconocimiento y corroboración de estas cualidades por parte de sus seguidores. De allí que, si el portador de la gracia llegare a faltar, la cuestión de su sucesión se convertiría en un problema si este tipo de dominación quisiera institucionalizarse con horizonte de permanencia. La desaparición física de Chávez, absolutamente imprevista por sus acólitos, planteó esta disyuntiva al cuadro gobernante. De acuerdo al trabajo de Villarroel y Ledezma para la fecha en que se realizó la investigación, los seguidores del Presidente no veían como posible ningún relevo. Uno de los entrevistados afirmaba: «Yo creo que no estamos preparados todavía para una sustitución de Chávez (...) porque yo creo que en este momento el proceso se mantiene por él». «En estos momentos no veo ningún sucesor», indicaba otro (p.9). La necesidad de escoger un heredero, no obstante, llegó más pronto de lo que la gente pudo prever. A mediados de 2011, el Presidente comunicaba al país su grave problema de salud; año y medio más tarde, su decisión sucesoral. El 8 de diciembre de 2012, en lo que fuera su última aparición pública, el Presidente Chávez diría, en tono suplicante: «Si algo ocurriera (...) que me inhabilitara de alguna manera (...) que obligaría a convocar (...) de nuevo a elecciones presidenciales, ustedes elijan a Nicolás Maduro como Presidente (...) Yo se los pido desde mi corazón».

El anuncio pareció sorprender no sólo al país, sino también a su entorno inmediato, incluyendo al mismo escogido. Sin haber celebrado debate alguno en el seno de su organización política, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), el Presidente celebraba un acto «hierúrgico», de transferencia sagrada de su autoridad al ungido, comportándose puertas adentro como un sultán dispuesto a garantizar su dinastía.² Según Weber, cuando se trata de una dominación carismática, no puede hablarse de una «libre elección» de quien sucede, sino «de un reconocimiento de que existe el carisma en el pretendiente a la sucesión» (Ibidem: 858). La escogencia del sucesor de Chávez por el mismo Chávez no estuvo mediada por esta exigencia. Nicolás Maduro carece de ese don especial, de esa gracia divina que rubrica a toda personalidad carismática. Su designación pasó por alto esa carencia.

Nicolás Maduro: el delfín insospechado

«Cuando Chávez decidió que fuera Maduro, yo lloré muchísimo. Qué prueba tan difícil nos pusiste (...) Si el comandante dice que es él, es él y lo sigo como un soldado» (Briceño

² Un intento de caracterización del régimen chavista en la perspectiva autoritaria sultánica puede verse en Arenas y Gómez Calcaño (2006b).

et al, 2015). Estas son las palabras de una militante del PSUV, miembro de una UBCH³, las cuales dejan en evidencia una mezcla de insatisfacción resignada con lealtad incondicional hacia el desaparecido líder. Y es que antes de su nombramiento, Nicolás Maduro era para la gente común uno más del cuadro de los hombres de confianza del Presidente Chávez. Tenía una desventaja de entrada: no procedía de las filas castrenses; no formó parte del núcleo de uniformados que, comandados por Chávez, se había lanzado, por la vía de un golpe de Estado, a liberar al país de las «cúpulas podridas» que es como Chávez se refería a los viejos partidos, Acción Democrática y Copei. Ni siquiera le fue permitida la entrada a la residencia oficial a felicitar al Presidente la noche de su elección, el 6 de diciembre de 1998,⁴ a pesar de que él se había convertido en el «mensajero secreto» del presidiario Chávez luego del fallido golpe de Estado. A pesar de este handicap, Maduro logró escalar posiciones dentro del gobierno, llegando a ser canciller por espacio de 6 años y luego Vicepresidente Ejecutivo. Según Santodomingo, Maduro era una especie de recipiente pasivo del verbo presidencial. Con el canciller, el Presidente «se sentía a sus anchas pues Maduro no hablaba, escuchaba. Para el joven canciller, el mundo empezó a brillar con Chávez. Él era su mundo, sin él no había otra Venezuela que recordar ni que imaginar» (Santodomingo, 2013:22). Ser escucha rendido del Presidente, sin embargo, sería sólo uno de los ingredientes que compactarían con el tiempo la predilección del mandatario por su fiel acólito. Maduro contaba también con otras cualidades las cuales, en el momento decisivo, hicieron posible la inclinación de la balanza a su favor. Así, en funciones de canciller, impulsaría lo que para Chávez era uno de sus mayores sueños bolivarianos: la integración de los pueblos latinoamericanos. De modo que, por ejemplo, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, ALBA, la cual «arrastraba sus pies y no lograba sumar voluntades más allá de Cuba», amplía su radio con el ingreso de Bolivia, Nicaragua, Honduras y Ecuador, así como pequeños países del Caribe. Todo ello gracias al empuje del cónsul, como indica Santodomingo (Santodomingo, 2013:22). Este factor se sumaba al más importante acaso: Nicolás Maduro era un socialista de los «duros». Había sido militante de un pequeño partido radical, la Liga Socialista, con considerable presencia en las universidades del país; Había recibido entrenamiento en la Escuela Superior del Partido Comunista cubano, Níco López y, por sobre todo, gozaba de

³ Se trata de las Unidades de Batalla Hugo Chávez, organizaciones de base del partido de gobierno, entre cuyos objetivos se encuentra «estudiar y practicar la doctrina de la ética y la política chapista»; «defender (...) la revolución y combatir en cualquier terreno a los enemigos de la patria» así como «organizarse y cumplir las tareas para ganar las elecciones» (Partido Socialista Unido de Venezuela, PSUV s/n).

⁴ La mayor parte de la información sobre el Presidente ofrecida en esta parte, proviene del texto del periodista Roger Santodomingo (2013), basado parcialmente en entrevistas a aquél.

la confianza y el aprecio de los hermanos Castro⁵ (Castellanos, 2013), particularmente de Fidel, una verdadera deidad para Hugo Chávez. Credencial esta suficiente, al parecer, para solventar sus desventajas en la competencia sucesoral con relación a los miembros de la logia militar protagonista de la insurrección del 92.

Hacia la presidencia, «desde mi corazón»

«Yo no soy Chávez, hablando estrictamente de la inteligencia, del carisma, de la fortaleza histórica. Una cosa es que soy chavista y vivo y muero por él (...), y otra cosa es que alguien pueda aspirar a que Nicolás Maduro sea Chávez, no (...)» (DPA Mundo: 2013). Con estas frases, el heredero aceptaba el apoyo a su candidatura ofrecido por el Partido Comunista de Venezuela (PCV). El reconocimiento de esta verdad le obligaba, tanto a él como a sus asesores, a adelantar la promoción de su figura desde un plano más bien secundario. Aunque muerto, simbólicamente Chávez seguía muy presente todavía. La campaña entonces debía enfocarse estratégicamente en el líder fallecido. Fue lo que se hizo en lo que pudiéramos entender como explotación política del carisma postmortem. A partir de allí se intentó dotar de legitimidad a un líder que hasta ese momento no la tenía. No era la primera vez, sin embargo, que en el mundo esto ocurría. La experiencia analizada por Carol Strong y Matt Killingsworth (2011) sobre el intento de legitimar la revolución rusa a partir de Stalin, reciclando la figura gloriosa de Vladimir Lenin, provee un interesante ejemplo en este sentido. Valiéndose de la teoría weberiana sobre la rutinización del carisma, los autores concluyen que el culto a la personalidad de Stalin tuvo como propósito legitimar al Estado soviético bajo su figura. Teniendo en cuenta el principio weberiano según el cual la dominación puramente carismática resulta «volátil» e «inestable», ya que depende de la interacción del jefe con sus seguidores, resulta imperativo alcanzar formas más estabilizadas e institucionalizadas de autoridad, a fin de perpetuar el estado de cosas nacido a la luz del carisma «puro» o «genuino». Esto es lo que explica la necesidad de manufacturar el carisma de Stalin; de mitologizarlo de cara a las masas. La operación política fue justificada por el propio Stalin en vista de la necesidad de sostener el legado bolchevique. Él no fue, argumentan los autores, un consumado héroe de la insurgencia revolucionaria; en consecuencia no participó de la «adulación popular dispensada a Lenin como el líder aceptado

⁵Este adiestramiento en Cuba explica el discurso de corte comunista de Nicolás Maduro inspirado en un marxismo rudimentario que evoca al marxismo ruso, sobre todo al caucásico, «limitado» y «primitivo» ajustado a las necesidades políticas de intelectuales retrasados de provincia del que, según Trotsky, hizo gala Stalin (Trotsky, 1956:28). Conviviendo con esta doctrina, en particular combinación, se mezcla en Maduro el culto a Sai Baba, una suerte de dios hindú considerado por el Presidente como un maestro que «nos guía con su amor y valores humanos. Valores que no son distintos a la ética socialista de nuestra revolución» (Santodomingo, 2013:160).

de la Revolución rusa». De allí que su estrategia de poder se ligara a la «cooptación» que el mismo hiciera del culto a Lenin. De este modo, «transformó exitosamente su opacidad como burócrata y administrador al dinámico líder» en que se auto-convirtió de la mano del partido comunista, logrando la «adulación» y «devoción» del pueblo soviético (Strong y Killingsworth, 2011: 409).

Algo similar se ha intentado con Maduro. A pesar de la distancia temporal y las condiciones históricas diversas, puede trazarse un paralelismo entre ambos procesos revolucionarios, radicado en la urgencia que los mismos experimentan de legitimar un personaje carente de «gracia», forzados por la exigencia de estabilidad y permanencia en el tiempo.

De este modo, la campaña del candidato Maduro se diseñó como si el mismo Chávez participara en una segunda jornada comicial,⁶ de cuerpo ausente esta vez. Según el blog Jingle Electoral⁷ la canción promocional de Nicolás Maduro fue un remix de la de Chávez. Tenía idéntico estilo de sonido, verso y estribillo, con la salvedad de que se incorporaron las últimas palabras pronunciadas públicamente por el difunto Presidente a fin de producir fuerte impacto en la audiencia. Con ello se intentaba proyectar continuidad a la campaña desplegada por Chávez intentando «amarrar el sentimiento de pérdida y hacerlo perpetuo, obteniendo ventajas y ganancias electorales» (Jingle Electoral: 2013).

Un experto en publicidad venezolano, Justo Morao (responsable del citado blog), calificó la faena como la más «fugaz y atípica» que se ha producido en el país pudiéndose apreciar en ella «técnicas de publicidad electoral jamás vistas en una democracia moderna». Si bien, sostuvo el experto, se elaboró una campaña que tanto en sus «métodos populistas como en su estética colorida y escandalosa», [sugirió] una continuación de la jornada electoral del difunto presidente, también se desarrolló la técnica del «endorsement» publicitario póstumo. Tal técnica se produce cuando una figura de mucha popularidad «presta» su imagen con el objeto de «recomendar el uso de un producto comercial o un producto determinado». En la publicidad electoral el endorsement se concreta «a través de una figura política de renombre que tiene aceptación entre sus seguidores de partido y/o ha tenido en su haber una gestión eficiente». En la campaña venezolana, resultó «algo novedoso el hecho de que la figura de

⁶ Es necesario recordar en este punto que Chávez había concurrido a elecciones por un nuevo período presidencial en octubre de 2012 haciendo caso omiso de la enfermedad que le aquejaba. A pesar de resultar victorioso en la contienda no pudo juramentarse en la fecha correspondiente pues su situación de salud empeoró. Su deceso, el 5 de marzo de 2013, obligó a la convocatoria de nuevas elecciones las cuales debían llevarse a cabo, por mandato constitucional, 30 días luego de su desaparición. De manera que el país vivió dos campañas presidenciales muy seguidas.

⁷ Jingle Electoral es un blog cuyo cometido es, según su web, «la divulgación al público del conocimiento práctico de la publicidad utilizada en campañas electorales, propaganda gubernamental y spots electorales de Venezuela y otros países».

Chávez haya sustituido a la de Maduro en su propia campaña electoral y la colocara para llamar activamente al voto por su candidato y su partido político, quedando Maduro relegado a un simple representante de esa voluntad póstuma» (Morao, 2013). De este modo, la decisión de sufragar se convirtió finalmente en una promesa de fidelidad al difunto a través del jingle: «Chavez te lo juro, mi voto es pa' Maduro». El icono más importante de la propaganda electoral oficialista, fue un corazón que sugería al del presidente desde el cual fluía el nombre del candidato en la búsqueda de apoyo a través de la frase: «Maduro desde mi corazón. Chávez para siempre».

Maduro: el legado populista

Según Weber, el carisma rutinizado deja de actuar revolucionariamente tal como en el momento de su nacimiento, convirtiéndose en el fundamento de derechos adquiridos. Así, al acceder Chávez al poder, la revolución bolivariana comienza a transitar «el camino del estatuto» transmutándose en un estado de cosas, cuyo fundamento ha sido perdurar en el tiempo a partir de «una posesión permanente de lo habitual y cotidiano». Los signos visibles de ese esfuerzo de permanencia fueron, entre otros, el diseño de una constitución «bolivariana» a fin de otorgar fundamento y legitimidad al cuerpo de aspiraciones sociopolíticas del proyecto chavista; la creación de un partido político (primero bajo el nombre Movimiento Quinta República (MVR), luego Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV); la cooptación de los poderes públicos concentrándolos en el Presidente. Esto último explica la conversión de Chávez en una suerte de «señor patrimonial», cuyos «prosélitos» se comportan como «comensales», «distinguidos con derechos especiales» «funcionarios del Estado y el partido». Tales «comensales» «quieren vivir del movimiento carismático» (Weber pp. 857-858). La concentración de poder en manos del Presidente Chávez, así como la institucionalización de distintas instancias públicas bajo la lógica revolucionaria fue legitimada por sus fieles, estimulados por la fascinación que aquél ejercía sobre los mismos.

Cuando Maduro alcanza la primera magistratura, ya se ha producido entonces un proceso de rutinización del proceso bolivariano que se ve enfrentado a la necesidad de darle continuidad a su dominación sin la presencia de su genuina autoridad carismática.

A conciencia de su nula vinculación carismática con la gente, Maduro intenta compensarse replicando profusamente el discurso populista de su mentor al mantener la «frontera política entre el pueblo y su otro» (Panizza, 2009:32). Como bien señala Laclau (2009: 59), «no hay populismo sin una construcción discursiva del enemigo». Es lo que el legatario ejerce cada vez que toma posesión del micrófono.

Siguiendo la doble vertiente de la narrativa chavista en la ubicación del «enemigo», - adentro y afuera- el Presidente Maduro enfila, ora contra los «pelucones», (oligarquía nacional), ora contra el imperio (USA, Obama, compañías transnacionales, etc). En el dis-

curso ambos agentes coinciden en su interés anti-pueblo. Adentro: «Hay que luchar contra los pelucones que odian al pueblo»; «Los pelucones son ridículos. Así son los pelucones. Los pelucones son acomplejados y tratan a los demás por encima del hombro y con desprecio»; «Llegó la hora (...) de elegir entre ellos o nosotros. O los pelucones o el pueblo. O la oligarquía o la patria». Afuera: «(...) este es el pueblo de Simón Bolívar, esta es tierra sagrada que no puede ser tocada (...) por bota imperialista jamás, y debemos garantizarlo con nuestra propia vida si es necesario»; «no podrán nunca los que confabulan y se conjuran para repartirse nuestra riqueza (...) no nos arrodillaremos jamás frente a este imperio arrogante que agrede y amenaza a Venezuela entera».

A la cadena de enemigos debe agregarse la propia disidencia interna, individualidades o partidos políticos otrora aliados, en un reclamo de unidad incondicional que concibe la diferencia de opiniones como traición.⁸

Este manejo maniqueo del campo social y político ha sido reforzado por un culto religioso a la persona de Chávez. Así, durante la campaña electoral de 2012 el candidato opositor Henrique Capriles visitó Sabaneta, el pueblo donde nació Chávez lo que Maduro condenaría santificando el lugar al decir: «Osó profanar la sagrada tierra revolucionaria de Sabaneta, ciudad natal de Chávez» (La Nación, 2013). No hay además ciudad, pueblo, o barrio cuyos muros no estén estampados con la imagen o los ojos del desaparecido líder. Con ello se intenta perpetuar, aún desde la muerte, su presencia vigilante en cada punto del paisaje nacional. Los complejos habitacionales construidos por el gobierno tienen plasmada, en gran formato, la firma del difunto; también aparece su rúbrica en la lencería y las vajillas con las que se equipan las viviendas asignadas. Como si de un Cristo vernáculo se tratara, el mandatario presenta la Misión Vivienda como «el milagro de Chávez en la tierra». No puede ser de otra manera: para Maduro «Hugo Chávez es el líder militar más importante de la patria en los siglos por venir, después de Simón Bolívar» (El Universal, 5-07-2015).

Como se ha dicho, Maduro afina su acción política en el discurso divisor y en su adoración al «héroe» muerto; pero también ensaya una cercanía con el pueblo basada en la dádiva maravillosa e inesperada. Tal fue el caso de la señora que recibió una flamante camioneta de manos del Presidente, sólo porque ésta tuvo la «suerte» de que la caravana presidencial coincidiera con ella en la autopista, justo cuando su viejo auto sufriera una avería: «Saca todo de tu carro y te vas en esa camioneta [la presidencial] que yo mañana te entrego una igual», fueron sus palabras (www.vtv.gob.ve, 15-04-2015). O aquella otra

⁸ Un análisis del tratamiento a la disidencia interna en el período de Hugo Chávez, se encuentra en Gómez Calcaño y Arenas (2013). Un ejemplo en este sentido lo provee el caso del partido Movimiento Electoral del Pueblo, MEP, una de las 11 organizaciones que forman parte del Gran Polo Patriótico (GPP), plataforma electoral del gobierno. Ante la intención de este partido de postular sus propios nombres a las elecciones parlamentarias previstas para diciembre de 2015, el Tribunal Supremo de Justicia destituyó a su Dirección Nacional designando a una sola persona en su reemplazo a la que se le facultó para escoger los respectivos candidatos (Contrapunto, 2015).

que le arrojó un mango y a cambio le gratificó con una vivienda. Treta publicitaria o no, la estrategia parece querer transmitir que, de forma similar a Chávez, él también obra milagros. Tales milagros, no obstante, parecieran diluirse en el mar de dificultades en que el país naufraga desde que Nicolás Maduro arribó al poder.

¿Venciendo dificultades?

Justo al año de haber alcanzado la primera magistratura, el gobierno lanzó una campaña promocional de Maduro intentando aproximarlos a los sectores populares. Por más que la imagen de Chávez hubiera sido utilizada para socorrerlo en su acción ejecutiva, el malestar de la gente parecía imparable. En palabras de Morao (2014), «El llamado legado de Chávez que tanto se había promovido y vinculado a la publicidad gráfica y televisiva de Maduro no ha podido detener el descontento y las protestas sociales en torno a los problemas (...)» En un esfuerzo por presentar al Presidente como un hombre sencillo, cercano, se recurrió a la frase «Maduro es pueblo» insistiendo él mismo en presentarse ante el país como un «obrero», como el chofer que alguna vez fue, antes de alcanzar la presidencia.

Pero el balance de los resultados de su gobierno ha sido cada vez más desfavorable en la apreciación de los venezolanos. Así, según la encuestadora Datanálisis, una de las más reputadas del país, el 84% opina que la situación es negativa. Desde que Nicolás Maduro asumió el poder,⁹ el respaldo al chavismo se ha derrumbado a la mitad. El día que Chávez hiciera su última aparición pública, se definía como chavista el 44% de la población. En julio de 2015, esa cifra descendía al 22% (El Nacional, 4-07-2015).

Esta importante caída en los apoyos del gobierno, se conecta con los problemas de deterioro en la calidad de vida de los venezolanos que se expresa en incremento de la pobreza, inflación, escasez de alimentos y otros bienes esenciales e inseguridad. Según el Informe de la CEPAL correspondiente a ese año, Venezuela registró un incremento de su índice de pobreza de 25,4% a 32,1% entre el año 2012 y 2013. Una investigación elaborada conjuntamente por tres grandes universidades del país, (Universidad Central de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello y Universidad Simón Bolívar), reveló que el nivel de pobreza actual es de 48%; superior en un 3% al registrado en 1998, año en el que Chávez ganó las elecciones. Las Misiones Sociales, el programa más publicitado por el gobierno, sólo atiende al 10% de la población en pobreza extrema.

La inflación acumulada anual con la que se cerró el año 2014 fue de 68,5% (Informe 21, 2015), la más alta del mundo. El Bank of America vaticina que para el año que transcurre la cifra será de 170% (eluniversal.com, 2015), según propias estimaciones ya que el

⁹ No hay que olvidar que esta erosión del capital electoral chavista se inició con la elección de Maduro quien accede a la presidencia con apenas una diferencia del 1,59 % sobre su contendor Henrique Capriles.

gobierno no ha publicado cifras oficiales desde 2014. Los severos problemas de inseguridad constituyen también una causal de agobio para los venezolanos. Según el estudio de las referidas universidades, ocho de cada 10 personas señala que la violencia ha aumentado. En efecto, los delitos se han incrementado considerablemente cobijados en la enorme impunidad reinante la cual se ubica en un 90% (Entorno inteligente, 2014).

Una tesis como ésta, tiene como correlato un incremento del número de protestas entendidas las mismas como «los acontecimientos visibles de acción pública contenciosa de un colectivo, orientados al sostenimiento de una demanda que, en general, está referida directa o [indirectamente] al Estado» (Schuster en Acosta: 2015:1). En efecto, según el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS), entre enero y diciembre de 2014 se registraron al menos 9.286 protestas en la totalidad del territorio nacional, cantidad inédita en las últimas décadas. Esta cifra equivale a 26 acciones de este tipo diariamente, y representa un aumento de las movilizaciones documentadas en 2013 cuando tuvieron una expresión diaria de 12 (OVCS Informe 2014). En el primer semestre de 2015 se identificaron 2.836 protestas representando un promedio nacional de 16 actividades de este tipo, número superior al testimoniado en el mismo lapso de los años 2011, 2012 y 2013 (OVCS Informe primer semestre 2015).

Esta situación de crisis manifiesta, ha hecho que el gobierno reaccione intentando nuevamente recolocar la imagen de Maduro, esta vez como un hombre capaz de enfrentar las adversidades. «Ante las dificultades con Maduro sigamos venciendo» insiste la pieza publicitaria en la que se le equipara con los héroes libertadores, también con Ho Chi Minh, Mandela y Chávez. Pero, como indica Anne Ruth Willner (en Strong y Killingsworth, Ibidem: 400), «(...) los mass media pueden ser un valioso aporte para promover el llamado carismático; [sin embargo] (...) no es seguro que puedan crearlo donde es pequeño o no tiene bases para su generación».

Más allá de la publicidad con la que se intenta una y otra vez posicionar al Presidente, la puesta en escena real, del día a día, lo muestra como un gobernante débil. El excapitán Diosdado Cabello, quien si participó en el levantamiento del 92, se ha convertido en la figura omnipotente del régimen absorbiendo fuerza y espacio a la majestad presidencial. Probablemente el lado flaco de Maduro —no provenir de la institución armada— sea cubierto por Cabello en un intento por mantener simbólicamente viva la herencia militar de Chávez, la cual históricamente se conecta con Bolívar, Ezequiel Zamora¹⁰ y Fidel Castro, todos ellos héroes guerreros, iconos de la revolución chavista.

¹⁰ Ezequiel Zamora fue un caudillo militar del siglo XIX venezolano, uno de los protagonistas de la Guerra Federal (1859-1863). Mitificado como «General del pueblo soberano», Zamora forma parte del «Árbol de las tres raíces», soporte ideológico del chavismo.

El chavismo no madurista: ¿una nueva identidad política?

Un focus group realizado en una barriada humilde de Caracas, a principios de 2015, recoge los siguientes testimonios: «...Tengo una corazonada de que este país va a cambiar pues son tantas cosas que están pasando las personas que ya estamos al borde de la locura; ya no se consiguen los alimentos (...) hay muchas madres que tienen niños pequeños y no consiguen los pañales, la leche. (...) Hay un odio contra este gobierno que hay ahora, la gente está agarrando odio... Hay mucha gente que está despertando porque Maduro no está haciendo nada bueno. Nuestro Presidente Chávez cuando veía que la balanza se le estaba bajando él la buscaba de acomodar (sic). Maduro no. Maduro ve que la balanza va hacia abajo y él deja que todo caiga al piso. Maduro no tiene el estatus para arreglar las cosas, Maduro no sabe nada de esto... Me arrepiento de haber votado por Maduro». Otra de las personas que se manifestó indicó: «Las expropiaciones han hecho un daño enorme al país»; mientras otra sentenció: «la corrupción nos está carcomiendo» (Briceño et al: 2015). Estas declaraciones reflejan el ánimo de una parte de la población desencantada con las ejecutorias del heredero de Hugo Chávez.

De acuerdo a Héctor Briceño (2015), el lapso que transcurre entre la llegada de Maduro a la presidencia en abril de 2013 y junio de 2015, ha presenciado «la aparición de nuevas identidades políticas que navegan entre los polos que han regido la política entre 1998 y 2013. Una de ellas: los chavistas no maduristas, desprendimiento polar del gran glaciar/archipiélago del chavismo». A estas conclusiones llega Briceño sobre la base de resultados de un estudio llevado a cabo por el Centro de Estudios Políticos de la Universidad Católica Andrés Bello, los cuales indican que la mitad de los chavistas se declaran no maduristas. Este dato puede estar revelando que la adhesión a Maduro solicitada por el desaparecido caudillo, ha venido debilitándose cada vez más lo cual puede estar indicando, además, que el vínculo emocional de las bases con el chavismo pareciera descomponerse espoleado por las dificultades nacionales. Weber indica que el jefe carismático debe «probar su misión divina por el hecho de que a las personas que a él se consagran y en él crecen [sic] les va bien. Cuando no ocurre tal cosa no es ya manifiestamente el señor que ha sido enviado por los dioses» (cursivas de la autora) (Weber Ibidem: 850). Chávez era considerado una especie de semidios; Maduro, a pesar de ser su heredero, no es portador de dones carismáticos como aquél y, por añadidura, los adeptos comienzan a pasarla mal. El desánimo por la política y la ideología estaría tocando las puertas del chavismo, según se desprende del llamado del Presidente Maduro a las bases del Partido Socialista Unido de Venezuela: «Un pueblo despolitizado, desdeologizado que abandone su campo de batalla por sus propios derechos y su propia patria, sería instrumento ciego de su propia destrucción y la destrucción del legado del Comandante Chávez. Camaradas (...) vamos hacia un proceso de renovación, de repolitización, de reideologización, de remoralización de nuestro pueblo. Vayamos al

encuentro de este fenómeno que va en contra del propio pueblo y lo pudiera condenar a perder los logros de la revolución y a la propia revolución» (Blog de Maduro, 2015). Todo indica que los elementos que hasta ahora han activado al proceso bolivariano comienzan a agotarse anclándose el mismo sólo en la esfera discursiva. Laclau puede sernos útil en este punto cuando advierte que «El régimen resultante de una ruptura populista se vuelve progresivamente más institucionalizado, de manera que la lógica diferencial comienza a prevalecer nuevamente y la identidad popular equivalencial se convierte en un lenguaje de bois inoperante que gobierna cada vez menos el funcionamiento efectivo de la política (...) Encontramos en estos casos que la creciente distancia entre las demandas sociales concretas y el discurso equivalencial dominante conduce con frecuencia a la represión de las primeras y a la violenta imposición de este último» (Laclau, *Ibidem*: 67-68). La institucionalización del proyecto bolivariano que en este trabajo hemos asociado con la rutinización del carisma de su líder máximo, efectivamente se inició con el Presidente Chávez; sin embargo, pareciera que la lógica diferencial comienza a despuntar, expresada en el malestar de los sectores populares insatisfechos con el gobierno de Maduro y sus consiguientes demandas. Frente a ello la narrativa construida alrededor del pueblo que condensa todas las demandas populares se ha venido transformando en un lenguaje de bois como apunta Laclau. Es decir, en un lenguaje vacío y repetitivo en el cual la lógica equivalencial es reproducida ad infinitum con el propósito de deslegitimar al adversario estatuido como enemigo que amenaza con aniquilar al poder popular. Así, ante la posibilidad de que el chavismo sea desalojado electoralmente del poder Maduro diría: «Prepárense para un tiempo de masacre y de muerte si fracasa la revolución bolivariana» (La prensa, 5-06-2015). «Si la derecha tomara la Asamblea Nacional, sucederían cosas muy graves (...) se desataría un proceso de confrontación social de calle. Yo sería el primero en lanzarme a la calle junto al pueblo para defender la revolución. El 27 de febrero [Caracazo], quedaría corto, pequeño, sería un niño de pecho (...)» (El Nacional, 22-06-2015). Este agresivo discurso, completamente ajeno a los principios democráticos, confirma la apreciación de Pierre Rosanvallon (2007:262) con respecto a los populismos cuando señala: «Los populistas contemporáneos (...) no se preocupan realmente de combatir en el terreno de la política ordinaria. Agitan más bien permanentemente el espectro de la decadencia, para presentarse como guardianes de lo extraordinario, como salvadores de situaciones extremas, profetas y maestros de un cierto Apocalipsis».

La amenaza de violencia por parte del Presidente Maduro, en caso de que los factores de oposición se vieran favorecidos por el voto popular muestra en primer lugar que para el populismo chavista-madurista, el pueblo reconocido como tal es aquél que se identifica con la revolución; en segundo lugar, que sólo los líderes bolivarianos expresan la verdadera voz del pueblo, en razón de lo cual el Estado y sus instituciones deben estar representados exclusivamente por aquéllos. Empero, el lenguaje cada vez más amenazador y excluyente

del Presidente, pareciera estar expresando, más bien, una reacción defensiva ante la pérdida de la fidelidad afectiva y política del sujeto popular a la revolución y las consecuencias que este hecho comporta para la continuidad del proceso revolucionario por la vía electoral. A despecho de estas amenazas y de un fuerte ventajismo oficialista en la carrera electoral, sin embargo, los comicios parlamentarios celebrados en diciembre de 2015, fueron ganados por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), obteniendo 112 escaños; más del doble de los alcanzados por el gobierno. Tales resultados otorgan mayoría calificada a la oposición, alterando significativamente el balance de poder nacional.¹¹ Todo parece indicar que la ausencia de carisma en quien hoy aparece como la cabeza del liderazgo revolucionario pareciera hacer más difícil contener el desencanto y hacer que la población soporte los duros costos de la crisis. No obstante, un «cuadro administrativo» autoritario, heredero de un proyecto con inocultable vocación totalitaria, hará todo cuanto a su alcance esté para preservar su dominación asentada sobre sus «derechos adquiridos». La cabeza escogida por el mismo padre del proyecto, Hugo Chávez Frías, no obstante, pareciera poner en riesgo tales fines.

Conclusiones

El acceso a la presidencia de la república de Nicolás Maduro ha puesto de relieve, por contraste, el enorme peso que tuvo la condición carismática de Hugo Chávez en el curso de la revolución bolivariana. La ausencia de ese don especial en su sucesor y el reconocimiento de la misma, tanto por el propio elegido como por el gobierno, da sentido a los continuos esfuerzos por manufacturar su carisma recurriendo a la figura de su mentor. Tal maniobra recuerda a la que la revolución rusa ensayara con Stalin a partir de Lenin.

El déficit de carisma ha sido compensado por Maduro perpetuando las prácticas populistas que distinguieron al liderazgo de Hugo Chávez. Con ello es posible conjeturar que es factible replicar el discurso populista aun sin la presencia del ingrediente carismático. Esto es viable, sobre todo, una vez superado el periodo de «excitación carismática», es decir, cuando el «don» ha logrado rutinizarse con vistas a asegurar su dominio en el tiempo. Maduro llega al poder cuando el carisma de Hugo Chávez se ha estatuido y su autoridad se ha traducido ya en un variado complejo de instituciones bajo la lógica revolucionaria. La conformación de un régimen autoritario con ingredientes sultánicos y clara vocación totalitaria parece ser el resultado obligado del tipo de dominación carismática. Este tiempo histórico parece además corresponder al de la pérdida de eficacia del esfuerzo por establecer cadenas de equivalencia cuya construcción exitosa es posible sólo a la sombra del carisma genuino, como

¹¹ Este nivel de representación permite constitucionalmente, por ejemplo, tomar la iniciativa de convocatoria a una Asamblea Constituyente; modificar leyes orgánicas; remover Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia; escoger los titulares de los órganos del poder ciudadano.

ocurrió con Chávez. De allí que la identidad popular equivalencial referida por Laclau, se transforma entonces en un discurso vacío y reiterativo, incapaz de dar cumplimiento a las transacciones que guían toda acción política. Las demandas sociales concretas, que en el caso venezolano giran en torno a la seguridad personal, al abastecimiento etc, comienzan a distanciarse de las equivalencias establecidas. La imposibilidad de respuesta satisfactoria a las mismas puede explicar la performance del Presidente Maduro en clave de violencia y amenaza. No se trata ahora sólo de exorcizar al enemigo de siempre, «pelucones» e «imperialismo», sino de las propias bases del chavismo despolitizadas, desideologizadas, desmovilizadas. Aguijoneadas por la situación de crisis generalizada, esas bases sociales y políticas lucen cada vez menos dispuestas al sacrificio por la revolución como quedó evidenciado con los resultados electorales parlamentarios. Los actores incluidos en la cadena de equivalencia como enemigos, terminaron siendo mayoría frente a un grupo de gobernantes aislado y de instituciones poco obedecidas. La ausencia de carisma en Maduro conspira contra el gobierno en la tarea de enfrentar la crisis de legitimidad incubada, por más que el discurso populista se radicalice. Esta situación abre espacios para que el régimen refuerce su necesidad de gobernabilidad por vías cada vez más autoritarias, menos democráticas.

Una última conclusión de este trabajo remite a la pregunta que se plantea a su inicio: ¿es posible un populismo sin carisma? El caso tratado en este texto, desafía los patrones de liderazgo populista admitidos por los estudiosos del fenómeno asociados todos ellos a los dotes extraordinarios del líder. De allí que el caso Maduro, brinde posibilidades al debate académico en esta perspectiva.

Bibliografía

Acosta Yorelis J. (2015) «Comportamiento de la protesta en Venezuela. 1999-2012». Trabajo presentado en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22-24 de julio.

Arenas, Nelly (2007) «Poder reconcentrado: el populismo autoritario de Hugo Chávez» en *Politeia* n° 39, vol. 30, pp 23-63.

Arenas, Nelly y Luis Gómez Calcaño (2006 a) *Populismo autoritario: Venezuela 1999-2005*. Cendes-CDCH, Caracas.

Arenas, Nelly y Luis Gómez Calcaño (2006 b) «El régimen populista en Venezuela. Avance o peligro para la democracia» en *Revista Internacional de Filosofía Política*, pp. 5-45, n° 28, diciembre.

Blog de Maduro (2015) «Presidente Maduro alerta sobre proceso de despolitización y desideologización de algunos sectores del pueblo» en <http://www.nicolasmaduro.org.ve/presidente/presidente-maduro-alerta-sobre-proceso-de-despolitizacion-y-desideologizacion-de-algunos-sectores-del-pueblo/#.V>

Briceño, Héctor (2015) «Chavistas no maduristas. Los nuevos actores políticos». Proyecto Integridad Electoral Venezolana. Universidad Católica Andrés Bello en <http://politikaucaab.net/2015/06/04/chavistas-no-maduristas-los-nuevos-actores-politicos-parte-1/>

Briceño, Héctor (2015) Informe de Grupos Focales, «Expectativas de los ciudadanos», Mimeo, Caracas.

Castellanos, José Emilio (2013) «¿Porqué Nicolás Maduro es el hombre de los hermanos Castro?» en <http://www.analisislibre.org/por-que-nicolas-maduro-es-el-hombre-de-los-hermanos-castro/>

Contrapunto (2015) «TSJ interviene directiva del MEP y nombra nuevo presidente» en <http://contrapunto.com/noticia/tsj-interviene-directiva-de-partido-chavista-y-nombra-nuevo-presidente/>

De la Torre, Carlos (2013) «El populismo latinoamericano: entre la democratización y el autoritarismo» *Nueva Sociedad*, n° 274, septiembre-octubre

De la Torre, Carlos (2014) (Introduction) *The promise and perils of populism: Global perspectives*. The University Press of Kentucky, USA.

DPA Mundo (2013) «Nicolás Maduro reconoce no tener carisma de Chávez ni su fortaleza histórica» en <http://www.latercera.com/noticia/mundo/2013/03/678-512915-9-nicolas-maduro-reconoce-no-tener-carisma-de-chavez-ni-su-fortaleza-historica.shtml>

El Nacional (4-07-2015) «Datanálisis: Maduro bajó a la mitad el apoyo al chavismo» en http://www.el-nacional.com/politica/Datanalisis-Maduro-mitad-apoyo-chavismo_0_658134421.html

El Nacional (22-06-2015) «Yo seré el primero en lanzarme a la calle si la derecha tomara la AN» en http://www.el-nacional.com/sociedad/Maduro-primero-lanzarme-derecha-AN_3_651564874.html

El Universal (2015) «Bank of America: inflación cerrará el 2015 en Venezuela por encima de 170%» en www.eluniversal.com/economia/

Informe 21.com/bcv (2015) «Inflación acumulada anual se ubicó según BCV en 68,5%».

Entornointeligente (2014) «Inseguridad en Venezuela. El índice de impunidad alcanza el 90%» en <http://www.entornointeligente.com/articulo/1842074/Inseguridad-en-Venezuela-el-indice-de-impunidad-alcanza-el-90-por-ciento-10012014>

El Universal (5-07-2015) «Maduro: Chávez siempre buscó completar la obra del libertador» <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/150705/maduro-chavez-siempre-busco-completar-la-obra-del-libertador>

Gómez Calcaño, Luis y Nelly Arenas (2013) «El populismo chavista: autoritarismo electoral para amigos y enemigos» en *Revista Cuadernos del Cendes* vol. 30, n°. 82, pp. 17-34.

Jingle Electoral (2013) «Canción electoral de Nicolás Maduro un remix de los éxitos de Chávez» en <http://jingleelectoral.com/2013/03/22/cancion-electoral-de-nicolas-maduro-un-remix-de-los-exitos-de-chavez/>

Laciar Ernesto (2009) «Populismo: ¿qué nos dice el nombre?» en Panizza Francisco (comp.) *El populismo como espejo de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

La Prensa (5-06- 2015). « «Prepárense para un tiempo de masacre y muerte si fracasa la revolución bolivariana» https://disqus.com/home/discussion/laprensapanama/video_preparense_para_un_tiempo_de_masacre_y_muerte_si_fracasa_la_revolucion_bolivariana_nicolas_mad_best/

La Nación (2013) «Sin el carisma de su líder Maduro gana exposición» <http://www.lanacion.com.ar/1542351-sin-el-carisma-de-su-lider-maduro-gana-exposicion>

Morao, Justo (2013) «Endorsement del más allá» en <http://sesiondecontrol.com/actualidad/internacional/venezuela/endorsement-del-mas-alla/>

Morao, Justo (2014) «El desgaste de la imagen política» <http://jingleelectoral.com/2014/05/19/el-desgaste-de-la-imagen-politica/>

Morao, Justo (2015) <http://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/conflictividad-social-en-venezuela-en-el-primer-semestre-de-2015>.

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (2014) <http://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/informe-conflictividad-social-en-venezuela-en-2014>

Panizza, Francisco (2009) Introducción. El populismo como espejo de la democracia, en Panizza (comp.) *El populismo como espejo de la democracia*, pp. 9-50. Fondo de Cultura Económica, México,

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) s/n «Decálogo de las Unidades de Batalla Hugo Chávez (UBCH)» www.psuv.org.ve/decalogo-ubch/

Rie joven <http://www.riejoven.org.ve/propuestas-venezuela-2015-analisis-de-las-condiciones-de-vida-venezuela-2014-ucab-ucv-usb-lacso/>

Santodomingo, Roger (2013) *De Verde a Maduro*, edic. Debate, Caracas.

Strong, Carol y Matt Killingsworth (2011) «Stalin the charismatic leader?: explaining 'the cult of personality' as a legitimization technique», *Politics, Religion, Ideology*, vol. 12, n° 4, pp. 391-411 en http://www.academia.edu/8596505/Stalin_the_Charismatic_Leader_Explaining_the_Cult_of_Personality_as_a_Legitimation_Technique.

Trotsky, León (1956) *Stalin*, edic. José Janés, Barcelona.

Venezolana de Televisión (15-04-2015) «Maduro sorprende a familia, al bajarla de su catanare y le presta su camioneta» en www.vtv.gob.ve

Villarroel Gladys y Nelson Ledezma (2007) «Carisma y política. El liderazgo de Hugo Chávez desde la perspectiva de sus partidarios» en *Politeia*, pp. 1-22, n° 39, vol. 30.

Weber Max (1992) *Economía y sociedad*. FCE, México.

Zanatta, Loris (2008) «El populismo entre religión y política. Sobre las raíces históricas del antiliberalismo en América Latina» en <file:///C:/Users/Nelly/Downloads/Dialnet-ElPopulismoEntreReligionYPoliticaSobreLasRaicesHis-4004958.pdf>

III Congreso Ibero-latinoamericano de Psicología Política

YORELIS J. ACOSTA*

pp. 129-132

En el año 2011, posterior al encuentro de uno de los principales eventos académicos del mundo de la Psicología, el XXXIII Congreso Interamericano, realizado en Medellín Colombia, se conoció un grupo de psicólogos de América Latina que tenía como preocupación común la reflexión de los procesos políticos que vive la región y el desarrollo y difusión de un área relativamente nueva: la psicología política. Gracias al esfuerzo y coordinación de la Dra. Silvina Brussino, de la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina, en noviembre de ese año se le dio formalidad a la Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política; nombre decidido, entre otros argumentos, al interés de varios colegas de la península Ibérica de pertenecer a la asociación.

Desde ese momento se vienen realizando encuentros bianuales, investigaciones conjuntas y publicaciones. El primer encuentro, ya como Congreso se realizó en Lima, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el año 2012, bajo la dirección del Dr. Agustín Espinoza; luego, en el año 2014, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Dra. Graciela Mota nos recibieron en sus espacios y, más recientemente, el Dr. Nelson Molina, Sub-Director de Investigaciones y Postgrados del Instituto de Psicología de la Universidad del Valle de Cali, Colombia, nos recibió en dicha ciudad en el 3er. Congreso Ibero-latinoamericano de Psicología Política, los días 15, 16 y 17 de junio de 2016, rodeado de un excelente equipo de profesores, investigadores y estudiantes, pertenecientes a universidades y entidades colombianas de apoyo. El tema del encuentro estuvo centrado en reflexiones acerca de la convivencia, los territorios y el pluralismo.

De manera novedosa para este encuentro, se realizaron cuatro conferencias precongreso, vía Streaming, que todavía se encuentran en web. La primera tuvo lugar desde la Universidad de San Buenaventura de Cali, el 11 de noviembre de 2015. Allí el Dr. Molina lanzó el portal del congreso y habló del Origen y desarrollo de la Psicología Política en Amé-

* Profesora-Investigadora del Área de Desarrollo Sociopolítico del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela.

Correo-e: yorelisaco@gmail.com

rica Latina, donde dos venezolanos tienen especial relevancia por ser pioneros en el área y contar con una vasta producción académica de obligatoria lectura: Maritza Montero y el, ya difunto, José Miguel Salazar, profesores de la Universidad Central de Venezuela. La segunda conferencia, se dio el 17 de marzo de 2016 desde la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, y fue impartida por el Dr. Wilson López, profesor de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá; se tituló: Psicología política, desarrollos y desafíos en un mundo de incertidumbres.

La tercera conferencia, dictada por la Dra. Olga Lucía Obando, de la Universidad del Valle de Cali en el mes de abril, reflexionó sobre los retos de investigar sobre subjetividades diversas de género y participación. La cuarta conferencia, dictada por el Dr. Álvaro Díaz de la Universidad Tecnológica de Pereira, se transmitió desde la Universidad del Valle de Cali, el 10 de mayo, e hizo referencia a su experiencia de investigación en el área desde un punto de vista autobiográfico.

La convocatoria al encuentro se basó en 3 modalidades de participación y se recibieron propuestas para 19 simposios, 106 ponencias libres y 17 posters, todo lo cual dio forma a un programa diverso en temas y asistentes, que se complementó con conferencias magistrales y talleres. Importantes delegaciones de todos los países de América Latina y España, conformadas por investigadores, profesores y estudiantes de pre y postgrado de psicología, acudieron a la cita. Vale acotar que la delegación venezolana quedó reducida a una persona, debido a la situación económica por la que atraviesa el país y sus universidades.

En relación a los temas más abordados, fueron los relacionados a las diferentes formas de violencias en nuestros países, participación, memoria colectiva, paz y guerra, perdón y reconciliación, identidades, movimientos sociales, derechos humanos, y temas más novedosos como biopolítica y desapariciones forzadas, transfeminicidios y crímenes de odio en América Latina, así como la politización del conocimiento y las políticas públicas en las materias involucradas.

Adicionalmente, el Congreso se propuso el reconocimiento de las trayectorias académicas y profesionales que se han desarrollado en la Psicología Política, al menos desde finales de los años 70's cuando es posible identificar de forma explícita los primeros trabajos en la región. Aquí tuvo un espacio importante la trayectoria y obra de Maritza Montero.

En la sesión extraordinaria del encuentro se eligió la nueva junta directiva de la Asociación para el periodo 2016-2018 quedando conformada de la siguiente manera: Nelson Molina de Univalle Cali (Colombia), secretario general; Alessandro Soares da Silva de la Universidad de Sao Paulo (Brasil), secretario adjunto; Patricia Lasso, Universidad de San Buenaventura (Colombia), tesorera; Carlos Andrés Sánchez J. de Univalle Cali (Colombia), tesorero adjunto; Yorelis Acosta, Universidad Central de Venezuela (Venezuela), coordinadora de investigación; Maria Lily Maric, de la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia), coordi-

nadora de enseñanza; Silvina Brussino de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) coordinadora de relaciones internacionales; Doménico Hur de la Universidad Federal de Goáis (Brasil), Editor científico y para la junta revisora de cuentas Elio Parisi de la Universidad de San Luis (Argentina) y Vanilda Dos Santos, de la Universidad pontifica de Sao Paulo (Brasil).

El próximo encuentro pautado para el año 2018 estará bajo la coordinación de la destacada psicóloga social chilena, la Dra. Isabel Pipper, especialista en derechos humanos, memoria colectiva y lugares de memoria. La Universidad de Chile nos espera.

Para conocer el área y su desarrollo se sugiere revisar el trabajo publicado por quien escribe, titulado: *Silencios de la Psicología Política en Venezuela* (Acosta, 2014). El mismo presenta el origen y desarrollo de la psicología política (*en adelante PP*), partiendo de los trabajos de Montero (1986, 1987, 1991a, 1992, 1993 y 1994), quien presentó seis recopilaciones del área en América Latina. Se actualizó la información hasta el año 2014 clasificándola sobre la base de criterios estructurales y académicos, por lo que se entiende la institucionalización del área y los temas, teorías y métodos de investigación respectivamente.

En dicho trabajo, la recopilación de la información se obtuvo de ambientes académicos y no académicos, principalmente desde las diferentes universidades que ofrecen cursos de pre y postgrado de psicología y a través de la Federación de Psicólogos, a fin de rastrear la producción y ejercicio del área en las diferentes regiones del país. Los trabajos reseñados para conocer la producción más reciente de la PP en Venezuela, cumplieron con los siguientes criterios: 1) están referidos a asuntos políticos; 2) están realizados por psicólogos; y 3) están realizados en ambientes (académicos o no académicos) ligados a la psicología con comprobación fáctica. Cumpliendo estos criterios, se cubrió en su totalidad la producción escrita hasta el año 2013.

Se partió de una definición básica, al considerar el campo de la PP como la interacción entre los fenómenos políticos y procesos y fenómenos psicológicos; entendida así la PP permite dar explicaciones a fenómenos políticos a partir de teorías y conceptos psicológicos. Esta definición, si bien predominó a mediados del siglo XX, permitió rastrear en un primer momento la producción del área, para en futuros trabajos clasificarla en función de dimensiones más actuales, temáticas, distinción de lo público-privado o el papel ideológico.

El trabajo también recoge otras definiciones de la Psicología Política, objeto de complejidad no acabada según queda plasmado en los trabajos de Montero (2009), Parisi (2007), Rodríguez Kauth (2008), Fernández Christlieb (1987) entre otros, que dan cuenta de las distintas orientaciones teóricas y metodológicas, temáticas, interacciones con otros campos y prácticas psicopolíticas.

Referencias bibliográficas

- Acosta, Y.** (2014). «Silencios de la Psicología Política en Venezuela», *C@shier de Psychologie Politique*, n° 24, enero.
<http://odel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=2639>
- Fernández Christlieb, Pablo** (1987). «Consideraciones teórico-metodológicas sobre la psicología política» en Montero, Maritza (coord.) *Psicología Política Latinoamericana*, 75-100, Caracas, Panapo.
- Montero, Maritza** (1984). *Ideología, alienación e identidad nacional*. Caracas, Facultad de Humanidades y Educación, UCV.
- Montero, Maritza** (1986) «Political Psychology in Latin America», en *Political Psychology*. San Francisco, Jossey Bass, 414-433. Edit. Margaret Herman.
- Montero, Maritza** (1987). «La Psicología Política en América Latina. Una revisión bibliográfica: 1956-1986», en Montero, Maritza (coord.) *Psicología Política Latinoamericana*, Caracas, Panapo.
- Montero, Maritza** (1989) «La Psicología Social en América Latina: Desarrollo y tendencias actuales». Conferencia dictada en la Universidad de Costa Rica el 26-5-1985. *Revista de Psicología Social*, 1, 47-54
- Montero, Maritza** (1991a). «Una Orientación para la Psicología Política en América Latina», *Psicología Política*, pp.27-43, n° 3.
- Montero, Maritza** (1991b) (coord). *Acción y Discurso. Problemas de Psicología Política en América Latina*. Caracas, Eduven.
- Montero, Maritza** (1992). «Psicología de la liberación. Propuesta para una teoría psicosociológica», en H. Riquelme (coord.) *Otras realidades, otras vías de acceso*, 133-150, Caracas, Nueva Sociedad.
- Montero, Maritza** (1993) «La Psicología Política: Una disciplina en la encrucijada». Presentación al número monográfico sobre Psicología Política coordinado junto con Alejandro Dorna. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 25(1), 7-14.
- Montero, Maritza** (1995). «Modos alternativos de acción política». En O. D'Adamo, V. García Beaudoux y M. Montero (coords.) *Psicología de la acción política*, pp. 91-110, Buenos Aires, Paidós.
- Montero, Maritza** (1997). «Political psychology: a critical perspective». En D. Fox e I. Prilleltensky (Eds.). *Critical psychology: an introduction*. Thousand Oaks, CA, SAGE, 233-244.
- Parisi, Elio** (2007). *Psicología política y otros temas de psicología*. Buenos Aires, Ediciones Cooperativas, 11-34
- Rodríguez Kauth, Angel** (2008). «La investigación y la enseñanza en Psicología Política». *Revista Electrónica de Psicología Política*, año 6, n° 17, agosto. Recuperado: 15.03-2008

SÍSIFO EN LA TIERRA DE GRACIA Mito y realidad de la democracia en Venezuela

HÉCTOR VALECILLOS TORO

Rayuela Taller de Ediciones, Caracas, 2014

Por RODRIGO A. PERAZA DARIAS*

pp. 133-141

El autor es un veterano investigador, docente y un prolífico escritor, con una veintena de libros —más otros tantos producidos en coautoría y algunos inéditos—, en los que refleja su preocupación por el desarrollo de su país, sin olvidar las vicisitudes que sufren las regiones, porque lo observó directamente en su natal Barinas, territorio encuadrado el sur-oeste, coronado por las estribaciones del sistema montañoso de Los Andes y dotado de un amplio llano, que es regado por varios ríos que discurren y entregan sus aguas al gran Apure. El joven Héctor recibe el influjo de este entorno geográfico, lo que se ve reflejado en sus obras.

El libro objeto de esta reseña, lo dedica a «los jóvenes venezolanos, de quienes hoy, como nunca, depende el futuro de la libertad y la democracia en nuestro país». En todo el texto pergeña su inquietud por la evolución y el futuro de la sociedad venezolana sumida en un mar de perplejidad, incertidumbre y amodorramiento. Sus 550 páginas y cuatro capítulos comienzan por ubicar al lector en el siglo XIX venezolano, profuso en intentos fallidos por entronizar gobiernos caudillistas, para luego adentrarlo en el siglo XX, que demora en enterarse de los afanes modernistas que pululan en otras partes del mundo, pero que toma como objetivos la unión, la paz y el trabajo, no importando mucho los medios utilizados. Es el largo gobierno (27 años) de Juan Vicente Gómez. Pero a contra pelo, emerge el oro negro, sustancia que en los primeros tiempos no pareció importarle mucho al gobernante, pero que después exacerbó su avidez por agregar una participación a su patrimonio. En el capítulo 1, Héctor introduce un anexo referido a «Bolívar y la democracia en Venezuela», que no tiene desperdicio, ya que disecciona a un Libertador muy humano en el sentido que difiere de la mítica figura que cierta historiografía mostró y que fue materia obligatoria en las escuelas, y que en estos tiempos se pretende erigir en los altares de un bolivarianismo oportunista y fanático; el Bolívar de Valecillos, como el del británico John Lynch,¹ es un

* Investigador-docente del Área de Desarrollo Económico del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela.

¹ Historiador, nacido en el Reino Unido, quien después de un cuidadoso estudio del personaje, publicó en 2006, en Ediciones crítica de Barcelona, España, un Simón Bolívar que impresiona por lo humano y por lo alejado de los estereotipos que colocaron al personaje en una categoría de inaccesible.

hombre que padece las incomprensiones de la clase que alcanzó la condición de país soberano y hace todo lo posible por desnaturalizarse en guerras suicidas. Ese es el Bolívar que, en un acto de suprema franqueza, reconoce que se está muy lejos de la democracia, si bien la fórmula sustituta —al decir de Valecillos— «... es discutible en sí».² En esta aseveración, el autor pone de manifiesto su condición de acucioso investigador y de heterodoxo egresado del Liceo barinés donde a Bolívar no se le podía bajar del pedestal que para él construyeron los historiadores oficiales. Este Libertador pareciera estar de pie, esperando impávido el escrutinio de una suerte de «abogado del diablo»,³ que le está increpando el hecho de no haber gobernado como una autoridad democrática cuando la República en ciernes disfrutaba de tiempos de paz, dejando un mal ejemplo para la posteridad. No acepta excusas ni santificaciones automáticas, porque este Bolívar de carne y hueso se vio forzado a adoptar una conducta dictatorial —modelo que imitarán diversos tiranos criollos— porque no comprendió ni prestó la debida importancia «... a los factores claves que iban a entorpecer severamente y por mucho tiempo ese proceso»⁴ (el de la independencia). Sin embargo, en coincidencia con Lynch, Valecillos baja la gloria inaccesible del criollo, con antepasados vascos, de los espacios siderales, para afirmar, en un intento de elevada comprensión, que «... no puede sorprender que para el Libertador el desiderátum político no consistía en la democracia sino en la centralización de la autoridad y en la dictadura».⁵

El capítulo 2, «Cultura democrática e igualitarismo en Venezuela», en el que colocaremos nuestro énfasis, por apreciar que posiblemente constituya el corazón de la obra, arranca con la pregunta hipotética acerca de si ha existido una cultura democrática en Venezuela. En la demostración trae a colación algunas opiniones coincidentes con que, en el subconsciente de la población, siempre ha estado presente el afán libertario, mas no en el de muchos de sus gobernantes. Valecillos es frontal al calificarlas, sin eufemismos, de «insostenibles y políticamente dañinas», las cuales han contribuido a sostener mitos que cada cierto tiempo políticos e intelectuales se encargan de rememorar y explotar. Para mayor abundamiento, cita varios fragmentos de los discursos del insigne diputado Fermín Toro en el Congreso de la década de 1850, en los que distingue que una cosa es la percepción de la mayoría absoluta de una población dispersa, sumisa y postergada, acerca de su aspiración a una convivencia con igualdad de oportunidades, y otra muy distinta, la

² Ob. Res. p. 177

³ Entiéndase este epíteto en la acepción de defensor de la autenticidad del rigor histórico y antropológico, y como una manera de verificar la calidad del argumento original y de poner al descubierto la debilidad de la defensa. Dicho sea de paso, esta figura, devenida de los procesos de canonización de la Iglesia Católica, fue eliminada en 1983 por el Papá, hoy elevado a los altares, San Juan Pablo II.

⁴ Ob. Res. p. 178

⁵ Ob. Res. p. 178

idea-fuerza que sostienen e imponen las élites que detentan el poder, básicamente grandes comerciantes, latifundistas, militares de alta gradación, burócratas en el control de los cargos públicos y cierto estrato de la población marginal que vive de la limosna y de la buena fe de sus semejantes. Las discusiones, los debates y los consensos eran muy intermitentes tanto por su frecuencia como por su composición social. En este contexto, luce inaceptable calificar como tradición histórica, tal como lo hace la historiadora Lucía Raynero, citada por Valecillos, el espíritu democrático subyacente en el pueblo venezolano, por lo menos desde su emergencia como nación soberana a partir de 1830.

La dinámica social, acicateada por las numerosas guerras intestinas dentro de lo que pasó a ser Venezuela, fue poco a poco colocando en competencia por capturar riqueza y poder a una casta de la población, originalmente considerada desheredada de la fortuna, que genéricamente recibirán la denominación de «mestizos», y cuyas prácticas se van identificando con formas antidemocráticas de gobierno, por lo que no es extraño que de su seno hayan salido déspotas y dictadores. Ahora el enfrentamiento es entre los ricos o blancos criollos y los mestizos, de donde saldrán los caudillos regionales, personificados en José Antonio Páez por unas tres décadas, un mestizo «reencauchado» —ya que su origen provenía de un substrato denominado «blancos de orilla o pobres»—, quien fungió de árbitro de la política venezolana unas veces directamente y otras por interpuestas personas que obedecían sus voluntades. El popularmente llamado «El Catire Páez» fue ensombreciendo su valentía durante la gesta emancipadora en la Batalla de Carabobo con una desmedida codicia por la acumulación de riquezas, especialmente en lo que a tierras hacendísticas se refiere, cuyo parangón terrófono lo constituiría en el siglo XX el andino y también caudillo, Juan Vicente Gómez, quien, con denostada astucia, se las ingenió para ir limpiando de opositores el espectro político nacional y tender un entramado de equilibrios en todos los órdenes de la vida nacional, al punto de ser el único dictador venezolano que fallece, por muerte natural, en el ejercicio pleno del poder y con un incommensurable patrimonio personal.

Al mestizaje, el autor agrega un segundo elemento altamente negativo para la cultura democrática del país, a saber: la demagogia de los gobernantes, representada por su doble discurso, antes y mientras desarrollan las acciones y decisiones para mantenerse en el poder. En el siglo XIX cita, como ejemplo paradigmático, el burdo incumplimiento de la primera Ley de Repartición de Bienes Nacionales de 1817, que Páez ni acató, ni tampoco cumplió —en lenguaje coloquial se «vaciló»—, dejando una vergonzosa experiencia y la creencia entre la población de la escasa confiabilidad que merecían las personas cuando acceden a los recursos públicos. Valecillos considera este antivalor como una característica negativa de la cultura supuestamente democrática inmanente en el colectivo nacional.

El capítulo 2 entra de seguidas a caracterizar los gobiernos que en los Estados Unidos de Venezuela se van sucediendo después de la desaparición de J. V. Gómez en las postrimerías de 1936, lo que, para el distinguido diplomático, historiador y ensayista venezolano, Mariano Picón Salas, suponía el fin del siglo XIX y el comienzo del siglo XX venezolano. Pero hay una particularidad: para entender el devenir histórico de la Venezuela postgomecista es indispensable introducir el hilo conductor que entrelazará los períodos de gobierno y marcará su impronta en lo económico, político y social, vale decir, en la vida presente y futura de la sociedad; nos referimos al petróleo, esa fuente energética apetecida por el resto del mundo, que la lotería geológica o la Providencia colocó en el subsuelo para bien o como «excremento del diablo». Valecillos particulariza, lo que denomina «la cultura democrática en la Venezuela del petróleo», en la estructura y modo de funcionamiento de la economía, que va trastocándose de predominantemente agroexportadora tradicional hacia la modernización productiva y diversificada, con apoyo de la tecnología que provee la capacidad de importación merced a las divisas que proporcionan las exportaciones petroleras. El cambio en ciernes no se transmitió hacia el ámbito social y político, sumido en pleno subdesarrollo. Sin embargo, el malestar de algunos grupos que habían sufrido la represión de la dictadura y también de un segmento estudiantil, nucleado en torno a la Universidad Central de Venezuela, comienza a despertar la conciencia nacional. De repente, los 27 años de letargo quisieran recuperarse y se le planta un reclamo al recién ungido presidente, el general andino Eleazar López Contreras, con plazo perentorio. Este lo entiende así y pone a un grupo de notables, con el denominador común de positivistas, a que elaboren un programa, luego mal denominado plan, que en febrero de 1936 intenta acallar el clamor de la calle. Venezuela parece haber agotado la paciencia. Pero con excepción de la huelga petrolera, un rápido apretar de clavijas devolvió la normalidad al país.

La elección de segundo grado del presidente Isaías Medina Angarita, andino por antonomasia, se abre el país a una época de apertura gradual, pero consistente, en todos los ámbitos, pero con una mácula que se transformará en su salida del poder, sin permitirle cubrir toda la jornada cuando apenas le restaban nueve meses. En efecto, Medina no colocó en sus prioridades el otorgamiento a los venezolanos del derecho al voto directo, universal y secreto, hecho que sirvió de excusa para el golpe de Estado del 18 de octubre de 1945. Los que ahora lo quitan, tres meses antes no más, coincidían con el oficialismo en torno a un candidato de consenso, el andino y diplomático Diógenes Escalante, que desafortunadamente debió declinar por un impedimento insuperable: la pérdida de la razón. A nuestro juicio, la historia ha juzgado con equilibrio a los gobiernos de López y Medina; infiero que otro tanto piensa Valecillos a tenor de la sinopsis evaluativa de ambos.

En cuanto al golpe que hermana a un político antimilitarista y civil, como Rómulo Betancourt y a dos herederos de Caruyo y Mariño, como lo son los jóvenes oficiales Car-

los Delgado Chalbaud y Marcos Pérez Jiménez, Valecillos afirma que el primero cayó por inocente al creerse el cuento de que se trataba de la recuperación del poder del pueblo, lo que los hechos demostraron unos tres años después que era falso, ya que los mismo de octubre desalojaron de la primera magistratura nacional a su copartidario Rómulo Gallegos en noviembre de 1948, con apenas once meses de ejercicio. El trienio Betancourt-Gallegos, dos civiles nacidos fuera de la región andina, es una evidente demostración del gran trecho existente entre lo que se ofrece en la oposición y lo que se hace en el gobierno; el caso de la reforma agraria es elocuente. Fustigaron a Medina por presentar un proyecto para refrendar el empoderamiento de los terratenientes latifundistas, pero no fueron capaces de reemplazarlo por algo más certero. Otro hecho a resaltar por el autor es la aparición del partido con mayoría absoluta, autodenominado «el partido del pueblo», Acción Democrática, del que derivó el apócope popular «adeco», prepotente, sectario, aprovechador de los recursos del poder cuando fue gobierno, implacable con los opositores de menor fortaleza, pero fuertes a la hora de contarse los votos en las urnas hasta 1968, excepción hecha de la década de la dictadura perez-jimenista, que falseó en su favor unos comicios electorales que le fueron esquivos. Pero no todo fue negativo en ese trienio adeco, ya que surgieron otros partidos políticos, se extendieron los sindicatos y los gremios profesionales y a través de ellos pareció observarse lejanamente un haz de cultura democrática, y alejarse el influjo de los andinos en el poder central. Vana ilusión: el militar tachirense Marcos Pérez Jiménez se posesionó a juro, esto es por la fuerza de las bayonetas y de los tanques, del símbolo del poder, que es el Palacio de Miraflores en Caracas, para iniciar una andadura que durará diez años de retroceso, persecución, exilios, antipolítica, o lo que es lo mismo, ausencia de cultura democrática, matizados por unos resultados económicos que edulcoraron el trayecto, pero no convencieron a la propia logia militar al punto de derrocarlo en enero de 1958 y obligarlo a poner los pies en polvorosa.

«Los primeros gobiernos democráticos posteriores a 1958» y, específicamente los presididos por Rómulo Betancourt (1959-1964), Raúl Leoni (1964-1969) y Rafael Caldera (1969-1974), a la legitimidad de origen agregan la de desempeño, medida por los beneficios que dejaron a la población y la pulcritud en el manejo de los dineros públicos; improntas ambas no comunes en la historia administrativa del país cuando damos una mirada retrospectiva desde febrero de 2017, llegando a añorar aquellos viejos tiempos en que *éramos felices y no nos dábamos cuenta*, como suelen repetir los nostálgicos. Subraya el autor el avance significativo en lo que respecta al número de familias que fueron sacadas de la pobreza y a las oportunidades que se fueron abriendo en el acceso a la salud y en el campo de la educación a todos los niveles. El reseñador se permite la licencia de resaltar que posiblemente en ningún otro país de América, incluidos los Estados Unidos de América, Canadá y México, un ciudadano de pobreza extrema tenía la posibilidad de

llegar a una universidad pública y egresar en alguna carrera de su preferencia y capacidad sin pagar matrícula e, incluso, optar a una beca de estudios por méritos tanto académicos como deportivos o culturales, hecho que otorgó una dinámica especial a la estructura social del país. Podría decirse que los pobres no eran los mismos sino que iban redimiéndose a través de la educación.

Sin embargo, es necesario balancear los logros y atemperarlos, tendiendo una mirada hasta 1978 cuando el impulso recuperador de la economía se tornó insostenible. Entre los primeros escollos, Valecillos menciona y explica, la urbanización excesiva y los impactos de la emigración en masa; reconoce que en los tres gobiernos mencionados también se inocularon la ostensible permisividad de quienes ejercieron la responsabilidad de gobernar y el síndrome del populismo clientelar, exacerbado en los que han detentado el poder durante los años transcurridos del siglo XXI, sin excluir de su contagio a una buena parte de la oposición política.

En un pasaje del «El Quijote», su homónimo protagonista le advierte a su escudero Sancho Panza que «... nunca segundas partes fueron buenas...», y en época más reciente, Edward A. Murphy nos apercibe de que lo que comienza mal, tiene amplias posibilidades de que termine mal; en ambos adagios encontramos una justificación, extraída del sentir popular, para esperar que los gobiernos duplicados de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) y Rafael Caldera (1994-1999) dejaran mucho que desear, comparados con los primeros. Por otra parte, aquella frase de Caldera, plena de humildad oportunista, de que «el pueblo siempre tiene la razón», nunca encontró mayor desmentido como en los dos casos mencionados. El autor abunda en pruebas que corroboran estos asertos y que tienen su colofón con la emergencia de Hugo R. Chávez Frías a la presidencia de la República de Venezuela —para mayor inri, su coterráneo del estado Barinas—, y de su delfín, Nicolás Maduro, corresponsables del mayor saqueo de riquezas nacionales que registra la historia patria. En este trance de la vida republicana de Venezuela, que la propaganda oficial distingue, con total prescindencia del rigor histórico, como «V República», los partidos políticos no están exentos de culpa, resaltando la pérdida de calidad del liderazgo partidista. Otros aspectos que destaca Valecillos es la «pérdida de majestad de la Presidencia y corrupción», por la que esta última adquiere naturaleza democrática, y la enfermedad del estatismo.

Las normas de edición de este género nos impiden ampliar y profundizar la enorme cantidad de información que aporta el autor en este crucial capítulo, con un tenor que propicia la contrastación de puntos de vista en un plano de rigurosa argumentación y alejada de la antiacadémica repetición panfletaria. Los tres anexos al capítulo son de recomendada lectura.

El capítulo 3: «El golpe de Estado del 18 de Octubre de 1945 y su significación política de largo plazo», analiza tanto el contexto histórico dentro del cual se produce el ya

aludido golpe, como su impacto en los gobiernos que le sucedieron hasta Hugo R. Chávez F., dejando claro la gran responsabilidad de Rómulo Betancourt en el aborto de López y muy particularmente de Medina, hecho que no fue casual ni arbitrario y que «... pone al desnudo la debilidad estructural de los intentos contemporáneos por organizar, de manera sólida y duradera, la vida política del país sobre bases democráticas». ⁶ Uno de los aspectos que Valecillos quiere dejar claro es que la conjura fue maquinada en conciliábulos de militares y, por ello, en ningún momento contó con apoyo de las masas, que, de paso, estaban asimétricamente distribuidas en la ancha geografía nacional, con amplio predominio de la proporción del sector calificado como rural. Por otra parte, el mismo razonamiento esgrimido por los conjurados civiles podría servir de justificativo a cualquier golpe que deviniera en los años posteriores, como en efecto ocurrió con el derrocamiento de Rómulo Gallegos. Aquí el adagio «el que a hierro mata a hierro muere» demuestra la mala yunta conformada en aquella antidemocrática revolución de octubre, cuya similitud con la de los bolcheviques rusos en el coincidente octubre de 1917, pudiera encontrarse, entre otros, por la contundencia, perplejidad y lenidad de los políticos actuantes, y la intención hegemónica, arbitraria y felona de la casta militar. Nos permitimos la licencia de parafrasear un dicho, a veces usado en la literatura, según el cual «de aquellos polvos vinieron estos lodos», pues el autor comentado establece una armoniosa ilación entre lo ocurrido en octubre de 1945, noviembre de 1948 y febrero de 1992, con Chávez.

Valecillos trae a colación el excelente libro «Por qué fracasan los países», ⁷ del que extrae un aspecto que resulta contundente a la hora de encontrar las causas del retroceso histórico de países como Venezuela y que, en alusión a octubre de 1945, resume así: «... la imposibilidad de la transformación democrática del régimen político y la debilidad social de los gobiernos que surgen, directa o indirectamente, del golpe militar de octubre de 1945 será, en gran medida, la responsable fundamental de la incapacidad de ese gobierno para lograr instaurar instituciones políticas inclusivas de carácter duradero que hubieran impulsado de verdad el progreso social y económico del país». ⁸

En el marco referencial del capítulo 4: «Petróleo y Democracia: ingreso fiscal petrolero y regímenes políticos», el autor establece los rasgos sobresalientes que caracterizaron el inicio de la explotación petrolera, dada su influencia en el desarrollo del país, que pugnaba por emerger hacia niveles superiores de bienestar, y que no habían logrado todavía independizar su economía. Ello facilitó la entrada de las inversiones extranjeras al sector petrolero en ciernes y establecerse como enclave o protectorado. Destaca entre dichos

⁶ Ob. Res. p. 339.

⁷ Daron Acemoglu y James A. Robinson (2012), editado por Crown Business, New York.

⁸ Daron Acemoglu y James A. Robinson (2012), editado por Crown Business, New York.
Ob. Res. p. 350.

rasgos el negocio de las concesiones de hidrocarburos, que eran otorgadas a un grupo muy exclusivo de favorecidos por el régimen gomecista y prácticamente de inmediato «vendidas» a las compañías petroleras, fundamentalmente estadounidenses y británico-holandesa, ávidas por agregar extensiones de espacio, tanto en tierra como en aguas someras del Lago de Maracaibo, a fin de ampliar las posibilidades de encontrar yacimientos de petróleo comercialmente interesantes.

Un segundo rasgo distintivo fue el vacío jurídico, porque se disponía de un acervo de doctrina muy limitado y no se tenía el desarrollo institucional para irlo configurando a la par que los resultados favorables de la explotación. Ese libertinaje legal quedó patente en el hecho de que, entre la primera Ley de Hidrocarburos de 1922 y la de 1943, mediaron siete modificaciones, generalmente acomodando lo que no les gustaba a las concesionarias de la precedente. Era el leguleyismo en su máxima expresión.

El tercer rasgo está asociado al impacto de las inversiones petroleras sobre la economía interna y las finanzas del Estado. Los factores de producción, representados por el capital físico y el capital humano —conocimiento, capacitación y gerencia— y tecnológico, unidos a la competencia por alcanzar el anhelado objetivo de producir petróleo en volúmenes que hicieran posible recuperar la gran inversión y generar beneficios para los accionistas, configuró una dinámica que permeó paulatinamente, aunque de forma disímil, a los grupos de población que conformaban la estructura social del país. Por un lado, los más afortunados introdujeron modificaciones en su patrón de consumo —efecto demostración importado— y en la tenencia de bienes duraderos; los del medio, empleados petroleros y del sector público, profesionales universitarios y hasta bachilleres, y los infaltables de siempre, la casta militar de altos rangos, entre otros, lograron sentarse en el autobús de la incipiente renta petrolera y establecer un cordón umbilical indestructible; un tercer grupo, estaba conformado por los que emigraron desde su lugar de origen, fundamentalmente el agreste agro interiorano, atraídos por las confusas noticias según las cuales en algunos puntos del país se podía obtener un salario en moneda constante y sonante sin sufrir los inclementes rayos solares, y con la posibilidad de tener cerca un hospital para atender los principales quebrantos de salud, y en el peor de los casos, para conseguir una colocación como «todero o guachimán». Por supuesto que, los más de este grupo, no lograron materializar dichas aspiraciones y dieron lugar a una cuarta amalgama de personas que se adosaron en las zonas aledañas de las ciudades, que crecieron y se beneficiaron del efecto multiplicador petrolero, pero a quienes no alcanzó el reparto; surgió así la clase marginal urbana, caldo de cultivo para el desarrollo de una variopinta tipología de personas con un alto grado de conflictividad y resentimiento social.

Dentro del capítulo 4 en comento, encontramos un acápite intitulado «Gomecismo y economía política del petróleo», del que extraemos lo que, a nuestro riesgo, estimamos

un afán del autor por balancear su evaluación de este largo período de gobierno y que resumimos a continuación: primero, merced a la honradez y notable conducta patriótica de algunos altos funcionarios del régimen —agregamos nosotros, tales como Román Cárdenas y Gumersindo Torres, entre otros—, comenzó a delinearse una política petrolera de innegable sentido nacionalista, que debió sortear innumerables obstáculos desde dentro de las altas esferas gubernamentales. Un segundo elemento notable fue el aporte positivo al proceso de modernización capitalista de la nación, visualizado en tres direcciones, a saber: a) disciplinar sobre todo a la población rural, que había dado demostración de tender a la violencia anárquica, condición que hacía nugatorio todo esfuerzo por reemplazar el régimen laboral del peonaje por la modalidad extendida del trabajo asalariado, donde el trabajador selecciona qué y dónde comprar lo necesario para su sustento, en desmedro de la bodega del patrono con quien está endeudado a perpetuidad; b) el desarrollo de la infraestructura física de la producción, destacando las vías terrestres, en su doble función de eventual movilización militar y de articulación geoeconómica de las regiones, facilitando el libre tránsito de personas y bienes; c) la apertura del país a los servicios de telecomunicación y de transporte aéreo; y d) el impulso al establecimiento y consolidación del marco institucional y legal del país, contribuyendo notablemente a que el Estado nacional comenzara a tener un carácter orgánico y centralizado, resaltando el logro en 1918 de la primera Ley Orgánica de Hacienda Pública Nacional, instrumento de amplísima visión hacendística, producto del esfuerzo y tenacidad del ingeniero tachirense Román Cárdenas. Todavía, a casi un siglo de su promulgación, mantiene vigente algunos de sus artículos.

Para finalizar la tarea, hemos realizado una sinopsis conclusiva de los capítulos 3 y 4, la cual recoge los puntos que el autor subraya con valentía y sin atajos:

1) El golpe del 18 de octubre de 1945 interrumpió lamentablemente el proceso de democratización gradual del país, que había comenzado en 1936, haciendo entrar de nuevo en la dinámica política a las fuerzas armadas. 2) Si bien por obra de los gobiernos de Rómulo Betancourt y Rómulo Gallegos hubo avances formales en la evolución política, en contrapartida hicieron su debut el populismo y el clientelismo político, en una forma que prefiguró la llegada de Chávez décadas después. 3) En correspondencia con el papel creciente que la explotación petrolera pasó a jugar en el país, se produjo un condicionamiento progresivo de los distintos regímenes políticos por obra de las rentas generadas por esa explotación, las cuales fueron aumentándose aceleradamente y están en la base del proceso que condujo al ascenso de Hugo Chávez y, con ello, a la destrucción de PDVSA y a la debacle económica y política del país, impulsada por el criminal afán de imponer un régimen socialista, inspirado en el ejemplo de la Cuba comunista, precisamente cuando ese régimen ha dado señales de que desea cambiar su rumbo, después de casi 60 años de retroceso y férrea dictadura.

Autores**Andy Delgado Blanco**

Doctora en Estudios del Desarrollo del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela. Magíster Scientiarum en Planificación del Desarrollo, Mención Política Social, Cendes, UCV. Estudios de Maestría en Docencia para la Educación Superior (TMT), Universidad Rafael María Baralt. Abogada, Universidad del Zulia. Docente investigadora del Área de Desarrollo y Salud del Cendes-UCV donde desarrolla la línea de investigación: Ciudadanía social y derecho a la salud: actores, garantías y oportunidades. Temas de interés: Ciudadanía, Ciudadanía social, Derechos Humanos, Derechos Sociales, Derecho a la Salud, Enfoque de las Capacidades y Desarrollo, el Estado de Bienestar. Institucionalidad.

Correo-e: andydelgadob@gmail.com

Gastón Varesi

Sociólogo, egresado distinguido de la Maestría en Ciencias Sociales y Doctor en Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Profesor de «Economía, Política y Sociedad en la Argentina contemporánea» del Doctorado en Ciencias Sociales y de la Maestría en Políticas de Desarrollo. Profesor de «Territorio y Sociedad» en la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales y Profesor Adjunto de «Geografía Económica Argentina» (FAHCE-UNLP). Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), dirigido por Aníbal Viguera y co-dirigido por Ana Castellani, con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS). Coordinador de la sede platense del Centro de Estudios y Formación Marxista Héctor Agosti (Cefma-La Plata).

Correo e: gastonvaresi@hotmail.com

Hugo R. Martínez Caraballo

Economista, Doctor en Ciencias Económicas, Maestría en Catastro y Avalúo Inmobiliario y Maestría en Gerencia de Mercadeo. Investigador Asociado de Colciencias en Colombia. Profesor Titular a Dedicación Exclusiva adscrito al Instituto de Investigaciones, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia. En Estancia de Investigación en la Universidad de La Costa. CUC, Barranquilla, Colombia.

Correo-e: humartinez@gmail.com

Jairo J. Picó Ferrer

Doctorando del programa de Ciencias Económicas de la Universidad del Zulia. Magister en Gerencia de Operaciones y Producción, Ingeniero Industrial. Investigador B del Programa de Estímulo a la Invención e Innovación (PEII). Profesor Asistente a tiempo completo del Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (Unexpo) Puerto Ordaz, Venezuela.

Correo-e: jairojpico@gmail.com

Beatriz J. Perozo Sierralta

Ingeniero en Sistema. Estudios Postdoctoral en Gestión de la Ciencia y Tecnología. Doctora en Ciencias, mención Gerencia. Maestría en Telemática. Investigadora activa al Consejo de Desarrollo Humanístico (Condes). Profesora Titular a Dedicación Exclusiva adscrita al Programa de Ciencias y Tecnología, Núcleo Universidad del Zulia, Punto Fijo, Venezuela.

Correo-e: bettybluess@gmail.com

Hilda M. Jiménez Acevedo

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Iberoamericana; realizó estudios de especialidad en Formación de Líderes Juveniles y Educación no Formal en el Instituto Internacional de la Histadrut, en Israel; estudió la Maestría en Desarrollo Social y Políticas Sociales en la Universidad de Manchester, Inglaterra y concluyó un doctorado en Desarrollo Social en la Universidad de Londres, Inglaterra. Es Profesora a Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), adscrita al Centro Mesoamericano de Salud Pública y Desastres en la Unach. Es autora de artículos como: la pobreza y el bien-estar para los pueblos zoques y tsotsiles de Chiapas; Inequidad educativa en Chiapas, un asunto de justicia social; Espacio Público, responsabilidad compartida y participación para la democracia.

Correo-e: luzhec10@hotmail.com

Gerardo Núñez Medina

Actuario por la Facultad de Ciencias Exactas de la UNAM. Maestro en Demografía por El Colegio de México. Maestro en Ingeniería por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y Doctor en Demografía por la Universidad Autónoma de Barcelona-Centro de Estudios Demográficos. Es director de evaluación en el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del estado de Chiapas. Profesor por asignatura del Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Chiapas. Autor de diferentes artículos sobre población, desigualdad y pobreza; miembro de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).

Correo-e: gerardo.nm1@gmail.com

Normas para autores

Los manuscritos enviados a la Revista son sometidos a la revisión del Comité Editor para garantizar que cumplan con los requisitos mínimos de calidad propios de una revista académica, y que sean procedentes dentro de la temática de *Cuadernos del Cendes* en particular. Si el veredicto del Comité es favorable, el texto se remite a expertos de reconocida trayectoria para su arbitraje, bajo el sistema doble ciego. Las sugerencias de los árbitros, cuando las hubiere, serán dadas a conocer, con la confidencialidad del caso, a cada autor.

Los artículos científicos a ser considerados para su publicación por el Comité Editor de la *Revista Cuadernos del Cendes* deben cumplir los siguientes requerimientos:

- Sólo se considerarán para su publicación trabajos inéditos y que no hayan sido propuestos simultáneamente a otras revistas.
- Las propuestas deben incluir el título del artículo, nombre del autor, sinopsis curricular, dirección electrónica, resúmenes en español e inglés, tres palabras clave utilizadas y el nombre del proyecto de investigación correspondiente. En ningún caso los resúmenes pueden exceder los 850 caracteres.
- Los artículos propuestos tendrán una extensión entre 20 y 30 páginas escritas a espacio y medio en letra 11 puntos y en papel tamaño carta, incluyendo las notas, cuadros y referencias bibliográficas.
- Las propuestas deben ser enviadas al correo electrónico del Departamento de Publicaciones del Cendes: cupublicaciones@ucv.ve / cupublicaciones@gmail.com.
- Cuando se requiera el apoyo de gráficos, cuadros o mapas, se debe enviar una versión en blanco y negro a la medida de la mancha de la revista como parte del original, indicando el lugar y la página donde serán colocados.

- Las notas deben colocarse numeradas a pie de página y separadas de las referencias bibliográficas.
- Las referencias bibliográficas deben ser hechas con el sistema autor-fecha, incluyéndolas en el texto, por ejemplo: (Monedero, 2007). Cuando la referencia va entre comillas, el número de la página debe aparecer a continuación de la fecha, según el siguiente ejemplo: (Derrida, 2005:128), o cuando son varias páginas: (Salbuchi, 2005:83-84). Los datos completos de las referencias deben ser colocados en orden alfabético al final del artículo, de la siguiente manera, según el caso:

Casanova, Ramón (2007). *Cuaderno con apuntes etnográficos para repensar la escuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Cendes.

Gutman, Graciela y Pablo Lavarello (2006). «Dinámicas recientes de las industrias agro-alimentarias en el Mercosur: perspectivas y desafíos», *Revista Cuadernos del Cendes*, n° 63, pp. 59-83, Caracas.

Mayorga, René Antonio (2002). «Democracia y liderazgo político en Bolivia», en Wilhelm Hofmeister, ed., *Democracia y liderazgo político en América Latina*, Río de Janeiro, Fundación Adenauer.

El Comité Editor no asume el compromiso de mantener correspondencia con los autores sobre las decisiones adoptadas.

Standards for authors

All manuscripts sent to *Cuadernos del Cendes* are subjected to a review by the Editorial Committee to guarantee that they meet normal minimum quality requirements of academic journals, and are consistent with *Cuadernos del Cendes* specific subject area. If the Committee opinion is favorable, the document is sent to arbitration by highly reputed experts, under the double-blind system. Authors will be advised of Arbiters suggestions, if any, following the due confidentiality rules.

Scientific articles to be considered for publication by the Editorial Committee of *Revista Cuadernos del Cendes* should meet the following requirements:

- Only unpublished articles that are not simultaneously submitted to another journal will be considered.
- Proposals must include title of the article, name of the author, a condensed résumé, e-mail address, abstracts both in Spanish and English, three key words, and the name of the related research project. Under no circumstances should the length of the abstracts exceed 850 characters.
- Proposed articles will be 20 to 30 pages long, typewritten in 11 font size, 1.5 line spacing and on letter paper size, including footnotes, tables and bibliography.
- Proposals must be emailed to the Cendes Publications Department: cupublicaciones@ucv.ve / cupublicaciones@gmail.com
- When graphics, tables or maps are needed, a black and white version that fits the journals' page-layout must be sent together with the original, indicating the pages and specific places where they are to be inserted.
- Notes should be included as numbered footnotes, separate from bibliographic references.

- Bibliographic references in the text must follow the author-date system, i.e. (Monedero, 2007). When the reference is within quotation marks, the respective page number must follow the year: (Derrida, 2005:128) or in the case of several pages: (Salbuchi, 2005:83-84). All references with their complete data should be listed at the end of the article, in alphabetic order, following the pattern applicable in each case:

Casanova, Ramón (2007). *Cuaderno con apuntes etnográficos para repensar la escuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Cendes.

Gutman, Graciela y Pablo Lavarello (2006). «Dinámicas recientes de las industrias agro-alimentarias en el Mercosur: perspectivas y desafíos», *Revista Cuadernos del Cendes*, n° 63, pp. 59-83, Caracas.

Mayorga, René Antonio (2002). «Democracia y liderazgo político en Bolivia», en Wilhelm Hofmeister, ed., *Democracia y liderazgo político en América Latina*, Río de Janeiro, Fundación Adenauer.

The Editorial Committee does not commit itself to correspond with authors on its decision-making functions.

Authors will receive one issue of the *Revista Cuadernos del Cendes* where their article was published along with five reprints.

Guía de arbitraje

La *Revista Cuadernos del Cendes* es una publicación periódica cuatrimestral arbitrada. Desde 1983 es el órgano institucional del Centro de Estudios del Desarrollo - Cendes - de la Universidad Central de Venezuela.

En cada número se publican los resultados de investigaciones de los miembros de planta del Cendes y de otros investigadores, así como también documentos, reseñas bibliográficas e informaciones referidas al área de Estudios del Desarrollo y de las Ciencias Sociales en general.

A continuación le presentamos un conjunto de criterios de evaluación que deberán ser observados por el árbitro a los fines de realizar un arbitraje integral.

Importancia del tema

Se deberá valorar cuán relevante es para las ciencias sociales el tema analizado en el artículo.

Aportes al conocimiento del tema

Se trata de precisar si el tema desarrollado constituye efectivamente un nuevo aporte a la discusión respectiva.

Fundamentación de las ideas

Se trata de evitar que el artículo sea una colección de ideas superficiales sin basamento teórico y respaldo empírico cuando este sea necesario.

Coherencia

El trabajo deberá articular las ideas conformando un todo cohesionado.

Redacción

La exposición deberá estar escrita en forma clara, precisando los conceptos utilizados.

Bibliografía adecuada y actualizada

Presentación correcta de cuadros, tablas y gráficos

Se trata de cuidar que el autor observe las reglas convenidas universalmente para tales efectos.

Finalmente, se agradece exponer el juicio de la manera más amplia y clara posible. Ello permitirá al autor conocer con más detalle las observaciones y contribuirá a una toma de decisión más adecuada por parte del Comité Editor de la Revista.

Arbitration guidelines

Revista Cuadernos del Cendes is an arbitrated four-monthly journal. It has been the institutional channel of Centro de Estudios del Desarrollo - Cendes -, Universidad Central de Venezuela, since 1983.

Each issue offers the reader the results from research projects of Cendes staff as well as from other researchers, plus documents, bibliographic reviews and informative reports concerning the field of development studies and of social sciences in general.

Following you will find a set of evaluation criteria that the arbiter should take into account in order to deliver an integral arbitration.

Importance of the subject

The relevance for the social sciences of the subject analyzed in the article needs to be evaluated.

New contribution to the theme

Namely, to determine whether the subject at issue actually constitutes a new contribution to the respective debate.

Conceptual grounds

The article must not be a collection of shallow ideas without a theoretical basis and empirical support, when required.

Coherence

The ideas are to be linked in such a way as to constitute a cohesive whole.

Writing

The exposition is to be written in a comprehensible way, with the concepts precisely stated.

Suitable and updated bibliography is to complement the article

Proper display of tables and graphics

The author is to observe the international rules that apply in this matter.

Finally, we will appreciate that you deliver your assessment in the broadest and most straightforward possible way. This will allow the author to understand thoroughly the observations to his or her work and will facilitate a sounder decision by the Editorial Committee.